LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 13 DE ABRIL DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.200

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. Escasa nubosidad alta en la mañana.

TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 26,6º C, a las 15.15 horas. Mínima, 11,1º C, a las 5 horas.

APRECIACION GENERAL: Las regiones central y sur presentarán durante la mañana nubosidad alta, la que disipará completamente antes del mediodía. El extremo austral continuará con cielos parcialmente nublados.

Anunció Director de Enseñanza:

Liceos Nocturnos Fiscales en Todo el País

2 comienzan a funcionar inmediatamente.- Se han creado 11 nuevos liceos diurnos

Como "una necesidad vital, que será satisfecha en forma lenta, pero sin interrupciones", calificó el Director de Educación Secundaria, Hugo Meléndez Escobar, la creación de liceos nocturnos fiscales en todo el país.

Este año, dijo, comenzaron a funcionar el liceo vespertino de Punta Arenas, dependiente del Liceo de Hombres de esa ciudad y el nocturno de San Miguel, anexo al Liceo 6 de Hombres.

—Hasta ahora no había marchado un plan especial por escasez de fondos, los que se invierten íntegros en la enseñanza diurna, que no debe ser descuidada por ningún motivo. Se ampliará al máximo y se han dado estos primeros pasos en favor de la enseñanza nocturna, pero no se trata de crear por crear y luego no tener con qué mantener este crecimiento del sistema, explica Meléndez.

—El próximo año se crearán dos nuevos establecimientos nocturnos fiscales, porque son socialmente indispensables. No es posible que nuestros colegios queden a la zaga y liceos particulares ocupen los locales de los establecimientos fiscales. Los próximos liceos de régimen nocturno o vespertino funcionarán en locales fiscales.

—Un plan ya completo y definitivo tiene que salir este año, agregó el Director.

Informó luego de la creación de 11 nuevos liceos anexos, que comenzaron a trabajar en este año en localidades donde no existía establecimiento fiscal alguno. Ellos son: Vallenar, Quintero (dependiente de Viña del Mar); La Calera (dependiente de Quillota); La Reina (Ñuñoa); San Rosendo (Concepción); Pueblo Nuevo (Temuco); Collipulli (Victoria); Paillaco (La Unión); Coihaique (Puerto Montt); Calbuco y Punta Arenas.

LICEO NOCTURNO DEL INSTITUTO NACIONAL

Enseguida el Director de Educación Secundaria se refirió a la situación producida en el Instituto Nacional, en cuyo establecimiento funcionaba el Liceo Nocturno particular "Juan Castro Martínez", el que deberá trasladarse a otro lugar. Este traslado fue motivado por las obras de demolición del actual edificio y de construcción de uno nuevo, que comenzaron en los primeros días de este mes y que han obligado al Instituto a limitar la matrícula de sus preparatorias y a reglamentar sus actividades de acuerdo con la emergencia a que se ve obligado. Los alumnos del liceo nocturno particular mencionado han recurrido a la prensa para expresar su protesta por esta medida que consideraron arbitraria.

Sobre el particular, el señor Meléndez Escobar, junto con dar a conocer la emergencia a que se ve obligado el Instituto Nacional por los trabajos señalados, ya que también se trabajará de noche, expresó a los periodistas:

"En cuanto al destino del liceo nocturno que funciona en el local del Instituto Nacional, el problema quedará resuelto cuando se construya el nuevo edificio. Inmediatamente funcionará en él un liceo nocturno (para lo cual en los planos se ha contemplado la construcción de un cuerpo especial en el futuro local), en el que tendrán cabida las personas que trabajan y estudian al mismo tiempo".

Este futuro liceo nocturno será fiscal y su dirección dependerá del Instituto Nacional.

La esposa de R. Burton



PARIS, FRANCIA.— Sybil, la esposa de Richard Burton, observa a su esposo mientras trabaja en una escena de la producción de Darryl F. Zanuck, titulada "The Long[e]st Day", [illegible] durante el viaje de dos días que hizo el actor a París, trabajó en algunas escenas de este film, pasando el resto del tiempo con su esposa Sybil. Después regresó a Roma, para continuar con la filmación de "Cleopatra", junto a la actriz Elizabeth Taylor, con quien se le habían unido románticamente este último tiempo. (FOTO UPI.)

Lea HOY

BELMONDO: El ex boxeador y actual astro del cine francés Jean Paul Belmondo, de paso en Santiago, afirma que él no acostumbra a encasillarse en un personaje determinado y que sus films son para mayores de 21 años. (Pág. 3)

COBRE: Las asambleas del mineral de "El Teniente" se pronuncian hoy sobre la fórmula de arreglo propuesta por Ministro Gálvez. (Pág. 5)

COSTANERA: En la Campaña del Tránsito se fijaron velocidades máxima y mínima para circular por la Avenida Costanera. (Pág. 3)

PETROLEO: Un apreciable aumento se logró en la producción petrolera nacional en marzo último: 146.000 metros cubicos. (Pág. 2)

FELIPE: Su informe sobre la reciente visita hecha a la América Latina provoca encendidas polémicas en prensa londinense. (Pág. 12)

ACCIDENTE: Dos ingenieros murieron al ser arrollado por un tren en Renca el vehículo en que viajaban a sus labores. (Pág. 3)

Crítica católica a los amoríos de Elizabeth Taylor

ROMA, 12 (UPI).— El semanario del Vaticano "L'Osservatore della Doménica" publica hoy una carta abierta dirigida sólo a "Señora", que contiene una indudable denuncia contra la actriz cinematográfica Elizabeth Taylor, basada en la ruptura de su matrimonio con Eddie Fisher.

Se trata de un enconado ataque del semanario del Vaticano, que señala a la "Señora" que ha de culminar en la "vagancia erótica".

"L'Osservatore della Doménica también pone en duda el derecho de la actriz a retener la niña de un año, que recientemente adoptó en una institución alemana.

Dice la carta abierta:

"Cuando hace algún tiempo usted dijo que su matrimonio (precisamente el cuarto) duraría para toda la vida, hubo algunos que analizaron esa frase en forma escéptica.

"Nosotros, siempre dispuestos a creer lo mejor, mantuvimos nuestro sentido y no dijimos una palabra. Cuando usted hasta llegó al punto de adoptar una niña, como para dar mayor solidez a una unión carente de hijos naturales, realmente pensamos por un momento que las cosas podrían haber cambiado."

"Pero —prosigue la carta—, los niños, como es sabido, poco importan, tanto los naturales como los le-

(PASA A LA PAGINA 2)

Homenaje alemán a O'Higgins



En la mañana de ayer los marinos de las fragatas alemanas "Hipper" y "Graf Spee" rindieron homenaje a O'Higgins, depositando una ofrenda floral en el monumento a nuestro prócer máximo. En el grabado, dos marineros de las fragatas citadas depositan la corona con el tricolor germano, mientras más atrás aparecen el Embajador de la República Federal, Dr. Hans Strack, y el capitán Burkhard Hacklander, comandante de la "Graf Spee".— (INFORMACION EN PAGINA 3.)

Occidente pidió a Rusia hechos y no palabras sobre el desarme

Países neutrales apoyaron a los rusos para la moratoria nuclear

GINEBRA, 12.— (UPI). — Por John Parry.— La Unión Soviética pidió hoy que Occidente acepte una nueva moratoria nuclear, pero los Estados Unidos y Gran Bretaña replicaron con una demanda en favor de "hechos sí, palabras, no".

Los ocho países neutrales representados en la Conferencia (México y Brasil, inclusive) apoyaron a los rusos, sin embargo, en la demanda de que ninguna nación realice experimentos atómicos mientras duren las conversaciones en Ginebra.

Luis Padilla Nervo, de México, dijo que la opinión mundial condenará todos los experimentos nucleares. "No se trata de quién comenzó la carrera —afirmó—, sino de quién comenzará la futura serie. Dos males no forman remedio."

Alfonso Arinso de Mello-Franco, de Brasil, expresó que lamenta que prosiga el desacuerdo. "El mundo jamás comprenderá si las pruebas son reanudadas", dijo.

Hasta Canadá, que es miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) parecía inclinarse hacia el plan soviético.

"Nosotros estamos contra las pruebas, vengan de quién vengan", dijo a la Conferencia el delegado canadiense E. L. M. Burns. Luego agregó que "tiene que haber algún movimiento de ambas partes. Mi gobierno no se opone a todo tipo de experimentos nucleares."

Los observadores occidentales dijeron que la sugerencia hecha por la Unión Soviética en el sentido de que el Oeste y el Este acuerden no efectuar experimentos mientras se celebre esta Conferencia en Ginebra, parece ser un plan destinado a demorar la serie de ensayos norteamericanos señalada para comenzar en algún momento después del domingo que viene.

Cuatro millones de kilómetros

El comandante Guillermo Esquivel, de LAN, cumplió cuatro millones de kilómetros de vuelo, al sobrevolar Lima en su último viaje a los Estados Unidos. En el grabado, el piloto es felicitado por su hija Anita, quien lo esperó en Los Cerrillos.

Nuevas poblaciones y aldeas en la Zona Sur

Tres millones 160 mil escudos dará en préstamo el Gobierno de Estados Unidos a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, destinados a la construcción de habitaciones y aldeas campesinas.

Los convenios fueron firmados ayer, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas.

Con estos recursos, la Fundación construirá poblaciones en Temuco y Cauquenes, que contarán con jardines infantiles, policlínicas y salas de reuniones. La primera tendrá 130 casas y un valor de Eº 406.801 y la de Cauquenes, 90 casas y Eº 279.601.

Igualmente, serán levantadas aldeas campesinas en Río Bueno, provincia de Valdivia; San Juan de la Costa, y Riachuelo, en Osorno; y Casma, en Llanquihue; y en las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío, Ancud y Lota.

NUEVAS OBRAS ENTREGADAS

La Fundación, prosiguiendo con su plan de construcciones, entregó recientemente la población de Curicó, con 92 casas y 1 escuela; y la de Arauco, con 40 viviendas, 1 policlínica, 4 locales comerciales y 1 sala de actos.

Junto con la labor de entregar poblaciones y aldeas campesinas, la institución continúa prestando su colaboración a las familias en base al trabajo social y educador que realiza personal profesional y especializado.

Es así como se han formado centros de educación para el hogar donde se imparten instrucciones a las dueñas de casa, sobre buen manejo.

Escribió a Guggenheim



Juanita Berríos, quien hace poco fue operada en la Clínica Universitaria del Dr. Armando Alonso, recibió durante su tratamiento los beneficios de un corazón-pulmón artificial, donado por la Fundación Daniel y Florence Guggenheim. Espontáneamente le escribió al presidente de la Fundación, Mr. Harry Guggenheim, una carta, en la que dice: "Yo le doy mis eternos agradecimientos por aver enviado esta sagrada maquinita, que para mi fue mi propia salud". El señor Guggenheim le contestó su cartita, la que fue llevada a la Viña Santa Rita, Alto Jahuel, y entregada a Juanita por el Jefe de Relaciones Públicas de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro y los colaboradores del Dr. Armando Alonso, doctores César Bórquez y Mario Lagos. En el grabado, la menor recibe la carta de Guggenheim.

Incomunicado quedó ayer el director de revista "Vistazo"

Detenido e incomunicado quedó el director del semanario comunista "Vistazo", Daniel Urria Valencia, luego de prestar declaración durante una hora y cincuenta minutos ante el Fiscal ad hoc, Hernán Concha Salas.

En esta forma cerró el primer día del proceso que se instruye en la Justicia Militar por las publicaciones del semanario, en relación con el retiro de las filas del Ejército del general de división Horacio Arce Fernández, y a requerimiento de una denuncia formulada por el Ministerio de Defensa Nacional.

El periodista Urria Valencia fue llevado a presencia del Tribunal a las 19.55 horas, por dos funcionarios de la Novena Administrativa de Investigaciones, unidad policial que lo había detenido a las 14 horas, en el mismo recinto de las oficinas de "Vistazo", ubicadas en Teatinos 440.

DOCUMENTACION INCAUTADA

En obedecimiento a una orden amplia decretada por el Fiscal ad hoc, Auditor Hernán Concha Salas, poco antes del mediodía de ayer el propio jefe de la Novena Administrativa de Investigaciones, Subprefecto Francisco Acebal, practicó un allanamiento en las oficinas del semanario comunista, incautándose de documentación variada.

Por la tarde —17 horas— esa misma repartición policial efectuó idéntica diligencia en la imprenta Horizonte, calle Lira 363, donde se edita el semanario.

Todos estos antecedentes serán enviados en el día de hoy al Tribunal Militar, con un amplio informe policial.

MAÑANA PARTIRAN DESDE CUBA LOS PRIMEROS PRISIONEROS RESCATADOS

Cincuenta y cuatro invasores enfermos o heridos viajan a los EE. UU.

LA HABANA, 12 (UPI).— La delegación de exiliados cubanos venida aquí a gestionar con Fidel Castro la libertad de los prisioneros de la frustrada invasión de abril de 1961, hizo hoy reservaciones de pasaje para regresar el sábado a Miami con 54 de ellos, heridos y enfermos.

En una lista oficial de los que serán libertados figuran 41 heridos y 13 enfermos. El canje abarca nombres de cubanos tan conocidos como Manuel Rodríguez Fleitas, Raúl Hernández, Eduardo Zayas Bazán y Rolando Pazos Díaz, entre otros.

La delegación describió la liberación de este grupo como el "primer paso" del acuerdo que se dará a la publicidad a su regreso a los Estados Unidos. La delegación "tiene fe" en que podrá lograr la libertad de todos los prisioneros, dice un despacho de prensa.

Los detalles del acuerdo y la cuantía de rescate que será pagada permanecen en secreto. Sin embargo, el análisis hecho de las declaraciones formuladas por el Gobierno y por la delegación de exiliados indica que las exigencias de dinero hechas por Castro fueron aceptadas.

Castro exigió originalmente 62 millones de dólares en efectivo por la libertad de los 1.179 prisioneros, estableciendo una escala que fluctúa entre 25.000 dólares por los simples soldados y medio millón de dólares por cada uno de los tres jefes de la expedición. La delegación de exiliados ofreció 28 millones en mercancías y productos.

El comunicado de Castro en que se informa de la libertad de los heridos y enfermos dice escuetamente que el "punto de vista" del Gobierno cubano fue "aceptado plenamente" por la delegación. Los miembros de ésta lo reconocieron así, más o menos, cuando dijeron que el dinero para este canje inicial ha sido depositado en The Royal Bank of Canadá, en Montreal.

GRAN RECEPCION:

EL CARDENAL RAUL SILVA LLEGA MAÑANA A SANTIAGO

A nombre del Gobierno le dará la bienvenida el Canciller Carlos Martínez Sotomayor

Una extraordinaria recepción preparan las autoridades eclesiásticas, municipales y representantes de las organizaciones religiosas y parroquiales al Cardenal-Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva, quien regresa de Roma después de haber recibido de manos de Su Santidad Juan XXIII las insignias cardenalicias. El Gobierno estará representado en estos homenajes por el Minis-

(PASA A LA PAGINA 2)

EN LA MONEDA:

CONVENIO SOBRE DOBLE NACIONALIDAD CON SUECIA

Ministro Del Río informará sobre planes para Correos

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, dijo a la directiva de la Asociación Postal-Telegráfica que en fecha próxima expondrá en la Cámara de Diputados los planes del Gobierno para modernizar y mecanizar ese servicio. Al mismo tiempo, dará a conocer en esa oportunidad el criterio del Ejecutivo en relación al proyecto de crear la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Hizo la declaración a la directiva gremial cuando ésta lo visitó ayer para plantear deficiencias que se advierten en el servicio de Correos y Telégrafos, que afectan al rendimiento del personal.

CONSIDERAN PROMULGACION DE REFORMA ELECTORAL


Oscar Rojas

Sobre la promulgación de la ley que reforma la Ley General de Elecciones y de Inscripciones Electorales conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga. El señor Rojas cumplió ayer 34 años como funcionario de la Administración Pública.

Respecto a las posibilidades de establecer un convenio sobre doble tributación, conversaron ayer con el jefe del Departamento Económico de la Cancillería, Jorge Burr, los altos funcionarios del Ministerio de Finanzas de Suecia, I. E. Eckesten y S. V. Lundell. El acuerdo tiende a eximir del pago de impuestos en ambos países a los capitales que los nacionales de uno invierten en el otro.

Jorge Burr

Entrega de cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores

En un acto que se realizará hoy, a las 18.30 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería, el Subsecretario suplente de Relaciones Exteriores. Carlos Valenzuela Montenegro, hará entrega a Pedro Daza del cargo que asumirá en carácter de titular. Posteriormente, el Canciller ofrecerá un coctel al que asistirán los funcionarios del Ministerio. Ayer, el personal de la Cancillería ofreció una comida de despedida al señor Valenzuela, quien viajará la próxima semana a París, a hacerse cargo del puesto de Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Francia, y de Enbajador ante la Comunidad Económica Europea.

Funciones de Empresa de Telecomunicaciones

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, cuya formación ha estado estudiando en sucesivas reuniones una comisión presidida por el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, tendrá como función primordial la creación de canales, los que entregará en venta, para su explotación, a empresas comerciales u organismos públicos que se interesen. Así lo informó el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, quien señaló, además, que, como entidad filial de la Corporación de Fomento de la Producción, podrá adquirir en el exterior, con su aval, los equipos necesarios, y contratar ingenieros especializados en telecomunicaciones. En Chile no existe tal especialización actualmente. Agregó el Subsecretario, que la planta de la nueva empresa estará integrada, casi exclusivamente, por ingenieros.

Comida en honor del Canciller Carlos Martínez


P. Sedwitz

El Embajador de Austria, Paul Sedwitz, ofreció anoche una comida en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor. La manifestación se realizó en el Club de la Unión y asistieron Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y altos personeros de los Poderes Legislativo y Judicial.

Condecoración a Subsecretario

Con las insignias de Gran Oficial de la Orden "El Sol del Perú" fue condecorado ayer el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Valenzuela Montenegro, en una ceremonia que se realizó ayer al mediodía. Impuso la condecoración el Encargado de Negocios del Perú, Miguel Bákula, quien luego pronunció un breve discurso, destacando la labor de acercamiento entre los dos países, realizada por el señor Valenzuela. El agraciado respondió agradeciendo la distinción. Asistieron altos funcionarios de la Cancillería y personal de la Embajada peruana. En el grabado, el señor Bákula inviste con las insignias correspondientes al Subsecretario, Carlos Valenzuela.

Ayer HOY y Mañana

● Presidente de la Cruz Roja de EE. UU.

El presidente de la Cruz Roja Norteamericana, general Alfred Gruenther, llegará hoy a Los Cerrillos desde Nueva York, para continuar en la tarde a Concepción, donde inaugurará el Hogar Femenino y el Centro Asistencial de la Cruz Roja, de la Universidad de Concepción, que se han edificado con las donaciones de la institución que él preside.

● Director Regional de la FAO

El Director Adjunto de la FAO, para América Latina. Hernán Santa Cruz, llegó ayer a Santiago por vía aérea, después de una visita de tres semanas en Brasil y Estados Unidos. En este último país, asistió a una reunión especial de los jefes de los organismos integrantes del CIDA, Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola.

● Inauguración del Año Académico

Para inaugurar oficialmente el año académico de la Universidad Católica, se oficiará hoy una Misa, a las 9 horas, oficiada por el Rector Monseñor Alfredo Silva, en el Gimnasio de ese plantel. Asistirán los miembros del Consejo Superior, profesores, alumnos y personal de la Universidad.

● Gabinetes de química para liceos

El Ministerio de Educación adquirió en Alemania 50 equipos para gabinetes de Química, los que ya se encuentran en Aduana, según informó el Director de Educación Secundaria, Hugo Meléndez Escobar. Estos serán repartidos en liceos de todo el país.

● Homenaje al Intendente-Alcalde

La Comisión que organiza la manifestación que un grupo de amigos y relaciones ofrecerá el domingo al Intendente-Alcalde, informó ayer que ha continuado recibiendo adhesiones. Ayer ofrecieron su concurso para realzar el homenaje varios conjuntos folklóricos de la capital. Como se sabe, la manifestación se efectuará en la Quinta Carroza.

Nuevo aumento de producción de petróleo en Magallanes

La producción de petróleo en la provincia de Magallanes, aumentó en forma considerable, durante el mes de marzo recién pasado, en relación con el mismo mes de 1961.

Según un informe entregado por la ENAP, la producción total del año pasado fue de 146 mil metros cúbicos, mientras que en 1960 dicha producción fue de 108 mil metros cúbicos. Se espera para el presente año, dados los índices de producción de los primeros meses, que ésta sea muy superior a 1961.

CRITICA...

(VIENE DE LA 1a. PAG.)

gales, y —para damas ilustres, como usted—, nada hay que los niños puedan retener.

"Mi matrimonio está muerto y extra muerto, parece que tuvo usted el mal gusto de declarar. ¿Y qué ocurre de toda la vida, que hubo de citar hace tres años? ¿Es que toda la vida significa sólo tres años?

"Y si su matrimonio está muerto, entonces debemos realmente decir que, de acuerdo con la costumbre romana, ha sido muerto. El problema es, cara Señora, que usted está matando demasiados... Aún tomando en cuenta el que desapareció por solución natural, hay siempre tres esposos de esa forma sepultados, sin otro motivo que un amor más grande que aquél que mató al amor anterior."

Aumentarán personal del Registro Civil

Un proyecto para ampliar hasta en 500 plazas las existentes en el Servicio de Registro Civil e Identificación se estudia en el Ministerio de Justicia.

La elaboración del mismo está a cargo del Subsecretario de Justicia, Jaime del Valle Allende, y del Director del Registro Civil e Identificación, Fernando Montaldo Bustos.

Plan de asistencia escolar para 500 niños de Talagante

Con 500 desayunos y 500 almuerzos comenzaron a ser atendidos a partir de esta semana los escolares primarios de Talagante, con alimentos proporcionados por Ayuda Cristiana Evangélica.

Administra la atención un comité presidido por el pastor bautista Ricardo Tice y asesorado por profesores e inspectores de las escuelas atendidas. Estos alimentos serán distribuidos durante todo el año y probablemente en forma definitiva para el futuro.

LA GUERRA EN ARGEL, HOY EN CONFERENCIA

Hoy, viernes 13, a las 19 horas, dará una conferencia en el Auditorium de la Biblioteca Nacional el periodista señor Carlos de Baráibar, disertando sobre el tema "La independencia de Argelia y sus perspectivas euroafricanas".

La conferencia se desarrollará conforme al siguiente esquema: Fundamentos de la independencia argelina. Evolución de la actitud francesa. Decisiva influencia del General De Gaulle. Lo que la guerra costó a Francia y Argelia. Significación de los acuerdos de Evian. El Maghreb, puente entre Europa occidental y Africa. Virtual fin de la colonización occidental y de la soviética.

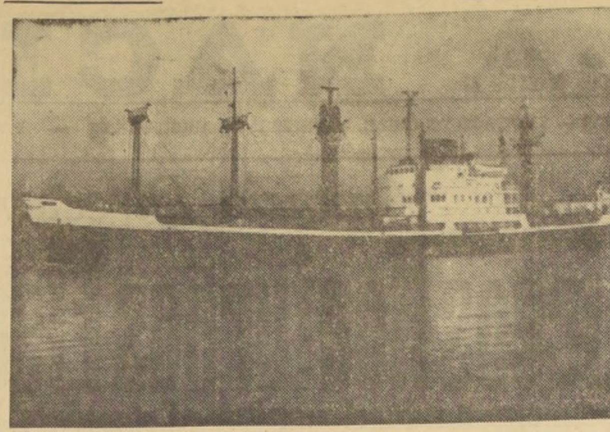
CONFERENCIA SOBRE MUSICA Y DE NAPOLES

Ha llegado a Santiago, el señor Antonio Braga, conocido compositor y musicólogo italiano, que ofrece hoy, a las 19 horas, en la Biblioteca del Instituto Chileno-Italiano de Cultura (Huérfanos 1828), una conferencia-concierto sobre el tema "Colori e Musica di Napoli".

El señor Braga, doctor en letras y filosofía, recibido en la Universidad de Napoli, nació en Napoli en 1929; se recibió en piano y composición en el Conservatorio de esa ciudad; becado por el Gobierno francés se perfeccionó en piano y estética de la Música en el Conservatorio Nacional de París; tradujo muchas comedias napolitanas al francés, componiendo la música para muchas escenas.

Docente de Historia de la Música en el Conservatorio de Santa Cecilia en Roma, el año pasado el Gobierno de Estados Unidos le invitó a San Francisco en California, donde su "Concierto Exótico" para piano, percusión y orquesta le procuró la ciudadanía honoraria de la ciudad. Es crítico musical y especialista en ritmos afro-americanos.

Nueva ruta naviera entre Japón y Chile



En el grabado, la M. N. "Balong", de la Empresa Nedlloyd Line, que zarpó desde Yokohama con destino a Chile, inaugurando de esta manera la nueva ruta naviera entre Japón y Chile. Tiene acomodación para doce pasajeros y desarrolla una velocidad de 17 nudos. El primer puerto chileno que tocará será Talcahuano a donde arribarán el 23 del presente, y el 24 fondeará en Valparaíso. Será recibido por las autoridades del puerto y por personeros de la Compañía Chilena de Navegación "Interoceánica", que es la representante general. Seis naves de este mismo tipo cubrirán normalmente el servicio, que reportará grandes beneficios para las actividades comerciales y de comunicaciones entre ambos países.

EL CARDENAL... (De la primera página)

tro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, quien le dará la bienvenida a su llegada mañana a Los Cerrillos.

El primer saludo oficial que recibirá el distinguido prelado de las autoridades chilenas, será en Lima, donde lo recibirán, a su paso por Limatambo, el Embajador de Chile ante el Gobierno peruano, Jorge Errázuriz, y el Vicario General del Arzobispado, Monseñor Vicente Ahumada, quien viajó ayer a Lima acompañado del gerente de Panagra, Carlos Brunson.

La llegada a Los Cerrillos del Cardenal Raúl Silva está anunciada para las 16 horas de mañana. El viaje lo hará en un avión especial de Pan American Grace Airways, que llevará pintados los escudos de Chile, de la Santa Sede y del Cardenal.

Después de su recepción por las autoridades, el Cardenal, en un automóvil abierto, se dirigirá a la Catedral Metropolitana haciendo el siguiente recorrido: Avenida Pedro Aguirre Cerda, Rondizzoni, Beauchef, Tupper, Ejército, Alameda y Ahumada.

HOMENAJES

Al descender del avión, por disposición de la Comandancia de la Guarnición, un Destacamento de la Fuerza Aérea le rendirá honores, y la banda ejecutará el Himno de Yungay.

En la Plaza Ercilla, la Municipalidad de Santiago ha ordenado la instalación de un estrado al pie del Mástil Monumental ubicado frente a la entrada del Parque por Avenida Tupper, en el cual se enarbolará la gran bandera que la Corporación usa sólo en casos muy especiales. Allí lo recibirán el Intendente-Alcalde de Santiago, señor Ramón Alvarez Goldsack; los regidores, altos funcionarios de la Municipalidad, y lo declarará ciudadano ilustre, otorgándole la correspondiente medalla de oro. A continuación, el conjunto folklórico de Raquel Barros presentará un auténtico esquinazo en que participarán más de 50 personas.

PLAZA DE ARMAS

A la llegada a la Plaza de Armas, el Cardenal se dirigirá a los fieles de Santiago, desde un balcón del Palacio Arzobispal.

Finalizará la recepción con un Te Deum de Acción de Gracias en honor del prelado.

TRANSMISIONES

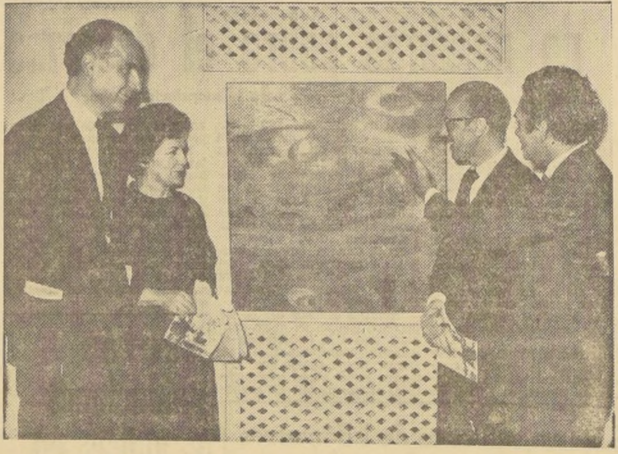
Una red voluntaria de emisoras, por intermedio del Departamento de Radio de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República. hará llegar a todo el país los pormenores de la recepción con que Santiago recibirá a Monseñor Raúl Silva.

COMISION MUNICIPAL

Una comisión especial, integrada por tres regidores y seis altos funcionarios, acompañará al alcalde en la recepción del Cardenal Monseñor Raúl Silva Henríquez, cuyo regreso al país, desde Roma, está anunciado para mañana en la tarde.

La forman los ediles Pedro Cano Pozo, Luis Barros Torres y Arturo Domínguez; el secretario Municipal, Sergio Rengifo; el abogado jefe del Departamento Jurídico, Sergio Guzmán; el Juez del Cuarto Juzgado de Policía Local, José Fernández; el oficial de Informes Legales, Luis Manríquez, y el Administrador de la Estación de Servicios Sur, Guillermo Jaramillo.

EXPOSICION DE ANTUNEZ



Con la asistencia de numeroso público, entre los que figuraban, Embajadores, profesionales, artistas, críticos y amigos, se inauguró ayer, a las 19 horas, la exposición de Nemesio Antúnez, Director del Museo de Arte Contemporáneo, en la Sala del Instituto Brasileño de Cultura, Avenida Bernardo O'Higgins 1650. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: el artista Nemesio Antúnez, la señora de Ramos de Alencar, el Embajador del Brasil, Fernando Ramos de Alencar; y el Agregado Cultural de dicho país, Tiago de Melo.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

HOY

AGUSTIN CARDEMIL.— Témperas. Librería Lope de Vega, Estado 54.

ERNESTO BARREDA Y ENRIQUE ZAÑARTU.— Exp. óleos, Sala Libertad, Catedral 1261.

RETROSPECTIVA DE HUELEN. — Exp. 44 años dibujos J. Fco. González "Huelén". Palacio Alhambra, Compañía 1340. Hasta el 14 abril.

TERESA HAYER.— Oleos de Quirihue y playas de Tongoy. Premios en Salones Nacionales. Sala Previsión Banco Chile. San Antonio 327, subterráneo.

MATILDE PEREZ.— Exp. pinturas de París. Sala Exp. Universitaria. Altos Librería Universitaria. Avda. B. O'Higgins 1058.

EDITH OCAMPO.— Artista boliviana: esculturas, pinturas, cuadros bordados. Sala Exposic. Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, de 11 a 13 y 17 a 20.30 hrs.

NEMESIO ANTUNEZ.— Pintura 1962. Galería Centro Brasileiro de Cult. Alameda 1650. Inaugura a las 19 hrs.

COLORI E MUSICA DI NAPOLI: Conf. del musicólogo y compositor italiano, Antonio Braga. Inst. Ch-Italiano de Cult. Huérfanos 1828, a las 19 hrs.

LA INDEPENDENCIA DE ARGELIA Y SUS PERSPECTIVAS EUROAFRICANAS: Conf. del periodista Carlos de Baráibar. Auditórium de la Biblioteca Nac. (calle Moneda), a las 19 hrs.

ENCUENTRO CON ALEMANIA.— Película Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650. Viernes 13, a las 19.15 horas. Entrada libre.

OLD VIC QUE CONOCI: Mesa Redonda, con participación de Agustín Siré, Eugenio Dittborn, Luis A. Heiremans, Eugenio Guzmán y Fernando Debesa. Sala V. Letelier. Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 hrs. Entrada libre.

UNION DE ESCRITORES AMERICANOS: Segunda sesión. Elección del nuevo directorio. Salón de Actos del Inst. Nacional, Arturo Prat 53, a las 18.30 hrs.

PROXIMAMENTE

PACHECO ALTAMIRANO.— 43 óleos, figurativos y abstractos, del Oriente, México, Egipto. Sala Previsión Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo. Inaugura lunes 16 del pte., a las 18 hrs., hasta las 28, inclusive.

INTRODUCCION A LA NOVELA CONTEMPORANEA.— Curso del Prof. Roque Esteban Scarpa. HUMANISMO CIENTIFICO: Curso de Arturo Aldunate Ph. INTRODUCCION A LA FILOSOFIA: Curso de Manfredo Kempff. Comienzan 2a. quincena abril. Inscrip. diariamente de 13 a 20 hrs. Huérfanos 1117, piso 3.o.

EDITH PIENEMANN Y GERNOT KAHL.— Violinista y pianista alemanes. Martes 24 y miércoles 25 del pte., a las 19.15 hrs. Inst. Ch.-Alemán. Esmeralda 650. Inscripciones, Londres 81.

DIRIGENTE MUNICIPAL INTERNACIONAL DOCTOR MORAN LLEGA MAÑANA

Carlos Morán, Secretario General de la Organización Interamericana de Cooperación Intermunicipal, llegará mañana a Santiago, por vía aérea.

Se trata de una personalidad de vasta experiencia y conocimientos municipales, y en la actualidad se encuentra preparando el próximo Congreso que se celebrará en el mes de octubre en Buenos Aires.

El Dr. Morán será huésped en nuestro país de la Confederación Nacional de Municipalidades. El Comité ejecutivo de esta entidad lo recibirá en una sesión solemne y será festejado en el Palacio Cousiño. También el visitante será recibido por los gobiernos comunales de Concepción, Valparaíso, Viña del Mar, Providencia, Las Condes, Ñuñoa, etc. Participará en foros públicos y dará una conferencia de prensa. En una audiencia especial lo recibirá el Ministro de Relaciones Exteriores. También tomará contacto con las oficinas locales de diversos organismos internacionales, tales como la Junta de Asistencia Técnica, la OEA y otros de similar importancia.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

REORGANIZARAN LA DIRECCION DE TRANSPORTE Y TRANSITO PUBLICO

El Subsecretario subrogante de Transportes, Angel Meschi, informó que se había decidido reorganizar totalmente el Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, medida que se pondrá en práctica, una vez que la Contraloría General de la República determine las responsabilidades y efectividades que puedan haber en las denuncias formuladas en contra de ese servicio.

Reunión del B. del Estado

El Comité Directivo del Banco del Estado, se reunió en la tarde de ayer presidido por Agustín Pinto Durán, oportunidad en que se dio cuenta del término de la huelga del personal de esta institución.

Luego informó del trágico fallecimiento del ingeniero Luis Palacios Albornoz, hijo del Gerente General del Banco. Se acordó enviar una nota de condolencia a los familiares y enviar una delegación a las exequias que se realizarán a las 10.30 horas en el Cementerio General. Luego se levantó la sesión en señal de duelo.

Exposición económica en Chañaral

La Municipalidad y el Centro para el Progreso de Chañaral, están preparando activamente una exposición gráfica que revele los variados problemas que aquejan a ese puerto.

Para tal efecto han reunido datos estadísticos, sobre población, condiciones sanitarias, abastecimiento de alimentos, escolaridad y, problema habitacional.

En esta exposición se hará representar la Comisión Coordinadora por su secretario general, Joaquín Fontbona.

Reforma Tributaria

El directorio del Instituto Chileno de Derecho Tributario, acordó invitar a todas las organizaciones, y personas que se interesen en los estudios tributarios, a participar en los trabajos que sobre el particular, se iniciarán hoy a las 19 horas, en la Sala Auditórium del Ministerio de Obras Públicas.

Llegó presidente de ICARE

Luis Marty, presidente de ICARE, regresó al país, después de visitar Estados Unidos, Canadá y Europa, donde promovió contactos, en relación con la coordinación de planes de entrenamiento de ejecutivos de administración.

La aplicación de estos programas permitiría preparar los ejecutivos necesarios para trabajar en los programas de desarrollo económico de la Alianza para el Progreso.

Precio de carne en Punta Arenas

Ayer en la mañana se dirigió a Punta Arenas, el Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch, con el fin de resolver la fijación de precios de la carne en la provincia de Magallanes.

Al mismo tiempo dicho funcionario lleva instrucciones del Ministro de Economía, para impartir normas y establecer el control necesario, a fin de evitar especulaciones con los precios de los artículos.

EN 25 Y 65 KMS. RESPECTIVAMENTE:

Establecen velocidades mínima y máxima en Avenida Costanera

Nuevo llamamiento a conductores particulares hace Ministro de Justicia

Una nueva reglamentación para la velocidad mínima y máxima en la Avenida Costanera, de 25 y 65 kilómetros, respectivamente, estudia el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, con las autoridades del tránsito.

Esta medida conjuntamente con otras tienden a evitar el congestionamiento del tránsito en las principales arterias del Gran Santiago y están contempladas dentro de la campaña de respeto en el tránsito, iniciada por el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

El Ministro Ortúzar reiteró ayer el llamamiento a todos los conductores de vehículos particulares para que se integren a esta iniciativa, a fin de evitar los accidentes del tránsito que tantas vidas y pérdidas materiales ocasionan en perjuicio del Estado y de toda la comunidad.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

En reunión sostenida ayer con el Director General de Carabineros, Arturo Queirolo, el Ministro Ortúzar pidió informes acerca de la marcha de la campaña de respeto en el tránsito en provincias.

Intercambiaron puntos de vista sobre los resultados obtenidos hasta la fecha y en especial en el segundo día de iniciada la fase educativa. En la misma reunión se adoptaron una serie de medidas para evitar los accidentes en el Gran Santiago, entre las que se destacan:

—Clausurar una calle sin nombre que ofrece un constante peligro, y en la que se han producido numerosos accidentes funestos, que está ubicada entre la Costanera y Providencia, detrás del monumento a Balmaceda. Se cerrará hacia el lado de la Costanera por carecer de la más mínima seguridad, incluso de luz.

—Evitar el atochamiento en Costanera esquina Vitacura, suprimiéndose el semáforo en las horas de mayor circulación. Carabineros estarán permanentemente dirigiendo el tránsito, para darle preferencia en el sentido que corresponda.

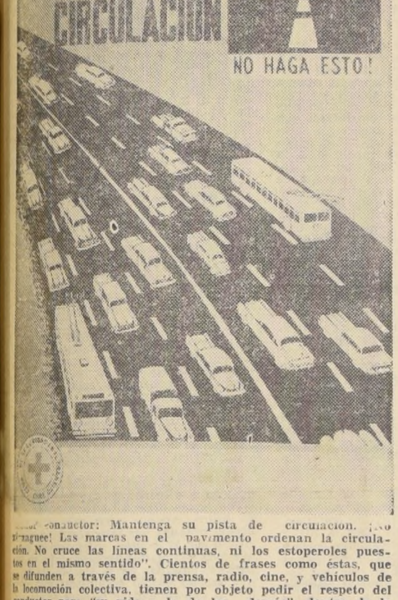
—Por último, suprimir la circulación de carretelas, bicicletas y motonetas en Costanera, a la hora en que el tránsito va en un solo sentido.

NUEVO LLAMADO A CONDUCTORES PARTICULARES

Comentando la colaboración espontánea que todos los sectores han ofrecido a la campaña de respeto en el tránsito, el Ministro de Justicia expresó que espera que los conductores particulares adhieran cuanto antes a esta iniciativa, por el bienestar de "sus familias y la de los demás".

Los particulares que deseen hacerlo sólo tienen que colocar en sus automóviles las franjas alusivas, que les serán entregadas por sus respectivas estaciones de servicio.

Uno de los cientos de "slogans", dice: "¡Cuídese de accidentes! Cuando se vea seguido de cerca reduzca la velocidad, así obliga al otro vehículo a adelantarlo y usted se verá libre del peligro de ser embestido por atrás".



"...conductor: Mantenga su pista de circulación. ¡No zigzaguee! Las marcas en el pavimento ordenan la circulación. No cruce las líneas continuas, ni los estoperoles puestos en el mismo sentido". Cientos de frases como éstas, que se difunden a través de la prensa, radio, cine, y vehículos de la locomoción colectiva, tienen por objeto pedir el respeto del conductor para "su vida y la de los demás", dentro de la campaña de respeto en el tránsito iniciada por el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

Cadetes navales alemanes visitan hoy Escuela Militar

La plana mayor y 50 cadetes de las fragatas alemanas "Graf Spee" e "Hipper" visitarán hoy, a las 11 horas, la Escuela Militar, para tomar contacto con los futuros oficiales de nuestro Ejército, siendo la primera vez que se efectúa una visita de este tipo.

La delegación alemana estará encabezada por los capitanes Burkhard Hacklander y Ulrich Rehder, comandantes de las fragatas y serán presentados al director del plantel castrense en compañía de los funcionarios de la Embajada de la República Federal. Posteriormente, el mayor de Ejército Harald Sievers Fonck dará una explicación sobre la organización de la Escuela Militar.

Un batallón de cadetes militares en traje de parada formará luego ante los visitantes y seguirá una visita a las dependencias del plantel. Finalmente, tendrá lugar un almuerzo de camaradería en el cual los cadetes navales alemanes departirán con sus colegas militares a través de cadetes chilenos de habla alemana y de aquellos que siguen estudios de dicho idioma.

ACTIVIDADES DE AYER

En el día de ayer, los 42 guardiamarinas y 51 oficiales y suboficiales alemanes visitaron la capital y fueron festejados con una recepción en el Club Manquehue por la colectividad alemana residente. Los oficiales de ambas fragatas visitaron al Comandante en Jefe de la Armada, almirante Hernán Cubillos Leiva y al Ministro de Defensa, Julio Pereira Larraín.

Posteriormente, las dotaciones encabezadas por sus comandantes rindieron homenaje a O'Higgins, depositando una ofrenda floral en el monumento al prócer, ante una nutrida concurrencia, que aplaudió repetidamente a los marinos germanos. Una compañía de guardia del Ministerio de Defensa rindió los honores correspondientes, en tanto que una banda instrumental ejecutó los himnos de Chile y Alemania al izarse los pabellones de ambos países.

A las 13 horas, los oficiales de la "Hipper" y "Graf Spee" fueron festejados con un almuerzo en el Club Militar por el Comandante en Jefe de la Armada, y en la tarde asistieron a una recepción en la residencia del Embajador de la República Federal, Dr. Hans Strack.

REGLAMENTO CARCELARIO FACULTA AL REO RECIBIR A SU ESPOSA

La indicación de un grupo de parlamentarios, aprobada recientemente por la Cámara, en el sentido de permitir a los reos tener derecho a recibir a sus cónyuges no constituye una novedad, declaró ayer el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

Agregó que la disposición aprobada es innecesaria por cuanto está contenida en el artículo 52 del actual reglamento carcelario Incluso, la limita, al permitir la cohabitación a los reos sometidos a prisión preventiva y procesados por delitos que no merezcan pena aflictiva y a los condenados a penas inferiores a la indicada. El reglamento, al respecto, no hace distinción entre el tipo de penas, exigiendo sólo un buen comportamiento.

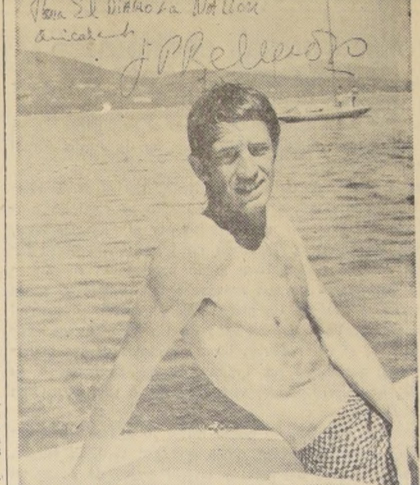
"Pienso que el recluso casado debe tener derecho, en ciertas circunstancias de buen comportamiento, a cumplir con su función normal de estar con su cónyuge, afirmó el Ministro Ortúzar.

"Sin embargo, el problema es difícil, porque hay que tener especial cuidado de que ello no vaya a constituir, en la forma de su aplicación, una ofensa a la dignidad de la mujer."

En nuestro país, el reglamento carcelario contiene en principio esta facultad, pero ella no ha sido aplicada por la falta de establecimientos penales adecuados.

En los planes de los nuevos penales, los de Arica y Puerto Montt que serán los más modernos que tendrá el país, se han consultado los "venusterios", o sea, recintos adecuados para que el recluso pueda recibir este tipo de visita privada de su cónyuge.

Nuestro reglamento carcelario —añadió el Ministro de Justicia—, que data de 1928, fue modificado en este aspecto en 1932. Desde esa fecha faculta a los detenidos, procesados o condenados, que hayan tenido buen comportamiento, para que reciban visitas privadas.



"Para el diario LA NACION, amistosamente, J. P. Belmondo", firma sobre esta fotografía, el actor francés, quien llegó a Chile, no con fines comerciales ni publicitarios, sino para conocer el puerto de Valparaíso, entusiasmado por una de sus canciones favoritas: "Vámonos a Valparaíso". Jean Paul Belmondo dio ayer en la mañana una conferencia a la prensa, en el Hotel Carrera

No soy actor que me gusta encasillarme en un personaje: dice Jean - Paul Belmondo

Sus películas son para mayores de 21 años. No hubo incidentes en su presentación al público santiaguino —afirma

"Creo que exageraron mucho los incidentes ocurridos el martes pasado en el cine Gran Palace, mientras se exhibía mi película "Sin Aliento", dice el actor francés de 29 años, Jean-Paul Belmondo, a la prensa, que había reunido, en una conferencia, ayer a mediodía en el Hotel Carrera.

En mangas de camisa, color celeste, con el cuello abierto, Jean-Paul contestó con naturalidad las preguntas que le formularon los periodistas, desplegando siempre buen humor.

"En realidad, no hubo incidentes", afirmó. "Fui citado al teatro a las 20 horas, y llegué puntual. Ahí no fui recibido por nadie. No se podía cortar la película, decretó el Empresario del cine, y se me proponía que esperara más de una hora sin hacer nada. Tampoco se me ofreció ni un coctel. No me quedó más que irme".

De ahí, continúa explicando, fue a visitar el centro de la ciudad, y junto con su esposa, Elodie, y los directores de cine francés que lo acompañan, llegaron al Hotel Crillón.

"Mientras estaba comiendo, fueron a buscarme para llevarme nuevamente al Gran Palace. A mi llegada, se interrumpió la película, para que pudiera saludar al público. Entiendo que después la volvieron a comenzar, para darla completa", especifica el actor que vino a Chile, no a promover las ventas de sus films, sino que el deseo de conocer el puerto de Valparaíso, atraído por la popular canción francesa, una de las favoritas del actor: "Vamonos a Valparaíso".

SOY ACTOR. NO ME GUSTA ENCASILLARME EN UN PERSONAJE

Todas las películas en que ha actuado Belmondo, han sido decretadas por la censura chilena: Para mayores de 21 años. Permanece, por lo tanto, desconocido por la entusiasta adolescencia, que hace ídolos de los actores.

Un periodista le preguntó si no le contrariaba ser asediado por los cazadores de autográfos.

"Soy actor. Sin la fama, el oficio no es completo. Siempre salgo con mi mujer, y me agrada poder hacerlo".

El matrimonio de Belmondo y Elodie lleva seis años de gran unión. Tiene dos hijas, sobre las que Belmondo declara que prefiría que no fueran actrices. "Pero si tienen vocación, entonces las ayudaría", afirma con la misma sinceridad con que contesta a todas las preguntas.

"¿Qué tipo de personaje prefiere encarnar?", pregunta otro.

"No me gusta encasillarme en un personaje. Sin embargo, me agradó el papel en "Jean Morin Prête"; quedé contento con "Cartouche" y "Sin Aliento". Tomo lo que venga, y esto trato de hacerlo bien", responde el ex boxeador, quien dejó este deporte para dedicarse en serio al teatro.

TAQUILLA ARGENTINA DECIDE PELICULAS PARA CHILE

De las numerosas películas filmadas por el nuevo astro francés, sólo se han visto en Chile "Los Tramposos", "Dos Mujeres", "La Mala Calle" y "Sin Aliento'. Aún no han llegado "Cartouche", "Moderato Cantabile", "Jean Morin", "Sacerdote".

—¿Cuál es la causa que no lleguen todos sus films a Chile? —interroga un reportero.

Jean Paul traspasa esta pregunta al distribuidor señor Mouneu, quien explica que los compradores y distribuidores de películas, compran las cintas en Francia para Uruguay, Argentina y Chile. Si una película no es éxito de taquilla en Argentina, no la envían a Chile.

El joven director de "Cartouche", Phillip Brocca, trajo esta semana a Chile "La Niña de los Ojos de Oro', que fue presentada junto con "Julio y Juan" en el Festival de Mar del Plata, con enorme éxito. La censura de la capital prohibió la primera, lo que molestó al señor Brocca, quien no mostró la segunda película.

ME ENCUENTRAN FEO: YO ME CONSIDERO NORMAL

La conferencia de prensa es corta, porque Belmondo, Elodie, el director Brocca deben almorzar en el Arrayán.

Rodeado de periodistas y personas que han asistido a la conferencia de prensa, el joven actor firma las fotografías que tiene su distribuidor, en su carpeta. Con una broma para cada uno, va dedicando sus retratos.

El actor, que fue compañero de Claudia Cardinale, en "Cartouche", y a la que considera que "aún le falta vivir", estima que él vive una vida normal. Ser actor, es un oficio que desempeña al margen de su vida familiar.

"Aunque todos dicen que soy feo, me considero más bien normal", manifestó durante la conferencia. Si Belmondo no responde al tipo de belleza que siempre ha caracterizado a los galanes del cine, no tiene importancia. Su sonrisa, la simpatía que emana de sus gestos y ademanes, la figura varonil, junto a su gran talento de actor, hacen que este joven francés pueda protagonizar cualquiera película, acercando al espectador, al hombre normal de la calle. El personaje que él dice ser.

Por el DC-8 de SAS se dirigió a Buenos Aires el conocido industrial don Daniel Yarur Asfura.

50 novias y docenas de cartas responden al veterano de 97 años

Luis Valdivia Lozano agradece a las candidatas y anuncia su próximo matrimonio, con una profesora "que vive como una reina"

"Vengo a dar las gracias al diario, porque yo, que no tenía novia, estoy ahora comprometido para casarme", nos dijo ayer el veterano Luis Valdivia Lozano, de 97 años de edad, quien andaba buscando novia para contraer su cuarto matrimonio.

Más de cincuenta candidatas llegaron al domicilio señalado por el novio, Moneda 2750. De diversas provincias le enviaron cartas ofreciéndose niñas desde 35 a 65 años.

"La primera carta que leí me produjo tal emoción que creí morirme", balbucea, impresionado aún, don Luis. "Tengo miedo de abrir estos otros sobres y que me pase algo. Por eso las he traído hasta LA NACION para que me las lean".

Una viene de Talca, y comienza así: "En el diario LA NACION leí un artículo suyo, donde dice que necesita una esposa, una compañera, sin importarle ser pobre. Pues bien, soy viuda, muy pobre, y tengo 65 años, pero aún trabajo. Si Ud. se interesa, puedo hacer un viaje a esa, para que me conozca personalmente, siempre que me devuelva el dinero del pasaje... Aseguro, de antemano, que quedará satisfecho de mi personalidad...". Al veterano parece que no le agrada mucho la idea de pagar el pasaje... ¡Para eso tiene demasiadas novias...!

"Soy viuda, de 35 años —dice una "novia" desde Los Andes—, deseo formar nuevamente mi ansiado hogar, que un día vi tronchado..." Al final de la lectura, comenta el veterano: "Es muy joven. No me sirve, porque quiero llegar a cumplir 100 años".

Otra carta de Los Andes dice haber visto la fotografía de don Luis en el diario: "Al imponerme de ella me simpatizó mucho su fisonomía, y me imaginé de inmediato que Ud. es el caballero ideal para mí, y hasta me han dado ardientes deseos de estar junto a Ud. para tratarlo. No crea que lo hago por interés al dinero. Lo que quiero es un caballero del 79. ¡Con eso sería feliz!". Esta candidata de 42 años, que mide 1,60 metro, y pesa 62 kilos, se despide con un abrazo, declarándose "su futura", y además "con un beso, si es de su agrado".

Una viuda santiaguina, de 56 años, también se interesa por don Luis. Da las señas de su domicilio para que él vaya a visitarla... siempre que lo acompañe un familiar, agrega.

"La primera carta que abrí, y que tanto me impresionó, estaba firmada por Juana —declara el buscador de novias—, y es justamente el nombre de la mujer con que recién me comprometí, gracias al aviso de este diario."

Mientras cincuenta novias lo esperaron en su casa, pero, antes de entrar a ella, en la puerta, lo esperaba el amor. "Vi a una señora muy linda, y me preguntó si era yo el que había puesto el aviso. Le dije que entrara a mi casa, y ahí la encontré llena de candidatas. Llevé a Juana a mi dormitorio, para poder hablar tranquilamente con ella, y le anuncié que estábamos comprometidos".

A todas las novias que le han escrito y visitado en su domicilio, don Luis les manda decir que está muy agradecido e impresionado con sus sentimientos. Hubiera deseado casarse con todas; pero que ya eligió a la que lo acompañaría a cumplir, en tres años más, su centenario.



Don Luis Valdivia Lozano, de 97 años de edad, escucha complacido la lectura de las cartas que le han llovido desde diferentes puntos del país y de la capital. Las misivas han sido enviadas por las candidatas a novia para el cuarto matrimonio que Valdivia Lozano espera contraer pronto. Sus deseos de encontrar una mujer que estuviera dispuesta a convertirse en su cuarta esposa los dio a conocer a través de LA NACION, en una entrevista publicada en nuestras columnas la semana pasada.

Oficial Civil se acogió a jubilación

Después de 34 años de servicio se acogió a una merecida jubilación el Oficial del Registro Civil, don Modesto Córdova Navarrete.

Por tal motivo, el personal de su oficina le ofreció una manifestación de despedida en un céntrico restaurant de Santiago. El señor Córdova Navarrete, por su parte, para retribuir este gesto de reconocimiento de su labor, efectuado por el personal, le ofrecerá mañana una comida en su casa-habitación de Vivaceta 413.

Escuela de Periodismo realiza hoy recepción a alumnos de primero

Mañana, a las 20 horas, el segundo año de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile realiza la recepción al primer año fiesta que todos los años reúne a alumnos, egresados y periodistas en ejercicio en una velada amena.

La fiesta comienza con un show y a lo largo de la noche se irán presentando artistas de renombre en nuestro ambiente. Además, los muchachos han prometido enseñar a bailar twist.

Como número especial será inaugurado el segundo mural que adornará el local de la Escuela, situado en Macul 774, interior del Pedagógico.

El 23 llega nuevo submarino chileno

Al mando del capitán de fragata Antonio Costa, y totalmente tripulado por chilenos, navega rumbo a Valparaíso el submarino "Simpson", que es el segundo sumergible cedido a Chile por los Estados Unidos, en virtud del Pacto de Ayuda Mutua.

Se espera que esta poderosa unidad que pasa a enriquecer nuestra Marina de guerra, llegue a Valparaíso el 23 del corriente.

SE QUEMO UN RESTAURANTE

Carabineros de Copiapó informó ayer, que en la localidad de Pueblo Hundido, a las 15 horas, se produjo un incendio en el restaurante del pueblo, quemándose totalmente.

El origen del fuego se debió a la inflamación de una cocina a parafina.

Los daños fueron avaluados en dos y medio millones de pesos, y no hubo desgracias personales.

HOMICIDA DETENIDO

Personal de Investigaciones de Concepción, comunicó ayer a la Dirección General, haber detenido a Fernando Cuminao Díaz, de 25 años, a quien buscaban desde la noche del 9 de abril último, cuando dio muerte a puñal al obrero Arístides González Peña.

El homicidio ocurrió en Sargento Aldea, cruce de la línea férrea.

2 ingenieros murieron arrollados por un tren

El accidente ocurrió en Renca. Los familiares anunciaron que se querellarán ante la justicia contra FF. CC.

Dos ingenieros perdieron la vida en la mañana de ayer, cuando la camioneta en que viajaban fue embestida por un tren de carga, en el sector de la localidad de Renca.

El accidente se registró a las 6,52 horas en el cruce ferroviario Blanco con calle Claudio Vicuña —úbicado en el kilómetro 4 del camino a Renca— cuando la camioneta Simca, gobernada por Manuel León Prado y que llevaba como acompañante a Luis Palacios Albornoz, fue prácticamente arrollada por el tren de carga 2014 que corría en demanda de Valparaíso, manejada por el maquinista Manuel Montenegro Herrera.

Los ingenieros víctimas de este accidente trabajaban en la firma constructora Jaras, Gumucio y Cía., que tiene a su cargo los trabajos de habilitación de la planta termoeléctrica de Renca.

La camioneta Simca patente I.M. 154 de Pirque resultó totalmente destrozada.

Carabineros detuvo al maquinista Montenegro Herrera por la responsabilidad que pudiera caberle en este desgraciado hecho.

En los momentos del trágico suceso los ingenieros León y Palacios se dirigían a sus habituales labores en la planta eléctrica en construcción.

EXISTIA VIA LIBRE

Las barreras del cruce a la hora del accidente estaban subidas, es decir, indicaban vía libre, porque el guardavía Pedro Zamora Valdebenito, de 62 años, debía asumir su puesto ocho minutos después del trágico episodio, o sea, a las 7 horas.

Por otra parte, en el cruce ferroviario se hallan dos discos señalizadores que indican "Pare" y "Cruce", y según algunos testigos el conductor de la camioneta debió percatarse del paso del convoy por el ruido característico que éste provoca.

QUEJAS DE LOS FAMILIARES

Los familiares de las víctimas del accidente ferroviario dieron a conocer ayer de que se quejarán ante la justicia que ha de conocer del suceso, de lo que ellos llamaron "irresponsabilidad" en el paso de los trenes en los cruces ferroviarios, sin hacer sentir los toques de alarmas, de manera que no sólo los conductores, sino que los peatones puedan darse cuenta de la presencia de un convoy.

Nuevo contrabando de animales por Los Queñes

Carabineros del Retén de Aduana, en el paso de Los Queñes —Curicó—, detuvo en la madrugada del 9 de abril último, a Eudocio Bustamante Leyton, Samuel Guerra Espinoza y Luis Muñoz Osorio, arrieros chilenos que regresaban de Argentina, conduciendo 68 caballares sin guía de libre tránsito, ni documentación alguna que acreditara el pago de los derechos de internación a territorio nacional.

Los detenidos confesaron que ellos arreaban dichos animales, por cuenta de su patrón, Jorge Castro Riveros, comerciante de la ciudad de Curicó, en donde tiene su domicilio en Avenida Camilo Henríquez esquina Chacabuco.

Fuentes viñamarinas

—¿Te dieron ganas de qué?

La ceguera en el mundo

De los tres mil millones de seres humanos que pueblan la Tierra hoy, diez millones por lo menos —y entre éstos seiscientos cincuenta mil niños— viven sumidos en una noche perpetua. Y algunos investigadores estiman que estas cifras son muy incompletas y que el número de los ciegos no baja en realidad de quince millones.

Más de siete millones de ellos viven, según cálculos, en las zonas rurales.

Ningún país escapa a esa desgracia colectiva, por muy eficaz que sea su sistema de defensa de la salud.

En la superficie relativamente pequeña de Inglaterra y el País de Gales vivían en 1960 más de 97.000 ciegos.

En 1940 había en los Estados Unidos 230.000 "ciegos legales", expresión con la cual se designa a las personas consideradas como incapaces de ejecutar un trabajo cualquiera que exija esencialmente la posesión del sentido de la vista.

En el curso del decenio siguiente, esta cifra ascendió a 297.000, o sea, un aumento medio anual de 6.700. Y se había estimado que a mediados de 1960 la cifra de los "ciegos legales" sería de 356.000, o sea, una tasa de 2 "ciegos legales" por 1.000 habitantes. En 1940 la tasa era de 1,75.

La Fundación para la Información Sanitaria de los Estados Unidos estima que este aumento de la ceguera es una consecuencia de la edad más avanzada que alcanza una gran parte de la población y de la supervivencia prolongada de muchas personas aquejadas de dolencias que eventualmente pueden ser una causa de ceguera. Este es el cuadro general que ofrecen los países más desarrollados. Los progresos de la medicina, de la cirugía y de los servicios de salud pública han logrado, desde luego, ciertas ventajas en determinados aspectos de lucha contra la ceguera, pero el enemigo —si así puede decirse— ha reaparecido en otras partes del frente.

Las fuerzas de que se dispone para la lucha contra los estragos de la ceguera no son todavía tan fuertes como debieran ser, ni siquiera en los países más ricos en recursos materiales y en conocimientos científicos.

LOS CIEGOS EN ESTADOS UNIDOS NO SOLO HACEN ESCOBAS

Los ciegos pueden dedicarse hoy a centenares de ocupaciones en competencia con los trabajadores dotados del sentido de la vista y no tienen que limitarse —como se creyó erróneamente durante mucho tiempo— a confeccionar escobas y cestos, tejer alfombras y afinar pianos.

He aquí una lista muy fragmentaria, de profesiones abiertas a los ciegos en los Estados Unidos: contables, actores, autores, periodistas, reporteros, sacerdotes, profesores, ingenieros electricistas, abogados y jueces, bibliotecarios, músicos, trabajadores sociales, maestros de escuelas, enfermeras diplomadas, naturalistas, sociólogos, etc.

LOS CIEGOS EN RUSIA

Hay en toda la URSS 62 pensionados-escuelas para niños ciegos, uno por lo menos en cada república, 11 escuelas nocturnas para trabajadores jóvenes y 3 escuelas de educación secundaria por correspondencia. Los ciegos disponen, asimismo, de 1.500 bibliotecas especializadas con 824 mil obras en caracteres Braille.

En el curso de los últimos 40 años ha disminuido en dos terceras partes el número de los adultos totalmente ciegos y en cuatro quintas partes el de los niños en igual situación.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

El grito de Machalí

Cada vez que mi mamá compra pescado, yo aprovecho para abrir el paquete y leer "Ultima Hora", que parece que es un diario muy bueno para envolver merluza. Y gracias a eso, pude enterarme de algo terrible, que llega a poner los pelos de punta.

Resulta que el domingo, los socialistas hicieron un picnic político en la vecina localidad de Machalí. Y por supuesto que el orador principal fue mi muy estimado amigo Salvador Allende, a quienes los confianzudos llaman "El Chicho", lo que me parece una falta de respeto sin nombre, tratándose de un médico de tanta jerarquía, como lo demostró mientras trabajó en la Morgue de Valparaíso, donde nunca se le murió ningún enfermo.



Todos creían que el senador iba a decir las mismas cosas que viene diciendo desde hace quince años, o sea, que los imperialistas yanquis de Wall Street tienen la culpa de todo lo que nos pasa, incluyendo los terremotos grado nueve, y que en cuanto él sea Presidente, va a nacionalizar el cobre, el petróleo, los micros, el teatro Metro, el mote con huesillos y el diario LA NACION.

Pero, en cambio, don Salvador hizo una revelación sensacional, demostrando ser un extraordinario reportero policial, ya que golpeó a todos los diarios con una noticia bomba.

Resulta que los rusos parece que le quieren hacer la cochinada a los socialistas, y han hecho una alianza secreta con los conservadores y liberales, y según la denuncia de Allende, "les estarían mandando armas de contrabando, ametralladoras y pistolas hechas en Rusia y Checoslovaquia".

Ahora me explico que anden tan mal las relaciones entre socialistas y comunistas, y se lo pasen mandándose cartas a cada rato, escritas en difícil.

Porque no hay derecho que, mientras los rusos hablen de desarme y de paz y de palomas pintadas por Picasso, estén mandando armas para que el día menos pensado salgan a la calle Pancho Bulnes, Pedro Ibáñez, Joaquín Prieto, Ladislao Errázuriz, Hernán Videla, Luis Felipe Letelier, y otros revolucionarios por el estilo y dejen la pelería a balazos. Quién hubiera pensado al verlos tan seriecitos, que estaban coludidos con Moscú, para armar la grande.

Menos mal que don Salvador hizo la denuncia a tiempo, y dio las instrucciones necesarias para vigilar a los revolucionarios coléricos, para lo cual hay que estar al aguaite de lo que pasa en la manzana, y ver lo que hacen los vecinos, especialmente, si les llega algún bulto de Moscú.

Con mi hermano chico tenemos ya vigilancia permanente en la cuadra, pero hasta ahora lo único que hemos descubierto es que la empleada de la casa del lado entra a un gallo a la pieza todas las noches, y que el vecino del frente llega casi siempre medio cucarro, cantando "La Vida me Engañó".

De todas maneras seguiremos vivo el ojo a ver si descubrimos algún cajón con ametralladoras o pistolas rusas, y para eso tenemos vigilado al cura y a las monjas donde va mi hermana.

Indudablemente, que de los últimos gritos que se han pegado últimamente, en Jahuel y Las Vertientes, el que pegó El Chicho, perdón, don Salvador Allende en Machalí, ha sido el más espectacular. Claro que dice mi tío Anásforo que en Machalí hay un tinto, que a la tercera copa uno queda hablando puras leseras y viendo cocodrilos en el techo. Y a otros les da por dar gritos.

Bigote

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Objetivo enfoque económico

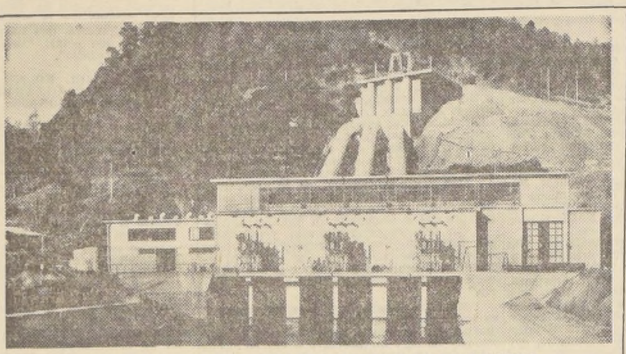
En la realidad industrial chilena destaca el año 1961 por su enorme importancia en el desarrollo económico del país.

Tal es, en síntesis, el juicio que ha formulado el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, don Eugenio Heiremans, en la Junta Anual de Socios de esa institución, celebrada recientemente.

En efecto, según se desprende del balance hecho por el señor Heiremans, con la más fría objetividad, en 1961 no sólo se cumplió más de un 90% de las cifras de inversión consultadas por el Plan Decenal, sino que entró, además, en vigencia, la Zona de Libre Comercio Latinoamericana, que abre nuevas perspectivas a la producción manufacturera del país, por la ampliación de sus mercados habituales; y, sobre todo, porque en lo interno se produjo un proceso de expansión industrial extraordinaria, que elevó la producción en más de un 11,2%, las ventas al detalle en un 11,3%, el nivel de los ingresos reales de los asalariados en un 7%, y que disminuyó los índices de desocupación a su más bajo nivel, un 5%, que corresponde, virtualmente, a una economía de pleno empleo.

En un enfoque así, tan realista, no podía faltar la crítica constructiva, que señalara lo que falta por hacer, para que esa sanidad fundamental de la economía chilena se acentúe; y en tal orden de cosas, el señor Heiremans destacó la necesidad de promover, sin dilaciones, profundas reformas, en lo tributario, arancelario, cambiario, previsional y educacional, a fin de superar las dificultades que hoy entraban un desarrollo económico aún más agresivo, dando mayores incentivos a la inversión privada, para incrementar su expansión, disminuir sus costos y proporcionarle personal idóneo para el manejo de sus instalaciones y equipos.

En consecuencia, si el sector industrial, aun enfrentando tales deficiencias, ha podido alcanzar el grado de expansión que los hechos económicos señalan, no pueden caber dudas de que ese progreso sería mucho mayor si fuere posible lograr, sin mayores dilaciones, el necesario concurso de voluntades, que el Gobierno busca afanosamente, para corregir, por la vía de la ley, tales obstáculos.



CENTRAL HIDRAULICA PULLINQUE, PROVINCIA DE VALDIVIA

APORTARA ANUALMENTE 250 MILLONES DE KWH:

Pullinque: otra herramienta de progreso

La ENDESA habrá cumplido una nueva etapa de su Plan Nacional de Electrificación cuando ponga mañana en marcha las máquinas de su nueva central hidráulica Pullinque, de 48.600 kilowatts, que proporcionará el suministro de energía necesario para el incremento industrial de las provincias de Cautín y Valdivia, cuyo territorio cubrirá con sus servicios.

Representantes del Gobierno, miembros del Parlamento y del Poder Judicial, autoridades locales y personeros de las distintas actividades productoras contribuirán a realzar con su presencia la ceremonia de inauguración.

Pullinque, ubicada en la provincia de Valdivia, completa el Sistema Interconectado de la Zona Central de Chile, que se extiende a lo largo de 1.300 kilómetros de norte a sur, desde La Serena hasta Puerto Montt, y abastece a un territorio de 234.000 km2, con una población de 6,7 millones de habitantes.

Este Sistema permite una distribución homogénea y racional de energía a las diversas regiones, suprimiendo la eventualidad de que cualquiera de ellas pueda carecer en algún momento del adecuado abastecimiento.

Por añadidura la nueva central, mediante sus líneas, incorpora al Sistema Pilmaiquén a esta ininterrumpida cadena de instalaciones eléctricas que sirve las necesidades de la zona más poblada, rica y desarrollada de todo el país.

Se puede medir la importancia de esta obra por el sólo hecho de que su producción anual de energía alcanzará a 250 millones de kilowatts-hora, lo que representará un extraordinario impulso para todo el complejo industrial y económico de esas dos activas provincias sureñas.

Conviene, a la vez, señalar algunas de las características sobresalientes de esta central, que constituye una notable realización de nuestra ingeniería y se debe exclusivamente, lo mismo en su proyección que en su ejecución, a la labor de ingenieros, técnicos y obreros chilenos, todos ellos pertenecientes a la Empresa Nacional de Electricidad:

—Pullinque está ubicada a 12 kilómetros de Panguipulli y aproximadamente a 62 de Lanco, que constituye su entrada natural por el camino longitudinal.

—Aprovecha las aguas del río Huanehue, que nace en el lago Calafquén y desemboca en el lago Panguipulli.

—A 2 kilómetros de su nacimiento el río se ensancha dando origen a la laguna Pullinque, en cuyo desagüe se han instalado las obras de toma.

—A partir de dicho lugar el agua es conducida hasta la casa de máquinas por un acueducto de menor pendiente que la del río, de modo que en su extremo final, a poco más de 4,5 kilómetros de la bocatoma, se produce una caída aprovechable de 48 metros.

—El desnivel permite obtener una potencia total de 48.600 kilowatts al funcionar las 3 unidades turbina-generador con un gasto total de 120 metros cúbicos por segundo, que es la capacidad máxima de la aducción.

Otro hecho que merece ser destacado es que en la central, en la medida de lo posible, sólo se emplearon materiales y equipos nacionales. Un ejemplo característico es el de las tres tuberías de presión, fabricadas por la CAP, que son las de mayor diámetro que ha producido la industria chilena. La magnitud de la obra aparece también patentizada por las cantidades empleadas: 660.000 sacos de cemento, 1.640 toneladas de acero para estructuras y otras 260 toneladas para tuberías, 3.200 metros cúbicos de petróleo y derivados, y 125.000 cartuchos de dinamita.

Por otra parte, con la puesta en marcha de Pullinque se da comienzo a un período notablemente activo en la instalación de nuevas capacidades generadoras de energía. La central Isla, en la provincia de Talca, deberá entrar también en funcionamiento en el curso de este año, aportando sus 68.000 kilowatts al Sistema Interconectado, y en un plazo mayor, será puesta, asimismo, en marcha la poderosa central Rapel, en la provincia de Santiago, cuyos 350.000 kilowatts le otorgan el primer puesto entre todas las centrales del país.

No es necesario señalar mayormente el impacto de esta contribución energética en la economía de una zona en pleno desarrollo, que necesita con urgencia de este tipo de herramientas para mejorar su producción y acelerar el proceso de su reconstrucción.

Al superar todas las múltiples dificultades que representa una obra de esta magnitud, la ENDESA ha demostrado, una vez más, estar plenamente al servicio del progreso y el bienestar del país.

LIBROS Y AUTORES:

"La Altura Desprendida"

La poesía no se define ni se explica. Es una aventura que cambia con el aventurero. A veces, resulta muy simple y tan parecida a otras, que se olvida inmediatamente. De aquí que, desde su principio, cada aventurero la quiera muy propia y sin semejanzas. Algunos lo consiguen; otros se quedan carilargos, agotados vanamente por el esfuerzo.

Muchos poetas tratan de fijar brevemente la significación de su actividad. Hablan de ella, a menudo con belleza o con visible desasosiego, y no logran sino mostrar que es inefable. A modo de ejemplo, vamos a transcribir algunas palabras de diversos poetas. Escribe Lautréamont: "La poesía debe ser hecha por todos. No por uno. ¡Pobre Hugo! Max Jacob: "Se le preguntó a Rockefeller cómo había hecho fortuna. "Buscando cómo se podía hacer fortuna con cada uno de los objetos que tocaba". Idem para la poesía y la literatura". Y Pierre Reverdy: "El poeta es un gigante que pasa sin esfuerzo por el ojo de una aguja, y, a la vez, un enano que llena el universo". Y Maiakovski: "La poesía es una industria. De las más difíciles, de las más complicadas, pero —con todo— una industria". Y Henri Michaux: "La ambición de hacer un poema basta para matarlo". Y, por fin, el yanqui Carl Sandburg: "La poesía es el diario de un animal marino que vive en tierra y quisiera volar".

Los poemas de Hernán Lavín Cerda conservan, en tierra, un eco marino y agitan las alas para una incursión aérea. Lo curioso es que no son del mar, ni de la tierra, ni del cielo. Parece imposible. ¿De dónde son, entonces? Nada menos que del cielo, de la tierra y del mar. Pero sin que ellos aparezcan. Son los poemas de su ausencia. Los sentimos y no están. Se han ido a lo íntimo del poeta, que los pone en sus palabras, después de darles a éstas la difícil misión de no mostrarlos.

¿Qué hacen estas palabras cargadas de secreto? Vienen, se unen entre sí, suenan leales a su propósito de esconder lo que contienen. Cada una, en el lenguaje diario, tiene una significación notoria. Aquí, en el poema, la pierde. La insinúa apenas, como si pretendiera crear una imagen, y luego se abre en abanico de significaciones posibles. Las palabras no tienden a mostrar figuras, a funcionar visualmente. No quieren que se las vea. Aspiran, primordialmente, a que se las oiga. Son sonidos que llevan dentro la posibilidad de ser muchas cosas. Tienen el grave encargo de poner en torno a ellas una atmósfera. De aquí que esta poesía se respire. Estamos en un mundo poético, donde, ante todo, respiramos. Las cosas son nombradas, pero el nombre no las muestra. El sonido las da, las arrebata, las mezcla, las aparta de nuestros ojos, para entrarlas en nuestra intimidad vagabunda, repentinamente exploradora de un mundo de aire y música.

Recuerdo que yo también par-
[ticipé
en el brote de los árboles:
alguien puso en las hojas de
[mi boca
una flor de cantos
con su rosada sombra.

Así vino la poesía, y dijo poco después: "No quiero tronos altivos". Sumiso, alegre, el poeta emprendió la aventura. "La abracé y me fui con ella". Ahí va, con su flor de cantos, por una altura que se desprende para envolverlo. Penetra en un cielo sin nombre, baja a un mar sin orillas, se mantiene en una tierra sin mapas. Es un mundo propio, donde la poesía sale al encuentro de sí misma, en cada recodo, gozosa de desnudez y de misterio.

HERNAN DEL SOLAR

CARTA DE RAUL AMPUERO A LUIS CORVALAN:

El Partido Socialista reitera sus divergencias con el Partido Comunista

Publicamos a continuación, y en forma textual los principales acápites de la extensa carta que en nombre del Comité Central del Partido Socialista envió el senador Raúl Ampuero Díaz, Secretario General de dicha colectividad, al senador Luis Corvalán Lépez, Secretario General del Partido Comunista. La carta tiene fecha del 9 del mes en curso.

Con toda razón la réplica de Uds. centra la polémica en el problema del "papel dirigente" de la Unión Soviética sobre el movimiento obrero internacional. Este principio constituye el núcleo de la controversia y el punto de partida de muchas otras discrepancias ideológicas y tácticas que se desprenden de su aceptación o rechazo.

Para situar bien las divergencias, es indispensable convenir en que las palabras empleadas por nuestro Secretario General pudieron ser otras, pero significan, en todo caso, exactamente lo mismo que Uds. quieren decir cuando se refieren al "papel dirigente" de la Unión Soviética y del Partido Comunista soviético o a su carácter de "centro" y "vanguardia" de las ideas avanzadas. Y, por lo que nosotros entendemos, no hay dirección sin subordinación ni hay vanguardia sin retaguardia. Vale decir, de cualquier modo que se le designe, el reconocimiento de un "centro" con tales características implica una actitud de acatamiento a su conducta y a sus decisiones, pues, de otro modo, todo lo dicho tendría un mero sentido verbalista o simbólico. Si ése es el valor sustantivo de los conceptos reiteradamente empleados, confirmamos nuestra resistencia a aceptarlos como principio de acción política, aunque se trate sólo de una supeditación puramente ideológica o intelectual, ya que —por supuesto— estamos muy lejos de compartir el criterio estúpido y reaccionario de quienes sostienen que cada partido comunista es una mera pieza de ajedrez movida caprichosamente por las autoridades de Moscú. Nosotros creemos sinceramente que las decisiones del Partido Comunista chileno son tomadas aquí, por sus propios dirigentes. Si así no fuera, nuestra alianza carecería de toda base moral. Pero estimamos también que siguen pesando sobre la mentalidad de los partidos comunistas y, entre ellos, del Partido Comunista chileno, toda una gama de concepciones, prejuicios y apreciaciones teóricas equivocadas, cuya persistencia se explica únicamente por aquel reconocimiento de una autoridad especial en el centro soviético. Para citar un ejemplo dramático y reciente, en cuya apreciación esperamos hoy estar de acuerdo, toda la etapa staliniana fue aceptada en el campo comunista sin críticas de ninguna especie, cuando era evidente, para cualquier observador medianamente informado, cómo se sustituía allí la dictadura del proletariado por una tiranía burocrática, y la democracia obrera por una autocracia repulsiva. Fue, precisamente, a continuación de proclamarse la Constitución Soviética de 1936, "la más democrática del mundo", según el lenguaje de la época, cuando se dio comienzo a la etapa descrita por Khrushchev como un período de terror sin precedentes, que comenzó haciendo sus víctimas entre los propios dirigentes comunistas de la URSS. Pocos casos ilustran mejor la manera cómo la subordinación a un "centro" —aun el más calificado— obstaculiza el crecimiento sano y pujante del movimiento internacional y lo hace solidario con la arbitrariedad y el error.

Creemos firmemente que tales características tienden a desaparecer, porque siempre la vida vencerá sobre la inercia de las más rígidas concepciones.

Pero tenemos derecho a suponer, por lo que la historia reciente nos enseña, que, en tanto no se abandone esta noción cardinal del "centro dirigente", y se la reemplace por un sistema de integración democrática de las fuerzas socialistas, cualquier vía original en la conducción revolucionaria o en la construcción socialista pasará a ser fácilmente una herejía y el origen de un cisma irremediable.

Ahora bien, podría argüirse —y Uds. lo han dicho— que lo expuesto corresponde a una lógica abstracta, distante, sin embargo, de los hechos y de la historia. Que la URSS tiene ese papel rector independientemente de nuestros deseos y que a los hechos no se les puede invalidar con razones, por convincentes que parezcan. Lamentamos también discrepar de ese punto de vista. La Unión Soviética puede, sin duda, servir de guía en muchos aspectos del desarrollo social, pero de allí no se puede deducir un liderato absoluto y extensivo a todos los planos. Ni la antigüedad de la experiencia, ni la magnitud geográfica del país, ni el tamaño de su población, ni su poderío bélico o material constituyen factores suficientes para asignar la dirección del movimiento socialista a una nación determinada. El socialismo es una empresa demasiado compleja para suponerla sujeta a un mismo ritmo en todas las latitudes, de modo que algún pueblo que inicie con retardo su construcción bien puede alcanzar estadios superiores en un tiempo más breve que otros que lo iniciaron con anterioridad. Eso ocurrió en el sistema capitalista: los EE. UU. de Norteamérica comenzaron a recorrer ese camino cuando ya los viejos países europeos habían realizado en amplia escala la revolución industrial y, no obstante, hoy constituye el corazón de todo el sistema.

Pero hay algo más todavía: tampoco los progresos socialistas son uniformes dentro de cada nación. Una constelación de circunstancias históricas, geográficas, culturales y de todo orden hacen con frecuencia que mientras un país marcha aceleradamente en el terreno de la organización industrial, por ejemplo, se retrase en cambio en el campo de las estructuras políticas, o que se adelante en las técnicas de la explotación agraria y quede rezagado en los dominios del arte. De todo esto queremos desprender, de nuevo, la conclusión de que el reconocimiento de una dirección única en el movimiento obrero, aunque se remita a las grandes líneas ideológicas, implica limitar las fecundas posibilidades de desenvolvimiento del marxismo y de la práctica revolucionaria universal.

Ustedes sostienen en su carta: **"El mundo está dividido, por así decirlo, en dos campos principales y opuestos entre sí, el campo capitalista y el campo socialista".**

Para un marxista consecuente, el mundo no está básicamente dividido en dos "campos", entendiéndose por ellos dos áreas geográficas perfectamente definidas en el mapa, aunque ese hecho tenga un valor innegable en la realidad contemporánea. La afirmación del "Manifiesto Comunista": "La historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases", nos parece válida aún hoy. **El mundo, pues, está dividido, en una contienda que tiene a la tierra entera por escenario, entre las fuerzas de la burguesía y las del proletariado,** más nítida y esquemática en algunas regiones, más primaria y compleja, en otras, pero constituyendo siempre el factor decisivo de la pugna, histórica de la cual somos actores y testigos. En algunas zonas las viejas clases opresoras han sido totalmente desalojadas del poder político, en otras se sigue luchando contra las fuerzas del capitalismo y del imperialismo en un combate frontal, mientras, en otras, aún, habiendo conquistado fuertes posiciones en la lucha por la libertad nacional contra el colonialismo, los trabajadores constituyen un elemento importante en la conducción del estado. En otras palabras, al admitir que es el "campo", es decir, una coalición de estados el elemento socialista por excelencia, y que la adhesión más o me incondicional a su política y a su con determina el grado de socialismo de qu luchan contra el sistema capitalista, im ca entonces un enfoque erróneo y unila de trascendentales consecuencias práctica especial si se recuerda que esos est se hallan taxativamente enumerados en "Declaración de los 81 partidos comun de 1960. Significa subordinar las necesid estratégicas del movimiento obrero a la guridad nacional de los estados sociali significa subestimar toda victoria revol naria en tanto no acceda a integrarse e sistema del "campo"; significa calificar conquistas políticas de los pueblos y los tidos en función de sus compromisos int nacionales y no por el valor intrínseco las mismas; significa, muchas veces, para zar el espíritu de ofensiva del proletar occidental ante el temor de aparecer fav ciendo una política extranjera.

Y lleva más lejos aún: a una suerte idealización metafísica de la conducta bernativa de los países del "campo", en cunstancias que la conquista del Poder lejos de hacer infalible a la clase vence Como se sabe, el socialismo no es una del cielo, ni una categoría abstracta. E realidad, un proceso. El establecimiento relaciones socialistas auténticas y avanz entre los hombres, en el seno de una s dad, está indisolublemente ligado al a de la base material y de la conciencia p co-moral de la clase trabajadora, y todo se da en grados y ritmos diferentes. E curso de tal proceso se dan contradiccio provenientes algunas de los resabios del orden, como originadas otras en el car del período de transición hacia nuevas mas de convivencia. Por eso, los eleme antisocialistas existen y a veces determ fenómenos profundamente regresivos e que formalmente puede calificarse de Es do Socialista o Estado Obrero; por es Estado "Obrero" o "Socialista" puede a tar medidas y actitudes antisocialistas trata de algo más que de uno u otro e ocasional. Las tendencias, por ejemplo, a burocratización del aparato gubername a la hegemonía política sobre otros Esta a imponer la felicidad por la vía milita otros países, a suplantar la legalidad rev cionaria por el terrorismo policial, cons yen fenómenos reales, se han producido los hechos y fueron previstas, por otra p como posibilidades concretas, por los más torizados pensadores marxistas. Cuando nin sostuvo que "no puede ser socialis proletariado que acepta la menor viole ejercida por su país sobre los otros", o gels advertía que "el proletariado no santo ni infalible, ni estará libre de def por el mero hecho de realizar la revolu social", estaban expresando estos temor

El "campo", pues, no es sino una de las presiones específicas de la lucha de cla contemporánea. No la única. Sus intereses expresan los intereses totales de las fuer comprometidas en la acción anticapital sino una parte de esos intereses. Cualq política, por tanto, diseñada sobre la pre axiomáticamente sentada por Uds. a s que el mundo "está dividido, por así dec en dos campos principales y opuestos e sí, el campo capitalista y el campo soci ta", constituye una formulación incorre parcial del problema, que lleva a posic de hegemonía, incompatibles con una con ción auténtica y democrática del intern nalismo obrero.

Por todo ello los socialistas rehusamos corporarnos al llamado "campo socialista" someternos a cualquier "centro dirigen Propiciamos, en cambio, un multilateral, mocrático y activo intercambio de ideas y periencias entre todas las fuerzas, movim tos, partidos y estados anticapitalistas, bre la base de la más estricta igualdad de rechos, a fin de que cada cual pueda enc trar, por sí mismo, la vía más eficaz y rá —y la menos dolorosa— para establecer la ciedad socialista.

No podemos negar al bloque soviético derecho a disponer de ejércitos poderos organizar su defensa, a perfeccionar su e po bélico. Lo que discutimos es la pre **nencia práctica que tales recursos van ad riendo en la política internacional del que y la gravitación de ese poderío en las laciones internas de la alianza.**

Y es un hecho sociológicamente efe que la generalidad de la clase obrera an fervorosamente cambiar de régimen, pero al precio de cambiar de nacionalidad.

Las fuerzas antiguerreras de hoy son poderosas que nunca. Los conflictos mi res, como todos los fenómenos sociales, to con crecer en magnitud han sufrido tr formaciones cualitativas, tienen un sent una naturaleza, unos efectos diferen Cualquier comparación entre las guerras cionales del siglo pasado y una even guerra atómica global ofrecería apenas logías superficiales. Se sabe que aun el potético vencedor de mañana sería un cido. Que la humanidad perdería la gue Ni siquiera un socialismo universalizado sultaría un consuelo, porque sería una cie de "socialismo de las cavernas", una destruido el patrimonio intelectual y ma rial de la civilización. Hay, pues, millones millones de hombres y mujeres deseosos abatir los factores belicistas, dispuestos a ralizar a los dementes que pretenden arr trarnos a un conflicto militar. ¿Por qué girles que se coloquen junto al bloque viético para aceptarlos como sinceros batientes de la paz? ¿Por qué, cuando bemos que la historia trabaja para el so lismo en el corazón mismo del sistema perialista?

Esas masas, al revés de lo que ustedes tienen, se han sentido brutalmente des ñadas y confundidas cuando, a continua de haber dicho en 1960: "Quien rompa tregua que suspende indefinidamente las periencias nucleares es un criminal que ta contra toda la humanidad". Khrushc autoriza la insensata explosión de la bo de 50 megatones. Esos hombres y mu aceptan como una imposición de las circ tancias la organización de la defensa na nal, pero rechazan, con todas las fuerzas sus espíritus, las jactancias atómicas de ca de quien se proclama campeón de la y del socialismo. Sobre todo cuando se cuerda que los actos de la Unión Sov y de sus aliados, independientemente de intenciones, no siempre han contribuido tivamente a preservar la paz. En 1939 pacto Molotov—Von Ribbentropp, en virtud, al decir del primero, Rusia y Al mania "dejaban de ser enemigas", se fir el 24 de agosto, y el 1.o de septiembre tropas nazis invadían Polonia, y dese denaban así la Segunda Guerra Mund Hoy día la India, cuya vocación pacífica ría imposible negar, sufre el acoso de C na Popular en sus fronteras.

En el orden interno del grupo de nac socialistas, el espíritu de bloque y la exa bación de su carácter militar, lleva a p excesos. En nombre de las necesidades defensa común contra el cerco capitalista do parece justificado de antemano, inclu el uso de la violencia contra manifest nes legítimas del pueblo trabajador. S noción del campo asigna a los estados listas un papel dominante sobre el co de las fuerzas mundiales, revolucionar antimperialistas, el concepto de bloque litar requiere un mando aún más ce zado y excluyente sobre los propios asociados. Los procedimientos de fuerza pleados contra la insurrección húngara, pués de 10 años de subsistencia del gobie comunista, estarán ajustados a conside nes de estrategia militar, pero no a los todos socialistas de relaciones entre los

(PASA A LA PAGINA 5)

BUZON del DIABLO por SATAN

CUENTAS CLARAS

Los comunistas quieren discutir ahora con los socialistas a un nivel más alto.

Debe ser porque Ampuero los llamó a terreno.

SIMILITUD

Don Rafael de la Presa dijo que el personal de Prisiones era muy amigo suyo.

Seguramente es por lo de "presa".

FACULTADES

¿Por qué les llamarán Facultades Extraordinarias cuando hasta ahora son puras dificultades extraordinarias?

SACARINA

Los productores de remolacha están estudiando los problemas de costos.

Es de esperar que no se "tiren al dulce".

APOYO

Los militares argentinos apoyan al Presidente Gu- do.

Ojalá que no sea "al ve- rrés".

SUBASTA DE PRISIONEROS

Antes a Cuba la llamaban La Perla del Caribe.

Ahora van a llamarla "La Perla del Mercader".

RUSIA HA TENIDO QUE CAMBIAR A 72 MINISTROS DE AGRICULTURA

● Los comunistas son los menos llamados a hablar de Reforma Agraria, dijo el diputado Patricio Phillips. ● En Cuba entregan tres cuartos de libra de carne a la semana, por habitante

"Es indispensable que los precios que se paguen a los agricultores sean justos, a fin de que la gente que trabaja en el campo pueda gozar de cierta comodidad" —dijo el diputado Patricio Phillips, en la sesión de la Cámara, del miércoles último, hablando sobre el problema agrícola del país.

El parlamentario liberal abogó por un cambio en la política agraria de precios, porque los actuales no reflejan los costos. Respondiendo a cargos formulados a los agricultores, en general, por diputados comunistas, Patricio Phillips expresó, entre otros conceptos:

"Permanentemente, en este país, la agricultura ha sido víctima de sectores privilegiados de la industria. También se ha dicho que la agricultura no paga impuestos, ni contribuciones. Puede ser cierto que las contribuciones sean bajas; pero no ha habido contribución más cara, en Chile, que la de los precios políticos pagados a la agricultura."

"Creo que los que menos deben hablar de la reforma agraria son los comunistas, porque en todas partes han fracasado, en forma rotunda y absoluta, en sus planes de reforma agraria, salvo en China comunista, dentro de la "Cortina de Hierro".

"Cualquier otro partido, en países que han administrado o dirigido la reforma agraria, han creado incentivos. El caso palmario del fracaso comunista es Cuba. Allá, en La Habana, se entregan tres cuartos de libra de carne a la semana por habitante. Allí la reforma agraria no ha dado ningún resultado, así como ha fracasado la política económica soviética en materia agraria. ¡Setenta y dos Ministros de Agricultura se han tenido que cambiar en Rusia!"

Phillips pidió que se enviara oficio al Ministro de Agricultura, para que considere el problema de los agricultores de Linares al sur. "Estos —dijo— adquieren semilla de trigo canadiense, importada por el Banco del Estado, que resultó infecunda. De miles de kilogramos embarcados, no brotó un grano".

PATRICIO PHILLIPS, diputado liberal por Malleco.

Senado y Cámara suspenden sesiones de Semana Santa

El Senado acordó ayer suspender sus sesiones ordinarias del martes 17 y miércoles 18 de abril, con motivo de la Semana Santa. Lo mismo ya había sido acordado por la Cámara de Diputados.

Esta suspensión incluye, también, las sesiones ordinarias de las Comisiones.

El presidente de la Cámara quedó facultado para citar a ésta a sesiones especiales, entre el 22 y 28 de abril, en reemplazo de las que han sido suspendidas.

Bonificación a accidentados de Ferrocarriles

Un proyecto que permitirá a los accidentados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado acogerse al beneficio del reajuste general, ordenado por la Ley 10.343, envió ayer el Ejecutivo al Congreso.

Su artículo único dispone: "Declárase que dentro del personal de empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se encuentran comprendidos, para el sólo efecto de la bonificación establecida en el inciso 1.o del artículo 14.o de la Ley 14.688, los pensionados por accidente determinado de servicio a que se refiere el artículo 24.o de la Ley 10.343."

Debate político de cuatro horas en la Junta Liberal

Cuatro horas duró la sesión extraordinaria iniciada a las 19.30 horas de ayer, por la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. Asistieron casi todos los vocales, 22 diputados, 8 senadores y los Ministros Luis Mackenna, de Hacienda; Patricio Barros, de Educación, y Hugo Gálvez, de Trabajo.

No se entregó versión oficial sobre la sesión, pero extraoficialmente se informó que, ante una petición unánime de los miembros de la Junta, el presidente del Partido, don Ladislao Errázuriz, decidió suspender la presentación de su renuncia, anunciada en la sesión ordinaria del martes último.

A continuación, la Junta se entregó a un amplio debate, sobre la materia de la convocatoria: "Analizar y determinar la línea política futura de la colectividad frente al Gobierno."

Se acordó, finalmente, encomendar a una Comisión Especial la redacción del voto que contendrá los planteamientos de liberalismo sobre el momento político, voto que será comunicado, posteriormente, al Presidente de la República.

Esta Comisión se reunirá a las 11 horas de hoy, y estará formada por: a) Los miembros de la Mesa, Ladislao Errázuriz, Humberto del Río, Ignacio Urrutia y Mario Muñoz Salazar; b) Los senadores Hugo Zepeda Barrios, Gregorio Amunátegui y Sergio Sepúlveda; c) Los diputados Nicanor Allende, Gustavo Alessandri y Guillermo Donoso, y d) Dos vocales de la Junta Ejecutiva, que serán designados hoy por el presidente del Partido.

Urgencia para el proyecto de Juzgados de Policía Local

El Ejecutivo, mediante un oficio recibido ayer en la Cámara de Diputados, hizo presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica la Ley N.o 6.827, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local.

Este proyecto fue despachado, por el Senado, hace una semana.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA CISTERNA.— Cita para hoy, a las 21.30 horas, en su local de Gran Avenida 6465. Se tratará de la elección de nueva mesa directiva, delegado al Consejo Provincial y representante ante la Asamblea Nacional del Partido.

ASAMBLEA "DR. LUIS AGUIRRE CERDA".— Cita a reunión general, para el domingo próximo, a las 10.30 horas, en su local de Javiera Carrera 4031. Se elegirá directiva.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE LA OCTAVA COMUNA.— Cita para el miércoles próximo, a las 19.30 horas, en el Club de Septiembre, a fin de elegir directiva para el período 1962-1963.

ASAMBLEA "FERNANDO ROJAS W.".— Elegirá nueva directiva durante una reunión que se efectuará hoy, entre las 19 y las 21.30 horas, en su sede de Ossa N.o 10, Paradero 25 y medio de la Gran Avenida.

ASAMBLEA DE LA PRIMERA COMUNA.— Cita para hoy, a las 19 horas, en el local del Partido. Se encarece la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

JUNTA NACIONAL DE LA JUVENTUD.— Se reunirá en Santiago, el sábado 14 y el domingo 15. Tabla: Cuenta de la directiva; elección de dos nuevos vicepresidentes, y determinación y lugar del próximo Congreso Nacional de la Juventud DC.

LOS DIPUTADOS RADICALES ESTIMAN CONCEDIDAS FACULTADES ESPECIALES

La mayoría de los diputados radicales entiende que existe acuerdo del CEN para conceder Facultades Especiales al Presidente de la República, a fin de permitir el rápido despacho de las reformas estructurales.

Así lo expresó ayer el Jefe del Comité de Diputados Radicales, Manuel Rioseco, quien formuló la siguiente declaración:

"El presidente del Comité de Diputados Radicales, interpretando el acta leída por el presidente del Partido, el miércoles, sobre la sesión del 26 de agosto de 1961, estima que las Facultades Especiales están concedidas para el despacho de las reformas Agrarias, Tributaria y Arancelaria, conforme al plan trazado por el radicalismo. Así lo considera también la mayoría de los diputados".

La Sala de diputados radicales fue citada a sesión para el martes próximo.

DENUNCIA ANTE EL FRAP:

"IRRESPONSABLE Y COBARDE" LLAMAN AL DIPUTADO ARAYA

En la próxima reunión del Consejo del FRAP se dará cuenta de una nota del Movimiento de Fuerzas Revolucionarias, en la que se denuncian declaraciones del diputado Bernardo Araya.

Así lo informa Carlos Montero Schmidt, presidente del FRAP, en carta a los dirigentes de dicho Movimiento, señores Clotario Blest, Ernesto Miranda, Dr. Enrique Sepúlveda, Luis Vitale y Humberto Valenzuela.

Estos piden un pronunciamiento "rápido y concreto" del FRAP, ante "la actitud irresponsable y cobarde del diputado Bernardo Araya Zuleta", que no ha respondido al emplazamiento que le hiciera el Movimiento presidido por Blest, "para que diera los nombres de los elementos del Movimiento que, según él, pertenecían a la policía chilena y de los Estados Unidos".

Araya hizo estas declaraciones en el XII Congreso del Partido Comunista, que se realizó recientemente en Santiago, y ellas fueron ampliamente difundidas por la prensa comunista.

INFORMACIONES GREMIALES

Listo proyecto sobre escala única de remuneraciones para ferroviarios

● El martes próximo será enviado al Parlamento. ● Iniciativa mejorará substancialmente situación económica de estos personales

(Por NIBALDO MELLA R.)

El martes próximo será enviado al Congreso Nacional el proyecto de ley que establece una Escala Unica de Remuneraciones para empleados y obreros de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Los estudios estuvieron a cargo de una Comisión Tripartita, integrada por personeros gremiales, de la Dirección General de la Empresa y el Gobierno, formada al término de la huelga que estos personales mantuvieron en agosto pasado.

Las últimas observaciones al proyecto fueron hechas por los dirigentes del gremio en una reunión que sostuvieron anteanoche con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, y el Director General de Ferrocarriles, Fernando Gualda, ocasión en que se cambiaron impresiones sobre el financiamiento de la iniciativa.

BENEFICIOS PARA EL PERSONAL

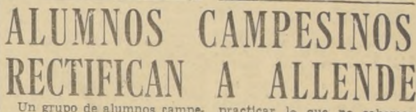
Manuel Collao Gómez, presidente de la Federación Industrial Ferroviaria (FIFCH), dijo a LA NACION que este proyecto mejorará substancialmente la situación económica de los empleados y obreros de las diversas secciones de la Empresa, por cuanto al racionalizar el aspecto administrativo de la misma, se abrirán nuevas perspectivas de ascenso del personal.

Los aumentos aproximados de sueldos y salarios serán los siguientes: profesionales, 18,38 por ciento, 144 personas; técnicos, 17,40 por ciento, 301 personas; especialistas, 17,51 por ciento, 678 personas; personal administrativo, 20,36 por ciento, 8.485 personas; y personales de servicio, 22,08 por ciento, 17.634 personas.

MANUEL COLLAO G.

COSTO DE LA ESCALA UNICA

De acuerdo con el informe emitido por la Comisión Tripartita, el costo es el siguiente: la escala significa un aumento aproximado de E° 6.900.000 en los sueldos bases; E° 3.350.000 en los anexos (tratos, primas de kilometraje, etc.), gran parte de los cuales se determinan en función del sueldo. El costo total del aumento asciende, entonces, a la suma de 10 millones 250 mil escudos anuales, de los cuales hay que rebajar E° 3.780.000 otorgados a la Empresa por la Ley N.o 14.688, que estableció los E° 11 de bonificación. En consecuencia, hay que financiar el saldo equivalente a E° 6.470.000.



ALUMNOS CAMPESINOS RECTIFICAN A ALLENDE

Un grupo de alumnos campesinos, dependiente del Instituto de Educación Rural, ha dirigido al senador socialista, Salvador Allende, la siguiente carta:

"Malloco, 11 de abril de 1962.
Honorable senador
Señor don
Salvador Allende
PRESENTE.—

Honorable senador:

Los alumnos campesinos de la Central de Capacitación de Líderes de Malloco, dependiente del Instituto de Educación Rural, representados por el Centro Campesino.

Con todo respeto nos dirigimos al Honorable senador señor Salvador Allende.

Señor Allende, con las siguientes palabras queremos aclarar algunos conceptos errados en su discurso publicado en el diario "La Ultima Hora" de fecha lunes 9 de abril de 1962. Por eso expresamos lo siguiente:

En 1955 un grupo de agricultores, sacerdotes, profesores, campesinos y profesionales, vieron la necesidad de ayudar y orientar al campesino hacia su superación. Con este fin crearon el Instituto de Educación Rural, que es una organización apolítica e independiente. Por lo tanto, no había capitales norteamericanos ni menos adiestradores americanos.

Nosotros, los campesinos, no hemos venido a adiestrarnos como conservadores ni en ningún sentido político, como lo dice el señor Allende, sino que hemos venido al Instituto de Educación Rural con el fin de adquirir más conocimientos para así elevar el standard de vida cultural, social y económico de nuestros hermanos campesinos.

Y es por eso que venimos voluntariamente a aprender y practicar lo que no sabemos, para luego llevar los conocimientos a comunidades carentes de ellos.

Señor Allende, son muchos los puntos que hay que aclarar y es por esto que le invitamos a conversar a nuestra Central de Malloco, y en ella verá Ud. la realidad campesina de nuestro Chile.

Con todo respeto.

(Fdo.) SATURNINO ROMERO, presidente; ANDULFO LOPEZ, secretario. Además, esta carta fue firmada por los siguientes alumnos campesinos: Carlos Contardo Padilla, de Codao; Eduardo González D., de Parral; Macario Curumilla R., de Chacao; Erico Thimeos G., de Ancud; Miguel Cárdenas P., de Chacao; Ernesto Carreño Mejías, de Maule; Isaac Morales T., de Retiro; Manuel Bravo Fuentes, de Constitución; Hernán Donoso C., de Maule; Rolando Riveras Padilla, de Pichidegua; Juan Monsalve, de Quirihue; Roberto Mancilla R., de Chacao; Sergio Jara R., de Antuco; Benjamín Campos A., de Cauquenes; Raúl Tejeda H., de Quiriquina; Gaspar Rojas A., de Curicó; Manuel Armijo C., de El Monte; Germán Donoso V., de María Pinto; Miguel Monsalve G., de Talca; Julio Gallardo J., de Chillán Viejo; Guillermo Almuna V., de Santiago; Raúl Retamal M., de Pitrufquén; José O. Farías C., de Lo Solís; Pascual Sandoval, de Rucalhue; Hurtado Jerez M., de Melipilla; José Cartes G., de Itata; Jorge Monroy E., de Chillán; Heriberto Quiroz A., de Ocoa; José Pichún P., de Galvarino; Custodio Soto V., de Pucón; Héctor Antinao Epulef, de Pucón; Manuel Ronda, de Lo Espejo, y Manuel Meza, de Teno.

EL PARTIDO... (De la página cuatro)

blos. Los procedimientos de presión, muy próximos a la invasión armada que se emplearon contra Yugoslavia, durante los años posteriores a 1948 —materializados en 937 incidentes fronterizos en 1950; 1.517, en 1951, y 2.390, en 1952—, constituyen otra prueba de cómo las concepciones específicamente militares pasan a reemplazar toda política socialista de principios en el seno del bloque.

Ya hemos planteado, en otra ocasión, la inconveniencia de erigir en autoridad ideológica indiscutible a cualquier partido en particular, precisamente cuando las transformaciones sociales abarcan un escenario tan extenso como el mundo, y los cambios cuantitativos y cualitativos del proceso se producen con velocidad vertiginosa en nuestra época. En tales condiciones, el proclamarse marxista no da títulos a nadie para suponerse infalible. Unicamente la confrontación honesta de las diferencias y el sometimiento de las diversas tesis a los resultados de la praxis pueden conceder pautas científicas de valoración.

Es cierto que el análisis colectivo del conjunto de los fenómenos sociales es una manera eficaz de elaborar los elementos subjetivos y obtener la madurez para conjurar muchos errores. Pero dictaminar, desde fuera de los procesos, cuándo un movimiento nacional incurre en una desviación o en otra, acompañando el fallo de toda suerte de proscripciones y amenazas, es un comportamiento ajeno a las prácticas socialistas, y casi siempre dará resultados contrarios a los que se buscan.

El último capítulo de la carta de la Comisión Política se detiene en diversas consideraciones estrechamente vinculadas a los acontecimientos chilenos y a nuestras tareas inmediatas. Las más importantes se refieren a la "vía pacífica" como camino de acceso al Poder para las masas populares.

En su contestación al artículo del diputado Millas, el camarada Ampuero omitió toda opinión explícita sobre las tesis relativas a la "vía pacífica". Dentro de los modestos límites de una polémica periodística, parecía un tema demasiado denso para abordarlo en forma útil y razonable. Hizo, no obstante, una alusión parcial a la cuestión, con el fin exclusivo de criticar escuetamente el hábito de elevar a la categoría de revelaciones del marxismo aquellas mismas tesis calificadas como "desviaciones", cuando las pronuncian los adversarios políticos. Así pasa con la "vía pacífica". La "vía pacífica", explican ustedes, es una "vía revolucionaria"; nada tiene de común con el evolucionismo, el reformismo, el revisionismo, y otras abominables deformaciones del marxismo. Sería, por tanto, una posición inobjetablemente ortodoxa y doctrinalmente legítima. Pero, ¿por qué entonces negar a otras tendencias el derecho a sostener formulaciones análogas? ¿Por qué, cuando las sostienen deben caer bajo los anatemas más severos y ser presentadas, invariablemente, como traidoras del movimiento obrero? ¿Por qué reservar sólo al movimiento comunista la limpieza de propósitos y la consecuencia en el espíritu renovador del socialismo?

Tal vez nuestra interpretación de la conducta del Partido Comunista no sea enteramente compartida por Uds., pero refleja sí las repercusiones prácticas de una consigna ambigua."

Por su parte, el Partido Comunista entregó a la publicidad la siguiente declaración:

"Se reunió la Comisión Política del Partido Comunista de Chile para considerar la carta del Partido Socialista.

Se impuso, con honda preocupación, del contenido de ella, cuyos principales planteamientos amenazan con abrir una brecha profunda en la unidad popular.

La Comisión Política acordó pedir al Partido Socialista una discusión en el más alto nivel, con miras a llegar a acuerdos que fortalezcan el entendimiento entre ambos partidos, consoliden la unidad del FRAP y le den a la clase obrera y al pueblo de Chile la plena seguridad de que el movimiento popular se mantendrá inquebrantablemente unido y, sobre esta base, conquistará el Poder y gobernará bajo una orientación común antimperialista y antioligárquica.

Además, le encargó al camarada Manuel Cantero escribir en "El Siglo" una serie de artículos sobre los asuntos teórico-prácticos que han estado en discusión.

Acordó también llamar a todo el Partido a redoblar sus esfuerzos para llevar adelante la acción común con el Partido Socialista, el Partido Democrático Nacional, la Vanguardia Nacional del Pueblo y el Partido Radical Doctrinario, impulsando con toda decisión el cumplimiento de las tareas del FRAP, la solidaridad con los trabajadores en conflicto, la defensa de la revolución cubana y demás objetivos que interesan vitalmente a la mayoría nacional.

El Partido Comunista considera que los graves problemas que afectan al pueblo chileno requieren ser abordados por el conjunto de los partidos populares en pie de igualdad y aplicando el principio de la unanimidad en la adopción de las resoluciones del FRAP."

Debe agregarse que el Senador Ampuero declaró ayer a "La Segunda", que el Comité Central del Partido Socialista "no dará respuesta a la declaración formulada por el Comité Central del Partido Comunista, añadiendo que se propondrá, en cambio, la edición en común y conjunta de la polémica desarrollada y su distribución por todos los sectores populares del país."

Ministro Gálvez entregó fórmula de arreglo para conflicto cuprero

● Asambleas decidirán su aceptación o rechazo hoy al mediodía en Rancagua y campamentos del mineral "El Teniente"

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, formuló ayer una proposición de arreglo para el conflicto huelguístico de "El Teniente", la que será sometida a consideración de las asambleas, al mediodía de hoy, para lo cual los dirigentes sindicales regresaron anoche a Rancagua y los campamentos del mineral.

Tanto los dirigentes sindicales como el propio Ministro Gálvez, se negaron anoche a dar a conocer dicha fórmula a los periodistas. La negativa provino de los primeros, quienes estimaron que ello podría perjudicar el resultado de las asambleas. Al respecto, el Ministro dijo: "Ellos —por los dirigentes—, me han solicitado me abtenga, por el momento, dar a conocer la fórmula de arreglo, por las razones que ustedes ya conocen. Yo me comprometí con ellos en este sentido, por lo tanto, ruego que me excusen".

NOTICIA EXTRAOFICIAL

Sin embargo, en círculos allegados al Ministerio del Trabajo, circuló el rumor de que tal fórmula sería la siguiente: 13,5 por ciento de reajuste general en sueldos y salarios; un bono de cien escudos y 850 pesos por el turno C.

Lo único que el Ministro Gálvez anunció oficialmente, fue que de la fórmula —tan misteriosa—, sería notificada a las 11 horas de hoy, la Compañía. Al mismo tiempo, que espera que este conflicto sea resuelto a la brevedad, por los daños económicos que la huelga implica.

Comité Gráfico Habitacional se reunirá mañana

El Comité Gráfico Habitacional, integrado por imponentes del Departamento de Periodistas de la Caja de EE. PP. y PP., y postulantes a habitaciones de la CORVI, sostendrán una reunión mañana en Serrano 14. La reunión tomará acuerdos referentes a una manifestación que se ofrecerá próximamente a los dirigentes del Comité, señores Parra, Albornoz y Rodríguez, por la labor que han desarrollado en beneficio de los asociados de la institución.

La citación que se ha impartido para dicha reunión ha sido especialmente dirigida a los socios que hayan obtenido viviendas en cualquiera de las poblaciones que ya la CORVI ha entregado. Asimismo, para los que están próximos a obtenerla.

EMPLEADOS DE ENDESA TRATAN HOY SU PLIEGO DE PETICIONES

Los empleados de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA) celebrarán una asamblea a las 18.30 horas de hoy, en Moneda 1416, con el objeto de escuchar una cuenta de los dirigentes sindicales que preside Osvaldo Martín, en relación con las gestiones que se vienen realizando en procura de solucionar el pliego anual de peticiones.

Según Martín, la gerencia de la Empresa hizo un ofrecimiento de reajuste de sueldos que llegaron a niveles que se podrían catalogar de satisfactorios (superior a un 10 por ciento). Sin embargo, sostuvo que existe una impasse considerada sería para no firmar aún el acta de avenimiento. La impasse consistiría —según el dirigente sindical— en que la gerencia de la Empresa pretendería eliminar un premio por antigüedad, que se paga una sola vez en el año de un 3 por ciento del total de las planillas de pago de sueldos, equivalente aproximadamente a 220.000 pesos por empleado. Señaló que este beneficio se paga según los años de servicios y en forma inversa a los sueldos, y que su eliminación ya fue rechazada en asambleas anteriores.

RESUELTO EL CONFLICTO DE OBREROS DE CIA. CERRO IMAN

Quedó definitivamente resuelto el conflicto huelguístico que mantenían por espacio de varios días los obreros de la Compañía de Hierro "Cerro Imán", de Copiapó. La solución se logró en una reunión que se verificó antenoche en el Gabinete del Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, y a la que asistieron el titular de Hacienda, Luis Mackenna; Osvaldo de Castro Larraín, dueño del mineral; el interventor del mismo mineral, Aquiles Portaluppi; Carlos Guerra, por el Banco del Estado; Pedro Poklepovic, presidente de la Comisión interventora; Juan Babs, por la Compañía Norteamericana Montana; los diputados Manuel Magalhaes y Alberto Decombe; Baudilio Casanova y Octavio González, por la CUT; Alfredo Lizar, abogado de la compañía; los dirigentes gremiales Matías Collao y Carlos Silva, por los obreros y Carlos Tapia y Nolberto Vásquez, por los empleados.

SE PAGARAN REMUNERACIONES INSOLUTAS

El acuerdo establece el pago de las remuneraciones insolutas para estos personales y las respectivas imposiciones ante el Servicio de Seguro Social. Mientras tanto, los obreros recibieron 95 escudos a cuenta de mayor suma y los empleados 125 escudos. En los próximos días se terminará de cancelar la deuda.

MINERAL ENTRARA EN FUNCIONAMIENTO

La Compañía Norteamericana Montana arrendará el mineral y lo pondrá en funcionamiento en un futuro muy próximo para proceder a suscribir nuevos contratos con los mineros y empleados, a fin de que se reintegren a sus labores.

EN ANTOFAGASTA:

TERMINO DIFERENDO ECONOMICO DE EE. DE BAHIA Y CAMARA MARITIMA

Llegó a feliz término el diferendo económico que existía entre los empleados de bahía y los marineros con la Cámara Marítima de Chile, en el puerto de Antofagasta, el que estaba amenazando con entorpecer la buena marcha de las actividades portuarias.

La noticia la comunicó telegráficamente el Intendente de la provincia, Néstor del Fierro, al Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero Ferhman.

La comunicación señala que antenoche quedaron suscritos los nuevos convenios de trabajo entre los empleados de bahía y marineros de bahía con la Cámara Marítima de Chile. Agrega que estos personales se encuentran normalmente trabajando en sus puestos desde el lunes último.

INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

El Ejecutivo incluyó ayer en la convocatoria, para que sean tratados en el actual período extraordinario de sesiones del Congreso Nacional, los siguientes proyectos:

1.—Establece que el endoso de una letra de cambio y demás documentos a la orden, en comisión de cobranza, hecha a un abogado, importará el otorgamiento de un mandato judicial, con facultad de percibir. (Se encuentra pendiente de la consideración de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara), y

2 y 3.—Autorizan a las Municipalidades de Catemu y Lago Ranco para contratar empréstitos. (Ambas iniciativas están en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara).

Proyecto de médicos en Comisión Radical

En la tarde de ayer se reunió la Comisión Especial del Partido Radical designada por el Departamento Asesor, que preside Edwin Lathrop, para estudiar el proyecto que modifica el Estatuto del Médico Funcionario en lo que se refiere a la situación económica de esos profesionales, dentistas y farmacéuticos.

La sesión fue presidida por el Dr. Juan Garafulic y en ella se estudió el texto del proyecto, con excepción del financiamiento, el que será propuesto hoy por el Ministro de Hacienda. Y con tal motivo, la Comisión radical volverá a reunirse, a las 18 horas de hoy.

PARTIDO LIBERAL

LUIS CASTRO, presidente de la Primera Comuna Liberal, cita por segunda vez, a todos los asambleístas, a una reunión que se efectuará hoy viernes 13, a las 19 hrs., en la sede del Partido. Esta reunión tiene por objeto, renovación de la Mesa Directiva.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO AUTO 1942, MUY BUEN estado, 4 puertas, 10 kms. por litro. Verlo, Cruz 1681.
12, 13 y 14|4. 4. E.

REGALO, BICIMOTO FREGUS. 70 escudos. Bilbao frente cine Italia. Taller de Moto.
(4) 12, 13 y 14-IV-62-Z.

VENDO AUSTIN 147, IMPECABLE, 1.700 escudos, Morandé 440, oficina 51.
13, 14 y 15|IV. 4. Z.

NEUMATICOS DE AUTO USADOS, sanos, vendo. Carmen 439, diversas medidas.
13, 14 y 15|IV. 4. Z.

NEUMATICOS DE CAMION, USADOS, buen estado vendo. Carmen 439, diversas medidas.
13, 14 y 15|IV. 4. Z.

PERMUTO AUSTIN, 147, IMPECABLE, más dos sitios, Cisterna y Florida por auto más moderno. Morandé 440, oficina 51.
13, 14 y 15|IV. 4. Z.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

JOVEN NECESITA ARRENDAR una pieza de diez escudos máximo. Llamar a la brevedad posible al fono 32297, a nombre de Leonel Badilla A.
11, 12, 13|4. 8 Z.

NECESITO ARRENDAR CASA, central, indispensable patio, ofertas al fono 36637.
13, 14 y 15|IV. 7. Z.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA PIEZA CHICA guardar muebles. Lord Cochrane 178, Casa 3.
11, 12, 13|4. 8 Z.

Eº 35, ARRIENDO REGIA PIEZA amoblada, baño, teléfono 475417. Por Larraín, Gibraltar 7359. Ver 7 a 8 P. M.
11, 12, 13|4. 8 Z.

Eº 20, ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE a señora sola. Teléfono 475417. Verla 7 a 8 P. M. Por Larraín, Gibraltar 7359.
11, 12, 13|4. 8 Z.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, sin muebles, casa familia. Abdón Cifuentes 170.
11, 12 y 13|IV. 8. P.

SE ARRIENDA CASA CON 4 piezas, recién pintada. Con parrón y mejora de ladrillos. Barrio Estación Central, Población Javiera Carrera, Pasaje Pelantaro N.o 966.
(8) 12, 13 y 14-IV-62-Z.

ARRIENDO PIEZA EN CASA DE familia. Mac Iver 661.
12, 13 y 14|4. 8. Z.

33.000, ARRIENDO CASA 3 PIEZAS, entrada auto, 2 meses garantía. Covadonga 6965, cerca Plaza Ovalle.
12, 13 y 14|4. 8. Z.

ARRIENDO CASA AMOBLADA, 4 dormitorios. Las Condes. Comedor, escritorio etc. 800 escudos. Morandé 440, oficina 51.
13, 14 y 15|IV. 8. Z.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDESE DE OCASION MESA Y sillas comedor y varios espejos. Tratar San Antonio 220, Dpto. 406, de 10 a 12.
8 al 14|4|62 9 Z

ALFOMBRA 8 METROS CHOAPINO, vendo, Marín 351, entre Portugal y Lira.
11, 12, 13|4. 9 Z.

VENDO TIERRA VEGETAL PARA jardines puesta a domicilio. Fono 374044.
(10) 12, 13 y 14-IV-62 Z.

VENDO MATERIALES DE DEMOLICION baratísimos, puertas, galerías, baños, maderas, cañería. República 642.
12, 13|4|62 10 P

VENDO COCINA MADEMSA, 4 platos y horno, en buen estado. Precio ocasión, Eº 80, preguntar por Gutiérrez, Alameda N.o 1316.
13, 14 y 15|IV. 9. Z.

VENDO BAR MUY FINO, ENCHAPADO, especial para living. Ocasión, Eº 280. Manuel A. Prieto N.o 0178.
13, 14 y 15|IV. 9. Z.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA SOCIEDAD MANUFACTURAS de Carteras Italo-Chilena Ltda.— Por resolución de 27 de marzo de 1962, del 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, fue declarada en quiebra Sociedad Manufacturas de Carteras Italo-Chilena Ltda., comerciantes, San Francisco 1819 A. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario.
10, 11, 12, 13 y 14|4. 14. C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 24 marzo 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Deidamia Troncoso Villar a heredero universal testamentario, Fernando Palma Cuevas.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 9 abril 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Joaquín Peña Hurtado, a hijas legítimas Juana Yolanda, Regina Matilde y Eliana Peña de la Fuente, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juana de la Fuente Canales.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 5 abril 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio Guillermo Reinoso Pérez sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Edelmira Chávez Cuevas a hijos legítimos Julio Omer, Belkis y Cristina Reinoso Zárate; Claudio, Enrique y María Teresa Reinoso Alvarado; María Eugenia, María Silvia, Julio César y Marco Antonio Reinoso Chávez, y a hija natural Alicia Reinoso Chávez. Practicaré inventario solemne 16 abril 1962, 17 horas, en Secretaría.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió ampliación auto de posesión efectiva de herencia intestada de Sergio Cerón Contreras a su hija natural, Elena Beatriz Cerón Núñez, a quien se reconoció calidad de heredera por sentencia ejecutoriada de 23 de diciembre de 1960, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad.
11, 12 y 13|IV. 14. S|C.

QUIEBRA: RUFINO DE PABLO Valdecantos. Segundo Juzgado Civil. Resolución 3 abril 1962 tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. C

QUIEBRA: EDGARDO VON Schroeders. Tercer Juzgado Civil. Resolución 16 marzo 1962, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los créditos de Banco Nacional del Trabajo US$ 25 mil, preferente hipotecario: José Said S. US$ 24.596,40, Valista.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. C

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel. Por resolución 2 de abril 1962, concedió beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Pedro Mondaca Aguilar a hijos legítimos Ema Rosa, Juana del Carmen, Francisca, María Luisa, Amadora, Pedro Vicente, Enrique, Luis Alberto y Lidia Mondaca Araus, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmela Araus Huerta. Practicaré inventario solemne 14 abril 1962, 10 horas, en Secretaría.— El Secretario.
13, 14 y 16|4. 14 S|C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE 57640, Banco del Estado, Principal, queda nulo por aviso correspondiente.
13, 14, 15|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Eudosia Pinto Cerda a María Eudosia y Rafael Ernesto Pastrian Pinto.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Arturo Valdivia Muro, Gerente Banco Español-Chile, en su representación, Agustinas 920, y expone: Que acompaña cuatro letras de cambio giradas por Manuel Santa María Nieto a su propia orden por las cantidades de escudos 1.080, escudos 995, escudos 1.150, escudos 975, respectivamente, aceptadas por Enrique Palma Nelson, endosadas por el primero a la orden de su mandante por valor recibido en dinero efectivo. Acompaña además, copias autorizadas de cuatro actas de protestos levantadas por el notario Luis Azócar Alvarez el doce, quince, dieciocho, veinte julio 1961, respectivamente. Todas las letras mencionadas fueron protestadas por falta de pago. Igualmente acompaño dos liquidaciones correspondientes a las dos cuentas corrientes que su mandante mantuvo abiertas al señor Santa María hasta el veintidós agosto 1961, de las cuales aparece que el comitente adeudaba al Banco Español-Chile en dicha fecha, un saldo de escudos 8.556,24 en una de las cuentas; un saldo de escudos 4.888,35, en la otra, llama esta última "cuenta garantía", a cuyas cantidades deben sumarse intereses del 19 por ciento anual desde el veinte junio 1961 hasta el veintidós agosto mismo año, ascendentes a escudos 264,18, escudos 174,[illegible], respectivamente, de modo que saldos alcanzan a escudos 8.820,42, escudos 5.062,68, correspondiendo esta última suma a la "cuenta garantía". Agrega que por escritura diecisiete febrero 1960, otorgada ante notario Francisco Pérez, suplente titular Javier Echeverría, según copia autorizada acompañada, la señora Alicia Galleguillos de Santa María, para garantizar al Banco Español-Chile el pago de una letra de cambio por escudos 2.000, girada por su representado a su propia orden y aceptada por Manuel Santa María Nieto, como también para garantizar el cumplimiento de toda otra obligación que el mismo señor Santa María tuviera en esa fecha o pudiera tener en lo futuro a favor del Banco, cualquiera que fuese la causa que tales obligaciones provinieran, dicha señora constituyóse fiadora y codeudora solidaria del marido y en tal carácter constituyó hipoteca sobre el predio agrícola que en dicha escritura se individualiza. De lo expuesto despréndese, que las obligaciones del señor Manuel Santa María Nieto para con su mandante se hallan afianzadas por su mujer Alicia Galleguillos de Santa María, con la calidad de codeudora solidaria. Termina expresando de acuerdo con disposiciones legales citadas, deduce demanda juicio ordinario contra Manuel Santa María Nieto, comerciante, domicilio desconocido; y señora Alicia Galleguillos de Santa María, sin profesión Avenida Lyon 2164, representada por su marido nombrado, en definitiva se declare: Primero) Que ambos demandados, como codeudores solidarios deben pagar al Banco Español-Chile, dentro quinto día ejecutoriada sentencia que se dicte; a) las cantidades de escudos 1.080, escudos 995, escudos 1.150, escudos 975, más intereses del 15,27 por ciento anual computados desde fechas respectivas actas de protesto de las letras de cambio a que corresponden esas cantidades; b) las cantidades de escudos 8.556,24 y escudos 4.888,35 más intereses del 19 por ciento anual desde veinte junio 1961 hasta veintidós agosto 1961 al interés máximo permitido por ley sobre ambas cantidades desde veintitrés agosto 1961 hasta el día del pago efectivo. En subsidio de las cantidades consignadas en letras a) y b), las cantidades e intereses que el tribunal señale de acuerdo con el mérito del proceso; Segundo) Que como codeudores solidarios los demandados deben pagar las costas. Primer Otrosí: Para los efectos señalados artículos 346, número tercero, Código Procedimiento Civil, solicita pónganse las cuatro letras de cambio acompañadas demanda, en conocimiento del demandado señor Manuel Santa María Nieto teniéndose por reconocidas si no alegaren su falsedad o falta de integridad dentro sexto día, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas tácitamente si nada expusiere el demandado dentro dicho plazo. Segundo otrosí: Solicita notificación por avisos, debiendo tenerse a la vista expediente seguido entre mismas partes "8093" ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Tercer otrosí: Oficio para traer a la vista expediente mencionado en segundo otrosí. Cuarto otrosí: Hace formal reserva derechos contra Enrique Palma Nelson, aceptante de las cuatro letras de cambio referidas en lo principal, para hacerlos valer en la oportunidad que convenga al Banco. Quinto otrosí: Confiere poder. Designa abogado patrocinante. Juzgado proveyó: Santiago, veintinueve marzo 1962. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, como se pide bajo apercibimiento solicitado; segundo, tercer otrosíes, agréguese a estos autos expediente aludido; cuarto, quinto otrosíes, téngase presente. Papel: Escudos 0,40. Rol: 10.943. R. Briones. E. Contreras. Posteriormente cumpliendo ordenado en resolución anterior. Juzgado proveyó: Santiago treinta marzo 1962. Con el mérito del expediente tenido a la vista, se declara que ha lugar a lo solicitado en segundo otrosí de la demanda. Notifíquese por medio tres avisos en diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". R. Briones. E. Contreras. En consecuencia notifico a don Manuel Santa María Nieto, por sí y como representante legal de su mujer doña Alicia Galleguillos de Santa María, la demanda y providencias insertas en este aviso.— El secretario.
(14) 12, 13 y 14-IV-62 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie A N.os 543126—537650, Banco Continental, nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
11, 12, 13|4. 14 P.

SINDICATO PROFESIONAL DE Comerciantes en Aves y Huevos. Exposición 126, Santiago.— Renovará su directorio el 25 de abril de 1962, a las 19.30 horas. Se hace la siguiente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
11, 12, 13|4. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, MODIFICO resolución concedía posesión efectiva herencia Humberto Baudet Rojas, sentido ella concédese sólo herederos testamentarios: María Luisa, Ivona y Humberto Antonio Baudet Cascini, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Cascini Bravo.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Aro Gutiérrez a cónyuge Mercedes Peña Gálvez, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION seis abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Bastías Gatica a Nedy Alicia, María Graciela, Anulfo Omar y Hérica Silinia Bastías Quevedo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Luisa Quevedo.— El secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

QUIEBRA: SOCIEDAD JAIME Domínguez y Cía. Ltda.— Quinto Juzgado de Mayor Cuantía Civil. Resolución de 12 de marzo de 1962, ordenó notificar fecha cesación pagos de la fallida, propuesta por el Síndico en día 24 de febrero de 1960.— Secretario
12, 13 y 14|IV. 14. C.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294 Of. 4, teléfono 64559.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M.
30|4 G.P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88387.
[illegible]|4. GP.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745
H|O-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago Teléfonos 94093-65451. Atención de 4 a 7.
3-6-62 GP.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828
H|O-C

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315, Fono 35982.
24|3. al 2|4. G. P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina N.o 1103.
30|4 G.P.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, Edificio Teatro Plaza.
30|4 G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C G P

SEÑORA BURGOS
Partos. — Merced 298.
5|6. GP. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 - Tercer piso.
30|4 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312.
30|4 G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Of. 311. Teléfono 60828.

CLINICA RE-GA
Cirugía menor, inyecciones y curaciones. Atención permanente.
Palpote 3565 — Villa Macul.
18|IV. (G P) P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 11 abril 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Bautista Candia Loyola a hijos legítimos Américo y Juan Bernardino Candia Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Bernardina Rodríguez Crespo.— Secretario.
12, 13 y 14|IV. 14. P.

QUIEBRA: TULIO GALLARDO San Martín. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución 14 marzo 1962, ordénose tener por aprobadas, si no fueren objetadas dentro de tercero día, siguientes bases remate propuestas Síndico, para propiedades se mencionan: 1) propiedad calle Andrés Bello N.o 321, casa 1, inscrita a fs. 3041, N.o 5.509, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1953; propiedad calle Andrés Bello N.o 321, casa 2, inscrita citado Registro y Conservador a fs. 11.209, N.o 16.247, año 1956; y propiedad de calle Andrés Bello N.os: 323 al 325, inscrita citado Registro y Conservador a fs. 3697, N.o 6735, año 1953. Mínimums: propiedad Andrés Bello N.o 321, casa 1: Eº 1.000; propiedad calle Andrés Bello N.o 321, casa 2: Eº 1.000; y propiedades Andrés Bello N.os: 323 al 325: Eº 2.500.000, precio remate se pagará contado dentro décimo día efectuado. Todo postor tomar parte remate deberá acompañar memorándum depósito cuenta tribunal, o dinero efectivo, 10 por ciento mínimum. Si subastador no consignare precio remate dentro plazo 15 días efectuado éste, o no suscribiere escritura definitiva compra venta dentro plazo treinta días contados misma fecha, remate quedará sin efecto y perderá por vía pena, valor consignado participar posturas, distribuyéndose éste, después deducidos gastos remate, en un 50 por ciento para Junta Servicios Judiciales y 50 por ciento para la quiebra. Momento remate subastador deberá señalar domicilio dentro territorio urbano jurisdicción tribunal, bajo apercibimiento notificársele todas las resoluciones por el Estado. Propiedades se rematan ad-corpus, con todo lo edificado y plantado, libre gravámenes, con sus usos, costumbres, derechos y servidumbres y obligación saneamiento conformidad ley. Fuera del precio del remate, todos los gastos hasta la completa aprehención civil y material propiedades son de cargo subastador. Contratantes establecen domicilio Santiago para efectos remate.— El secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Víctor Bocic Nuic a Ana, Víctor Simón, José Andrés y Yanislav Guillermo Bocic Carevic; Magdalena Xennia y Víctor Boris Hiram Bocic Arzic, ambos representación Antonio Bocic Carevic, sin perjuicio derechos cónyuge Magdalena Carevic.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

QUIEBRA: LUIS RIQUELME Sandoval.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 23 marzo 1962, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Lucy Bravo V., por Eº 615,03; Gildemeister S. A. C., por Eº 695,7[illegible]; María Villalonga F., por Eº 1[illegible],93. Todos Valistas.— Síndico.
12, 13 y 14|IV. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS siguientes títulos de acciones de la Cía. Telégrafo Comercial, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente: N.o 902 por 181 acciones, a favor de Ema Mardones; N.o 129 por 22 acciones, a favor de Sara Vargas R.; N.o 134 por 20 acciones, a favor de Elena Campos; N.o 1397 por 97 acciones, a favor de Leonor Videla; N.o 1272 por 22 acciones, a favor de Rosa Ortiz; N.o 564 por 9 acciones, a favor de Javier Guerra; N.o 1051 por 33 acciones, a favor de Javier Guerra; N.o 1265 por 5 acciones, a favor de Javier Guerra; N.o 1385 por 53 acciones, a favor de Magdalena Mora; N.o 1471 por 53 acciones, a favor de Magdalena Mora.
12, 13 y 14|IV. 14. P.

ORDEN DE NO PAGO, CHEQUE serie A.I. 0156788, Banco del Estado-Mac-Iver, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
12, 13 y 14|IV. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Pedro Valencia Courbis a heredero testamentario Demetrio Bravo Santibáñez.— Secretario.
12, 13, 14|4|62 14 P

INVENTARIO SOLEMNE.— EL 18 abril presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342, practicaré inventario solemne bienes menor Gonzalo Hernán Córdova Vizcarra, ordenado resolución 11 del actual, expediente N.o 9498 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario.
12, 13, 14|4|62 14 P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Quiebra Acevedo Suárez, Carlos N.o 41456 Armando Concha Silva, abogado, domiciliado Agustina 972, Of. 503 en representación Soc. Manufacturas de Cobre S. A. Madeco, domiciliada en Ureta Cox 930 verifica crédito por Eº 150, proveniente de letra. Primer otrosí, patrocinio y poder. Segundo, oficio que expresa. Juzgado proveyó Santiago, abril 5 de 1962. A lo principal por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Armando Arancibia. Elia Osorio. Lo que notifico a interesados.— Secretario.
12, 13, 14|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Fernando Ramón Florencio Espejo Pizarro a Fernando Javier Hermógenes Espejo Fuenzalida, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Fuenzalida Garín.— Secretario.
12, 13, 14|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ramiro Nercasseau Prieto a Ramiro Enrique, René Antonio y Gastón Rodolfo Nercasseau Cruzat, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Cruzat Navarrete.— Secretario.
12, 13, 14|4|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL original de la factura 7801, Funeraria del Hogar de Cristo S. A., a nombre de Juan Carvajal Villalobos por Eº 172, queda nula.
12, 13, 14|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Segundo Reyes Azúa a Osvaldo, Hernán Guillermo y Víctor Manuel Reyes Lara, sin perjuicio derechos cónyuge Magdalena del Carmen Lara González.— Secretario.
12, 13, 14|4|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 6161 de Herminio Figueroa Rubio, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
12, 13, 14|4|62 14 P

JUZGADO LETRAS MAIPO BUIN.— Auto 11 abril curso, concede posesión efectiva Rafael Pérez Astorga a Moisés de Rafael, Ornán de Rafael, María Sofía, Benjamín de Rafael, Elisabeth Sofonía, Geladia Esther e Isaac de Rafael Pérez Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sofía Pérez Almarza. Practicaré inventario solemne 16 presente, 17 horas.— Secretario.
12, 13 y 14|4. 14. P.

EN JUICIO 51.268, POBLETE, VICTOR, con Molina y otros, Elena, del 3er. Juzgado del Trabajo de Santiago, se ha ordenado notificar por aviso extractado a doña Liliana Gil, la sentencia de primera instancia, de 9 de diciembre último, que condena a los demandados pagar al actor, dentro de tercero día de ejecutoriada y por intermedio del tribunal, los rubros indicados en los N.os 1 y 2 de la demanda, previa liquidación que practicará el Secretario del tribunal, y, además, a efectuarle imposiciones previsionales una vez liquidadas por la Caja de EE. Particulares.— Carlos Ríos Rojas, Secretario.
12, 13 y 14|4. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Gerardo Preminger Samet a Roberto Marcelo y Guillermo José Preminger Schawrtzmann, sin perjuicio derechos cónyuge Gloria Schawrtzmann Bermann. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.
13, 14, 16|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia Pascual Leuman Manquean, concediéndola también a Hilda y Adriana Leuman Araya.— Secretario.
13, 14, 16|4|62 14 P

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, preséntase Ohattas Abusada Aguad, industrial, Recoleta 857, Santiago, solicitando quiebra de Nayib Param Aboapara, comerciante, calle Río Janeiro 940, por adeudarle E9 1.236,37, más intereses, correspondiente a ocho letras protestadas acompañadas. Deudor encuéntrase franca cesación pagos, procediendo quiebra. Otrosíes: información sumaria para acreditar calidad comerciante deudor y abogado. Proveyóse. Santiago, primero diciembre 1961. Lo principal, traslado al deudor por tres días; primer otrosí, recíbase; segundo, téngase presente. Papel, $ 50. N.o 94163. Manterola Aguirre. Posteriormente decretóse notificación avisos. Consecuencialmente notifico a Nayib Param Aboapara demanda y providencias insertas.— Secretario.
13, 14, 16|4|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 4650 por 100 acciones del Banco de Crédito e Inversiones a|n de Nicolás Dagan Yarur, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
13, 14 15|4. 14 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 4665 por 300 acciones, título N.o 5410 por 130 acciones, título N.o 1112[illegible] por [illegible] acciones, título N.o 1274[illegible] por [illegible]63 acciones, título N.o 1577[illegible] por 289 acciones, título N.o 172[illegible] por 578 acciones del Banco de Crédito e Inversiones a nombre de Ahhadba Hnos., quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
13, 14 y 15|4. 14. C.

QUIEBRA SOCIEDAD MENICHETTI Hnos. y Cía.— Juzgado de Letras de Mayor Cuantía Civil de San Miguel. Por resolución de fecha 15 de diciembre de 1960, Juzgado declaró en quiebra a la Sociedad Menichetti Hnos. y Cía., domiciliada en esta ciudad, Santa Rosa número 3280, comerciante. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día Síndico de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos "La Nación".— Secretario.
13, 14, 16, 17 y 18|4. 14. C.

QUIEBRA BAUDILIO GATICA Villalobos. Tercer Juzgado Civil. El 14 de abril, a las [illegible] horas, practicaré inventario en Ahumada 236, 9.o piso. Síndico.
13|4. 14 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO COMPROBANTES de depósito en dólares Banco de Chile, Principal, N.os 1150, 2391 y 1969, de Francisco Pimentel Feliú, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
13, 14 y 15|4. 14. P.

QUIEBRA GUILLERMO MENICHETTI Arias. — Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución de fecha 13 de noviembre de 1961, Juzgado declaró en quiebra a don Guillermo Menichetti Arias, comerciante, domiciliado en Santa Rosa 3280, como comerciante. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, bajo pena de ser tenidos como encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por aviso "La Nación".— Secretario.
13, 14, 16, 17 y 18|4. 14. C.

QUIEBRA HUMBERTO MENICHETTI Arias. — Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución fecha 13 de noviembre de 1961, Juzgado declaró en quiebra como comerciante a don Humberto Menichetti Arias, comerciante, domiciliado en Santa Rosa 3280. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos al Síndico dentro de tercero día, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos "La Nación".— Secretario.
13, 14, 16, 17 y 18|4. 14. C.

EXTRAVIADOS CHEQUES RA-528287 y RA-544922 Banco Chile, Estación, orden Edictio Ramírez, Eº 220 y Eº 350. Quedan sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
13, 14 y 15|4. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 809703 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a María Silva Vargas, queda nula por haberse dado aviso.
13, 14 y 15|4. 14. P.

QUIEBRA RUMIE E HIJOS. POR resolución de 13 de marzo de 1962, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra don Mohamed Rumie Velásquez, y a don Julio Rumie Velásquez, por "Rumie e Hijos", comerciantes, Exposición número 1012. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario.
13, 14, 16, 17 y 18|4. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie AG 876214, por Eº 300, Banco Estado Ligua, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
13, 14|4. 14 P.

QUIEBRA JORGE MENICHETTI Arias, Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución de fecha 13 de noviembre de 1961, Juzgado declaró en quiebra como comerciante a don Jorge Menichetti Arias, comerciante, domiciliado en Santa Rosa 3280. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos al Síndico de Santiago, bajo pena ser tenidos como encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos "La Nación". Secretario.
13, 14, 16, 17, 18|4. 14 C.

QUIEBRA JUAN MENICHETTI Arias. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución de fecha 13 de noviembre de 1961, Juzgado declaró en quiebra como comerciante a don Juan Menichetti Arias, comerciante, domiciliado en Santa Rosa 3280. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos al Síndico de Santiago, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de ser tenidos como encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que debe abstenerse de hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos "La Nación". Secretario.
13, 14, 16, 17, 18|4. 14 C.

QUIEBRA EDUARDO MENICHETTI Arias. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución de fecha 13 de noviembre de 1961, Juzgado declaró en quiebra como comerciante a don Eduardo Menichetti Arias, comerciante, domiciliado en Santa Rosa 3280. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos al Síndico de Santiago, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de ser tenidos como encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que debe abstenerse de hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos "La Nación". Secretario.
13, 14, 16, 17, 18|4. 14 C.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Gordin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 676. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Relojería. Modas. Moda infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
30|4. 18. C.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERIA, Catedral 1257. Cursos rápidos. Sección masculina independiente.
7 hasta 16|4. 18 P.

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES "Díaz-Gascogne". ¡Matrícula abierta! Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna frente Marcoleta).
19|4. 18. P.

NUEVOS CURSOS ADAPTACION humanista a comercial: Contabilidad-Taquigrafía, Dactilografía. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
7 hasta 16|4. 18 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, confección. Cursos rápidos, modas, lencería, jefes taller, cortador sastre, camisería. Diplomas. Catedral 1257.
7 hasta 16|4. 18 P.

SECRETARIAS. TAQUIGRAFAS dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.
30|IV. 18. P.

EX PROFESORA SINGER. ENSEÑANZA corte, confección, moda infantil. San Isidro 455.
2 al 1.o de mayo. 18 C.

CURSOS DIURNOS, NOCTURNOS. Preparación oficinistas, contadores auxiliares, taquígrafos, dactilógrafos. Recuperación escolar. Instituto Moderno. Amunátegui 267.
7 hasta 16|4. 18 P.

MATEMATICAS, QUIMICA, FISICA, hace clases a domicilio alumno universitario. San Antonio 372, 1er. piso.
11, 12, 13|4. 18 Z

CLASES DE PINTURA A DOMICILIO. Sistema rápido, práctico y moderno. Sólo 10 escudos mensuales. Teléfono 382437.
11, 12, 13|4. 18 Z

PRACTIQUE USTED ESCRITURA máquina escribir, 200 pesos hora. Bandera 121, altos.
27|IV. 18. P.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Royal para oficina, estado excelente sin intermediarios. Verla de 12 hasta 16 horas. Diagonal Cervantes 790, departamento 502, por Esmeralda.
(24) 12, 13 y 14-IV-62-Z.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR "Underwood". Bandera 121, oficina 1.
27|IV. 24. Z.

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, trabajos garantizados Bandera 517, teléfono 85479.
27|IV. 24. P.

31.—MUSICA, PIANOS e INSTRUMENTOS

SE VENDE GUITARRA NUEVA, por apuro, en Eº 50. Verla en San Antonio 220.
(31) 12, 13 y 14-IV-62-Z.

33.—NEGOCIOS VENDEN

Eº 5.000, VENDO ALMACEN, fuente soda. Habitación. Las Cañas 1111, frente Pobl. Ríos 2.
11, 12, 13|4. 33 Z.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

OFRECESE SRTA. SECRETARIA comercial, egresada recientemente del Instituto. Buena presencia y honorable. Escribir: Industria 8711, La Cisterna.
7 a 15|4. 36 Z.

VENDEDOR VIAJERO, ME OFREZCO como representante de alguna firma importante artículos eléctricos y línea blanca. Amplia experiencia en el ramo. Cousiño. Riquelme 736.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

CONTADOR, JOVEN, SOLTERO, SE ofrece para cuidar, administrar casa, negocio o fundo, fuera o cerca de Santiago. "Contador". Correo Central.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

JOVEN HOMBRE DE NEGOCIOS, sin capital, se ofrece para administrar fuente de soda, almacén, hotel, etc. Experiencia en ventas, contabilidad y atención clientela. Aspira un mínimo de Eº 150 como sueldo, más porcentaje sobre utilidad. Cultura y buena presencia. San Diego 929, Depto. 31, Santiago.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

EGRESADO INSTITUTO COMERCIAL, con bastante práctica, se ofrece como empleado para media jornada, en las mañanas. Fono 371270.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

SRTA. INDEPENDIENTE SE OFRECE para cuidar señora sola, calle Fariña 531, de las 9 hasta las 10, con documentos al día.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

JOVEN SOLTERO, 27 AÑOS, SE ofrece con mucha práctica para el mostrador de abarrotes. Recomendaciones del último almacén. Llamar fono 371225.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

OFREZCO MIS SERVICIOS COMO ayudante de contador, en mis horas libres, ad-honores. Ramón Pizarro D. Contramaestre Brito 2783, Stgo.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

COBRADOR CON EXPERIENCIA en cobranza semanal, se ofrece, para sábado y domingo. Víctor Manuel 1635.
12, 13 y 14|4. 36. Z.

ME OFREZCO CON NIÑO 5 años, puertas adentro, para matrimonio solo, en bajos. Tengo Libreta. Cecilia A. Teniente Bergman 5130, Comuna Quinta Normal.
13, 14, 15|4. 36 Z.

SE OFRECE SEÑORITA HACER departamento, caballero solo. Tratar: Molina 535.
13, 14, 15|4. 36 Z.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO EMPLEADA TODO SERVICIO, sepa algo de cocina. Muy buen sueldo. Casa chica. Inútil presentarse sin recomendaciones ni libreta. Tratar en las tardes, días de semana, en Avda. Manquehue 841, paradero 10, Avda. Colón. Liebres Colón-El Llano y Bilbao Oriente.
11, 12 y 13|4. 37. Z.

SE NECESITAN DOS OPERARIOS para fábrica artículos aseo "Escobas", no importa edad. Calle Salvador Sanfuentes 2115.
11, 12 y 13|4. 37. Z.

NECESITO EMPLEADA PARA atender dos personas adultas y confiarle cuidado de casa. Responsable, con recomendaciones. Gracielа de Reausselott, Escuela 70, Avda. Berlín 879, paradero 9, Gran Avenida. Sólo de 9 a 12.
11, 12 y 13|4. 37. Z.

NECESITO TRABAJADORES PARA demolición. República 642.
12, 13 y 14|4. 37. Z.

NECESITO PERSONA QUE SE HAGA cargo de pulpería minera. Casilla 8, Melipilla, Mina.
12, 13 y 14|4. 37. Z.

NIÑO PARA LOS MANDADOS, con recomendaciones. Santo Domingo 1124.
13, 14, 15|4. 37 Z.

AYUDANTAS ADELANTADAS. Vestón, pantalón medida. Santo Domingo 1124.
13, 14, 15|4. 37 Z.

ZURCIDORA INVISIBLE EN CASIMIR en mi taller o domicilio. Pago muy bien. Trabajo todo el año. Santo Domingo 1124.
13, 14, 15|4. 37 Z.

VESTONEROS MEDIDA FINA, con muestra, Santo Domingo 1124.
13, 14, 15|4. 37 Z.

PANTALONERA Y CHALEQUERAS, medida, con muestra. Santo Domingo 1124.
13, 14, 15|4. 37 Z.

VESTONERO HAGA TRANSFORMACIONES y virados. Santo Domingo 1124.
13, 14, 15|4. 37 Z.

COMPOSTURERO OBRA GRANDE. Santo Domingo 1124.
13, 14, 15|4. 37 Z.

OPERARIO ESPECIALIZADO EN virados y transformaciones de vestones y abrigos. Santo Domingo 1124.
13, 14, 15|4. 37 Z.

NECESITO JOVENCITO CARPINTERO banco, competente. Siete mil semanales. Serrano 215.
13, 14 y 15|4. 37. Z.

40.—PROPIEDADES VENDEN

COMPRO SITIO 15x20, APROXIMADAMENTE. Sector P. de Valdivia-Tobalaba-Bilbao. Montenegro. Pago al contado. Fono 40837.
11, 12, 13|4. 40 Z.

OFREZCO MI CARPETA DE PROPIEDADES entre Valparaíso, Viña, Limache, Quillota y Santiago; fundos, parcelas, edificios renta, departamentos, etc., a socio con capital. Nataniel 434, casa E, Santiago.
11, 12 y 13|4. 40. Z.

PARCELA 1 H., 2 CASAS HABITACION cada una, 3 dormitorios, living, comedor, baño, cocina (eléctricas, instaladas), galpón industrial, 2 oficinas de 160 mts.2. Quinta plena producción, viñita, local comercial, 2 casas aparte, una sin terminar. Comuna La Granja, especial industria, arriendo o vendo. Mac Iver 22, Depto. 209.
11, 12 y 13|4. 40. Z.

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

TERNOS, TODA ROPA USADA compro. Huérfanos 1043, local 23, subterráneo. Hago toda clase de arreglos.
11, 12, 13|4. 42 Z

TERNOS, VENDO DE OCASION; poco uso. Huérfanos 1043, local 23, subterráneo. Hago toda clase de arreglos y composturas.
11, 12, 13|4. 42 Z

VENDO TERNOS Y ABRIGO DE caballero, talla grande, en excelente estado. Verlo de 12 hasta 16 horas, Diagonal Cervantes 790, Departamento 502, por Esmeralda.
(42) 12, 13 y 14-IV-62-Z.

SE VENDE POR APURO ABRIGO de piel 3|4, muskrat, talla 46-48., Víctor Manuel 1635.
12, 13 y 14|4. 42. Z.

45.—PRESTAMOS, SOCIOS y VALORES

PRACTICO NEGOCIO MADERAS, necesita socio aporte Eº 3.000, instalar depósito directamente aserraderos. 80 por ciento utilidad. Maderas, Correo 15.
13, 14 y 15|4. 45. Z.

47.—RADIOS y DISCOS

SE ARRIENDA AMPLIFICADOR moderno para fiestas, equipo completo. Tratar en Independencia 2424. Santiago.
Desde el 30|3|62 al 20|4|62 47 Z

VENDO RADIOELECTROLA RCA, con tocadisco importado. Tratar en Independencia 2322.
11, 12 y 13|4. 47. Z.

RADIO IMPORTADA VENDO Eº 35, con dos controles de tono, gran ocasión. Coraceros 1084, Altura 1000, Fermín Vivaceta.
13, 14 y 15|4. 47. Z.

VENDO A PRECIO MODICO UN Radiotransmisor de aficionados. Diríjase a Suecia 269, Santiago.
13, 14 y 15|4. 47. Z.

SE VENDE EQUIPO AMPLIFICADOR. Tratar peluquería Alameda, Estación Central.
13, 14 y 15|4. 47. Z.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, 2 mayo 1962 15 horas, propiedad Javiera Salas 4167, Santiago. Mínimo, Eº 1.444 contado. Caución postores, Eº 140 Gastos, impuestos, cargo subastador. Más bases autos 93445, Aedo con Gómez, ejecutivo. Secretario.
10, 11, 12, 13|4. 48 P.

REMATE. TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. Audiencia veinticinco actual, quince horas, propiedad ubicada calle Tacna 3498, inscrita fojas 5418, número 9.943, Conservador Santiago, 1949. Mínimum, Eº 2.026, correspondiente dos tercios valor tasación. Boleta garantía 10 o|o valor tasación, Eº 302,90. Más antecedentes juicio Grez, Berta y otros, con Rojas Correa, Martín.— Fernández, Secretario.
10, 11, 12 y 13|4. 48. P.

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 3 de mayo próximo, 15 horas, se rematarán oficinas 1014, 1015 y 1023, edificio Ahumada 131 de Santiago. Mínimum oficina 1014, Eº 2.537; oficina 1015, Eº 2.749; oficina 1023, Eº 2.960. Precio subasta se pagará al contado. Para tomar parte subasta se exige entregar dinero efectivo o boleta de depósito orden Juzgado por cantidad equivalente 10 por ciento mínimum señalados. Bases y antecedentes Secretaría Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente "Saavedra Omar con Kelmy Nemser Malvina, Juicio Ejecutivo".— Fernández, secretario, Tercer Juzgado Civil.
11, 12, 13 y 14|IV. 48. P.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— VEINTISIETE PRESENTE, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, departamentos cuatro y seis segundo piso edificio calle Hipólito Salas N.o 0285, esquina Monseñor Müller [illegible] ta ciudad. Mínimum para [illegible] mero, Eº 2.929,95; y segundo, Eº 5.072,26. Garantías 10 por ciento mínimum. Bases, antecedentes Secretaría Tribunal, expediente 21717 "Manterola Carlos con [illegible] qui Adolfo", Ejecutivo.— Secretario.
11, 12, 13 y 14|IV. [illegible]

POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZGADO del Trabajo, en juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Sociedad de Transportes Aéreos "ALA" Ltda., N.o 49590, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el día [illegible] ce de abril próximo, a las 10 horas, en el local Sodin Americano Airmotive, Rosene y Cía. [illegible] puerto Los Cerrillos, a las [illegible] y 15.30 horas, en calle Las [illegible] nas 127, las especies embargadas [illegible] Fs. 133 a [illegible]; a las 10 horas: tornillo, fragua, bancada [illegible] D-C 4, estanterías, domo para hélice, martillo aire con estampa, hélice aluminio, etc.; a las 10.30 y 15.30 horas, repuestos varios de avión; restos de bailes de gasolina, de encendido, de hidráulico, de oxígeno, instrumentos, de radio, de revestimientos metálicos, cañerías aluminio, ruedas aviones, cilindros, extinguidores incendio, tuercas, pernos, domos hélice, etc.
12, 13 y 14|4. 48. [illegible]

LISTA DE CONSIGNATARIOS del remate a efectuarse en calle Chacabuco 763, el viernes 13 de abril: Eva Markmann, [illegible] Henríquez, Alberto Cornejo, [illegible] rio Rabajilla, Edmundo [illegible] Fuente, Raquel González, [illegible] Friedländer, Lorenzo Cornejo, Salomón Mirelman, Jacob González, Néstor Id[illegible], Roberto [illegible] vedra, Idini Ca[illegible], Elsa Arava, Humberto Pizarro, Francisco [illegible] vedo, Hernán Hasbún, Oscar [illegible] lari., René Padilla, Rafael [illegible] taño, Exequiel Rodríguez, [illegible] nando Musso, Enrique Soto, [illegible] mando Grez, Jaime Kirman, [illegible] Espinoza Acevedo y Nuncio [illegible] Misle.— Nicanor Marticorena [illegible] reira, Martillero Público.
12 y 13|4.o 48. [illegible]

CITASE A LOS SOCIOS DEL SINDICATO Profesional de Panificadores de Santiago, para el miércoles 18 de abril de 1962, de 10 a 11 y de 15 a 17.30 horas, en Esperanza N.o 1057, para proceder a la elección de directorio.— El secretario.
12, 13|4|62 48 P

UNION AMIGOS DE LOS ANIMALES. Junta general socios 30 abril, 18.30 horas, Moneda 759. Secretario.
13, 14 y 15|4. 48. P.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa, viernes 13 abril, a las [illegible] de la tarde, Compañía 1390, por orden de los señores: Adriana Recabarren, Sra. Wilson, [illegible] Guerrero, Carlos Torretti, Francisco López, Ana Varela, Demetrio Barrios, Héctor Arancibia, Adriana Recabarren, Olga Vita, Hilda Gajardo, Manuel Mendoza, [illegible] Cortés, Manuel Olivares, [illegible] Aubel, Sergio Grumberg, [illegible] Araya, María Kolman, [illegible] Aguilar, Isabel Vial, Ramón [illegible] ga, Manuel Olivares, Fernando [illegible] mírez, Magdalena Baltra, [illegible] Zúñiga, Marta Morales, Compañía Naviera Haverbeck, Jorge [illegible] Sarah Junis, Victoria Aguirre, Agustín Muñoz, Fernando Ramírez, Ismael Ramírez, Magdalena Paltra, Osvaldo Jullio, Luis [illegible] Demetrio Barrios, Lucio Aubel, Enrique Jiménez, Felisa [illegible] Rodolfo Labra, Guillermo [illegible] Enrique Sanderson, Margarita [illegible] Sergio Grimberg, Betti Varles, [illegible] sia Jorquera, Raquel Navarro, [illegible] Lewandowsky, Julio Caro, Adriana Recabarren, Jaime Leizgold, [illegible] Fuentes, Luis Morales, Fidel [illegible] neda, Enrique Feldman, Olga [illegible] vo, Hernán Sepúlveda, Olga [illegible] vedra, Hernán Espejo, Mario [illegible] schmidt, Fernando Gutiérrez, [illegible] Miranda, Santiago Agliatti, [illegible] Cuadra, Gastón Giordano, [illegible] Illanes, Marcelo Martínez, Francisco López, Sergio Navarro, [illegible] sion Irarrázaval Varela, A la [illegible] — Alfredo Recart Schmidt, [illegible] vo Echeverría Vigil, Ricardo [illegible] ya Navarrete, martilleros públicos.
13|4|62 48 [illegible]

POR ORDEN DEL TERCER JUZGADO del Trabajo en juicios: 1.— Sandoval con Solís. Especies: [illegible] gistradora sin marca, regular estado. 2.— Valdebenito con Corporación de Difusión y Publicidad Ltda. Especies: Rodillos, [illegible] volantes para imprenta, [illegible] 3.— Caja de Empleados Particulares con Club Deportivo "Magallanes". Especies: 8 sillones [illegible] mados. 4.— Caja de Empleados Particulares con Sociedad [illegible] "El Sa[illegible]". Especies: Sumadora "Allen Wales" y Calculadora "Odhner". 5.— Caja de Empleados Particulares con Industrias [illegible] torizadas "Cutsman". Especies: 14 Receptores de radio "Para-[illegible] ta". El martillero público señor Sergio R. Ravanal, rematará las especies arriba detalladas el día sábado 14 de abril, a las 10.30 horas, en calle Compañía N.o 1[illegible] — El secretario.
13, 14|4|62 48 [illegible]

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

30.000 PESOS VENDO, LETRA [illegible] Filodent, Los Copihues 1861, [illegible] las Casas, Revistas "El Peneca".
12 y 13|IV. 53. [illegible]

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Constancia". Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el viernes 13, a las 19.30 horas. Tabla: [illegible] to de reunión: El Cuartel. Tabla: Informe Comisión Revisora de Libros y Balance de Tesorería correspondiente al primer trimestre de 1962. Renuncia de Capitán y Teniente Primero. Elecciones que correspondan. Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. El Secretario.
11, 12, 13|4. 55 [illegible]

CITACION.— SEGUNDA COMPAÑIA de Bomberos "Esmeralda". De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el viernes 13 de abril, a las 20 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros de Tesorería. Renuncia del Tesorero y Ayudante y elecciones que hubiere lugar. Admisión de Voluntarios y otros asuntos de interés para la Compañía. El Secretario.
11, 12, 13|4. [illegible]

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Honor y Patria". De orden del señor Director, cito a la Compañía, a reunión general ordinaria, para el viernes 13 del presente a las 21.45 horas, en el Cuartel. Tabla: Admisión de voluntarios; asuntos reglamentarios, memoria año 1961; reglamento biblioteca; asuntos varios en general.— El secretario.
12, 13|4|62 [illegible]

NOVENA CIA. DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".— De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante.
13|4. [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. "Unión para Servir".— De orden del señor Director, cito a reunión ordinaria de Compañía para hoy viernes, a las 21 horas en el Cuartel. Tabla: 1.o Informe de la Comisión Revisora de Libros. Primer Trimestre; 2.o Renuncias que hubiere lugar; 3.o Elecciones a que hubiere lugar; 4.o Varios.— Secretario.
13|4. [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Tercera Compañía "Bomba Los Guindos". Voluntad y Sacrificio. Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 15 del presente, a las 9.30 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante.
13, 14 y 15|4. [illegible]

Dos escuelas por valor de E° 343 mil serán inauguradas en Concepción

Los establecimientos fueron construidos con aporte económico norteamericano. Presidirán las ceremonias de inauguración el Ministro de Obras Públicas y el Embajador de los Estados Unidos

CONCEPCION.— El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, presidirá conjuntamente con las autoridades locales, el acto de entrega de dos nuevas escuelas construidas en esta ciudad con la asistencia económica norteamericana otorgada a Chile después de los sismos de mayo de 1960. Para hacer entrega de los locales en nombre de su Gobierno, llegó ayer a esta ciudad el Embajador de los Estados Unidos en Santiago, Charles W. Cole. Por su parte, el Ministro Pinto arribará hoy en la mañana en un avión especial del Ministerio de Obras Públicas.

Acompañan al Embajador de los Estados Unidos, en su visita a Concepción, su esposa, señora Katherine B. Salmon de Cole; el Director de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile, Charles Henry Lee y señora; el Agregado Adjunto de Prensa, Holley M. Bell, y el Agregado del Trabajo, Thomas Wolfe.

ACTIVIDADES

Al mediodía de ayer el Embajador Cole efectuó una visita oficial al Intendente de Concepción, Esteban Iturra, y a las 12,30 recorrió la población Hualpencillo, acompañado del Jefe de la Sección Planes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Arturo Holuigue. En la tarde realizó una jira por la Universidad de Concepción, en compañía del Vicerrector, Humberto Trucco, y del Secretario General del establecimiento, Carlos Martínez.

Visitó especialmente el Hogar Femenino de la Universidad, construido parcialmente con fondos donados por la Cruz Roja Norteamericana, y el cual será inaugurado hoy por el General Alfred Gruenther, presidente de la Cruz Roja de Estados Unidos.

A las 13 horas, el señor Cole y comitiva visitaron las instalaciones de la CAP, invitados por el Gerente, Renato Orellana.

LAS ESCUELAS

En dos actos oficiales diferentes serán inauguradas hoy la Escuela N.o 18|34 "George Washington", contruida con una asignación del préstamo de cien millones de dólares, y la Escuela 8|13 'Abraham Lincoln", levantada con fondos provenientes de la donación norteamericana de 20 millones de dólares. La Escuela "Lincoln", con un costo de 198 mil escudos, tiene capacidad para aproximadamente 800 alumnos. La Escuela "Washington" costó 145 mil escudos y tiene capacidad para unos 750 alumnos.

Además del Ministro Pinto Lagarrigue y del Embajador Cole, participarán en la ceremonia de inauguración el Intendente Iturra, la Alcaldesa de Concepción, señora Ester Roa de Pablo, y altos dignatarios eclesiásticos, civiles y militares de la zona.

La Escuela "George Washington" será inaugurada a las 10 horas, en un acto en el que participará el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Sergio Valenzuela Matte, quien entregará el plantel al Ministro de Obras Públicas. Brevemente harán uso de la palabra el Embajador Cole y el señor Lee. Estarán también presentes en el acto los niños que asistirán próximamente a la Escuela.

Los visitantes serán invitados posteriormente a un coctel ofrecido por el Cuerpo Consular de Concepción y a un almuerzo que ofrecerá en el Club de Concepción la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

A las 15,30 horas será inaugurada la Escuela "Abraham Lincoln", en una ceremonia similar a la anterior. A las 18 horas la comitiva oficial regresará a Santiago.



CONCEPCION.— ESCUELA "GEORGE WASHINGTON".— Aspecto de la Escuela N.o 18-34 "George Washington", construida en Concepción con fondos provenientes de la asistencia económica prestada a Chile por los Estados Unidos después de los sismos de mayo de 1960, y que será inaugurada hoy, conjuntamente con la Escuela N.o 8-13 "Abraham Lincoln", levantada también con aporte norteamericano.

ARICA:

Destinados 121 mil escudos para obras de agua potable

ARICA.— En la última reunión celebrada por la Junta de Adelanto local, se aprobó destinar 121 mil escudos para el mejoramiento de las instalaciones que permiten abastecer de agua potable a la población ariqueña.

Este acuerdo de la Junta ha provocado lógico beneplácito en todos los sectores de la ciudad, pues en los últimos días se han acentuado la escasez del vital elemento, despertando las naturales protestas en diferentes círculos de la población.

SEMINARIO SINDICAL.— Ante una numerosa concurrencia, el miércoles en la noche, se dió comienzo en el local del Grupo Escolar al Seminario Sindical que auspician la Universidad de Chile y la Federación Santiago Watt, y cuya charla inaugural estuvo a cargo del profesor Luis Orlandini.

53.o ANIVERSARIO.— Cincuenta y tres años de existencia cumple hoy el Instituto Comercial de Arica, actualmente bajo la dirección de Daniel Quinteros. Con motivo de este aniversario han sido organizados diversos festejos y sencillos actos internos.

NUEVA INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA.— Cuarenta hectáreas de terrenos han sido solicitadas por la Ford Motor Company a la Oficina de Bienes Nacionales de esta ciudad, con el fin de instalar una fábrica y armaduría de automóviles, la cual se levantará en el sector industrial de este puerto.

SEMANA DE LA SALUD — Con un ciclo de interesantes charlas, se ha estado desarrollando la Semana de la Salud, programada para esta ciudad por el Servicio Nacional de Salud. Una de las disertaciones más interesantes fue la que, ante el Magisterio de Arica, desarrolló el médico oculista Manuel Pérez Carreño.

FABRICA DE FIDEOS.— Próximamente iniciará su producción una nueva y moderna fábrica de fideos, recientemente instalada en esta ciudad con maquinarias importadas directamente desde Italia. Esta fábrica, que se levantará en el sitio nueve de la zona industrial, se deberá al ejemplar esfuerzo de los antiguos comerciantes ariqueños, Gastón Berrios y Colombo Viacava.

(CROSA, corresponsal).

Asamblea Radical sesionará el 15

TILTIL.— El próximo domingo la Asamblea Radical de esta localidad celebrará una interesante reunión, a las 11 horas, en la cual los asambleístas de la comuna firmarán el nuevo registro y se procederá a elegir la Directiva de la Asamblea y el delegado ante el Consejo del Segundo Distrito. Esta sesión se efectuará en casa dle Dr. Moisés Rojas Silva, úbicada en el Pueblo Viejo de Tiltil. (Corresponsal).

TEMUCO:

Mañana se inaugura la Central Hidroeléctrica de Pullinque

La nueva planta completa la total electrificación de Cautín a Llanquihue, y es uno de los pasos finales del plan de energía eléctrica de todo el país iniciado por la CORFO en 1942

TEMUCO.— Mañana sábado, se efectuará la inauguración oficial de la Planta Hidroeléctrica de Pullinque, úbicada al norte de la provincia de Valdivia, dentro de la misma región geográfica del país que lleva a efecto la ENDESA, y que comprende, además de esta provincia, las de Cautín, Osorno y Llanquihue.

En Pullinque se ha realizado, junto con el proyecto completo de la Planta Hidroeléctrica, un extenso sistema central de transmisión, que comprende seis grandes subestaciones y alrededor de 450 kilómetros de líneas en 66kw. Con este sistema se obtendrá la electrificación de 20 nuevos pueblos de la zona.

Para el acto oficial de inauguración se reunirán mañana a las 14 horas en Pullinque junto al personal de ENDESA, representantes del Gobierno, ejecutivos de la empresa y de la CORFO y las autoridades de las provincias de Cautín y de Valdivia. Después de una visita a las instalaciones de esta nueva y moderna central, se desarrollará la ceremonia inaugural en la Casa de Máquinas situada a orillas del río Huanehue, que une los lagos Calafquén y Panguipulli.

En Pullinque durante el período de la construcción se formó una población que consta de las siguientes dependencias: 21 casas para empleados y operadores; 27 casas para obreros; una casa de huéspedes con capacidad para 19 alojados; escuelas con capacidad para 160 alumnos y alojamiento anexo para el personal docente; hospital de primeros auxilios, con 20 camas, pulpería y otros anexos, además de jardines públicos e individuales.

Con la inauguración de esta Planta, está próximo a llegar a sus etapas finales el Plan de Electrificación del país que la CORFO se trazó en 1942.

El mapa del plan general ha sido completado y será una total realidad cuando entre en servicio las centrales Isla en el Río Maule y Rapel y en la provincia de Santiago, la primera próxima a terminarse y la segunda ya iniciada. (MORALES, corresponsal en viaje).

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA. — El primer rebelde. Traidora y mortal. Rocco y sus hermanos.
CENTRAL.— Marili. Al hogar siempre se vuelve.
COLON.— Sorpresas del amor.
CONDELL. — El amante de las viudas. Paquete de sorpresas.
IMPERIO.— Qué bonito amor. Dos hijos desobedientes.
METRO.— El regreso a la caldera del diablo.
PACIFICO.— Látigo sangriento. Generación violenta.
REAL.— La coquetona en Hawaii.
RIVOLI.— La venganza. Contrabando aéreo.
VALPARAISO.— El rostro impenetrable.
VELARDE.— La dolce vita.
VICTORIA. — Lance de honor. Pasaporte a la China.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL. — Misión de dos valientes.
ORIENTE.— Asesino secreto.
REX. — Maldito embrollo.
RIALTO.— Viaje al fondo del mar.

Pavimentación del camino Troncal en sector de La Cruz

LA CRUZ.— En el curso de los próximos días serán abiertas en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana del Ministerio de Obras Públicas, en la capital, las propuestas para ejecutar importantes trabajos de pavimentación en el camino troncal, sector de la comuna de La Cruz.

Estas propuestas, que también serán abiertas en la Oficina de Pavimentación de Quillota, consultan la pavimentación de un importante tramo de la calzada del camino troncal, sobre la base de hormigón de cemento vibrado. Para estos trabajos se han destinado fondos por un total de cincuenta y siete mil escudos.

La noticia ha sido recibida con general beneplácito por la población de La Cruz, pues estas obras serán una demostración concreta de la preocupación del Gobierno por solucionar paulatinamente, los diferentes problemas de la comuna. (Agustín Vargas, corresponsal)

MOVIMIENTOS DE NAVES

LLEGAN

HOY:
MARIA ELISABETH, de Iquique.
SAN VICENTE, de Iquique.
GULF SHIPPER, de Nueva Orleans.
YARRAWONGA, de Amsterdam.
MARGARETTE JOHNSON, de Estocolmo.
COQUIMBO, de Punta Arenas.

MAÑANA:
CONCEPCION, de Arica.
MAIPO, de Nueva York.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Conchalí

AGUA POTABLE PARA LO ARANGUIZ.— El Departamento de Talleres Sanitarios del Servicio Nacional de Salud, colocará los empalmes domiciliarios de agua potable en la población Lo Aránguiz Sur, dándole diez meses a los pobladores para cancelar el valor de ellos. Al mismo tiempo se estudiará un plan para dotar de alcantarillado a ese sector, cuyo valor se redondeará con el de los empalmes y se alargará el plazo de pago, a 24 meses.

Esta franquicia para los vecinos de Lo Aránguiz Sur, las obtuvieron los dirigentes de la Asociación de Propietarios Hernán Frez Molina, Angel Rubio y Carlos Ognos, en compañía del diputado por el Segundo Distrito, Dr. Héctor Lehuedé, en una entrevista sostenida ayer con el Director de Talleres Sanitarios del SNS. El Alcalde de Conchalí, Julio San Martín no concurrió a ella como estaba anunciado, por causas ajenas a su voluntad.

SOLUCIONAN PROBLEMA DEL MATADERO.— En esta entrevista, el diputado Héctor Lehuedé obtuvo la solución de un grave problema del matadero municipal. El Departamento de Talleres Sanitarios se comprometió tan pronto lo solicite la Municipalidad a construír los servicios sanitarios y casetas para los obreros, dándole un plazo de dos años para cancelarlos.

El presidente de la Asociación de Propietarios de Lo Aránguiz Sur, poco después de conseguir franquicias para los pobladores, expresó a LA NACION: "Estoy profundamente agradecido por la atención que ha dispensado a nuestras peticiones el diputado Lehuedé, la cual ha hecho posible obtener solución a importantes problemas de la población Lo Aránguiz Sur. A nombre de los pobladores, compañeros de directiva y mío, agradezco públicamente su valioso apoyo a nuestras peticiones ante los poderes públicos.

Renca

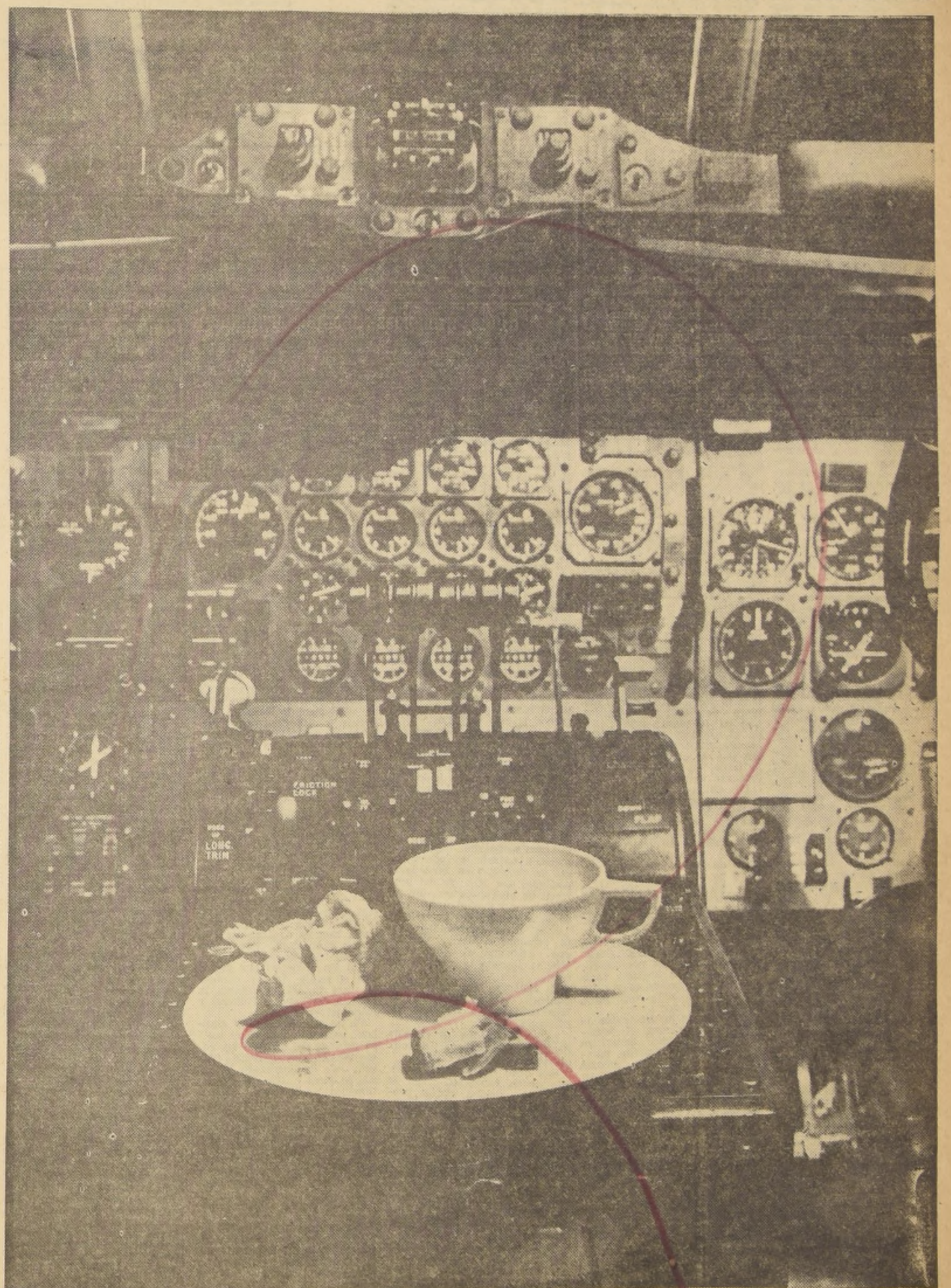
REUNION EN EL MUNICIPIO.— Con asistencia del diputado Lehuedé, el Alcalde de Renca, Gustavo Zárate, de los regidores Ramón Sarmiento, Luis Verdugo y Luis A. Florido; del Subdelegado de Gobierno, Samuel Flores, y el Dr. Rojas Astaburuaga, se realizó una reunión en la Municipalidad de esta comuna, para estudiar la construcción o instalación de una Guardería Infantil, que es de imprescindible necesidad por el gran número de madres que trabajan.

En esta reunión se acordó solicitar a la CORVI, que en las poblaciones que construye en esta comuna, se dispongan terrenos para un Jardín Infantil, Posta de Primeros Auxilios y para un Grupo Escolar. Respecto a la Guardería Infantil, se estudiará el terreno donde puede ser instalada a la brevedad posible.

Ñuñoa

PREPARATIVOS PARA ANIVERSARIO.— El Alcalde de Ñuñoa, José María Narbona, y los regidores Carlos Capriroli, Hugo Coello, Jerónimo Sáa y María Marchant, se han preocupado en forma especial de los preparativos para celebrar el 67.o aniversario de la Villa de Ñuñoa, el cual se efectuará el martes próximo con diversos actos públicos que darán realce a estas fiestas aniversarias.

Las autoridades municipales de Ñuñoa han contado con dos valiosos elementos que le han prestado una eficaz colaboración para activar los preparativos del 67.o aniversario de la comuna. Ellos son, Fontecilla y Espejo, secretario y Relacionador público, respectivamente, de la Municipalidad.



Cámara de Diputados

SESION 65ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 10 DE ABRIL DE 1962

(De 16.15 a 22.40 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

(CONTINUACION)

En lo que se refiere al financiamiento...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Tiene la palabra, en nombre del Comité Liberal, el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, los Diputados liberales votaremos favorablemente el proyecto en debate, con pleno conocimiento de la desmedrada situación económica y, si pudiéramos decir, jurídica, en que hasta el presente se ha encontrado el personal del Servicio de Prisiones, por esta ambigua situación, que los hacía quedar al margen de las disposiciones de mejoramiento de remuneraciones del personal militar, por estimarlos personal civil, y al margen de los mejoramientos correspondientes al personal civil de la Administración Pública, por estimarlos de carácter militar.

Votaremos favorablemente, además, con conocimiento de las graves dificultades que tiene este Servicio, por la escasez de personal; por las bajas rentas de sus funcionarios, por las horas extraordinarias de trabajo, a que la escasez misma del personal y la necesaria continuidad de sus labores los obliga, por la mala organización estructural del Servicio, y por otras deficiencias de carácter técnico, que le ha impedido cumplir las funciones básicas de los establecimientos penales. Estas, en realidad, no consisten meramente en la privación de la libertad, sino en contribuir al mejoramiento de seres que han delinquido, por lo que se han visto privados del trato normal del ser humano, a fin de incorporarlos en la sociedad.

En estas circunstancias, reconociendo que una cuestión de gran envergadura nunca podrá ser satisfecha totalmente, en virtud de un proyecto de esta especie, estimamos que la iniciativa legal que el Ejecutivo ha enviado a la consideración de la Honorable Cámara, es un serio esfuerzo para mejorar esta situación deficiente, atendidas las posibilidades de que dispone el Erario para hacer frente a estos problemas.

Se ha solido escuchar en la Sala, expresiones que han demostrado un desconocimiento o un criterio de menosprecio por una serie de servicios técnicos que es necesario tener en un Servicio de Prisiones moderno y científico.

Es así como se han vertido expresiones de tipo burlesco ante la necesidad de emplear psicólogos y médicos. La verdad es que la escasez, en el Servicio de Prisiones, de este personal técnico, médicos, psicólogos, practicantes, enfermeras, asistentes sociales, contadores y demás, es extraordinaria. Naturalmente, es imposible que nuestro país disponga de un Servicio de Prisiones adecuado, si no se le dota del personal técnico.

Los Diputados liberales hemos tratado de contribuir al mejoramiento de este proyecto, con indicaciones de tipo individual o colectivo, las que tienden a perfeccionarlo. Es así como en el artículo 31.o, que establece que "las utilidades o excedentes provenientes de la explotación de los Talleres Fiscales del Servicio de Prisiones, serán destinados a incrementar su capital y al mantenimiento de cursos técnicos y prácticos de carácter industrial", se formuló una indicación para destinar el 30 por ciento de estas utilidades o excedentes "a la formación de un fondo de ahorro para los reclusos y sus familiares, de acuerdo con el Reglamento que al efecto dicte el Presidente de la República", el que les servirá de ayuda, una vez que el recluso recobre su libertad, a fin de posibilitar su más rápido reintegro a las actividades del grupo social, de las cuales estuvo excluido por un tiempo más o menos prolongado. Es sabido que una de las situaciones más dramáticas de un hombre que ha abandonado el Penal es, precisamente, la dificultad que encuentra para reincorporarse a la vida normal, cuando, por regla general, carece del certificado de antecedentes que se exige en casi todas las actividades para contratar una persona. Además, el solo hecho de reconocer que ha estado en la cárcel, le va a dificultar su reincorporación en la vida normal.

Igualmente, con pleno conocimiento de la difícil situación económica que, generalmente enfrentan los Alcaldes de los pueblos pequeños, los que, por la característica de ser solidarios de los pequeños grupos humanos, tienen, en provincia, el carácter de una de las autoridades del pueblo, viéndose en una situación de menoscabo muy apremiante, por sus bajas remuneraciones, propiciamos el aumento de la asignación de casa.

Además, comparto ampliamente la indicación que ha hecho mi Honorable colega señor Morales, don Carlos, que no está presente en la Sala, respecto de la necesidad de realizar un estudio de la Planta Administrativa que aparece en situación desmedrada, en relación a otras plantas de la Administración Civil del Estado, sobre todo dentro del Ministerio de Justicia, comenzando por el Director General, cuya renta hace que todo el resto de la Planta quede en una situación de menoscabo.

Es así como del Ministerio de Justicia dependen el Consejo de Defensa del Estado, la Sindicatura General de Quiebras, el Registro Civil, el Servicio Médico Legal y el Servicio de Prisiones.

Pues bien, el Consejo de Defensa del Estado tiene a su jefe superior en segunda categoría, debiendo controlar a ciento sesenta y seis funcionarios. La Sindicatura General de Quiebras está integrada por ochenta y nueve funcionarios y también está en segunda categoría el jefe superior del Servicio. El Registro Civil, con mil ciento dieciocho funcionarios, también lo tiene en segunda categoría. El Servicio Médico Legal tiene una situación especial, pero tiene ciento veinticinco funcionarios; y el Servicio de Prisiones, con tres mil ciento sesenta y ocho funcionarios, tiene a su Director General en tercera categoría, y como consecuencia de esto, naturalmente deja en situación desmedrada al resto de los funcionarios del Servicio.

Para que la Honorable Cámara tenga un concepto cabal de lo que esto significa respecto de las rentas, puedo informar lo siguiente:

Al Director General, con la más alta renta del Servicio de Prisiones, le corresponde un sueldo mensual de trescientos cincuenta y un escudos, el cual es muy inferior al de una serie de funcionarios de grados equivalentes, por ejemplo, en el Cuerpo de Carabineros, sin que esto signifique reconocer que aquellos Oficiales están excepcionalmente bien remunerados.

La renta del Director General de Prisiones viene a corresponder a la renta de un Teniente Coronel de Carabineros, es decir, tiene una renta inferior al Director General, a los Tenientes Coroneles y demás funcionarios de ese grado.

Como consecuencia de esto, las rentas de todos los funcionarios del escalafón sufre menoscabo, por lo cual sería muy conveniente que el señor Ministro de Justicia considerara, durante el segundo trámite constitucional del proyecto, la necesidad de hacer un estudio para que, comenzando por el Director del Servicio y siguiendo en un orden jurídico-administrativo correlativo, se hicieran los ajustes necesarios y, dentro del marco de escasos recursos con que ha debido legislarse sobre esta materia, se puede tratar de mejorar este proyecto.

Es indudable, señor Presidente, que en esta oportunidad se ha realizado una serie de esfuerzos para mejorar la situación del personal del Servicio de Prisiones, pero estos esfuerzos, se están realizando en un Servicio que estaba en situación tan desmedrada, que por activos, por inteligentes, por esmerados que hayan sido los autores de este proyecto de ley y quienes han participado en su estudio en el seno de las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, aún falta mucho para colocar —si pudiéramos decir— al carro del Servicio de Prisiones en una situación semejante a la que corresponde al resto de la Administración Pública.

Por estas razones, los Diputados liberales votaremos favorablemente este proyecto de ley y trataremos de contribuir a su mejoramiento a través de las indicaciones que se han presentado en esta Sala y en Comisiones.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, durante la interrupción que me concedió el Honorable señor Miranda di a conocer algunas de las observaciones que a los Diputados del Partido Comunista nos merece el proyecto en discusión.

Debo agregar, en relación con las palabras del señor Ministro, sobre el aumento de cuatrocientos veinte vigilantes y sobre su declaración de que era posible que se disminuyera el número de meses del curso de Vigilantes y que también se podría aumentar el número de Vigilantes-alumnos, que en la planta que figura en el proyecto se contemplan sesenta vigilantes-alumnos, cifra que es rígida y que, por lo tanto, en ningún caso podría ser aumentada.

De ahí que quiera insistir en que el problema relativo al trabajo de horas extraordinarias del personal de vigilantes, de aquellos que están en la muralla o en las troneras durante un determinado número de horas, con este proyecto no se ha solucionado.

El aumento de la planta de vigilantes, que es de cuatrocientos veinte funcionarios, representa sólo un 21,4 por ciento en comparación a la planta actualmente existente. En cambio, la planta directiva aumenta en un 124,4 por ciento; o sea, que este Servicio va a ser como un estado mayor sin tropa, un ejército con jefes, pero sin soldados.

Respecto de los aumentos de las remuneraciones, el personal nos ha hecho llegar un cuadro, al que hicieron mención los Honorables señores Gumucio y Barra. Pero yo quiero insistir sobre algunos porcentajes. Por ejemplo, en el caso de los altos jefes, el aumento de sus remuneraciones les significa un reajuste de un 66 por ciento, a otros de un 64 por ciento, o de un 48 por ciento. En cambio, al personal de vigilantes, a quinientos sesenta hombres, en un grado, y a cuatrocientos, en otro, este reajuste les representa un aumento del 16,5 por ciento y del 11,6 por ciento, respectivamente.

En consecuencia, 960 empleados que pertenecen al Cuerpo de Vigilantes —son los centinelas que hacen guardia; los que trabajan dieciocho horas diarias; los mismos que laboran cinco mil y tantas horas en el año y que representan casi el 50 por ciento de la actual planta— obtienen únicamente estos porcentajes de aumento.

Señor Presidente, yo le rogaría que recabara el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial de esta sesión el cuadro a que he hecho mención.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para insertar el cuadro a que se ha referido el Honorable señor Acevedo.

No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, hemos presentado varias indicaciones; algunas para suprimir algunos cargos y modificar ciertos artículos; otras para consultar nuevas normas en relación con los cargos de maestros instructores y también con el objeto de suprimir en todos los establecimientos penales las concesiones que las autoridades de estos sitios de reclusión otorgan a particulares, ya sea para la instalación de industrias o para el expendio de artículos alimenticios, vestuario, etcétera.

El resto de nuestro tiempo lo ocupará el Honorable señor Valente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el proyecto en debate crea numerosos cargos directivos superiores, algunos de los cuales son innecesarios o injustificables. En cambio, aumenta las plazas del personal de Vigilancia en 420 nuevos puestos, los que distribuidos entre los 89 establecimientos penales del país representan un incremento de menos de 5 funcionarios por cárcel, lo que no soluciona el grave problema existente de falta de personal y recargo de trabajo.

El Ejecutivo reconoce, por otra parte, la excesiva jornada de trabajo que cumple el abnegado personal de Prisiones, pero niega —al mismo tiempo— el pago de horas extraordinarias y la disminución de la dura jornada diaria. Para probar esta aseveración, es necesario dar a conocer algunos ejemplos: un vigilante debe hacer un turno de tres horas en garitas o en el sector de calabozos. Teóricamente, debe descansar seis horas para ingresar a otro turno. De acuerdo a este sistema el vigilante debe trabajar tres turnos diarios de tres horas, más seis horas extras por servicio en los Tribunales o en otras tareas. En consecuencia, este personal trabaja diariamente quince horas.

Respecto del personal interno, de guardia, de servicio en los patios o en las rejas, su jornada es aún mayor. Un suboficial de guardia, por ejemplo, se hace cargo de su puesto a las nueve horas y entrega su turno a las veinticuatro horas. Ya ha trabajado quince horas ininterrumpidas. Pero en la madrugada debe asumir de nuevo sus funciones para hacer entrega del puesto. Su relevo —el segundo comandante de guardia— después de hacer un turno interno de nueve horas, debe reemplazar al comandante de guardia desde las veinticuatro horas hasta las nueve horas del día siguiente. En total dieciocho horas de trabajo diurno y nocturno, en una jornada excesivamente agotadora. Y estas jornadas se repiten durante cinco, seis o más días, habiendo casos en que el funcionario sale con veinticuatro horas franco, después de quince días de intensa labor.

Esto lo conocen los hombres de Gobierno y quienes están frente a este servicio. Pero no han intentado siquiera corregir tan grave error, ni reparar el daño físico y moral que se infiere a este personal.

Se ha dicho con justa razón que el personal de vigilantes son presos con uniformes. Y tienen toda la razón, porque, además de los inhumanos métodos de trabajo a que son sometidos, están obligados a dormir las pocas horas de descanso en verdaderas pocilgas. Las cuadras del personal de vigilantes semejan en muchos establecimientos verdaderos calabozos colectivos. La falta de catres obliga a este personal a dormir en los que desocupa el funcionario que se levanta a cumplir su turno.

El sistema de "camas calientes" está prácticamente legalizado en el Servicio de Prisiones.

La promiscuidad es en este Servicio un problema de angustiosos contornos.

Qué decir de la alimentación que deben consumir. Es de tan mala calidad que el propio funcionario tiene que costearse, con su escaso jornal, su propia alimentación mientras permanece en servicio. El proyecto del Ejecutivo nada de esto corrige. Al contrario. Sobre todas estas calamidades el Ejecutivo envía este proyecto de ley que, para la mayor parte del personal de Prisiones, es una burla sangrienta.

Veamos, a modo de ejemplo, los "aumentos" que obtiene el personal de la Planta IV de Vigilantes: 25 suboficiales mayores, aumentan de 121 a 148 escudos, 27 escudos mensuales; 65 sargentos primeros, de 95 a 130, 35 escudos; 260 sargentos segundos, de 87 a 112, 25 escudos; 840 cabos, de 82 a 101, 19 escudos; 720 vigilantes primeros, de 74 a 87, 13 escudos, y 460 vigilantes segundos, de 66 a 74, 8 escudos. O sea, 2.370 funcionarios de vigilancia, que son los que desarrollan la labor más sacrificada, obtienen un aumento promedio mensual poco mayor de 21 escudos, es decir, 700 pesos diarios.

Nada concreto se establece tampoco en el proyecto en relación con el beneficio del quinquenio.

Por tales razones, los Diputados comunistas hemos presentado numerosas indicaciones para mejorar el proyecto en discusión. Una de ellas restablece el beneficio de los quinquenios para el personal de este Servicio. Otra indicación computa el exceso de horas extraordinarias trabajadas por este personal, como tiempo legalmente servido para los efectos de la jubilación. Por cada seis horas extraordinarias trabajadas en servicio nocturno, un día de abono; por cada ocho horas extraordinarias trabajadas en jornadas diurnas, se computa un día de abono.

De manera que creemos que con estas indicaciones, algo mejoraremos este proyecto que no satisface ni las mínimas necesidades de los funcionarios de Prisiones.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Queda reglamentariamente cerrado el debate.

Se va a dar lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han recibido las siguientes indicaciones:

De los señores Aguilera, Barra, Cademártori, Sívori, Acevedo, Valente, Musalem y Gumucio, para que en los artículos 1.o, 3.o, 4o., 12.o y 22.o se suprima la palabra "Abogado" a la frase repetidamente mencionada "Sub-Director Abogado".

De los señores Barra y Aguilera, para que en el artículo 1.o, en la I.— Planta Directiva, Profesional y Técnica, se supriman los siguientes cargos que se crean por el proyecto:

6a. Cat.	Jefe del Departamento de Contabilidad y Control	1	Eº 3.312.—	3.312.—
7a. Cat.	Sub-Jefe del Departamento de Contabilidad y Control (1), Tenientes Coroneles (2)	3	3.078.—	9.234.—
Grado 1.o	Psicólogos (7), Contadores Visitadores (5)	12	2.898.—	34.776.—
Grado 2.o	Contador del Departamento Industrial	1	2.664.—	2.644.—
Grado 3.o	Contador de la Penitenciaría de Santiago (1), Contador de la Cárcel de Santiago (1)	2	2.538.—	5.076.—
Grado 4.o	Asistentes Sociales (5), Enfermeras Universitarias (3)	8	2.340.—	18.720.—
		27		Eº 73.782.—

De los señores Aguilera, Osorio, Naranjo, Zumaeta, Altamirano, Barra, Valente, Acevedo, Cademártori y Dueñas, para suprimir en el artículo 1.o, lo siguiente:

PLANTA DE CAPELLANES

Grado 14.o, Capellán Mayor	1	Eº 828.—	828.—
Grado 15.o, Capellanes	5	792.—	3.960.—
Grado 16.o, Capellanes	10	756.—	7.560.—
Grado 17.o, Capellanes	17	732.—	12.444.—
	33		Eº 24.792.—

Del señor Subercaseaux, para suprimir el inciso 15 del artículo 3.o.

De los señores Valente, Cademártori y Acevedo, el artículo 3.o:

En el inciso 11, suprimir las palabras "Jefe y Subjefe y".

En el inciso 13, suprimir la palabra "Abogado";

En el inciso 17, suprimir la palabra "Abogado".

De los señores Valente y Cademártori, en el artículo 3.o:

Para suprimir las siguientes expresiones: "Abogado"; "Coronel Jefe del Departamento de Vigilancia y Tratamiento Penitenciario"; "Inspector Visitador"; "Jefe del Departamento de Contabilidad y Control", y "Tenientes Coroneles".

Indicación de los señores Musalem, Sívori, Fuentealba, Valenzuela y Lorca al artículo 3.o:

1.o) En el inciso 5.o, después de la palabra "industrial" y antes de "o" una coma (,) y la siguiente frase: "del que otorga la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas."

2.o) En el inciso 7.o suprimir la "o" anterior a la palabra "Sociología" y agregar después de esa expresión "o el que otorga la Escuela le Ciencias Políticas y Administrativas".

3.o) En el inciso 8.o agregar una coma (,) antes de "Sociólogo" y suprimir la "o" agregando la frase: "y del que otorga la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas", después de "Sociólogo".

4.o) En el inciso 9.o agregar una coma (,) antes de "Sociólogo" y suprimir la "o" agregando la frase: "y del que otorga la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas", después de "Sociólogo".

5.o) En el inciso 10.o agregar una coma (,) antes de "Sociólogo" y suprimir la "o" agregando la frase "y del que otorga la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas", después de "Sociólogo".

6.o) En el inciso 11.o suprimir el punto final y agregar la frase "o del que otorga la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas".

De los señores Barra y Aguilera, para eliminar en el inciso segundo del artículo 3.o, como técnicos, los siguientes cargos: Jefe de Patronato Nacional de Reos y Jefe del Departamento de Menores. (Suprimir, por lo tanto, los incisos 8.o y 9.o de este artículo.)

De los señores Aguilera y Barra, para suprimir la palabra "Coronel" en el artículo 1.o y para suprimir la palabra "Abogado" a la frase repetidamente mencionada "Subdirector Abogado".

De los mismos señores Diputados:

Para suprimir las frases "Jefe del Patronato Nacional de Reos", "Jefe del Departamento de Contabilidad y Control" y "Tenientes Coroneles" y el "personal de Contadores del Departamento de Contabilidad y Control", en el artículo 1.o.

Suprimir los incisos, 5, 8, 11 y 17;

Agregar en el inciso 13.o (, después de la palabra "Subdirector" y entre puntos y comas (;), la frase "Secretario General Abogado";

En el artículo 4.o, suprimir la palabra "Subdirector" y en su reemplazo poner la frase "Secretario General Abogado";

Reemplazar el inciso 2.o) por el siguiente: "Se exceptúa, asimismo, el cargo de Jefe del Departamento de Vigilancia, que será proveído con funcionarios de la Planta III, por estricto orden del escalafón";

Suprimir el inciso último;

De los señores Musalem, Sívori, Fuentealba, Valenzuela y Lorca para agregar al artículo 4.o después de "Planta II" y antes de la coma (,) la frase "y aquellos funcionarios que estén en posesión del título que otorga la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas".

Del señor Foncea, para suprimir el artículo 5.o.

De los señores Acevedo, Valente y Cademártori, para que en el artículo 7.o se reemplace la frase "Licencia Secundaria" por "Cuarto Año de Humanidades".

De los señores De la Presa y Foncea para reemplazar en el artículo 8.o la expresión "1er. Año de Humanidades" por "Sexta preparatoria".

De los señores Sívori, Gumucio, Musalem y Valenzuela para que en el artículo 9., después del inciso 1.o, se agregue el siguiente: "No obstante los funcionarios de la Planta IV que en lo sucesivo reúnan los requisitos exigibles y cuenten con cinco años de servicios, a lo menos, podrán pasar a las Planta II y III, sin necesidad de cumplir con lo dispuesto en el inciso anterior."

De los señores Acevedo, Valente y Cademártori para agregar el siguiente inciso al artículo 9.o:

"No obstante los funcionarios de la Planta IV que en lo sucesivo reúnan los requisitos exigibles y cuenten con cinco años de servicios en Prisiones, a lo menos, podrán pasar a las Plantas II y III sin necesidad de cumplir con lo dispuesto en los incisos anteriores."

De los señores Zumaeta, Osorio y Naranjo para que en el artículo 10, después de la frase "o pensión de retiro" se agreguen las palabras "o montepío"; para que después de la frase "Carabineros de Chile" se agregue el siguiente inciso: "Restablécese, a partir de la vigencia de la presente ley, al personal de Prisiones en retiro con menos de 20 años de servicios, el derecho a los beneficios que le concedió el artículo 13 de la Ley 11.896, de 19 de noviembre de 1955, siempre que la causal de retiro se haya originado en imposibilidad física o supresión del cargo y que el pensionado hubiera obtenido el retiro con calificación de buena conducta."; y

Para agregar el siguiente artículo transitorio: "Art... El Presidente de la República decretará, oyendo a la Dirección General de Prisiones, la equivalencia de categoría y grados del personal administrativo en retiro con sus similares en servicio activo."

De los señores Acevedo, Valente y Cademártori.

Para suprimir el artículo 13.

Para suprimir el artículo 15.

De los señores Barra y Aguilera.

En el artículo 17.o, suprimir la parte final desde el punto seguido y agregar en su reemplazo la siguiente frase: "... y a los familiares de éstos".;

De los señores Gumucio, Sívori, Musalem y Valenzuela para que en el artículo 17 se suprima la palabra "podrá" y reemplazar la palabra "proporcionar" por "proporcionará", y suprimir la frase "de acuerdo con su Reglamento".

De Su Excelencia el Presidente de la República para que en el artículo 16 se reemplace el guarismo "10" por "15".

De los señores Jaque y Flores Castelli para que en el artículo 17 se reemplace la palabra "podrá" por "deberá".

De los señores Foncea, Tuma, Zumaeta, Aravena, Osorio y Naranjo para agregar como inciso segundo del artículo 18, el siguiente:

"De esta facultad el Director General sólo podrá hacer uso una vez durante cada año calendario con respecto a un mismo funcionario."

Del señor Fuentes, para suprimir el inciso segundo del artículo 19.

De los señores Barra y Aguilera.

En el artículo 19.o, suprimir la palabra "no" que encabeza el inciso 2.o);

En el inciso 5.o, suprimir la palabra "Coronel".

De los señores Sívori, Valenzuela, Gumucio y Musalem para suprimir en el artículo 22 la palabra "Coronel".

De los señores Acevedo, Valente y Cademártori, para que en el artículo 24 se reemplace la frase "Oficial de Vigilancia con el grado de Coronel" por la siguiente: "Jefe del Departamento de Vigilancia".

De los señores Acevedo, Cademártori y Valente para suprimir los artículos 29, 41 y 42.

De los señores Montes, Melo, Medel, Valente y Cademártori para reemplazar los artículos 34, 35, 36, 37 y 38 por el siguiente:

"Artículo...— Suprímese la Colonia de Readaptación de la Isla de Santa María. Los recluídos que actualmente se encuentran en dicha Colonia serán trasladados y distribuidos en las cárceles y presidios más cercanos a los sitios de residencia de sus familiares. Se procederá del mismo modo con la dotación de vigilantes y demás personal de dicha Colonia."

De los señores Medel, Montes y Valente para que el artículo 37 se redacte en la siguiente forma:

"Artículo 37.— La existencia de ganado mayor y menor de la Colonia Santa María estará sujeta a la obligación del inventario.

El jefe de la Colonia mantendrá un registro detallado de su existencia e informará mensualmente del movimiento que se produzca al Director del Servicio de Prisiones, quien rendirá cuenta mensualmente a la Contraloría General de la República del ganado y de la cuenta bancaria a que se alude en el artículo anterior."

De los señores Montes y Medel para que en el artículo 34 se agregue, luego del primer punto seguido, cambiando el (.) por coma (,), la siguiente frase: "y del que podrán disponer los familiares, en su totalidad o en parte, a la sola solicitud del recluido ante el Jefe de la Colonia."

De los señores Montes, Medel, Acevedo y Valente para que en el artículo 35 se eliminen las palabras "directamente o" que anteceden la frase "en pública subasta."

Indicación de los señores Rivas, Barra, Rivera, Guerra, Urrutia, don Ignacio; Ruiz-Esquide, Ballesteros, Pantoja y Miranda, don Hugo, para agregar el siguiente inciso al artículo 43 del proyecto de ley: "Lo dispuesto en el inciso anterior, no regirá en las sucursales, agencias o subagencias de los Hipódromos que funcionan fuera de Santiago ni en las reuniones extraordinarias de carreras autorizadas por leyes especiales en beneficio de determinadas instituciones."

Indicación de los mismos señores Diputados antes mencionados, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo...— El Director General de Prisiones queda facultado para conceder el F riado Legal a los funciona que por razones de servicio lo hayan podido hacer e año calendario correspondie te."

De los señores Foncea, T ma, Aravena, Lagos, Zuma Osorio y Naranjo para agr gar el siguiente artículo:

"Los reos sometidos a pri preventiva y procesados p simples delitos que no me can pena aflictiva y los cond nados a penas inferiores a l indicada que a la fecha de l privación de su libertad se casados, tendrán derecho a c habitar con sus cónyuges.

Un Reglamento especial q deberá dictar el Presidente d la República dentro del pla de tres meses a contar de l vigencia de esta ley, fijará l forma de ejercitar este de cho".

De los señores Aguilera y Barra, para que en el artíc 9.o se agregue, después del i ciso 1.o), el siguiente inc "No obstante, los funcionar de la Planta IV, que en lo s cesivo reúnan los requis exigibles y cuenten con cin años de servicios en Prision a lo menos, podrán pasar a l Planta II y III, sin necesid de cumplir con lo dispuesto e el inciso anterior".

De los señores Acevedo, Va lente y Cademártori para q en el artículo 1.o, en la Cu ta Categoría suprimir la pal bra "abogado";

Para suprimir los cargos q se indican en las Categorías y Grados que se señalan:

5a. Categoría: de "Corone Jefe" e "Inspector Visitador"

6a. Categoría: de "Jefe d Departamento de Contab dad".

7a. Categoría: de "Subje del Departamento de Conta lidad" y "Tenientes Corone les" (2);

Grado 1.o.— De "Psicólogos" (7) y "Contadores Visitadores" (5);

Grado 2.o.— De "Conta del Departamento Industrial" y

Grado 3.o.— De "Conta de la Cárcel de Santiago" "Contador de la Penitencia ría de Santiago".

Del señor Dueñas, para su primir en el artículo 1.o, N VI.

VI Planta de Capellanes

Grado 14.o.— Capellán Mayor..	1	828
Grado 15.o.— Capellanes	5	792
Grado 16.o.— Capellanes	10	756
Grado 17.o.— Capellanes	17	732
	33	

De los señores Barra y Aguilera, para agregar los siguientes artículos nuevos a continuación del 41.o:

"Art. ...— El Director General de Prisiones queda facultado para conceder el Feriado Legal a los funcionarios que por razones del servicio no lo hayan hecho efectivo en el año calendario correspondiente."

"Art. ...— El Servicio de Prisiones dispondrá de las pólizas de seguro respectivas, para el caso de que se produzcan accidentes en la realización de las labores profesionales de los Maestros Instructores."

"Art. ...— Los ex funcionarios de Prisiones que gocen de pensión de retiro inferiores al sueldo vital del departamento de Santiago, podrán continuar efectuando sus imposiciones del 8 por ciento en la Caja de Previsión de Carabineros, sobre la renta imponible a la fecha del retiro, siempre que hubieren servido más de quince años y menos de veinte en la Institución, ininterrumpidamente, y sin perjuicio de sus actuales beneficios previsionales."

"Art. ...— Fíjase, en forma estable, la denominación que esta ley le da a los distintos cargos de las diferentes Plantas, para que en caso de aumento de Grado del cargo con que se obtiene el retiro, se pueda gozar en el retiro del sueldo reajustado, a que se refiere el inciso 2.o, del artículo 19.o, del DFL N.o 299, de 1953. Si por alguna razón se cambiara denominación a los distintos cargos, se dejará constancia expresa a qué cargos de la presente ley corresponden, a fin de que sean considerados los beneficios del citado artículo 19.o, inciso 2.o del DFL número 299, de 1953."

De los señores Acevedo, Valente y Cademártori, para que en el artículo 5.o transitorio, se agregue después de la frase "de esta ley", la palabra "no", y suprímese la frase "descontada en cuatro cuotas mensuales."

Para agregar los siguientes artículos nuevos transitorios:

"Art. ...— Los funcionarios de la Planta IV, que a la fecha de la vigencia de la presente ley hayan prestado servicios administrativos por el mínimo de tres años en Prisiones y cuenten con cinco años de servicios en la Institución, podrán ser encasillados en la Planta II."

"Art. ...— Las personas que gocen de retiro y montepío, a la fecha de vigencia de esta ley y se encuentren comprendidas en los beneficios del inciso 2.o del artículo 19, del DFL. N.o 299, de 1953, serán reajustadas en su sueldo por la respectiva Caja de Previsión de Carabineros, automáticamente."

"Art. ...— Los encasillamientos originados por esta ley se harán efectivos a la fecha de la vigencia de la presente ley y deberán estar afinados dentro de un plazo de treinta días contados desde la publicación de esta ley en el Diario Oficial."

"Art. ...— El encasillamiento de los funcionarios al momento de aplicar la presente ley deberá efectuarse por estricto orden de antigüedad en el Escalafón respectivo."

"Art. ...— Los cargos de médicos y dentistas que se crean en la presente ley serán destinados de preferencia a las cárceles de provincias, para la atención de los reclusos y de los funcionarios con sus familias."

De los señores Acevedo, Valente y Cademártori, para reemplazar en el artículo 17, después del punto seguido y a continuación de la palabra "igualmente" la expresión "podrá" por "deberá".

De los señores Acevedo, Valente y Cademártori, para agregar como inciso final el siguiente:

"Tendrán la calidad de empleados de planta, de acuerdo a lo señalado en el artículo 4.o, inciso 1.o, del DFL. N.o 338, de 1960, aquellos maestros que estuvieren laborando a la fecha de promulgación de esta ley. Los maestros que se contrataren con posterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, tendrán derecho a ser incluidos en la planta respectiva, luego de laborar cinco años como contratados."

De los señores Tuma, Foncea y De la Presa, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ....— Se declara para los efectos del artículo 10, de la ley 11.987, de 25 de noviembre de 1955, que el sentido de este artículo fue el de incorporar también en sus beneficios a los ex funcionarios del Cuerpo de Carabineros de Chile y del Servicio de Investigación y Pasaportes, afectos al régimen de previsión de la Caja de Carabineros de Chile, que se hubieren retirado en cualquier fecha y siempre que reunan los requisitos establecidos en la ley 12.428, de fecha 19 de enero de 1957, artículo 14, letra b."

De los señores Acevedo, Cademártori y Valente, para consultar los siguientes artículos nuevos, a continuación del 41:

"Artículo ....— El Director General de Prisiones queda facultado para conceder el feriado legal a los funcionarios que por razones del servicio no lo hayan hecho efectivo en el año calendario correspondiente."

"Artículo ....— El Servicio de Prisiones dispondrá de las pólizas de seguro respectivas para el caso de que se produzcan accidentes en la realización de las labores profesionales de los Maestros Instructores."

"Artículo ....— Los ex funcionarios de Prisiones que gocen de pensión de retiro inferiores al sueldo vital del departamento de Santiago, podrán continuar efectuando sus imposiciones del 8 por ciento en la Caja de Previsión de Carabineros, sobre la renta imponible a la fecha del retiro, siempre que hubieren servido más de quince años y menos de veinte en la Institución ininterrumpidamente, y sin perjuicio de sus actuales beneficios previsionales."

"Artículo ....— Fíjase, en forma estable, la denominación que esta ley le da a los distintos cargos de las diferentes Plantas, para que en caso de aumento de Grado del cargo con que se obtiene el retiro, se pueda gozar en el retiro, del sueldo reajustado a que se refiere el inciso 2.o del artículo 19, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 299, de 1953. Si por alguna razón se cambiara la denominación a los distintos cargos, se dejará constancia expresa a qué cargos de la presente ley corresponden, a fin de que sean considerados los beneficios del citado artículo 19, inciso 2.o, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 299, de 1953."

De los señores Acevedo, Valente y Cademártori, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ....— El personal del Servicio de Prisiones que trabaje jornadas extraordinarias mayores de ocho horas diarias, tendrá derecho a computar para su jubilación el excedente de este tiempo, en la forma siguiente:

Por cada seis horas extraordinarias trabajadas desde las veinte horas hasta las ocho horas siguiente (jornada nocturna)... un día de abono.

Por cada ocho horas extraordinarias trabajadas desde las 8 horas hasta las 20 ras (servicio diurno)... un de abono.

Este tiempo será debidam te contabilizado por el E dístico de cada establecim to penal y puesto en cono miento de la Dirección Ge ral. El Ministerio de Just entre los meses de ener marzo de cada año, dictar decretos de reconocimiento este tiempo, al personal que ha hecho acreedor a este neficio."

De los señores Valenz Sívori, Gumucio y Musa para agregar el siguiente tículo:

"Artículo ....— Las equ lencias de categorías y g del personal administrativo Prisiones en retiro, serán jadas sin necesidad de de to por la Oficina de Pensi del Ministerio de Hacie oyendo previamente a la recção General de Prision

De los señores Valenz Gumucio, Sívori y Musa para agregar el siguiente tículo:

"Artículo...— Los ex func narios de Prisiones, que go de pensión de retiro infer al sueldo vital del depa mento de Santiago, pod continuar efectuando sus posiciones del 8 por ciento la Caja de Previsión de Ca bineros, sobre la renta im nible a la fecha de re siempre que hubieran serv más de quince años y me de veinte en la Institu ininterrumpidamente, y perjuicio de sus actuales neficios previsionales."

De los señores Valenz Gumucio, Sívori y Musa para consultar los siguie artículos nuevos:

"Artículo...— El goce del do superior reajustable blecido en inciso 2.o del tículo 19 del Decreto Fuerza de Ley N.o 299, 1953, alcanzará a los fu narios jubilados que ten derecho a ese beneficio cuando la denominación cargo o el grado se camb en el futuro."

"Artículo...— Restablé al personal de Prisiones retiro los derechos de que privado por aplicación de tículo 14 de la Ley N.o 12 de enero de 1957."

De los señores Acevedo, lente y Cademártori agregar el siguiente artíc

"Artículo— Prohíbese, de del recinto de todos los blecimientos carcelarios país, el funcionamiento de dustrias o talleres partic res, así como la admin ción por parte de pers ajenas al Servicio de Pri nes de pulperías o econ tos para atender las nece des del personal y de los y almacenes de venta de tículos elaborados por los cluídos."

Del señor Guerra agregar el siguiente artí nuevo:

"Artículo— Los reos con nados por los Juzgados de ciudad de Arica cumplirán pena en la cárcel de ciudad.

Facúltase a la Junta Adelanto de Arica para truir una cárcel-presidio. te establecimiento penal rá dotado de los talleres cesarios para propender reeducación de los reos."

De los señores Barra Aguilera para reemplazar el artículo 1.o transitorio, ciso 2.o de la letra b) po siguiente: "Al personal tual servicio que a la f de su ingreso a la Instit no haya acreditado esta posesión de los requisitos ñalados en el artículo 14, citado cuerpo legal, se le siderará como en posesión ellos, para todos los ef legales".

De los señores Valenzuela, Gumucio, Sivori y Musalem para agregar el siguiente artículo nuevo transitorio:

"Los funcionarios de la Planta IV que a la fecha de vigencia de la presente ley se encuentren prestando servicios administrativos y cuenten por cinco años servidos en la Institución, podrán ser encasillados en la Planta II sin cumplir con los requisitos de estudios humanísticos requeridos para el ingreso a la Planta II."

De los señores Acevedo, Valente y Cademártori para agregar el siguiente artículo transitorio nuevo:

"Artículo transitorio...— Autorízase al Director General para que en el plazo de un año a contar de la fecha de promulgación de la presente ley proceda a contratar a los 60 vigilantes cuyas vacantes crea la presente ley, sin pasar por la Escuela Técnica del Servicio."

"Los requisitos para optar a estos cargos serán los mismos que se exigen actualmente para ingresar a la Escuela Técnica.

Los conocimientos teóricos que se enseñan durante los seis meses que dura el curso, se impartirán en el plazo de un año y dentro del horario ordinario de labores."

De los señores Valenzuela, Sivori, Gumucio y Musalem para agregar el siguiente artículo transitorio nuevo:

"Artículo transitorio...— Autorízase al Director General para contratar personal sin sujeción a lo dispuesto en el artículo 9.o, siempre que ese personal cumpla simultáneamente las funciones correspondientes y siga cursos breves de preparación funcionaria."

De los señores Jaque y Flores Castelli para agregar el siguiente artículo transitorio nuevo:

"Artículo...— El encasillamiento de los funcionarios al momento de aplicación de la presente ley, deberá efectuarse por estricto orden de antigüedad del escalafón respectivo."

De los señores Jaque y Flores Castelli para agregar el siguiente artículo transitorio nuevo:

"Artículo...— Los encasillamientos originados por esta ley se harán efectivos a la fecha de su vigencia y deberán estar afinados dentro de un plazo de sesenta días contados desde la publicación de esta ley en el Diario Oficial."

De los señores Zumaeta, Osorio y Naranjo para agregar el siguiente artículo transitorio:

"El Presidente de la República decretará oyendo a la Dirección General de Prisiones la equivalencia de categorías o grados del personal administrativo en retiro con sus similares en servicio activo."

De los señores Jaque y Flores Castelli para agregar el siguiente artículo transitorio:

"Las personas que gocen de pensión de retiro y montepío a la fecha de promulgación de la presente ley y se encuentren comprendidos en los beneficios del inciso 2.o del artículo 19 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 229, de 1953, serán reajustados en sus sueldos por la respectiva Caja de Previsión de Carabineros, automáticamente."

De los señores Valenzuela, Gumucio, Sivori y Musalem para agregar después de la frase "de esta ley" la palabra "no", y suprímese la frase "descontada en cuatro mensualidades".

De los señores Jaque y Flores Castelli para agregar el siguiente artículo nuevo transitorio:

"Los cargos de médicos y dentistas que se crean en la presente ley, serán destinados, de preferencia, a las cárceles de provincias para la atención de los reclusos y a los funcionarios, tanto en servicio activo como jubilados y sus familiares."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Todas las indicaciones leídas son procedentes. Hay algunas indicaciones que son improcedentes. Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá su lectura y se insertarán en la Versión Oficial.

Acordado.

—Las indicaciones a que se refiere el acuerdo anterior son las siguientes:

"De los señores Osorio y Barra, para reemplazar en el artículo 1.o, N.o 6, lo siguiente:

		N.o de Empl.	Sueldo Unit. anual	Sueldo Total anual
VI.— PLANTA DE CAPELLANES				
Grado 14.o	Capellán Mayor	1	E° 828	E° 828
Grado 15.o	Capellanes	3		
	Pastores Evangélicos	2	792	3.960
Grado 16.o	Capellanes	5		
	Pastores Evangélicos	5	756	7.560
Grado 17.o	Capellanes	8		
	Pastores Evangélicos	9	732	12.444
		33		E° 24.792

De los señores Aguilera y Barra: en el artículo 1.o, modificar la Planta IV Suboficiales, Cabos y Vigilantes de la Planta de Vigilancia y Tratamiento Penitenciarios, por la siguiente:

Grado	Cargo	N.o de Empl.	Sueldo Unit. anual	Sueldo Total anual
1.o	Sub-Oficiales Mayores	50	E° 1.776	E° 88.800
4.o	Sargentos 1.os	80	1.560	124.800
6.o	Sargentos 2.os	260	1.344	349.440
8.o	Cabos	800	1.212	969.600
10.o	Vigilantes 1.os	720	1.044	751.680
11.o	Vigilantes 2.os	460	984	452.640
19.o	Vigilantes-Alumnos	60	684	41.040
	Total:	2.430		E° 2.778.000

Del señor Fuentes, para que en el art. 1.o se modifique la Planta de Oficiales como sigue: Mayor... 5a. categoría; Capitán... 6a. categoría; Teniente 1.o... grado 1.o; Teniente 2.o... grado 4.o; Subtenientes... grado 6.o.

De los señores Acevedo, Valente y Cademártori, para reemplazar el artículo 4.o por el siguiente:

"Artículo 4.o— Ingresarán a la Planta I, los funcionarios de las Categorías de la Planta II. Se exceptúan los cargos de Director General y los que tengan el carácter de técnicos de acuerdo al artículo anterior."

Del señor Guerra, para agregar como inciso segundo del artículo 19.o, el siguiente:

"Asimismo, tendrá derecho a percibir las remuneraciones por horas extraordinarias establecidas en el Estatuto Administrativo."

De los señores Cademártori, Lorca y otro señor Diputado, para reemplazar el artículo [illegible] por el siguiente:

"Las diferencias mensuales de sueldo que se produzcan con motivo de la aplicación de esta ley y que deben ser integradas en la Caja de Previsión respectiva, se harán en 1963 con cargo al Presupuesto Nacional de ese año."

De los señores Acevedo, Cademártori y Valente, para reemplazar el inciso segundo del artículo 19 por el siguiente:

"Los funcionarios del Servicio de Prisiones que hubieren realizado trabajos en días festivos u horas nocturnas, tendrán derecho a un abono de un 50 por ciento sobre el sueldo base que corresponda al tiempo trabajado."

De los señores Sivori, Musalem y otros señores Diputados, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo...— El delegado del personal de la Dirección de Prisiones, formará parte del Consejo de la Caja de Previsión de Carabineros y tendrá derecho sólo a voz y voto. Su desempeño no tendrá derecho a remuneraciones."

De los señores Musalem, Acevedo, Cademártori, Sivori y Valenzuela, para agregar el siguiente artículo, a continuación del artículo 26 que propone la Comisión de Hacienda:

"Artículo...— Tendrán la calidad de empleados de planta de acuerdo con lo señalado en el artículo 4.o, inciso primero, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, aquellos maestros instructores de talleres que estuvieren trabajando a la fecha de publicación de esta ley. Los maestros que se contrataren con posterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, tendrán derecho a ser incluidos en la planta respectiva luego de laborar cinco años como contratados."

De los señores Valente y Cademártori, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo...— El personal del Servicio de Prisiones gozará de un aumento extraordinario equivalente a un veinte por ciento por cada cinco años de servicios efectivos prestados a la institución.

El mayor gasto que signifique este aumento será financiado con un impuesto adicional del diez por ciento sobre las utilidades de los bancos comerciales que operen en el país."

De los señores Peñafiel, Guerra y otro señor Diputado, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo...— Al personal dependiente del Servicio de Prisiones le serán aplicables las disposiciones de la ley que restableció los quinquenios al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros."

De los señores Videla, [illegible], Morales (don Carlos) y Osorio, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo...— A los funcionarios del Servicio de Prisiones que fueron llamados a retiro y reincorporados posteriormente por no haberse justificado tal medida, se les reconocerá, para todos los efectos legales, la antigüedad en el grado y en el escalafón que tenían a la fecha de su llamado a retiro."

Del señor Fuentes, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo...— El personal subalterno de la Planta IV tendrá derecho a percibir asignación de casa, riesgo y rancho similar al de las Fuerzas Armadas."

De los señores Barra y Aguilera, para que en el artículo 3.o se agregue, despues de la palabra "Subdirector" una coma (,) y luego la frase: "Secretario General Abogado".

De los mismos señores Diputados:

Para que en el artículo 12 se agregue en el número segundo de la letra a), después de la frase "en el orden que se expresa", la siguiente frase: "Secretario General Abogado";

Para que en el mismo artículo se reemplace el inciso de la letra b) por el siguiente: "Subdirector". Será subrogado por el Secretario General Abogado y por el Jefe del Departamento Jurídico titular o subrogante, en este mismo orden."

En el artículo 29.o, agrégase lo siguiente: "Tendrán la calidad de empleados de planta, de acuerdo a lo señalado en el artículo 4.o, inciso primero, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, aquellos maestros que estuvieren laborando a la fecha de la promulgación de esta ley. Los maestros que se contrataren con posterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, tendrán derecho a ser incluidos en la planta respectiva, luego de laborar cinco años como contratados".

En el artículo 32.o, suprímese la frase final "y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso final del artículo 79.o del Estatuto Administrativo" y reemplázase por la siguiente: "esta disposición no alcanzará al personal de la especialidad de imprenta que se rige por la ley N.o 9.116."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación general el proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Reglamentariamente se encuentran aprobados por no haber sido objeto de indicaciones los artículos 2.o, 6.o, 11, 14, 18, 20, 23, 25, 26, 27, 28, 30, 32, 39, 40, 41, 42 y 44 del articulado permanente, y los artículos 3.o, 4.o y 6.o transitorios.

En el artículo 1.o se han formulado diversas indicaciones.

El señor ACEVEDO.— Hay indicación para suprimir el artículo 41, señor Presidente. Incluso hay indicación para suprimir tres artículos: el 41, el 42...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Perdón, Honorable colega. En realidad, no está aprobado reglamentariamente. Hay, en efecto, indicación; hubo una omisión en la lectura.

El señor ACEVEDO.— Sólo era una advertencia, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el artículo 1.o se han presentado diversas indicaciones.

El señor Secretario dará lectura a una de ellas, para votar el artículo con su indicación, y así sucesivamente cada vez.

El señor CAÑAS (Secretario).— Una indicación de los señores Valenzuela, Gumucio, Sivori, Musalem, Aguilera, Barra, Cademártori y Valente tiene por objeto suprimir la palabra "abogado" a la frase repetidamente mencionada "Subdirector Abogado".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se votará el artículo 1.o con la indicación que consiste en suprimir la palabra "abogado".

Si la Honorable Cámara rechazara la indicación, se comprenderá que la palabra "abogado" subsistirá en los demás artículos.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

Se va a dar lectura a otra indicación al artículo 1.o.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación de los señores Barra, Aguilera, Valente, Acevedo y Cademártori, para suprimir en este artículo en la Planta I, "Planta Directiva, Profesional y Técnica", los siguientes cargos:

"En la 6a. Categoría: Jefe del Departamento de Contabilidad y Control (1)... Tenientes Coroneles (2).

"En la 7a. Categoría Subjefe del Departamento de Contabilidad y Control (1).

"En el grado 1.o, Psicólogos (7), Contadores Visitadores (5).

"En el grado 2.o, Contador del Departamento Industrial (1).

"Y en el grado 3.o, Contador de Penitenciaría de Santiago (1), Contador de Cárcel de Santiago (1)".

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— Que se vote separadamente, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Todo lo que se ha leído constituye una sola indicación, señor Diputado.

Se va a votar el artículo con esa indicación.

El señor CADEMARTORI.— Son varias indicaciones, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a votar el artículo sucesivamente con cada una de las supresiones que se proponen.

En votación el artículo con la indicación para suprimir, en la 6.a Categoría, el cargo de "Jefe del Departamento de Contabilidad y Control".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación para suprimir, en la 7a. Categoría, el cargo de "Subjefe del Departamento de Contabilidad y Control (I)... Tenientes Coroneles (2).

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación para suprimir, en el grado 1.o: "Psicólogos (7), Contadores Visitadores (5)".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación para suprimir en el grado 2.o: "Contador del Departamento Industrial (1)".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación para suprimir, en el grado 3.o: "Contador de la Penitenciaría de Santiago (1), Contador de la Cárcel de Santiago (1)".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación de los señores Barra y Aguilera, para suprimir, en el Grado 4.o: "Asistentes Sociales (5), Enfermeras Universitarias (3)."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 53 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación de los señores Aguilera, Osorio, Naranjo, Zumaeta, Altamirano, Barra, Dueñas, Valente, Acevedo y Cademártori, para suprimir en el artículo 1.o, toda la planta VI: "Planta de Capellanes", que comprende: "Grado 14, Capellán Mayor (1); Grado 5.o, Capellanes (5); Grado 16, Capellanes (10); Grado 17, Capellanes (17)."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

Corresponde votar el artículo 1.o, tal como viene propuesto por la Comisión de Gobierno Interior.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 1.o, en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior.

Se va a dar lectura a una indicación al artículo 3.o.

Un señor DIPUTADO.— ¿Y el artículo 2.o, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Está aprobado reglamentariamente, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Acevedo, Cademártori y Valente, para suprimir, en el inciso undécimo del artículo 3.o, las palabras "Jefe, Subjefe y".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde votación secreta en este inciso.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para suprimir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará suprimir el trámite de la votación secreta para todas las votaciones que lo requieran.

Acordado.

En votación el artículo 3.o con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declararán desde ya aprobados todos los incisos del artículo 3.o que no han sido objeto de indicaciones.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Barra y Aguilera para suprimir, en el inciso segundo del artículo 3.o, las expresiones: "Jefe del Patronato Nacional de Reos", "Jefe del Departamento de Contabilidad y Control", "Tenientes Coroneles" y "el personal de Contadores del Departamento de Contabilidad y Control".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el inciso segundo del artículo 3.o, con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el inciso con la indicación.

Corresponde votar el inciso segundo en la forma propuesta en el informe de la Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

El señor BARRA.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor HAMUY.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la abstención de los Honorables señores Barra y Hamuy, queda aprobado el inciso segundo.

En el inciso primero del artículo 3.o hay varias indicaciones, a las que le dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicaciones de los señores Cademártori, Valente y Acevedo, para suprimir, en el inciso primero de dicho artículo, las siguientes expresiones: "Abogado"; "Coronel-Jefe del Departamento de Vigilancia y Tratamiento Penitenciario"; "Inspector Visitador"; "Jefe del Patronato Nacional de Reos"; "Jefe del Departamento de Contabilidad y Control" y "Tenientes Coroneles".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el inciso primero del artículo 3.o, con las indicaciones.

El señor GUMUCIO.— ¿Con todas las indicaciones, señor Presidente?

Son distintos cargos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La primera indicación, que consiste en suprimir "Abogado", después de "Subdirector", quedó rechazada de acuerdo con la votación producida en el artículo 1.o.

En votación el inciso con la indicación que consiste en suprimir el cargo de Coronel-Jefe del Departamento de Vigilancia y Tratamiento Penitenciario.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el inciso con la indicación.

En votación el inciso con la indicación que consiste en suprimir el cargo de Inspector Visitador.

El señor FONCEA.— Con la misma votación, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Sala, se rechazará, con la misma votación, el inciso con esta indicación.

Rechazado.

En votación el inciso con la indicación que consiste en suprimir el cargo de Jefe del Patronato Nacional de Reos.

Si le parece a la Honorable Cámara, con la misma votación se rechazará el inciso con la indicación.

Rechazado.

En votación el inciso con la indicación que consiste en suprimir el cargo de Jefe del Departamento de Contabilidad y Control.

Si le parece a la Sala, se procederá en la misma forma que respecto a las anteriores indicaciones.

Acordado.

En votación el inciso con la indicación que consiste en suprimir la expresión: "Tenientes Coroneles."

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el inciso con la indicación, con la misma votación.

Rechazado.

Corresponde votar el inciso 1.o del artículo 3.o en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor BARRA.— Con la abstención del Comité Socialista.

El señor CADEMARTORI.— Y también del Comité Comunista.

El señor GUMUCIO.— Con la abstención del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la abstención de los Comités Socialista, Comunista y Demócrata Cristiano.

El señor CAÑAS (Secretario).— En el inciso 5.o del artículo 3.o hay dos indicaciones. Una, de los señores Barra y Aguilera, tiene por objeto suprimirlo. La otra, de los señores Musalem, Sivori, Fuentealba, Valenzuela y Lorca, propone que, después de la palabra "Industrial", y antes de "o", se agregue una coma (,) y la siguiente frase: "el que otorga la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la supresión del inciso 5.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la supresión del inciso quinto del artículo 3.o.

Se votará, a continuación, el inciso con la indicación que consiste en agregar después de la palabra "Industrial", y antes de "o", presedida de coma, la frase siguiente: "el que otorga la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas".

En votación el inciso con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el inciso con la indicación.

El señor CORREA LARRAIN.— Que se vote, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el inciso con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 55 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el inciso con la indicación.

Honorable Cámara, se ha incurrido en un error en relación con el inciso segundo. Al final de una indicación venía otra que modifica el inciso segundo del artículo 3.o.

Solicito el asentimiento de la Sala para admitir a votación tal indicación.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Cuál es?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dará lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Barra y Aguilera para eliminar, en este inciso segundo, los cargos de Jefe del Patronato Nacional de Reos y de Jefe del Departamento de Menores. Se elimina, por lo tanto, los incisos octavo y noveno de este artículo.

Varios señores DIPUTADOS. — Ya se votó.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En realidad, de acuerdo con el resultado de la votación anterior se entiende rechazada la indicación. Se va a dar lectura a una indicación al inciso séptimo del artículo 3.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Musalem, Sivori, Fuentealba, Valenzuela y Lorca, para suprimir la "o" anterior a la palabra "sociólogo" y agregar, después de esa expresión, "o el que otorga la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta indicación con la misma votación que se produjo en el caso anterior.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¿Cómo quedaría redactado el artículo?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobarán las indicaciones a los diversos incisos de este artículo que incidan en esta misma materia, agregando, donde corresponda, la expresión "o" el que otorga la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas."

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Barra y Aguilera para suprimir los incisos octavo y noveno.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la supresión del inciso octavo del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la supresión del inciso octavo.

Si le parece a la Sala, se daría por aprobado con la misma votación.

Aprobado.

También se ha pedido la supresión del inciso nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votará este inciso.

Acordado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el inciso noveno.

Hay una indicación del Honorable señor Subercaseaux para suprimir el inciso número 15 de este artículo.

En votación el inciso quince del artículo 3.o.

El señor BARRA.— Pido que se lea, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura a este inciso.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el inciso: "Los integrantes de esta comisión que no pertenecieren al Servicio de Prisiones podrán designar a una persona que los reemplace".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación este inciso.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el inciso. Queda despachado el artículo 3.o.

Se va a dar lectura a una indicación formulada al artículo 4.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Barra y Aguilera han presentado indicación para reemplazar el inciso segundo por el siguiente:

"Se exceptúa, asimismo, el cargo de Jefe del Departamento de Vigilancia, que será proveído con funcionarios de la Planta III por estricto orden del escalafón."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 4.o con la indicación sustitutiva del inciso segundo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Musalem, Sivori, Fuentealba, Valenzuela y Lorca, para agregar en el artículo 4.o, después de "Planta II" y antes de la coma, la frase "y aquellos funcionarios que estén en posesión del título que otorga la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la indicación.

El señor CORREA LARRAIN.— Que se vote, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente.— En votación.

—Durante la votación:

El señor FONCEA.— Esto es consecuencia de una indicación que ya se aprobó.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Barra y Aguilera para suprimir el último inciso de este artículo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación para suprimir el inciso final.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la supresión del inciso final del artículo 4.o.

Corresponde votar el artículo 5.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Hay una indicación del señor Foncea para suprimirlo.

En votación el artículo 5.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 5.o.

El artículo 6.o está reglamentariamente aprobado.

Corresponde votar el artículo 7.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Hay una indicación de los señores Acevedo, Valente y Cademártori para reemplazar las palabras "Licencia Secundaria" por "4.o año de Humanidades".

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Se puede dividir esta votación?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 7.o. con la indicación.

Corresponde votar el artículo 8.o.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Foncea y De la Presa formulan indicación para reemplazar la expresión "primer año de humanidades" por "sexta preparatoria".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 8.o con la indicación.

Corresponde votar el artículo 9.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— En este artículo los señores Acevedo, Cademártori, Montes, Valenzuela, Gumucio Sivori y Musalem proponen agregar, después del inciso primero, el siguiente nuevo:

No obstante, los funcionarios de la Planta IV que, en lo sucesivo reúnan los requisitos exigibles y cuenten con 5 años de servicios, a lo menos, podrán pasar a las Plantas II y III sin necesidad de cumplir con lo dispuesto en el inciso anterior.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación que consiste en agregar un inciso a este artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo 9.o, en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor BARRA.— Con nuestra abstención, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — Y con la nuestra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ... con la abstención de los Honorables Diputados de los Partidos Demócrata Cristiano, Socialista y Democrático Nacional.

Aprobado.

Corresponde votar el artículo 10.o.

La Comisión de Hacienda ha formulado una indicación en esta disposición.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se lea, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La indicación se encuentra en el Boletín que tienen los señores Diputados.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el artículo 10.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Se dará lectura a otras indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Zumaeta, Osorio y Naranjo han formulado una indicación similar a la que se acaba de aprobar.

Además, proponen agregar después de la frase "Carabineros de Chile", el siguiente inciso:

"Restablécese a partir de la vigencia de la presente ley, al personal de Prisiones en retiro con menos de veinte años de servicios, el derecho a los beneficios que le concedió el artículo 13.o de la ley N.o 11.896, de 19 de noviembre de 1955, siempre que la causal de retiro se haya originado en imposibilidad física o supresión del cargo, y que el pensionado hubiere obtenido el retiro con calificación de buena conducta".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

El artículo 11.o se encuentra reglamentariamente aprobado.

Corresponde votar el artículo 12.o

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Aguilera y Barra, han formulado indicación para agregar en el número 2.o de la letra a), del artículo 12.o, después de la frase "en el orden que se expresa", lo siguiente: "Secretario General Abogado".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La indicación ha perdido su oportunidad, porque fue rechazada otra destinada a crear el cargo de Secretario General Abogado.

El señor BARRA.— Dejo constancia de que corre por cuenta y riesgo de la Mesa la interpretación que ha dado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Excúseme, Honorable Diputado. La creación del cargo de Secretario General Abogado, se propuso en la Comisión respectiva, indicación que fue declarada improcedente, por no tener iniciativa del Ejecutivo. Lo mismo ocurrió en la Honorable Cámara, al presentarse en la discusión general. En consecuencia, no habiendo prosperado la indicación por las razones dadas, no se puede hacer referencia a un cargo que no existe.

El señor BARRA.— Conforme, señor Presidente. Gracias.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los mismos señores Diputados han formulado indicación para reemplazar el inciso de la letra b) por el siguiente: "Subdirector. Será subrogado por el Jefe del Departamento Jurídico titular o su subrogante, en este mismo orden".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La indicación ha pasado a ser improcedente, por haber ocurrido una suerte similar a la anterior, esto es, por haber sido rechazada la eliminación de la palabra "abogado" en el cargo de Subdirector.

En votación el artículo 12.o en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor BARRA.— Con la abstención del Comité Socialista.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado, con la abstención del Comité Socialista.

Corresponde votar el artículo 13.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Acevedo, Valente y Cademártori han formulado indicación para suprimir este artículo.

Además, la Comisión de Hacienda propone suprimir la frase "Jefe del Departamento Industrial, Jefe del Departamento Educacional, Director de la Escuela Técnica y Jefe del Patronato Nacional de Reos", y reemplazar la coma que figura entre las palabras "Director General" y "Jefe del Departamento de Criminología" por la conjunción "y".

El artículo quedaría redactado en la siguiente forma: "Los sueldos del Director General y Jefe del Departamento de Criminología serán compatibles con cualquiera pensión o jubilación de retiro".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación que consiste en suprimir el artículo 13.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda suprimir el artículo 13.o. Por consiguiente, no procede votar la indicación modificatoria.

El artículo 14.o está reglamentariamente aprobado.

Corresponde votar el artículo 15.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Acevedo, Valente y Cademártori han formulado indicación para suprimir este artículo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a votar el artículo 15.o.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué cambió la forma de la votación, señor Presidente, y no se vota primero la indicación?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Diputado, denantes había una indicación modificatoria del artículo, y ahora no la hay. Por lo tanto, al ponerse en votación el artículo, se está votando también la indicación.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 15.o.

Corresponde votar el artículo 16.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Su Excelencia el Presidente de la República ha formulado indicación para elevar el monto del porcentaje que figura en este artículo, en su inciso primero, del 10 por ciento al 15 por ciento.

El señor BARRA.— ¡Ahora merece aplausos!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 16.o con la indicación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Corresponde votar el artículo 17.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— En este artículo, los señores Gumucio, Valenzuela, Sivori y Musalem han formulado indicación para suprimir la palabra "podrá" y cambiar "proporcionar" por proporcionará". Además, proponen suprimir la frase: "de acuerdo con el Reglamento".

Los señores Jaque, Flores Castelli, Montes, Acevedo y Cademártori han formulado indicación para reemplazar, en la segunda parte de este artículo, la palabra: "podrá" por "deberá".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se votará el artículo 17.o con la primera indicación a que se dio lectura.

Un señor DIPUTADO.— Es más amplia la segunda.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se va a votar la indicación que consiste en suprimir la palabra "podrá" y reemplazar "proporcionar" por "proporcionará", quedando la expresión en forma imperativa.

Varios señores DIPUTADOS. — Esta indicación es más amplia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorables Diputados, las dos indicaciones no son incompatibles: no hay una más amplia que otra. Son casos distintos.

Se va a votar, en primer lugar, la indicación que consiste en suprimir la palabra "podrá" y en reemplazar "proporciona" por "proporcionará", quedando la disposición en forma imperativa.

En votación el artículo con esta indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

Como consecuencia de ello, queda sin efecto la indicación que proponía decir "deberá proporcionar".

Corresponde votar si se mantiene la parte final de este artículo, consistente en la frase "de acuerdo con su Reglamento".

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 49 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la inclusión de la frase "de acuerdo con su Reglamento".

El artículo 18.o está reglamentariamente aprobado.

El señor FONCEA.— Hay una indicación en este artículo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Efectivamente, Honorable Diputado.

Se va a dar lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Foncea, Tuma, Zumaeta, Aravena, Osorio y Naranjo han formulado indicación para agregar, como inciso segundo del artículo 18.o, el siguiente: "De esta facultad el Director General sólo podrá hacer uso una vez durante cada año calendario con respecto a un mismo funcionario".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se votará el artículo 18.o con la indicación que consisten en agregar un inciso segundo.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 18.o con la indicación.

Corresponde votar el artículo 19.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Fuentes ha formulado indicación para suprimir el inciso segundo de este artículo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Comisión de Hacienda formuló indicación para sustituir el artículo 19.o.

En consecuencia, corresponde votar, en primer lugar, la sustitución.

El señor CADEMARTORI.— Hay otra indicación, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay ninguna otra indicación procedente, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI.— Hay una que incide en el inciso segundo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Diputado, no hay ninguna otra indicación procedente. Se leyeron las indicaciones procedentes.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en sustituir el artículo 19.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

Como consecuencia de lo anterior, queda sin efecto la indicación que incide en el artículo aprobado por la Comisión de Gobierno Interior.

El artículo 20 está aprobado reglamentariamente.

La Comisión de Hacienda ha formulado indicación para reemplazar en el artículo 21 la palabra "sueldo" por "remuneración".

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Corresponde votar el artículo 22.

Se va dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Gumucio Sivori, Valenzuela y Musalem para suprimir en la denominación de los cargos la expresión "Coronel". El inciso quedaría: "Comandante, por Jefe del Departamento de Vigilancia y Tratamiento Penitenciario".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa estima que la indicación que se acaba de leer es consecuencia de las anteriores, que en el mismo sentido han sido rechazadas.

El señor MILLAS.— ¿Desaparecería también la denominación de "Secretario Abogado", señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No, Honorable Diputado, porque en los casos anteriores se ha hablado de "Secretario General".

Por consiguiente, de acuerdo con los resultados anteriores, no procede votar la indicación.

Queda aprobado, en consecuencia, el artículo 22.

El artículo 23 está reglamentariamente aprobado.

Corresponde votar al artículo 24.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Acevedo, Cademártori, Valente, Barra y Aguilera, para reemplazar la frase: "Oficial de Vigilancia con el grado de Coronel", por la siguiente: "Jefe del Departamento de Vigilancia".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 24 con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Los artículos 25, 26, 27, y 28 están reglamentariamente aprobados.

A continuación del artículo 26, que está reglamentariamente aprobado, la Comisión de Hacienda propone agregar un artículo nuevo al que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— "Artículo... El Ministerio de Justicia, a propuesta del Director General del Servicio, podrá contratar maestros instructores para los Talleres, asignándole a este personal un grado o categoría de la escala administrativa del Decreto con Fuerza de Ley N.o 40, de 1959, de acuerdo con la importancia de las funciones que se le asignen, correspondiéndole, en consecuencia, el sueldo de ese grado o categoría. Para este efecto, el Jefe del Departamento Industrial deberá confeccionar un Escalafón de Maestros Intructores".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar el artículo 29 del Informe de la Comisión de Gobierno Interior.

Hay sólo una indicación de los señores Acevedo, Valente y Cademártori para suprimir este artículo.

Se votará el artículo 29 en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobado el artículo 29.

El artículo 30 se encuentra reglamentariamente aprobado.

Corresponde votar el artículo 31.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone intercalar entre las palabras "utilidades" y "provenientes", la expresión "o excedentes", y sustituir la palabra "destinadas" por "destinados".

También propone agregar la siguiente frase final, reemplazando el punto por una coma: "y en un 20 por ciento a la formación de un fondo de ahorro para los reclusos y sus familiares, de acuerdo con el Reglamento que al efecto dicte el Presidente de la República".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Sala, y no se pide votación, se aprobará el artículo 31, con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Los artículos 32 y 33 están reglamentariamente aprobados.

Se votará el artículo 34.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone suprimir, en este artículo, la frase: "con el fin de procurar la mejor realización de los objetivos que impulsaron su creación".

Hay varias otras indicaciones en este artículo.

Indicación de los señores Montes, Medel, Melo, Cademártori y Valente, para reemplazar los artículos 34, 35, 36, 37 y 38 por otro.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — La Mesa se permite proponer que se vote, en primer término, la indicación destinada a sustituir el artículo 34, en la inteligencia de que, en el caso de que se rechace dicha sustitución, no se votará la de los artículos que siguen y que dicen relación a la misma materia.

Acordado.

En primer término, se votará la indicación más amplia, la que consiste en reemplazar los artículos 34, 35, 36, 37 y 38 por otro, al que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario). — "Artículo...— Suprímese la Colonia de Readaptación de la Isla de Santa María. Los recluidos que actualmente se encuentran en dicha Colonia serán trasladados y distribuidos en las cárceles y presidios más cercanos a los sitios de residencia de sus familiares. Se procederá del mismo modo con la dotación de vigilantes y demás personal de dicha Colonia."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación sustitutiva.

En votación el artículo 34.o con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en suprimir la frase "con el fin de procurar la mejor realización de los objetivos que impulsaron su creación".

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 34.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Se dará lectura a otra indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Medel y Montes para que en el artículo 34 se agregue, luego del primer punto seguido, cambiando el punto (.) por coma (,), la siguiente frase: "y del que podrán disponer los familiares, en su totalidad o en parte, a la sola solicitud del recluído ante el Jefe de la Colonia".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

Corresponde votar el artículo 35.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Montes, Acevedo, Valente y Medel para eliminar las palabras "directamente o" que anteceden a la frase "en pública subasta".

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Se votará el artículo sin la frase "directamente o" y, posteriormente, la supresión de esta frase.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo sin la frase.

Acordado.

En votación la supresión de la frase "directamente o".

El señor RUIZ-ESQUIDE.— ¿Qué estamos votando, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Señores Diputados, se ha propuesto suprimir la frase "directamente o" en el artículo 35. En consecuencia, se está votando si se mantiene la frase como viene en el informe de la Comisión de Gobierno Interior.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Queda excluida del artículo 35 la frase "directamente o".

El artículo 36, no ha sido objeto de indicaciones, por lo que ha quedado reglamentariamente aprobado.

Se va a votar el artículo 37.

El señor CAÑAS (Secretario).— En este artículo, hay una indicación de los señores Montes, Medel y Valente, para que el mismo se redacte de la siguiente manera:

"Artículo 37.— La existencia de ganado mayor y menor de la Colonia Santa María, estará sujeta a la obligación del inventario.

El jefe de la Colonia mantendrá un registro detallado de su existencia e informará mensualmente del movimiento que se produzca, al Director del Servicio de Prisiones, quien rendirá cuenta mensualmente a la Contraloría General de la República del ganado y de la cuenta bancaria a que se alude en el artículo anterior".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En consecuencia, la indicación consiste, aparentemente, en eliminar la palabra "no" en el segundo renglón del artículo 37, y en reemplazar "anualmente", por "mensualmente".

En votación la indicación sustitutiva del artículo 37.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación sustitutiva.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 37, en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado con la misma votación en forma inversa.

Aprobado.

Los artículos 38, 39 y 40, se encuentran aprobados reglamentariamente.

Hay una indicación para suprimir el artículo 41.

En consecuencia, se va a votar el artículo 41.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobado el artículo.

A continuación del artículo 41, se ha propuesto la agregación del siguiente artículo nuevo a que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario). — Los señores Valente, Acevedo, Cademártori, Barra y Aguilera, proponen el siguiente artículo nuevo:

"Art...— El Servicio de Prisiones dispondrá de las pólizas de seguro respectivas, para el caso de que se produzcan accidentes en la realización de las labores profesionales de los Maestros Instructores."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobado el artículo nuevo.

Se va a dar lectura a otro artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los mismos señores Diputados:

"Artículo...— Fíjase, en forma estable, la denominación que esta ley le da a los distintos cargos de las diferentes Plantas, para que en caso de aumento de grado del cargo con que se obtiene el retiro, se pueda gozar en el retiro del sueldo reajustado, a que se refiere el inciso 2.o, del artículo 19.o, del Decreto con Fuerza de Ley número 299, de 1953. Si por alguna razón se cambiara denominación a los distintos cargos, se dejará constancia expresa a qué cargos de la presente ley corresponden, a fin de que sean considerados los beneficios del citado artículo 19.o, inciso 2.o del Decreto con Fuerza de Ley número 299, de 1953."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo nuevo.

Corresponde votar el artículo 42.

Hay indicación para suprimirlo.

Se va a votar el artículo 42.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 42.

Corresponde votar el artículo 43.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Rivas, Barra, Rivera, Guerra, Urrutia, don Ignacio; Ruiz-Esquide, Cvitanic, Miranda, don Hugo; Ballesteros y Pantoja proponen agregar el siguiente inciso a este artículo:

"Lo dispuesto en el inciso anterior no regirá en las sucursales, agencias o subagencias de los hipódromos que funcionan fuera de Santiago, ni en las reuniones extraordinarias de carreras autorizadas por leyes especiales en beneficio de determinadas instituciones."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 43 con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 51 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 43.

Aprobado.

El artículo 44 está reglamentariamente aprobado.

Se van a votar indicaciones que consisten en agregar artículos nuevos permanentes al proyecto.

Se va a dar lectura a una de ellas.

Es señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Tuma, Foncea y De la Presa proponen el siguiente artículo nuevo:

"Se declara para los efectos del artículo 10.o de la Ley 11.897, de 25 re noviembre de 1955, que el sentido de este artículo fue incorporar también a sus beneficios a los ex funcionarios del Cuerpo de Carabineros de Chile y del Servicio de Identificación y Pasaportes, afectos al régimen de previsión de la Caja de Carabineros de Chile, que se hubieren retirado en cualquier fecha, y siempre que reúnan los requisitos establecidos en la Ley 12.428, de 19 de enero de 1957, artículo 14, letra b)."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Gumucio, Musalem, Sívori y Valenzuela, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Las equivalencias de categorías y grados del personal administrativo de Prisiones en retiro serán fijadas sin necesidad de decreto por la Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda oyendo previamente a la Dirección General de Prisiones".

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación esta indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SUS RESULTADOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A la Mesa le merece dudas el resultado de la votación.

En consecuencia, se procederá nuevamente a la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valenzuela, Gumucio, Sívori y Musalem, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"El Director General de Prisiones, queda facultado para conceder el feriado legal a los funcionarios que por razones del servicio no lo hayan hecho efectivo en el año calendario correspondiente".

Hay otra indicación similar de los señores Valente, Cademártori y Acevedo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación leída.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Foncea, Tuma, Aravena, Naranjo, Osorio, Zumaeta y Lagos, para agregar el siguiente artículo:

"Los reos sometidos a prisión preventiva y procesados por simples delitos que no merezcan pena aflictiva y los condenados a penas inferiores a la indicada, que a la fecha de la privación de su libertad sean casados, tendrán derecho a cohabitar con sus cónyuges.

Un reglamento especial que deberá dictar el Presidente de la República dentro del plazo de tres meses a contar de la vigencia de esta ley, fijará la forma de ejercitar este derecho".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el artículo.

El señor PRADO.— No, señor Presidente; pedí votación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Perdón, Honorable Diputado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 59 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valenzuela, Gumucio, Sívori y Musalem, para agregar un artículo que diga: "Los ex funcionarios de Prisiones que gocen de pensión de retiro inferior al sueldo vital del departamento de Santiago, podrán continuar efectuando sus imposiciones del 8 por ciento en la Caja de Previsión de Carabineros sobre la renta imponible a la fecha del retiro, siempre que hubieren servido más de quince años y menos de veinte en la institución, ininterrumpidamente, y sin perjuicio de sus actuales beneficios previsionales".

Sobre la misma materia han formulado indicación similar los Honorables señores Valente, Acevedo, Cademártori, Barra y Aguilera.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los Honorables señores Valenzuela, Gumucio, Musalem y Sívori, para consultar el siguiente artículo:

"El goce del sueldo superior reajustable establecido en el inciso segundo del artículo 19, del Decreto con Fuerza de Ley número 299, de 1353, alcanzará a los funcionarios jubilados que tendrán derecho a ese beneficio aún cuando la denominación del cargo o el grado se cambiare en el futuro."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Acevedo, Valente y Cademártori, que dice:

"Artículo...— El personal del Servicio de Prisiones que trabaje jornadas extraordinarias mayores de ocho horas diarias tendrá derecho a computar para su jubilación el excedente de este tiempo en la forma siguiente:

Por cada seis horas extraordinarias trabajadas desde las veinte horas hasta las ocho horas siguiente (jornada nocturna), un día de abono.

Por cada ocho horas extraordinarias trabajadas desde las 8 horas hasta las 20 horas (servicio diurno), un día de abono.

Este tiempo será debidamente contabilizado por el estadístico de cada establecimiento penal y puesto en conocimiento de la Dirección General. El Ministerio de Justicia, entre los meses de enero y marzo de cada año, dictará los decretos de reconocimiento de este tiempo al personal que se ha hecho acreedor a este beneficio."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación que se acaba de leer.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE EL RESULTADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

Corresponde ocuparse de los artículos transitorios del proyecto.

Se va a dar lectura a las indicaciones recaídas en el artículo 1.o transitorio del informe de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Barra y Aguilera, para reemplazar el inciso segundo de la letra b), por el siguiente: "Al personal en actual servicio, que a la fecha de ingreso a la institución no haya acreditado estar en posesión de los requisitos señalados en el artículo 14 del citado cuerpo legal, se le considerará como en posesión de ellos para todos los efectos legales".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 1.o transitorio con la indicación que se acaba de dar lectura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

En votación el artículo 2.o transitorio, con la indicación de la Comisión de Hacienda para agregar la siguiente frase final: "Transcurridos dos años de interinato el funcionario podrá optar al concurso aun cuando no reúna los requisitos respectivos".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 2.o transitorio con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Los artículos 3.o y 4.o transitorios están reglamentariamente aprobados.

Se va a dar lectura a una indicación presentada al artículo 5.o transitorio.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Gumucio, Musalem, Sívori, Valenzuela, Barra, Aguilera, Acevedo, Valente y Cademártori, para agregar después de la frase: "de esta ley", el adverbio de negación "no", suprimiendo la frase: "descontada en cuatro mensualidades".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura al artículo, tal como quedaría redactado conforme a la indicación que se acaba de leer.

El señor CAÑAS (Secretario). — "La primera diferencia mensual de sueldo que se produzca con motivo de la aplicación de esta ley, no ingresará a la Caja de Previsión respectiva."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación sustitutiva del artículo 5.o transitorio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

El artículo 6.o transitorio está reglamentariamente aprobado.

Se va a dar lectura a las indicaciones que consisten en agregar artículos transitorios nuevos.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Acevedo, Valente y Cademártori: "Autorízase al Director General para que en el plazo de un año a contar de la promulgación de la presente ley, proceda a contratar a los 420 vigilantes cuyas vacantes crea la presente ley, sin pasar por la Escuela Técnica del Servicio. Los requisitos para optar a estos cargos serán los mismos que se exigen actualmente para ingresar a la Escuela Técnica. Los conocimientos teóricos que se enseñan durante los seis meses que dura el curso, se impartirán en el plazo de un año y dentro del horario ordinario de labores".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Zumaeta, Osorio y Naranjo, que dice: "El Presidente de la República decretará oyendo a la Dirección General de Prisiones, la equivalencia de categorías y grados del personal administrativo en retiro con sus similares en servicio activo".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jaque, Flores Castelli, Aguilera, Barra, Valente, Cademártori y Acevedo:

"Art. ...— Las personas que gocen de retiro y montepío, a la fecha de vigencia de esta ley, y se encuentren comprendidos en los beneficios del inciso 2.o del artículo 19 del DFL. N.o 299, de 1953, serán reajustados en su sueldo por la respectiva Caja de Previsión de Carabineros, automáticamente."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jaque, Flores Castelli, Aguilera, Barra, Valente, Cademártori y Acevedo:

"El encasillamiento de los funcionarios al momento de aplicar la presente ley deberá efectuarse por estricto orden de antigüedad en el escalafón respectivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valenzuela, Gumucio, Sívori y Musalem:

"Autorízase al Director General para contratar personal sin sujeción a lo dispuesto en el artículo 9.o, siempre que este personal cumpla simultáneamente las funciones correspondientes y siga cursos breves de preparación funcionaria."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; FOR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El empate que se ha producido se va a dirimir en una votación económica.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO. POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valenzuela, Gumucio, Musalem, Sívori Barra, Aguilera, Valente y Cademártori, que dice:

"Los funcionarios de la Planta IV, que a la fecha de vigencia de la presente ley se encuentren prestando servicios administrativos y cuenten con cinco años servidos en la institución, podrán ser encasillados en la Planta II sin cumplir con los requisitos de estudios humanísticos requeridos para el ingreso a la Planta II."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA 30 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jaque, Flores Castelli, Barra, Aguilera, Acevedo, Valente y Cademártori: "Los cargos de médicos y dentistas que se crean en la presente ley serán destinados de preferencia a las cárceles de provincia para la atención de los reclusos y funcionarios, tanto en servicio activo como jubilados y sus familiares".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jaque, Flores Castelli, Barra, Aguilera, Acevedo, Valente y Cademártori: "Los encasillamientos originados por esta ley se harán efectivos a la fecha de su vigencia y deberán estar afinados dentro de un plazo de 60 días contados desde la publicación de esta ley en el "Diario Oficial".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—PROYECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de un proyecto de acuerdo, suscrito por representantes de todos los partidos, para dirigir un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República.

Acordado.

Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Jerez, Ruiz-Esquide, Allende, Valente, Barra, Pantoja, Bucher, Jaque y Aravena presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando las razones expuestas en el Cabildo Abierto efectuado el domingo 8 de abril en el pueblo de Chiguayante, para considerar la creación de la comuna, y teniendo presente que la mayor parte de la representación parlamentaria de la provincia e, incluso, regidores de la Ilustre Municipalidad de Concepción, estiman que es justa y lógica la petición de la ciudadanía de Chiguayante,

La HONORABLE CAMARA ACUERDA: dirigir oficio a Su Excelencia el Presidente de la República para que, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales correspondientes, proceda a enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley que crea la comuna en el pueblo de Chiguayante."

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

4.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— El señor Secretario va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario). — El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones, los siguientes proyectos:

Moción que autoriza a las Clínicas Universitarias y a los Hospitales del Servicio Nacional de Salud para extraer órganos y tejidos oculares de los cadáveres de personas allí fallecidas.

Moción que modifica el artículo 24 de la Ley Orgánica del Colegio de Abogados, con el objeto de aumentar el monto de la multa que el Consejo puede aplicar al desestimar una reclamación en contra de un miembro de la Orden.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Solicito la venia de la Honorable Cámara para conceder la palabra por diez minutos al Honorable señor Acevedo para referirse a problemas de la zona que representa en la Honorable Corporación, al término de la Hora de Incidentes.

El señor ZEPEDA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Ha habido oposición.

5.—EFECTOS DE LA HUELGA DECLARADA POR LOS TRABAJADORES DE LA MINA "CERRO IMAN" UBICADA EN LA PROVINCIA DE ATACAMA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor MAGALHAES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES. — Señor Presidente, en una sesión pasada intervine en la Honorable Cámara para dar a conocer las razones que motivaron la paralización de las faenas mineras de "Cerro Imán", en Copiapó, y solicité la intervención del Gobierno para que, en el plazo de diez días, diera solución definitiva a la angustiosa situación que se les ha creado a los trabajadores de la zona.

Han transcurrido noventa y dos días desde que comenzó el paro de los mineros de "Cerro Imán", mina que se encuentra ubicada en la provincia de Atacama. Durante este lapso se han producido numerosos incidentes que han afectado enormemente a estos trabajadores. Su situación se ha agravado más en estos días, pues no se ha logrado la solución del conflicto, como se esperaba, mediante la intervención del Gobierno. En tal sentido, es justo reconocer que los señores Ministros del Interior y de Hacienda han hecho todo lo que estaba de su parte para buscar un arreglo.

El problema se suscitó a raíz de que la empresa "Cerro Imán", de Copiapó, debe a sus trabajadores las imposiciones de los años 1958 y 1959, y los sueldos del mes de diciembre. También se ha estudiado el traspaso de la administración de estas faenas a una empresa que traería capitales extranjeros. Desgraciadamente, el complejo rodaje legal vigente respecto a estos contratos ha impedido que prospere dicha iniciativa en un plazo breve.

Es vergonzoso que los chilenos, para pedir justicia, tengan que soportar tan grandes sacrificios, como los que en estos momentos sufren las mujeres y los hijos de estos trabajadores, que se encuentran en "huelga de hambre" en la ciudad de Copiapó. Entre empleados y obreros, el personal de "Cerro Imán" alcanza a seiscientos veinte trabajadores, los que, con sus familiares, representan dos mil setecientas personas.

Desesperadas, nerviosas y agotadas por la tramitación de que han sido objeto, en el día de hoy las mujeres han hecho efectiva la "huelga del hambre" en plena plaza de Copiapó. Y los trabajadores que, creyendo que su esfuerzo sobrehumano, su aventura heróica de marchar desde su lejana ciudad, hasta Santiago permitiría la más rápida solución de este problema, también declararán la "huelga del hambre" en el día de mañana. ¡Esto es algo inhumano! ¡Yo nunca había visto, en el país, una "huelga del hambre" puesta en práctica en las condiciones que se está efectuando actualmente!

El Gobierno ha contribuido, sin duda, con algunos recursos para ayudar a remediar la situación de estos trabajadores. También "Cáritas-Chile" les ha proporcionado alimentos. Pero los mineros de "Cerro Imán", no quieren caridad: quieren que se les pague lo que se les debe y ganarse el sustento de su vida con el esfuerzo, con el trabajo que ellos mismos realicen.

Desde esta alta tribuna, quiero golpear la conciencia de todas las personas, chilenas o extranjeras, del Gobierno o de la industria, para que, en un gesto de justicia hacia las heróicas mujeres, hacia los abnegados trabajadores y, muy especialmente, hacia aquellos niños inocentes que en el día de hoy han declarado la "huelga de hambre", iniciada, como ya he dicho, en la plaza pública de Copiapó, pongan todo su esfuerzo con el fin de que, en las negociaciones que se desarrollarán mañana se resuelva el problema que afecta a estos obreros.

8.—PAGO DE SALARIOS ATRASADOS A LOS OBREROS DE LA EMPRESA MINERA DE "CERRO IMAN", PROVINCIA DE ATACAMA. ADHESION A LAS OBSERVACIONES Y PETICIONES HECHAS POR EL SEÑOR MAGALHAES EN LA PRESENTE SESION.

El señor VIDELA (don Pedro).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor JAQUE.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Jaque, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, deseo adherir a las palabras pronunciadas por nuestro Honorable colega señor Magalhaes.

Creemos que no se puede seguir permitiendo que este señor, a quien, hace poco tiempo atrás, se le regalaron diez millones de escudos —me refiero a don Osvaldo de Castro— mantenga a un grupo de heroicos mineros sin pagarles sus salarios por meses y años. En realidad, lo que se adeuda a esos mineros está calculado en cerca de un millón de escudos.

Por este motivo, los Diputados demócratacristianos adherimos a las palabras del Honorable colega señor Magalhaes y solicitamos que, a la brevedad posible, se efectúe esta reunión para que en esa empresa, intervenga la firma holandesa Montana, que tiene destinados para tal efecto tres millones de dólares, un millón de los cuales, más o menos, será para pagar a estos obreros injustamente explotados por la firma del señor Osvaldo de Castro.

Responsabilizamos de esta situación a aquellos que apoyan a este Gobierno, haciendo posible que aun sucedan en Chile "crímenes" de tal especie.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Zepeda, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Jaque, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, simplemente deseo adherir, en nombre de los Diputados liberales, a las peticiones formuladas por el Honorable colega señor Magalhaes, que consideramos justas, de alta conveniencia y de bastante interés.

Por lo tanto, repito, en nombre de los Diputados liberales, adhiero a ellas.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

9.—PROBLEMAS DE LA COMUNA DE QUILPUE, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Hemos concedido una interrupción a la Honorable señorita Lacoste.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Liberal, puede usar de una interrupción la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.— Muchas gracias, Honorable colega.

Señor Presidente, la comuna de Quilpué ha sido elegida como sede por la delegación de Brasil que concurrirá al próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

Sus hoteles y residenciales se aprestan para responder, como es debido a este evento internacional. La Ilustre Municipalidad, a su vez, trata de empinarse sobre sus dificultades económicas para dar el máximo de facilidades a los delegados extranjeros y presentar, en la mejor forma posible, a ese acogedor rincón de la provincia de Valparaíso, cuyo clima es incomparable.

Pero hay algunos problemas que no dependen exclusivamente de dicha Municipalidad, sino que requieren para su solución, de la intervención de diversos organismos del Estado. Hoy día deseo hacer una rápida revisión de los más importantes problemas de interés general que es necesario solucionar.

SERVICIO DE INVESTIGACIONES.— No existe en Quilpué ningún funcionario de dicha repartición. Fue suprimido hace algún tiempo por falta de local; desde entonces, Quilpué es el paraíso de los cogoteros y ladrones. Es absolutamente necesario que se restituya este servicio, aun cuando su personal tenga que pedir albergue a Carabineros o a la Municipalidad.

LUZ ELECTRICA.— La delegación brasileña ha contratado el Hotel "El Retiro"; este barrio tiene alumbrado muy deficiente. En él faltan 25 ganchos de luz que se encuentran proyectados, pero que no han sido instalados. Es absolutamente necesario que este trabajo quede terminado a la brevedad posible.

PAVIMENTACION.— En todas las comunas del país donde se ubicarán los visitantes extranjeros se han efectuado rápidos trabajos en este rubro. El camino troncal correspondiente a esta comuna no ha sido reparado, ni tampoco ha llegado la Dirección de Vialidad hasta las calles interiores de la ciudad por donde traficarán las personas y los vehículos de los visitantes. Las aceras se confunden con los caminos por falta de soleras, que ya están presupuestadas.

ALCANTARILLADO.— Se necesita "presupuestar" un colector que parta de Peña Blanca hasta el mar, que serviría a todas las comunas intermedias, incluso a Viña del Mar. La planta para tratar aguas servidas el año 1924, se hizo para una población de 5.000 personas, el censo de 1960 dio 42.000 y el ritmo normal de aumento indica que en 10 años más tendrá 100.000. Lo mismo pasa a Villa Alemana y Viña del Mar, con las muchas nuevas poblaciones obreras que las circundan.

Valdría la pena solicitar un préstamo internacional para efectuar esta obra tan importante.

AGUA POTABLE.— Esta comuna necesita extender sus redes de agua potable a las poblaciones de Rinconada, El Belloto, Buenos Aires, Victoria Mena, Ferroviaria y Las Rozas. Requieren 100 litros de agua por minuto, cantidad que puede proporcionar el acueducto de Las Vegas.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS.— Como en todas las comunas, la falta de locales es uno de los problemas más angustiosos.

Ilustre Municipalidad de Quilpué, a fin de facilitar la solución de este problema, ha donado al Fisco 10.000 metros en la población "Valencia" y ha comprado 4.300 metros cuadrados en calle Granada, de El Retiro, para la construcción de dos grupos escolares.

El señor Ministro de Educación, en su reciente visita, debe haber comprobado las indicaciones deplorables en que trabajan estas escuelas. Es de absoluta necesidad que se programe la construcción de ambas escuelas a la brevedad posible.

NOTARIA.— Todos los problemas señalados significan, incuestionablemente, la inversión de sumas apreciables. En este rubro quiero innovar y pedir al señor Ministro de Justicia la creación de una Notaría en la comuna de Quilpué. Sabido es que este importante servicio público no significa gasto para el Estado, sino solamente se necesita un decreto del Ejecutivo por el que se cree la Notaría y se designe el abogado que deba atenderla. Constituiría una notable cooperación a esta comuna.

La misma petición formulo para la comuna de Viña del Mar, que carece hasta ahora de este servicio, a pesar del número de habitantes que tiene.

Solicito a la Mesa de esta Honorable Cámara que se sirva enviar oficios a los siguientes Ministerios:

Al del Interior, solicitando la restitución del servicio de Investigaciones de Quilpué;

Al de Obras Públicas, solicitando luz eléctrica para la población "El Retiro", de Quilpué; pavimentación del camino troncal, colocación de soleras en las calles de dicha comuna, agua potable para las poblaciones que aún no están conectadas con la red y que se encuentran habitadas, y construcción de un colector que parta de Peña Blanca hasta el mar, y

Al de Educación, solicitando la construcción de los grupos escolares de "El Retiro" y de la población "Valencia", de Quilpué.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por la Honorable señorita Lacoste, a los señores Ministros que ha indicado y en la forma propuesta.

(CARILLAS 259 AL 261) ....

10.—PROBLEMA EDUCACIONAL DE CHILE.— RESULTADO DE LAS PRUEBAS DE BACHILLERATO.— SUPRESION DE ESTE SISTEMA.— PETICION DE OFICIO.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Hillmann.

El señor HILLMANN.— He concedido una interrupción al Honorable señor Lorca, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, una vez más debemos ocuparnos, en esta Honorable Cámara, de un problema nacional, que ha tomado contornos de cataclismo permanente para nuestro país. Me refiero a los fracasos sucedidos con los exámenes de bachillerato.

Hace justamente un año, en la sesión 31a. del martes 4 de abril de 1961, levanté mi voz en este recinto democrático, para referirme no sólo al significado de este desastre, para los alumnos afectados directamente, sino también el dolor y angustia que ha acarreado este hecho a miles de madres, cuyos sacrificios de doce años son tan mal compensados.

Cuando leí las noticias en los diarios, cuando obtenía antecedentes en conversaciones con profesores y alumnos, en relación a que se habían presentado 10.732 postulantes a dar bachillerato y había fracasado el 55 por ciento, recordaba, con angustia, a los miles de padres que soñaban que sus hijos fueran licenciados de humanidades, para que siguieran alguna carrera universitaria, no importándoles sacrificios de dinero, no importándoles la peregrinación durante doce años (seis años primarios y seis secundarios), que han tenido que hacer para obtener vacantes en las escuelas y liceos, y que ahora comprueban que todo ha sido inútil. ¿No es esto odioso, indignante, doloroso?

Más grave aún es que esto está sucediendo desde hace varios años. En mi discurso del año pasado, señalaba el grave peligro que significaba para la juventud el que miles de jóvenes quedaran sin seguir carrera universitaria, agravado esto por la ninguna posibilidad de conseguir trabajo, ya sea en el sector privado o público. Señalaba, en mi intervención ya mencionada, que haciendo un cálculo no exagerado, sin temor a su desmentido, veinte mil jóvenes han fracasado en bachillerato en estos últimos cinco o seis años. ¿Quiénes son responsables de este desastre nacional? No hay duda de que se puede afirmar que no son los alumnos, menos los padres. Esta responsabilidad hay que buscarla en el sistema educacional, en los Rectores de liceos fiscales o particulares, a los que pareciera no importarles el fracaso permanente de sus alumnos, ya que no se unen para obtener, fundados en su calidad y responsabilidad, que se suprima este bachillerato absurdo en su contenido y trágico en su resultado. Esta responsabilidad de los fracasos recae sobre la Facultad de Filosofía y Educación, que da instrucciones complicadísimas a los examinadores que toman bachillerato; son tan secretas estas pruebas, que el alumno está impedido de discutir. Si tiene conciencia de que se ha equivocado el examinador, tiene que tener fe en la infalibilidad del examinador.

Señor Presidente, debe ser universal la complejidad del bachillerato en todos los países, o es que el absurdo de nuestro examen de bachillerato ha traspasado nuestra cordillera y nuestro mar. Digo esto, porque me voy a permitir recordar una escena de la última película de Cantinflas, "El Analfabeto", que se está exhibiendo en estos días en los teatros de Santiago. El diálogo es con su profesor. Dice así:

"A ver, a ver, ¿cuáles son las vocales?, pregunta el profesor.

—Pos, como quien dice, profe, son la "a", la "e", la "i" la "o" y la "u".

—Muy bien, muy bien. ¿Y las consonantes?

—Pos mire, profe, ¡ya se me está arrancando con preguntas de bachillerato!"

No hay duda, pues, que nuestro sistema ha llegado a todos los países del mundo.

¡Qué importancia tendría la complejidad de este examen, si él fuera tomado siquiera por los mismos profesores que durante seis años han conocido a sus alumnos, y no fuera tomado por respetables desconocidos, que no pueden apreciar las condiciones personales y méritos de los examinados!

Ahora bien, cabe preguntarse, ¿es pedagógico; cabe en la mente de estos sabios de la Facultad de Filosofía y Educación, que muchachos o muchachas de 16, 17 ó 18 años den en un mes tres exámenes: el de sexto año, el de bachillerato y el de admisión a una Escuela Universitaria?

Podría, aceptarse por un momento que, a pesar de la complejidad de este examen, él fuera necesario por ser una prueba de capacidad, pero no es así: muchos de los que salen bien en esta prueba no salen bien en los exámenes que dan para ingresar en las Escuelas Universitarias, a pesar de haber obtenido óptimas notas en estas pruebas y cosa curiosa, se multiplican los casos de alumnos que alcanzan el mínimo de puntos en el bachillerato y, a pesar de ello, tienen éxito en el examen de admisión, a la Escuela Universitaria. Sobran los ejemplos: alumnos con 28 ó 30 puntos en el bachillerato han quedado sin seguir carrera y jóvenes con 20 puntos han entrado a estudiar Medicina, pues su examen de admisión ha sido bueno. ¡Qué contradicción más atroz entre el bachillerato y el examen de admisión a una Escuela Universitaria! Esto prueba que el bachillerato no es medida de capacidad y no tiene importancia ninguna para el ingreso a una carrera.

Más aún, nadie sabe para qué sirve; sólo se puede ver en él un dictador que abre y cierra puestas de la Universidad. Junto a que no es prueba de nada, ahora se exige para ingresar a las instituciones públicas o privadas, cuando debiera bastar para ingresar a un puesto de esta naturaleza el cartón de licenciado de humanidades.

Puedo afirmar a la Honorable Cámara, que ni los profesores universitarios, ni los secundarios ni los universitarios, ni los propios educandos, que son los afectados, saben qué es el bachillerato. Todos se preguntan: ¿es un examen de ingreso a la Universidad o es la culminación de los estudios secundarios? Nadie sabe la respuesta. Si nadie conoce lo que significa, ¿no sería mejor, más pedagógico, suprimirlo? Todos piensan esto, alumnos y padres. Aún más, la Sociedad Nacional de Profesores ha hecho una declaración que plantea la eliminación del bachillerato. Junto a explicar con documentadas razones el absurdo de la existencia de esta prueba, denuncian que hay intereses creados en mantener este examen de bachillerato, pues diez mil alumnos han pagado ochenta mil escudos. Como el 50 por ciento ha fracasado, la Universidad ha obtenido indebidamente cuarenta millones de pesos.

También denuncian los profesores otros intereses ajenos a la Universidad, que son las Academias que preparan bachilleres y que obtienen jugosas utilidades que alcanzan a más o menos 150 millones de pesos en un mes, a costa de sacrificios inmensos de modestos padres. ¿Y para qué, Para nada. Yo pregunto: Si nadie está de acuerdo en mantener este fantasma del bachillerato; si la persona más autorizada en la materia, como es el señor Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, don Eugenio González, también es partidario de suprimirlo; si también coinciden con ese criterio el Director General de Educación Secundaria, como igualmente ex Ministros de Educación, como el distinguido Abogado don Bernardo Leigthon, ¿Por qué se mantiene? ¿Será porque el bachillerato nació el 19 de noviembre de 1842 y nuestro país es tradicionalista? Debe saber la Honorable Cámara de Diputados que el bachillerato se suprimió el año 1929 y volvió a renacer el año 1932, y desde esa época la polémica se desarrolla entre todas las autoridades culturales, universitarias y parlamentarias.

Muchos piensan que se necesita de una ley para suprimir el bachillerato. Están equivocados. Bastaría con cambiar el nombre a la Facultad de Filosofía y Educación, por el de Ciencias de la Educación, para que el artículo 43.o del Estatuto Orgánico Universitario quedara inoperante, ya que es él que da vida al grado de bachiller. Esto lo puede hacer la Universidad de Chile, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 12.o del mismo Estatuto Orgánico Universitario que la rige. No sería una novedad, ya que el Consejo ha usado ese camino que estoy señalando, con otras Facultades; por ejemplo con la "Facultad de Medicina", con la de "Bellas Artes", etcétera.

Señor Presidente, por todas estas razones, solicito que, en mi nombre, se envíen estas observaciones a las autoridades competentes para que resuelvan mi petición, que interpreta a miles de chilenos. Ella consiste en que definitivamente supriman el bachillerato.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

11.—CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA EN LA COMUNA DE NAVIDAD, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor VIDELA (don Pedro).— Honorable señor Hillmann, ¿me permite una interrupción?

El señor HILLMANN.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Hillmann, tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, en este país, como tal vez en ningún otro, se ha hecho famosa la llamada "ley del embudo" por la que a veces el pueblo más lejano y apartado, el más pequeño e inocente, sufre los coletazos de algo que no pudo prever. Para comprobarlo, deseo relatar, en estos breves instantes, lo que ocurre en la más pobre y lejana, en la más pequeña e inocente comuna de la provincia de Santiago, la de Navidad.

Para nadie es un misterio que el señor Ministro de Educación no cuenta con la simpatía y aprecio del Partido Radical...

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su Comité.

El señor VIDELA (don Pedro).— Pues bien, señor Presidente, hace algún tiempo los vecinos de la comuna de Navidad, con mucho esfuerzo reunieron fondos, a través de una colecta, y con ellos compraron un terreno para construir una escuela. Después de muchos viajes realizados a la capital, consiguieron la orden de construcción. El 17 de julio de 1961 se abrieron las propuestas, las cuales se asignaron el 1.o de agosto, y tres días después se dio la orden de iniciar los trabajos en el terreno comprado por los vecinos.

Pero, ¿qué ocurrió, señor Presidente? Dos vecinos pertenecientes al Partido Radical, cuyos deseos eran que la escuela quedara cerca de sus respectivas casas, empezaron a gestionar la paralización de los trabajos. Estos se paralizaron hasta febrero de 1962. El 15 de ese mes, con el acuerdo de los cinco Diputados de la zona, como se ha dicho en reiteradas ocasiones, del Alcalde de la comuna, de cuatro de los cinco Regidores y de todo el pueblo, se comenzó la edificación de la escuela en el terreno —vuelvo a repetirlo— comprado por los vecinos. Este atraso ocasionó el pago de reajustes de los presupuestos; fue preciso pagar el reajuste del 16 por ciento por obra de mano, fijado por ley.

Un mes más tarde, en marzo de este año, se ordenó nuevamente la paralización de las obras. Desde ese instante, se tendrá que pagar al contratista todos los trabajos realizados, la instalación de faenas, las obras de fundación, etcétera, todo lo cual ha de ir en perjuicio de la comuna de Navidad, del pueblo mismo y de los vecinos que con tanto esfuerzo y sacrificio habían comprado el terreno para construir la escuela.

Por estas razones, solicito que, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, —estoy cierto que me acompañarán los cinco colegas representantes de la zona— se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que ordene de inmediato que se siga adelante con las obras de construcción de la referida escuela y para que se sirva dar una explicación de lo sucedido, a fin de impedir que los rumores, enredos y la maledicencia, nacidos al calor de una triquiñuela política local, entorpezcan la realización de una obra que tanto anhelan los habitantes de la comuna de Navidad.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio, (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría...

El señor PRADO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ...Y del Honorable señor Prado.

12.—PROBLEMAS DE LA AGRICULTURA.— PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, el resto del tiempo del Comité Demócrata Cristiano lo ocupará el Honorable señor Hillmann.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Hillmann.

El señor HILLMANN.— Señor Presidente, hace quince días, al analizar la crítica situación de la agricultura nacional, me referí preferentemente al aspecto que más preocupa a los agricultores del país: el de la merma que de manera creciente sufren los precios de los productos que entregan al mercado. Dije entonces que mientras el índice de los precios industriales entre los años 1941 a 1959 aumentó en un 8.451 por ciento, el índice de los precios de los productos agropecuarios sólo aumentó en el 7.512 por ciento, hecho que estimé grave desde el momento que la industria provee a la agricultura de artículos indispensables, entre los cuales se cuentan las maquinarias, los abonos, la bencina, los lubricantes, el petróleo, etcétera. En estos guarismos fundamenté más tarde mi afirmación en el sentido de que la agricultura, siendo la más antigua y respetable de las actividades económicas, aparece en Chile sacrificada, perjudicada y lesionada vitalmente en favor de los intereses industriales, comerciales y bancarios que han tenido en Chile un trato preferencial.

Esa afirmación ha suscitado algunos comentarios y ha provocado en algunos de mis amigos industriales objeciones que me obligan a profundizar en este análisis no porque mis afirmaciones hayan sido poco claras, sino simplemente porque creo indispensable que no se siga insistiendo en errores económicos que perjudican gravemente a una actividad que en todo el orbe dispone de un trato proteccionista más operante que el nuestro.

Desde luego he de advertir que mis observaciones se basan en el estudio de estadísticas oficiales que están a disposición de quien quiera verlas en nuestro Ministerio de Agricultura. Enseguida, es mi deber expresar que no tengo prejuicio alguno formado contra las actividades industriales, comerciales y bancarias, sino que deseo que haya en ellas una nueva forma, basada en métodos más idóneos de sus relaciones con la agricultura. Las razones de este deseo emanan de la profunda diferencia que existe entre la modalidad económica y social de las producciones agrícola e industrial, las que, siendo elementales, parecen no pesar hasta ahora como es debido en la determinación de un mejor trato para la agricultura.

Desde luego, económicamente, el factor tiempo influye y gravita de modo fatal en los niveles de costos de ambas actividades. En la agraria, la actividad es discontinua; en la industria, es continua. La industria cuando comienza sus procesos elaboradores no los interrumpe sino en circunstancias excepcionales; en la agricultura, en cambio, es la naturaleza la que fija los plazos, puesto que ella indica cuándo hay que arar, cruzar, sembrar y cosechar. Aún más, es sabido que el ritmo de la actividad humana sobre el campo es disparejo, lo cual acumula puntos en el encarecimiento de la producción, ya que durante un largo lapso —en el transcurso del año agrícola— la gente laboriosa de los campos solo consume, en espera de los ciclos de intensificación del trabajo, que, por lo demás, tienen corta duración.

Pero esto no es todo. La actividad agrícola es lenta y sus etapas se cumplen de manera sucesiva en coordinación tradicional e invariable; en la industria las labores se realizan en forma simultánea y rápida; en la agricultura, la actividad se extiende en un gran radio y está sujeta a continuos cambios; en la industria se concentra en un solo lugar; en la agricultura no se puede reducir el lapso que requiere la producción; en la industria sí, por cuanto por medio de la especialización y la creciente mecanización, el tiempo de cada labor se reduce y ello se traduce en un abaratamiento de los costos; en la agricultura la producción es a la vez fin y medio. Fin, porque cumple con el deber elemental de alimentar a la población, y medio, porque a la vez los cultivos y las crianzas son la base que provee de materias primas al proceso industrial. Y, finalmente, he dejado para el último como la agricultura, se rige por la Ley de la Rentabilidad Decreciente, de Ricardo, según la cual, por grande que sea el esfuerzo que se aplique, cuanto más se labore el surco, mayor es la calidad de abono, mejor es la calidad de la semilla y más el trabajo humano y mecanizado que requiere, todo lo cual —indiscutiblemente— eleva sus costos.

Ese es el aspecto grave del asunto. El aspecto en relación con el cual hay que convencerse de que no se pueden seguir alzando indiscriminadamente los costos de la maquinaria, del abono, de los combustibles, si se quiere tener una agricultura de precios estabilizados y de rendimientos en aumento. En las actuales circunstancias, entrar a planificar una mayor producción agrícola sin haber revisado y equilibrado los precios industriales y comerciales equivale, lisa y llanamente, a provocar el mayor endeudamiento y la mayor pérdida neta que sufren los agricultores.

De ese fenómeno, cierto y probado, se deduce que mientras en la industria, a mayor capital, a mayor mecanización y a mayor perfeccionamiento técnico corresponde un abaratamiento de los costos y una posibilidad de mayor rentabilidad, en la agricultura, con precios viles y con la política equivocada seguida hasta ahora, todo aquello que parece positivo es, a la postre, paradojal y tremendamente negativo.

Se puede afirmar enfáticamente que en la ganadería reside, especialmente para Chile, la fuente de riqueza de la agricultura. El cultivo del trigo no sólo constituye un problema serio para el agricultor por concepto del rubro de precios, sino también porque empobrece los suelos de cultivo. En cuanto a este último aspecto, frente a ese empobrecimiento que significa la erosión y la destrucción del suelo cuando no se restituyen a la naturaleza las materias orgánicas que le extrae el trabajo agrario, no hay otra valla que el desarrollo de la ganadería. Afortunadamente, Chile dispone de posibilidades en tal sentido y puede, guardadas las debidas proporciones, realizar en cuanto a ganadería los planes que se derivan del cartabón neozelandés o del australiano.

Por desgracia, tenemos un considerable atraso también en cuanto a ese desarrollo ganadero. El error antieconómico del trigo se ha repetido en cuanto a la ganadería y ya en mi exposición anterior dejé constancia de que no sólo el precio del trigo ha sufrido una considerable disminución sino que también la leche, que representa el 12,2 por ciento del valor total de la producción agropecuaria, está afectada por el índice depresivo de los precios agrícolas. En efecto, desde 1938 a 1959 la leche ha perdido el 39,6 por ciento de su poder adquisitivo, merma que si se compara con el índice de 1961 es del orden del 44,5 por ciento.

Es necesario ahondar en el análisis de este aspecto del negocio agrario, porque es el importantísimo. Soy profesional en estudios ganaderos y sé, por mis estudios y por mis experiencias de agricultor, cuán cierto es el aforismo neozelandés que dice que "de la leche se llega a la carne". La leche hay que considerarla como coelemento en la producción de la carne de vacuno y ella debe ser tomada indefectiblemente como padrón para fijar el precio de la carne y de los demás productos agropecuarios.

Pero aquello ha estado lejos de ocurrir entre nosotros. Al contrario, en forma sistemática, se ha negado a la leche un precio remunerativo y ello ha hecho que, cada cierto tiempo, la producción lechera llegue a la bancarrota con el cierre de las lecherías mejor organizadas, situación que sólo es posible remediar por medio de medidas de emergencia que no han constituido hasta hoy ningún plan definitivo al respecto.

(CONTINUARA)

INFORME DEL PRINCIPE FELIPE PROVOCA POLEMICA EN LONDRES

LONDRES, 12 —(UPI)— Las críticas hechas por el Príncipe Felipe en cuanto a las actividades de los hombres de negocios británicos en América del Sur han sido objeto de numerosos comentarios de la prensa local.

Al hablar ayer ante el Gran Consejo de la Federación de Industrias Británicas, el Príncipe dijo que una de las razones de su presentación fue que los diarios británicos no prestaron la atención debida a su jira de dos meses por diez repúblicas sudamericanas.

El comentario del Príncipe Felipe de que la gestión comercial británica en América del sur parece "modesta", y que los negociantes británicos tienen fama de "lentos y anticuados", fue destacado en titulares y analizado en editoriales sobre las relaciones de este país con América del Sur.

El diario "The Guardian" dice que "las declaraciones del Duque de Edimburgo sobre las actividades de la industria británica en América del Sur, presentan una refrescante variación de los vacíos cumplidos que la realiza por lo regular murmura en las reuniones industriales".

Agrega que "los lineamientos principales de la memoria del Duque sobre su jira son prácticos y sensatos. Gran Bretaña, tras un magnífico comienzo en el siglo pasado, perdió terreno en América del Sur y bien vale la pena realizar un gran esfuerzo para tratar de recuperarlo".

El "Financial Times" dice que "a causa de los reducidos ingresos de utilidades de los países latinoamericanos, y la limitada capacidad de exportación de capital del Reino Unido, es difícil comprender como habrá de intensificarse los negocios mutuos. Pero acaso la mejor respuesta es que hay que hacerlo.

"Dados los obstáculos existentes, acaso la única forma posible es la concesión por el Reino Unido de créditos comerciales a plazos mucho más largos, como hubo de sugerir recientemente Sir George Bolton, director del Banco de Londres y América del Sur".

El "Daily Telegraph" dice que "tenemos que reconocer que podemos cooperar aunque no apadrinar, a la América Latina. Debemos llegar a un acuerdo con su intenso espíritu nacionalista, como lo hemos hecho con el nacionalismo de pueblos menos avanzados otrora sometidos a nuestro Imperio.

'Para hacer esto se necesita un intenso estudio, hacia el cual el propio Duque ha señalado el camino. Nuestros hombres de negocios literal y metafóricamente, deben hablar el idioma de sus clientes, como lo hizo el Duque en sus discursos".

El Príncipe Felipe de Edimburgo, cuyo informe sobre su reciente visita a América Latina —que también incluyó a Chile— ha merecido diversas reacciones de la prensa de LONDRES.

Nueve mineros murieron en una explosión

HIRWAUN (Gales), 12.— (UPI).— En una aislada galería subterránea de una mina ocurrió hoy una explosión que causó por lo menos nueve muertos y otros tantos heridos.

La Junta Nacional del Carbón dijo que la galería en que trabajaban las víctimas estaba a unos 800 metros de los mineros más próximos.

A medida que avanzaba el día las noticias sobre el número de muertos y heridos fueron aumentando gradualmente el total de las víctimas.

Sin embargo, por la tarde la Junta Nacional dijo que el pozo había quedado despejado y que la explosión no había alcanzado a más mineros.

El Canciller de Bolivia vendrá a Chile en breve

LA PAZ, 12 (UPI) — El Ministro de RR. EE., José Fellman Velarde, viajará a Chile, según dice el diario oficialista "La Tarde" en su edición de la fecha. El viaje del Canciller a Chile está relacionado con la cuestión del río Lauca. El diario no dice cuándo partirá Fellman.

Militares ratifican el rechazo [illegible] candidatos peronistas electo[illegible]

El Senado aceptaría la permanencia de Guido como Presidente

BUENOS AIRES, 12 (UPI). Por Bernardo Rabinovitz.— Se ha descorrido el velo en torno a los problemas que afronta el complicado Gobierno del Presidente doctor José María Guido.

Uno de esos problemas, el de la prolongación de su permanencia en el Poder, parecía en principio superado. Se contaba, en efecto con la posibilidad de que el Senado aprube el proyecto de reformas de la Ley de Acefalía.

La Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) no está dispuesta a sacrificar sus posiciones o a desprenderse de ellas y los hombres que las sostienen se han mostrado esquivos a dejarse atrapasar por problemas puramente sentimentales, en notable proporción. Pero existe un segundo problema mucho más candente que aparejará nuevas y más difíciles controversias antes de hallarle solución. Se refiere a la situación de los candidatos a gobernadores y a legisladores nacionales y provinciales peronistas que deben tomar posesión el primero de mayo próximo. Nadie duda que hay criterio sólido en las Fuerzas Armadas de no permitir que ello ocurra. Es por ello que no pocos dirigentes de la ex Revolución Libertadora se estén moviendo desde ayer más activamente para darle un corte drástico a esa situación. Sostienen que, para evitar dificultades, debe optarse de una vez por todas por anular los comicios e intervenir las provincias. Incluso se afirma que el conflicto derivado del triunfo del peronismo en once distritos en las elecciones del 18 de marzo, será atacado por el propio Gobierno de Guido tan pronto se salve la dificultad que crea, para [illegible] prolongación de su [illegible] ción, la Ley de Acefalía [illegible] gente.

No se descuida que los [illegible] rigentes rígidamente [illegible] tas y aún los adversos al [illegible] ronismo insisten todavía [illegible] que para mantener efe[illegible] mente la continuidad de [illegible] Constitución es indispe[illegible] respetar la voluntad popular [illegible] En suma que hay que [illegible] mitir el ingreso de los [illegible] peronistas a las posiciones [illegible] blicas para las que fu[illegible] consagrados en las urnas [illegible] ro advierten que, posi[illegible] mente y a corto plazo, no [illegible] berá desdeñarse la necesi[illegible] de intervenir. Este [illegible] sin embargo, en el caso de [illegible] legisladores, pues una vez [illegible] corporados sólo pueden ser [illegible] parados de sus bancas [illegible] cuenta con número para [illegible] para sancionar su conducta. Hay muchas opiniones [illegible] sostienen frente a uno y [illegible] planteamiento que la [illegible] ción quedará definida en [illegible] tados días, quizás cuando [illegible] reforme la Ley de Acefalía [illegible] tiempo apremia y quedan [illegible] ta el primero de mayo [illegible] jornadas hábiles. La [illegible] próxima, en efecto, la acti[illegible] dad se interrumpirá par[illegible] mente en las esferas del G[illegible] bierno y del Congreso por [illegible] pausa de jueves y viernes [illegible] la Semana Santa.

LAS NACIONES INDUSTRIALIZADAS DEBEN AYUDAR A OTROS PAISES

WASHINGTON, 12— (UPI). —Las potencias altamente industrializadas tienen la responsabilidad de hacer posible el acceso libre e indiscriminado a sus mercados, de los productos de naciones en desarrollo, como las de América Latina, Africa y Asia, expresó hoy el Presidente John F. Kennedy en las conversaciones que sostuvo en la Casa Blanca con Walter Hallstein, que es presidente de la Comisión del Mercado Común Europeo.

Después de la reunión, Kennedy y Hallstein emitieron un comunicado conjunto, donde expresan que durante las conversaciones el Presidente norteamericano se refirió a la responsabilidad de las potencias altamente industrializadas, como Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, en relación con los países menos desarrollados.

El comunicado dice que Kennedy y Hallstein "revisaron con satisfacción" importantes acontecimientos ocurridos el año pasado, incluyendo la terminación de la primera etapa del Mercado Común Europeo, "y acordaron que la continuada evolución de una entidad europea fuerte y estrechamente unida, presenta a los estadistas occidentales la histórica oportunidad de edificar una asociación atlántica fundada en la estrecha colaboración de dos socios iguales".

El comunicado dice asimismo, que Kennedy "recalcó la importancia de las exportaciones agrícolas para el comercio de los Estados Unidos y otras naciones del mundo libre, y repitió que espera que la comunidad europea tomará en cuenta esos factores".

Por su parte, Hallstein expresó su sincero apoyo al programa de comercio del Presidente y a sus objetivos de reducir las barreras comerciales, sobre una base no discriminatoria, entre las dos grandes unidades comerciales de los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea".

KHRUSHCHEV SE RECUPERO DE LA GRIPE QUE LO AFECTABA

Presidió aniversario del vuelo de Gagarin

MOSCU, 12. (UPI).— (Por Robert J. Korengold).— Al parecer, repuesto del catarro que padecía, el Primer Ministro Nikita S. Khrushchev apareció hoy en público, por primera vez desde el día primero de mes, sumándose a los cosmonautas Yuri Gagarin y Gherman Titov en la celebración del primer aniversario del vuelo espacial de Gagarin.

La Unión Soviética celebró con festejos, desde las riberas asiáticas de Siberia hasta la margen occidental de Polonia, el aniversario. El Gobierno hizo una emisión de nueva estampilla postal de 10 kopecs, con una vista de una nave espacial y el autógrafo de Gagarin, para conmemorar la ocasión.

La celebración de Moscú tuvo lugar en el Palacio de los Congresos del Kremlin, en presencia de unas 6.000 personas. Khrushchev, con Gagarin a su izquierda y Titov a su diestra, lucía bien y animado. En la concurrencia figuraban muchos científicos soviéticos.

Gagarin y Titov, en uniformes de comandante cubiertos de medallas, hablaron 10 minutos cada uno en la recepción. Khrushchev no habló oficialmente, pero interrumpió a ambos cosmonautas durante sus discursos, con comentarios humorísticos.

Cuando Gagarin predijo que algún día las naves espaciales soviéticas llevarían pasajeros a la Luna, Marte y otros planetas, Khrushchev apuntó: "Esperen unos días más y tendrán un pito y una ardilla."

Esto fue referencia a una popular fábula rusa en que un padre dá esa respuesta a un hijo que le pedía muchas cosas

COMBATE CALLEJERO DE TROPAS FRANCESAS Y LA OES EN ORAN

ARGEL, 12. (UPI).— (Por Paul Chewat).— Comandos de la clandestina Organización del Ejército Secreto (OES) y fuerzas de seguridad francesas libraron hoy en Orán una batalla callejera de cinco horas de duración, a base de morteros, ametralladoras, carros blindados y tanques de media oruga.

Los primeros informes dicen que cinco soldados y policías fueron muertos y que hubo varios heridos. No hay cálculos de las bajas que se registraron entre los miembros de la OES, que por lo común se ocultan entre sus simpatizadores europeos.

La violencia elevó el saldo de víctimas del día a 22 muertos y 13 heridos, con lo cual el total general para lo que va transcurrido del año se eleva a 3.601 meurtos y 7.849 heridos.

La OES, organización terrorista del ala derecha empecinada en impedir la independencia de Argelia, también destrozó la torre de control del aeropuerto de Argel donde colocó dos bombas. Este atentado, que dejó un balance de tres técnicos heridos, surgió horas después de haberse constituido finalmente el Gobierno provisional que regirá a Argelia hasta el momento de su independencia.

La lucha en Orán comenzó alrededor de las 15.00 GMT en el sector antiguo de la ciudad. La Guardia Republicana de Seguridad utilizó ametralladoras pesadas y morteros de 37 milímetros, apoyada por carros blindados y tanques de media oruga.

Orán constituye el principal bastión de la OES en Argelia debido a que hay allí más de 200.000 europeos. El jefe de la OES en esa ciudad era el ex general Edmond Jouhaud, quien fue capturado por los franceses el mes pasado, estando sometido a juicio actualmente en París.

Nueva ofensiva comunista en reino de Laos

VIENTIANE, LAOS, 12 (UPI). Los rebeldes laotinos filocomunistas han desatado en las últimas 72 horas, una ofensiva que amenaza a la capital provincial de Attopeu, situada en el extremo meridional de Laos, a sólo 46 kilómetros de la frontera de Vietnam del Sur.

Los consejeros militares norteamericanos manifestaron hoy, que no tienen la seguridad de si los filocomunistas del Pathet Lao están tratando de capturar la ciudad, que es la capital de la provincia de Champassak, o si sólo intentan cercarla, con el propósito de ejercer mayor presión sobre el Gobierno, en otro sentido.

Algunos consejeros predicen que Pathet Lao duplicará en Attopeu el sitio establecido en Nam Tha, situado en el extremo noroeste de Laos. Nam Tha está cercada y sometida a lo que los consejeros militares califican de "sitio lento".

DEFENSA DE SALAN PARA SU LUGARTENIENTE DE LA OES

PARIS, 12.— (UPI).— El ex general Raoul Salan, jefe de la proscripta Organización del Ejército Secreto (OES), que lucha para mantener a "Argelia francesa", asumió hoy plena responsabilidad por las actividades desarrolladas por uno de sus principales lugartenientes, el ex general Edmond Jouhaud, que ahora está sometido a juicio por traición en París.

En carta leída ante el tribunal, al comenzar el segundo día de la audiencia del juicio que se celebra en el Palacio de Justicia Parisién, Salan dijo:

"Jouhaud actuó sólo en cumplimiento de mis órdenes, obedeció solamente mis instrucciones y actuó dentro del marco de mis orientaciones. Declaró, en conclusión, que él siempre se ha caracterizado por un ardiente patriotismo, que es nuestra única fuente de esperanzas".

Jouhaud miró la firma de la carta y dijo que estimaba que era la de Salan.

La mayor parte de procedimiento de hoy correspondiente al juicio, el cual se espera que terminará mañana, se dedicó a presentar inclusión de las pruebas del terrorismo desatado por la OES en Orán, donde Jouhaud fue jefe del ejército clandestino.

El prefecto de la policía de Orán, Pierre Denizot, citó varios ataques de la OES, y manifestó que fue "preparado muy cuidadosamente" el asalto a un banco ejecutado por comandos de la OES. Añadió que el robo ascendió a más de cuatro millones de dólares.

Al referirse a un ataque efectuado por la OES contra la prisión de Orán, dijo que si los muros no hubieran sido tan sólidos como lo son, más de 200 personas habrían muerto.

Martín de Porres será santificado en mayo próximo

CIUDAD DEL VATICANO, 12.— (UPI).— El Papa Juan XXIII presidió hoy el último de los tres consistorios relacionados con la canonización de Martín de Porres, y anunció que este hermano laico peruano será elevado a los altares en ocasión de las ceremonias que tendrán lugar en la Basílica de San Pedro el 6 de mayo próximo.

De Porres, que vivió en el siglo XVI, será el primer santo mulato de la Iglesia Católica Romana. Fue hijo de un noble español y de una negra esclava mexicana.

El consistorio semipúblico de hoy tuvo lugar en el Salón Consistorial del Vaticano. Fue el acto en que los cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y abates emitieron sus votos finales sobre la canonización de De Porres.

Los cardenales que asistieron fueron: Eugene Tisserant, Clemente Micara, Giuseppe Pizzardo, Benedetto Aloisi Masella, Giuseppe Ferretto, Santiago Luis Copello, Gregory Peter Agagianian, Valerio Valeri, Paolo Giobbe, Fernando Cento, Carlo Chiarlo, Amleto Cicognani, Carlo Confalonieri, Paolo Marella, Luigi Traglia, José da Costa Nunes, Efrem Forni, Juan Landazuri Ricketts, Acacius Coussa, Alfredo Octaviani, Alberto de Jorio, Andrea Jullien, Arcado Larraona, Francesco Morano, William Theodor Heard y Antonio Bacci.

El Papa hizo su entrada en el Salón Consistorial a las 8.30 GMT. Vestía sotana blanca y estola roja. Lo acompañaban los dignatarios de su séquito.

Ministerio de Argentina no tendrá crisis

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Ministro del Interior, Rodolfo Martínez, negó esta noche que haya crisis de Gabinete, aunque dejó entrever a los periodistas que existen dos grupos distintos dentro del Gobierno.

Según los círculos políticos, Martínez y el Ministro del Trabajo, Oscar Puiggros, desean encontrar una solución lícita y ordenada a los problemas políticos, económicos y laborales del país, mientras que los tres Secretarios de las Fuerzas Armadas y el Ministro de Economía, Federico Pinedo, y su equipo económico, quieren una rápida definición en todos los frentes.

Ahora la atención pública se encuentra enfocada principalmente en el inminente aumento del 30 o el 40 por ciento del costo de la vida, y no en la cuestión de si debe darse posesión de los cargos públicos a los peronistas que ganaron las elecciones del 18 de marzo.

Todas las importaciones han sido recargadas en un 20 por ciento ad valorem; el impuesto sobre ventas ha sido aumentado del 10 al 13 por ciento; el de la gasolina, en un 50 por ciento, y, como remate, el valor del dólar ha subido en un 15 por ciento, aproximadamente. Así, todas las importaciones aumentarán en un 38 por ciento.

HOLANDESES RECHAZARON TRES DESEMBARCOS EN NUEVA GUINEA

HOLLANDIA (Nueva Guinea Occidental), 12.— (UPI) —Fuerzas militares holandesas han contenido en los tres frentes a los invasores indonesios que intentaron desembarcos en Nueva Guinea del Oeste, según anunció hoy el Cuartel General del Ejército holandés.

Un comunicado del mando militar dice que las fuerzas indonesias que desembarcaron en la isla Waigeo, frente a la costa de Nueva Guinea Occidental, han sido capturadas o dispersadas y sólo quedan unos pocos invasores.

Informa que los indonesios interrogados por las fuerzas holandesas revelaron que la rápida acción de las patrullas navales holandesas impidió un desembarco ordenado en Waigeo, y que los invasores se desmoralizaron por la ausencia de comisiones que les dieran la bienvenida y guías que creían habían de estár esperándolos a su llegada.

Afirma el comunicado que la "excelente acción" del cuerpo voluntario Papu evitó que los indonesios pusieran pie en ningún punto, salvo el extremo occidental de Waigeo.

El Ejército dice también que pequeños grupos de soldados indonesios que desembarcaron cerca de Vlakkehoek, en la costa sur, fueron hechos prisioneros o dispersados tan eficazmente, que puede descartarse nuevas acciones militares allí.

Según el comunicado, los invasores indonesios de la isla Gag han sido completamente localizados y cercados.

Orden judicial terminó huelga de profesores

NUEVA YORK, 12, (UPI). — Casi 20.000 profesores de escuelas públicas que estaban en huelga se reintegraron hoy a sus aulas tras un paro de un día que concluyó con un mandamiento emitido por el Tribunal Supremo de Nueva York.

Un vocero de la Junta de Educación dijo que todas las escuelas abrieron esta mañana sus puertas sin incidentes. Las líneas de piquetes, que fueron retiradas anoche bajo amenaza de detención, no se formaron esta mañana.

Los dirigentes de los maestros renuentemente acataron el mandato, que prohibió la continuación del paro. El mandato fue obtenido por la Junta de Educación al amparo de la ley estatal Condon-Wadlin, que proscribe las huelgas de empleados públicos.

DEFUNCIONES—

✝ Ha dejado de existir mi querida e inolvidable madre, señora
AMELIA SALAS v. DE YAVAR
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Av. Brasil N.o 672 al Cementerio Católico.
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 10.30 horas en la Capilla del Cementerio antes indicado.
Germán Rodríguez y familia

✝ Tengo el sentimiento de comunicar el trágico fallecimiento de mi querido hijo, señor
LUIS PALACIOS ALBORNOZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia de La Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia).
Luis Palacios Rossini.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
EMILIO MAZAL MAJAIL
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes 13 del presente en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 15 horas desde su casa habitación, calle Buenos Aires 475, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma.
La familia.

Sociedad "Igualdad y Trabajo".
✝ Comunicamos a los socios y amigos, el sensible fallecimiento de nuestro consocio, señor
CARLOS CANALES GUTIERREZ
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Pasaje M. N.o 1328 (Población Simón Bolívar), a las 16 horas, al Mausoleo Social del Cementerio General.
La comisión de funerales.

✝ Ha fallecido el señor
LUIS PALACIOS ALBORNOZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa, que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia La Anunciación (Plaza P. de Valdivia).
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
PEDRO SORIANO GUZMAN
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle María Vial 8509, a las 16 horas.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
MARIA SEPULVEDA DE SAGARRA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Compañía 1541, a las 16.30 horas.
[illegible] Sagarra Vergara y familia.

EXTRACTO

Ante el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción se han presentado las firmas SOCIEDAD DE INDUSTRIAS ELECTRICAS NACIONALES SINDELEN S. A. C. I. y ALBERTO AVAYU Y CIA. S. A. I. C., solicitando conforme Ley 13.039 y su Reglamento, fijación CONTINGENTE 10.000 UNIDADES RECEPTORES TELEVISION producidos en departamento de Arica para ser introducidos al resto del país, por no haber producción suficiente abastecimiento normal. Publíquese tres días consecutivos en un diario de Santiago y por una vez en el "Diario Oficial". Santiago, 10 de abril de 1962. FERNANDO RIOS IDE, Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción.

FERROCARRILES DEL ESTADO
CHILE

A V I S O

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO SUPREMO N.o 1729, LOS PASAJEROS QUE VIAJEN AL EXTRANJERO DEBERAN IR PREMUNIDOS DEL BOLETIN DE IMPUESTOS INTERNOS QUE ACREDITE LA CANCELACION DEL TRIBUTO RESPECTIVO O LA EXENCION, SEGUN SEA EL CASO.

FERROCARRIL TRASANDINO

Autorizada por Decreto 3.471, de 4 de agosto de 1945, y modificada por Decreto N.o 4.756, de 24 de octubre de 1947.

SOCIEDAD COMERCIAL DE INVERSIONES S. A.

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1961.

CAPITAL:
Autorizado . . E° 2.000,—
Suscrito .. .. . 2.000,—
Pagado .. . .. 2.000,—

Activo	PARCIALES	TOTALES
I.—ACTIVO INMOVILIZADO:		
a) Muebles y útiles ..	E° 1,45	E° 1,45
II.—ACTIVO REALIZABLE:		
a) Préstamos a accionistas	E° 5.485,04	5.485,04
III.—ACTIVO DISPONIBLE: No hay		
IV.—ACTIVO TRANSITORIO: No hay		
V.—ACTIVO NOMINAL: No hay		
		E° 5.486,49

Pasivo	PARCIALES	TOTALES
I.—PASIVO NO EXIGIBLE:		
1.—Capital y Reservas Sociales:		
a) Capital autorizado y pagado dividido en 40.000 acciones de E° 0,05 c/u.	E° 2.000,—	
b) Fondo de Reserva Legal	298,—	
c) Fondo para Eventualidades	32,—	
d) Fondo para Futuros Dividendos	34,93	
e) Fondo de Accionistas	214,62	E° 2.579,[illegible]
II.—PASIVO EXIGIBLE:		
1.—A Largo Plazo: No hay.		
2.—A Corto Plazo:		
a) Banco del Estado .	E° 720,08	
b) Accionistas	1.263,72	
c) Documentos por pagar	200,—	2.18[illegible]
III.—PASIVO TRANSITORIO:		
a) Dividendos por pagar	E° 29,50	29,[illegible]
IV.—PERDIDAS Y GANANCIAS:		
Utilidad del Ejercicio		693,[illegible]
		E° 5.486,[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

Debe		Haber	
Acciones en Garantía	E° 25,—	Garantía del Directorio	E° 25,—

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Sueldos	E° 288,—	Intereses y Comisiones	E° 1.140,[illegible]
Gastos Generales	159,05		
Utilidad del Ejercicio	693,64		
TOTALES	E° 1.140,69	TOTALES	E° 1.140,[illegible]

SANTIAGO, Enero de 1962

ENRIQUE AGUAYO CONCHA
C. C. N.o 7.273

HUGO LEON DE LA FUENTE
GERENTE

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los Inspectores de Cuentas que suscriben certifican haber revisado los saldos que figuran en el presente Balance, los que se encuentran conformes con los del Libro Mayor.

SERGIO MARTINEZ ALVARADO
MARIO HURTADO CALVO

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 13 DE ABRIL DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917



FORTUNELLA aparece aquí cumpliendo su trabajo en las pistas del Hipódromo Chile. La pupila de Juan Suárez dejó a todos satisfechos con su marca del lunes y afirman en La Palma que es muy difícil que la aventajen.

Orlando Castillo: Justicia en un Caso Humano

EL JINETE VUELVE A LA ACTIVIDAD DESPUES DE 2 AÑOS DE SUSPENSION

LA REHABILITACION del jinete Orlando Castillo constituyó la nota más destacada y humana de los últimos siete días. Quien juzgue solamente la intervención que tuvo Castillo hace años en el bullado caso de Aligador, podría estar equivocado si lo hiciese así "de primera", sin juntar mayores antecedentes o sin averiguar primero. El resumen de todo ese caso que desprestigió a nuestro turf, podría hacerse simplemente diciendo que Castillo terminó siendo un instrumento de algunos amorales que pululan en el ambiente y que, a veces, llegan hasta contar con la protección de quienes no debían otorgársela.

El caso de Castillo, cobró mayor actualidad por que desde hace varios meses se sabía que la situación de este jockey se hacía insostenible, no sólo por que no tuviese trabajo sino que también por que sus cinco hijos pesaban demasiado en su ya escuálido presupuesto.

Castillo en esta ausencia de 2 años y medio hizo de todo: fue encerador, mensajero etcétera y se ganó su vida honradamente con estos y muchos otros "pololos". Sin embargo, es mejor que él mismo lo cuente...

"No he conocido otra actividad en mi vida que la hípica. Jamás me he sentido más mal y nunca he pasado tantas privaciones. No sería nada que me hubiese afectado a mí, pero yo muchas veces me preguntaba por que tenían que ser mis hijos y mi señora los que sufriesen con el pecado que cometí...

—¿Fue Ud. un instrumento en el caso de Aligador?

—Sí, señor. Los que terciaron en el caso de Aligador están vivitos y ejerciendo. El dueño fue puesto forfeit, pero hay otros que estuvieron metidos en el lío y ya ven ustedes lo que son las injusticias.

—¿Reconoce su culpabilidad?

—Hasta cierto punto. El jinete debe cumpir las instrucciones del preparador. Si a mí me dicen que debo correr último y atropellar en los últimos 300 metros así lo tengo que hacer, por que de otra manera faltaría a la confianza de los trainers. Si me dicen que huasquee desde la misma partida y que gane por todo lo que pueda, así también tiene que ser, o por lo menos, trataría de hacerlo. ¿Entendido? Esto y nada más que esto sucedió en el caso de Aligador".

22 AÑOS DE JOCKEY

"Tengo 38 años —dice Castillo— y 22 de actividad. Me siento joven y creo que puedo seguir rindiendo. En total tengo 58 triunfos en Chile. En Panamá, 82 carreras en dos años y fui segundo dos años en la estadística. En Perú gané 49 carreras en dos años. No creo que sea un record tan malo".

—¿Sus aspiraciones?

—Cumplir lo mejor que pueda y dentro del reglamento. Sabiendo esto creo que no tengo más que pedir Llevo bienestar a mi familia y cobro además de mi sueldo las asignaciones familiares, con lo que me haré una buena entrada..."

—¿Empezó a galopar?

—Sí, hace ya tres días que empezé a ejercitarme. He galopado a Yupanqui, Purrete y Calpe. Creía que me iba a dar calambres, pero no ha sido así. Estoy más feliz que un niño chico con un juguete...

—¿Volvería al extranjero?

—No sé. Por ahora tengo dos grandes aspiraciones: educar bien a mis hijos y jubilar, si es posible. Esto me dolía mucho en mi suspensión: haber perdido todos los años de trabajo".

ORLANDO CASTILLO está feliz y no es para menos. Su rehabilitación como jinete le permitirá llevar mayor bienestar a su hogar. Aquí está junto a su señora y a cuatro de sus cinco hijos.

Pablo Urzúa 1644...

Llegamos al barrio del Estadio de la Universidad Católica. Vamos ahora por la calle Pablo Urzúa y buscamos el N.o 1644...

Nos encontramos con un cuadro humano. Una casa modestísima y un hogar en que se aprecia el golpe del destino. No hay casi muebles —fueron vendidos, según Castillo, para tener que comer— y alrededor hay signos evidentes de una pobreza digna y limpia.

El recibimiento que se hizo a LA NACION fue "popular"... Todo el barrio se movió rápidamente para ver a quién iban a fotografiar. Igual que en un casamiento. Lo curioso es que todos llaman "compadre" a Castillo y todos se sienten felices —con esa tremenda solidaridad de nuestro pueblo— de que se haya levantado el castigo a Orlando.

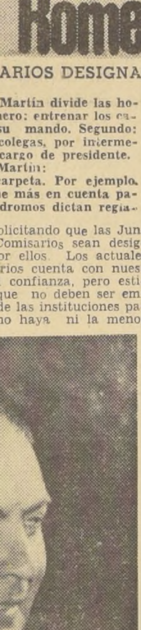
Uno de estos "compadres" nos dijo en voz fuerte:

—"Ei, gancho, diga en el diario que no molesten más a mi compadre... Si es re "paleteado"...

Entramos en el hogar de Castillo y nos encontramos con su señora, doña Teresa D'Andrea (prima del jinete), y sus hijos Orlando Pedro (15 años), empleado en el corral de Petit; Pablo Rodolfo (13), Minerva (7), Claudia Ximena, de 7 y Dinora Rosana, de 2 años, que es la regalona y una rubia más linda que una muñeca. Una de sus hijas, Carmen Teresa (QEPD) murió a los 8 años, en 1957.

Como preparador y dirigente, destaca Romelio San Martín

PREPARADORES PIDEN COMISARIOS DESIGNADOS POR CONSEJO SUPERIOR DE LA HIPICA



HACE POCO TIEMPO, Romelio San Martín divide las horas del día en dos actividades. Primero: entrenar los catorce ejemplares que tiene bajo su mando. Segundo: trabajar por el bienestar de él y sus colegas, por intermedio del Sindicato, en el cual ocupa el cargo de presidente.

De su nueva actividad, dice San Martín:

—Tenemos varios "asuntos" en carpeta. Por ejemplo, trataremos como gremio que se nos tome más en cuenta para muchas cosas. Por ejemplo: los hipódromos dictan reglamentos internos que nosotros desconocemos, porque ello no se nos informa en su oportunidad. Solicitaremos una mayor difusión de todos los acuerdos que se tomen. Conversamos ya con la directiva de los Empleados de Stud y llegamos al acuerdo de formar una Comisión Calificadora de Empleados. Los malos empleados serán eliminados, y sus vacantes serán llenadas por gente nueva. Queremos un grupo de muchachos que prestigien a su gremio. El total de empleados —eso sí— no pasará de seiscientos...

—¿Son estos los dos acuerdos más importantes que tiene su sindicato en carpeta...

—Estimo que no. Hay más. Incluso, esperamos ya respuesta de algunos de ellos, como, por ejemplo, la solicitud que se hizo al Consejo Superior de la Hípica solicitando que las Juntas de Comisarios sean designadas por ellos. Los actuales funcionarios cuenta con nuestra total confianza, pero estimamos que no deben ser empleados de las instituciones para que no haya ni la menor suspicacia. Solicitamos que los Comisarios sean cinco, que minutos antes de la carrera se sorteen sólo tres para que ellos sean las autoridades. Es decir, que ni ellos mismos, antes de una prueba, sepan cuando van a actuar.

Ese es el lado gremial de Romelio San Martín. Pero también nos interesa el otro lado, su labor como entrenador.

Confiesa cuarenta y siete años de edad, casado y con tres hijos al haber... pronto tendrá un nuevo título: **Será abuelito.** Se siente feliz de ello y será una de sus hijas quien pondrá este nuevo título en la carpeta de vida del hombre que dejó la agricultura por los fina sangre.

—Desde los diecisiete años estoy unido al turf. En esa época yo era dueño de un caballo que se llamaba Salmerón, un hijo de Lunático. Corría con los colores de mi hermano, pues no tenía la edad aún para aparecer como propietario. Oficialmente, a fines de 1954, entré al turf. En 1955, con Maluka, gané mi primera carrera. Sólo este año —1962— alcancé la graduación como entrenador de primera categoría. Un triunfo de Big Dandy me dio algo que estaba tratando de lograr hace mucho tiempo...

—¿Quén le "metió el bichito" del turf...?

—Creo que me picó solo. Viví yo mi niñez en la calle Echaurren con Gorbea y frecuentaba mucho la casa de don Pedro Medina, allí, donde había un hombre que sabía de turf no se podia hablar de otra cosa. Además, me hice amigo con Fernando Santander y Villena. Por allí estuvo "mi entrada" al turf...

—¿Como propietario cuál es la mayor satisfacción...?

—Pendenciero, por allá por el año 1936...

—¿Y como entrenador... ?

—El triunfo de Popy en los 2.200 metros del clásico "Julio Subercaseaux" sobre Petenera. Cuando la inscribí todos se rieron. El domingo era yo quien reía de satisfacción...

—¿Su mayor ambición como dirigente?

—Hacer realidad la población de los Empleados de Corral, en la cual podrían vivir todos los que laboran silenciosamente en el turf. Se va a ver la posibilidad de comprar los terrenos para que la CORVI haga la construcción...

Ese es el nuevo líder de los entrenadores. Buenos sus proyectos y excelente la campaña que viene cumpliendo como entrenador. Romelio San Martín, en su doble actividad: ¡cumple...!



ROMELIO SAN MARTIN, el destacado preparador y dirigente gremial, formuló interesantes declaraciones a LA NACION.

EFICIENCIA EN EL H. CHILE

Estadística al día de preparadores y jinetes

La siguiente es la estadística de eficiencia al día, en el Hipódromo Chile, incluida la reunión del último domingo.

PREPARADORES	PTOS.	JINETES	PTOS.
JULIO CASTRO RUIZ	101	FERNANDO TORO	339
Emilio Cáceres	84	Gustavo Farfán	198
Alejandro H. García	80	Juan Martínez	155
Fernando Castro	77	Eduardo Soto	134
Antonio Vodanovic	69	Galvarino Jorquera	120
Ariagnan Ramírez	65	Ricardo Jaque	96
Carlos Santos	60	Artemio González	82
Aliro Sepúlveda	57	Juan Toro	82
Juan Suárez	57	David Cerda	80
Pedro Valderrama	56	Ricardo Madariaga	80
Juan Castro Díaz	52	Carlos Sepúlveda	70
Abelardo Luna	52	Gabriel Meneses	68
Armando Henríquez	50	Héctor Salas	68
Juan Bernal	49	Luis A. García	54
Fernando Jacial	46	Aurelio Núñez	53
Aquiles Petit	44	Carlos Pezoa	47
Humberto Cisternas	43	Luis Camus	45
Alvaro López	42	Clemente Ojeda	39
Romelio San Martín	39	Claudio Paredes	37
Juan Salas	37	Vicente Barra	30

"TESEO" EN EL INTERNACIONAL

En los 2.600 metros del premio "Internacional" (sin extranjeros), que se disputará el próximo domingo 15 de abril en la pista del Club Hípico, volverá a la pista el tres años, Teseo.

El hijo de Le Tellier, de baja actuación en el "Internacional" (con extranjeros) de La Palma, se encuentra en buenas condiciones y contará con la conducción de Enrique Araya.

PROPIA HERMANA DE LA SEXTA FUE RETIRADA DEL TRAINING

NO PUDO GANAR. OTRAS NOTICIAS CORTAS DEL TURF

■ LOS YUYOS Y LUCRATIVA, ésta última la hermana de la campeona "La Sexta", que en las ventas costó 5.800 escudos y que no ganó nunca, están en el Haras "Palmilla". El potrillo se encuentra castrado y la hembra será dedicada a la reproducción.

■ **HA LLAMADO la atención el hecho de que Caleuche, que había sido vendido, se encuentre nuevamente defendiendo sus colores y bajo las órdenes de su entrenador. Emilio Asenjo, que lo había adquirido, lo devolvió porque según supo, el buen elemento padecía de una pequeña epistaxis.**

■ DUCHITO, hijo de Duqueco, ganador en Concepción, llegará al corral de Ernesto Inda Guzmán.

■ **MAZUCAMBA, la pupila de Carlos Tapia, que defiende los colores del jinete Galvarino Jorquera, mejoró ya de sus cañeras.**

■ En el clásico "Colombia" reaparecerá Impresor, el pupilo de Eduardo Rodríguez. Suavemente, y sin exigencias, en un apronte, señaló 1 minuto y 2 segundos.

■ **DAGRON está listo para reaparecer. Largo tiempo inactivo ha estado este buen elemento.**

■ **ALMENDRAL, una hija de Apolo y Venganza, que salió en un alto precio, está trabajando para reaparecer en corto tiempo.**

■ **SOURCOF, defensor del Stud "Lohengrin", perdió su calidad de reproductor. Su entrenador, Pedro Inda, manifestó que descansará un largo tiempo.**

Fuerte está trabajando la campeona Lily Pons

LILY PONS, la hembra que no pudo representar a Chile en la temporada internacional, después de su permanencia en Argentina, cuando quedó en poder de otro entrenador por orden de su dueño, está trabajando fuerte, para reaparecer muy luego en nuestras pistas.

Gracias a los médicos veterinarios, se sanó a la hija de Licencioso de su afección al hígado, y ahora, Juan Cavieres tiene, al parecer, deseos de presentar a su "regalona" en los 2.200 metros del clásico Julio Subercaseaux clásico para hembras de tres años y más.

Hay enorme interés en ver la vuelta de Lily Pons.



CONJETURA, la ganadora del Cotejo de Potrancas, fue a la pista del Hipódromo Chile a trabajar e hizo varias salidas desde el partidor. Ernesto Inda Guzmán guarda a la invicta para los próximos clásicos.

Arriba y Abajo

INTERESANTES iniciativas tiene el preparador Romelio San Martín, activo dirigente de los preparadores del Club Hípico. Solicitará —con el amplio respaldo de su gremio— que los Comisarios sean 5 y que sólo 3 actúen en cada carrera, previo sorteo. Además, y esto es muy importante, que sean designados por el Consejo Superior de la Hípica. ■ Eduardo Molina, el jinete chileno que actúa en México, va 6.o en la estadística, a pesar de que está castigado. Según nos dijeron, regresa en septiembre a Chile. ■ Una huelga de propietarios estuvo a punto de producirse a comienzos de semana. ¿Cuándo habrá una huelga de apostadores? ■ José González Hermoso, el ganador de las dos últimas estadísticas de preparadores, parece que este año volverá a hacer la gracia. Ganó el miércoles con Mache y Timbao, dos animales que contaron con el favoritismo. "Pepino" sigue acertando dobles. ■ Hubo una calurosa recepción en Lima a los vencedores internacionales: Perinox, Jorge Guajardo y Ambrosio Malnatti. Los amigos del Rimac supieron darle importancia a esa victoria. Bien hecho. ■ El nuevo sistema de juego del Club Hípico —la dupla— fue todo un éxito. En este tipo de innovaciones el Club está ganando lejos al Hipódromo Chile, que todavía no acierta con sus apuesta doble y triple. Bien dicen que nunca las segundas partes fueron buenas. ■ Díganos sinceramente: ¿Ud. habría jugado a un caballo preparado por José R. Quinteros y montado por Hugo Pilar? ¡Qué linda la pregunta... y qué buen dividendo! ■ Hay cosas que un hípico nunca hace: reconocer, por ejemplo, que lo ganaron bien. ■ Sobrecogedora era la alegría que hubo en el barrio de Orlando Castillo, el jinete perdonado. Los compadres, las comadres, las ahijadas y las abuelitas que aguaitan por detrás de las ventanas, porque si se salen se resfrían, estaban felices por el indulto. ¡Qué tremenda y hermosa solidaridad tiene nuestro pueblo en el dolor y en la alegría! Un verdadero carnaval... "Carnaval de mi barrio, pedacito de sol... Cascabeles de risa matizando el dolor..." Cuadro humano que nadie puede cambiar ahora, salvo Orlando Castillo con su trabajo pleno y honrado, llevando a su casa el sustento ganado limpiamente, y el estímulo para su esposa, abnegada compañera de tantas jornadas. A. Ud., señora, va dedicado el indulto. Dígales a sus hijos —cuando sean grandes— que su padre "hace mucho, mucho tiempo..." cometió una falta y fue perdonado porque reconoció su culpa, enfrentó la situación con hombría y tuvo fe en el perdón. Perdonar es divino... Ud., señora, que trabajó y trabajó en los días malos y grises, que lloró junto a la artesa para que las lágrimas cayeran allí y no se dieran cuenta sus hijos, tiene derecho ahora a ser feliz. Se lo deseamos de todo corazón... ■ No, no se me pongan tristes. ¡Arriba los corazones!, y todos juntos cantemos: "Un giorno torneró, María del Paraná ... Ojalá... Ojalá..." ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

NELSON, CORRERA EN LIMA

MUY RECUPERADO de su dolencia se ha visto el campeón de Luis Alvarez B., Nelson, elemento de destacada actuación en los 1.500 metros internacionales que ganó el peruano Perinox.

Estamos en condiciones de informar —exclusivamente— que el hijo de Voipir, en el futuro, será preparado única y exclusivamente para su presentación en Lima, país desde el cual ya se encuentra invitado para su temporada internacional.

..Nelson seguirá contando con la dirección de José Escobar, látigo que lo conoce bien, y que si bien es cierto no conoce la pista de Montevideo, al menos cuenta con enormes simpatías cuando se presentó en San Felipe. ... ...

CLUB HIPICO.- Domingo 15 de abril de 1962

CARRERA "A".— A las 13 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Sin apuestas)

Jardiniere	1 Pomelo	59	3	P. Ulloa	J. Melero	94	Ultimo de Caleuche en 1.600 mts., C. Esp., 48 kls., S. Club
Ghirlandaio	2 Ricky Bar	57	1	V. Bravo	O. Silva	528	14º de Baltica en 1.300 mts. con 55 kls., 3a. ser., H. Chile
Forest Row	3 Soplido	57	2	G. Monetta	D. Sotomayor	76	2.o de Soplido en 1.200 metros condicional con 54 kilos

PRIMERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 2.200 metros.— Handicap.— Premio "Roi D'Atout".—

4—1—2—3	1 Phillipp	59	4	E. Araya	C. Tapia	546	Ganó a Parisien en 2.000 mts. con 52 kilos en 2a. serie
1—5—2—4	2 Idéntico	56	3	F. Toro	D. Sandoval	546	3.o de Phillipp en 2.000 mts. con 53 kilos en 2a. serie
5—5	3 Matalinda	56	1	E. Salas	H. Inda	546	4a. de Phillipp en 2.000 metros con 54 kilos en 2a. serie
4—3—4—1	4 Tipazo	47	2	R. Gatica	P. Bagú	546	5.o de Phillipp en 2.000 mts. con 45 kilos en 2a. serie

NOTA: Esta carrera tendrá juego de "Dupla", y también a ganador.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (1a. válida para la apuesta doble), cierre a las 13.20 horas.

4—4—4	1 Black Hill	53	3	F. Toro	T. Herrera	479	4a. de Every en 1.200 mts. condicional con 50 kilos
3—3—2—15	2 Dactilógrafa	53	9	N. N.	O. Becerra	553	15a. de Intuición en 1.400 mts. condic. con 54 klr. H. Ch.
10—15—12	3 D. Estrella	53	6	E. Salas	L. Guajardo	507	Penúlt. (12) de Monacal en 1.300 mts. cond. con 54 kls. Ch
4—2—2—4	4 Doña Nena	53	13	R. Jaque	A. Proschle	539	4a. de Espadista en 1.500 mts. condicional con 53 kilos
0—0—2	5 Indignada	53	11	J. M. Aravena	V. A. Polanco	539	2a. de Espadista en 1.500 mts. condicional con 51 kilos
2—0—0—3	6 Lilea	53	15	C. Pezoa	J. Salas	539	3a. de Espadista en 1.500 mts. condicional con 51 kilos
—17	6a Prevenida	53	8	P. Muñoz	J. Salas	479	Penúlt. (17a.) de Every en 1.200 mts. condicional con 48 kls.
8—16	7 Llocasty	53	5	J. Sandoval	C. Santos	553	16a. de Intuición en 1.400 mts. condic. con 52 kls. H. Ch.
8—14	8 Ofelita	53	14	G. Saavedra	A. Castro	479	14a. de Every en 1.200 mts. condicional con 50,6 kilos
5—13	8a Pachamanca	53	1	J. García	A. Castro	507	Ultima de Monacal en 1.300 mts. condic. con 54 kls. H. Ch.
10—13—6—12	9 Pathy	53	16	E. Saavedra	V. Romo	553	13a. de Intuición en 1.400 mts. condic. con 50 kls. H. Ch.
15—6—15	10 Precisamente	53	12	O. Muñoz	F. Chamorro	384	Ultima de Raspador en 1.800 mts. condic. con 49 kilos
—16	11 Smile	53	4	R. Gatica	Emig. Castillo	501	Penúlt. (15a.) de Discretita en 1.300 con 54 kls. H. Ch.
7—2—4—11	12 Talabartera	53	10	C. Galdames	S. González	501	Ultima (16a.) de Discretita en 1.300 mts. condic. con 52 kls.
4—4—6	13 Tsushima	53	7	B. Parra	E. Inda S.	553	11a. de Intuición en 1.400 mts. condic. con 54 kls. H. Ch.
	14 Weidem	53	2	J. Gómez	M. Valenzuela	507	6a. de Monacal en 1.300 mts. condic. con 50 kilos H. Crile

TERCERA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.000 metros.— Serie "A" condicional

7—7	1 Audacina	52	6	S. Vera	P. Bagú	478	7a. de Margit en 1.200 mts. condicional con 50 kilos
15—6	2 B. Surprise	52	2	F. Arredondo	P. Fuentes	541	6a. de Multimillonario en 1.300 mts. condic. con 51 kilos
—14	3 Bykova	52	13	G. Saavedra	L. G. Alvarez	480	Penúlt. (14a.) de Pestañita en 1.200 mts. condic. con 50 kls.
Debutante	4 Doraya	52	4	C. Pezoa	J. Salas	—	Debuta, hija de Daemon en Aladina por Nars ed Din
8—7	5 Enterprise	52	12	J. Martínez	A. Bullezú	480	7a. de Pestañita en 1.200 mts. condicional con 52,4 kls.
Debutante	6 Ischia	52	17	C. Galdames	D. Sandoval	—	Debuta, hija de Mio Sea en Judy Garland por E. Meridian
—5	7 La Polín	52	5	A. Núñez	J. Melero	478	5a. de Margit en 1.200 mts. condic. con 52 kilos
—12	8 Lonjista	52	16	J. Aravena	L. Contreras	502	12a. de Errata en 1.200 mts. condic. con 52 kls. H. Chile
—7	9 Lucienne	52	9	R. Jaque	R. Allen	236	Ultima de Mazucamba en 1 100 mts. condic. con 52 kilos
Debutante	10 Misota	52	18	H. Salas	J. M. Baeza	—	Debuta, hija de Flexton en Metalline por Nepenthe
Debutante	11 Monette	52	10	D. Reyes	P. Valderrama	—	Debuta, hija de Pharad adiestrada por P. Valderrama
5—4—7—11	12 Orange Peel	52	7	J. Castro	J. Chamorro	480	11a. de Pestañita en 1.200 mts. condic. con 52 kilos
7—4	13 Playa Chica	52	1	U. Gaete	L. Santos	123	Penúlt. (4a.) de V. Esperanza en 1.000 mts. condic. con 50 k.
Debutante	14 Pletórica	52	14	C. Sepúlveda	C. Covarrubias	—	Debuta, hija de Country Life en Paz por Forest Row
Debutante	15 Risa Franca	52	8	J. M. Aravena	A. Castro	—	Debuta, hija de Scots Guard pupila de Alejandro Castro
Debutante	16 Sábanas	52	15	R. Valenzuela	O. Silva	—	Debuta, hija de Nipigón adiestrada por Oscar Silva
Debutante	17 Tetrarquia	52	11	E. Salas	G. Urquidi	—	Debuta, hija de Jardiniere en Tetranela por Disarmament
Debutante	17a. Viajada	52	3	F. Toro	G. Urquidi	—	Debuta hija de Jardiniere en Láctea por Vicinity

CUARTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.000 metros.— Serie "C" condicional.— (2a. válidapara la apuesta doble).— Cierre a las 14.10 horas.

2—7—8—9	1 Abombillada	52	4	O. Muñoz	J. F. González	542	9a. de Aclamado en 1.300 metros condicional con 54 kilos
Debutante	1a. Estufa	52	2	R. Montoya	J. Zúñiga	—	Debuta hija de Adage en Joanie por Espadín
—8	2 Amazona	52	1	U. Gaete	L. Santos	541	Penúlt. (8a.) de Multimillonario en 1.300 m. con 53 kilos
—8	3 Ambar	52	11	A. Núñez	A. Castro	478	8a. de Margit en 1.200 metros condicional con 52 kilos
Debutante	4 Angola	52	5	G. Saavedra	J. Argagnon	—	Debuta hija de Apolo en Universe por Ujiji
Debutante	4a. Tempestuosa	52	3	D. Cerda	L. A. Orellana	—	Debuta hija de Terremoto en Spartita por Spartan Fare
—10	5 Argelia	52	19	R. Valenzuela	C. Tapia	478	10a. de Margit en 1.200 metros condicional con 52 kilos
—6	6 Diferencia	52	15	J. M. Aravena	F. Jacial	478	6a. de Margit en 1.200 metros condicional con 52 kilos
7—9	7 Etiology	52	20	C. Galdames	A. Muscatt	478	9a. de Margit en 1.200 metros condicional con 52 kilos
Debutante	8 Jarquemada	52	10	F. Toro	G. Urquidi	—	Debuta hija de Jardiniere en Salquemada por Quemarropa
—4	9 Keka	52	14	H. Salas	J. M. Baeza	409	4a. de Isabella en 1.000 metros condicional con 50,4 kilos
Debutante	10 Kosuka	52	6	J. Castro	L. A. García	—	Debuta hija de Flexton en King's Piece por K. Salom
Debutante	11 Leonesa	52	17	J. Martínez	T. Herrera	—	Debuta hija de Taltal en Pompinette por Cabronne II
Debutante	12 Mocosa	52	7	N. N.	J. Cavieres	—	Debuta hija de Monterey en Q. View por Precipitation.
6—6	13 Night Hill	52	16	Jorge Araťena	O. Lizama	237	6a. de N. and Day en 1.100 metros condicional con 52 kilos
—2	14 Presuntuosa	52	13	E. Salas	P. Inda	319	2a. de Sicilia en 1.100 metros condicional con 52 kilos
3—8—4—10	15 Qué Monada	52	8	R. Jaque	A. Proschle	543	10a. de Hill Peter en 1.300 metros condicional con 53 kilos
Debutante	16 Ray	52	18	C. Pezoa	D. Sotomayor	—	Debuta hija de Flauss en Fancy por Licencioso
Debutante	17 Tadea	52	12	S. Vera	J. Inda G.	—	Debuta hija de Flexton en Timida por Taltal
Debutante	18 Titi	52	9	C. Sepúlveda	C. Covarrubias	—	Debuta hija de Polo Sur en Cleopatra por Licencioso

QUINTA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.000 metros.— Serie "B", condicional

4—2—2—7	1 Bagoas	52	17	A. Núñez	A. Valdés	543	7a. de Hill Peter en 1.300 metros condicional con 53 kilos
7—6—4—13	2 B. Princesse	52	14	J. M. Aravena	R. Allen	543	Ultima de H. Peter en 1.300 metros condicional con 52 k.
Debutante	3 Dala	52	2	F. Toro	G. Urquidi	—	Debuta hija de Aloraye en poder de Guillermo Urquidi
4—4	4 Exclusiva	52	6	C. Galdames	C. Covarrubias	410	4a. de Lleca en 1.000 metros condicional con 52 kilos
Debutante	4a. Tonadilla	52	9	C. Sepúlveda	C. Covarrubias	—	Debuta hija de W. Prince adiestrada por César Covarrubias
Debutante	5 Farah	52	3	J. Martínez	J. M. Baeza	—	Debuta hija de Greenhill en Pretty Polly por S. Meridian
5—9	6 Hípica	52	1	M. Yáñez	A. Castro	480	9a. de Pestañita en 1.200 metros condicional con 52 kilos
10—5	7 La Tucana	52	12	N. N.	L. Santos	542	5a. de Aclamado en 1.300 metros condicional con 53 kilos
Debutante	8 Licenciatura	52	10	J. Castro	J. Inda	—	Debuta hija de Licencioso en poder de Jorge Inda G.
8—7—8—3	9 Mal Pagá	52	13	S. Vera	C. Muñoz G.	541	3a. de Multimillonario en 1.300 metros condicional con 53 k
9—12—11	10 Nená	52	11	N. N.	E. Canales	542	Penúlt. (11a.) de Aclamado en 1.300 m. condic. con 53 kilos
Debutante	11 Off Set	52	15	M. Baeza	H. Cisternas	—	Debuta hija de Voipir adiestrada por Humberto Cisternas
Debutante	12 Orita	52	4	H. Salas	L. A. García	—	Debuta hija de Bristo en Opalina por Nid d'Or
Debutante	13 Penisla	52	8	C. Pezoa	A. Muscatt	—	Debuta hija de Quelus en Penny Whistle por T. Minstrel
5—2	14 Piba Linda	52	16	R. Jaque	P. Fuentes	478	2a. de Margit en 1.200 metros condicional con 52 kilos
Debutante	15 Queridita	52	5	R. Valenzuela	O. Silva	—	Debuta hija de Forest Row en Centrality por Fun Fair
Debutante	16 Velocísima	52	7	N. N.	T. Herrera	—	Debuta hija de Ladino e Invasión por Quemarropa

SEXTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.200 metros.— 2a. serie.— (1a. válida para la apuesta triple).— Cierre a las 15.05 horas.

4—2—2—6	1 B. de Oro	60	1	M. Díaz	E. Rodríguez	437	6.o de A. Frank 1.400 en C. Espc. con 51,5 kls. H. Chile.
1—4—4—1	2 V. Eugenia	52	2	F. Toro	R. San Martín	544	Ganó a H. Master en 1.300 mts. con 52 kilos, 2a. serie.
—8	3 Impávido	55	6	G. Farfán	B. Cáceres	544	Ultimo de V. Eugenia en 1.300 mts. con 60 kilos en 2a. ser.
2—1—1	4 Mascarade	55	5	E. Soto	A. Vodánovic	529	Ganó a R. Rapel en 1.300 con 53 kls. en 2a. ser. H. Ch.
3—0—0—4	5 Pelagio	55	4	P. Ulloa	J. Cavieres	544	4.o de V. Eugenia en 1.300 con 58 kls. en 2a. serie.
1—2—1—1	6 Pinturero	55	3	E. Araya	E. Navarro	488	Ganó a Grandiosa en 1.000 con 56 kilos en 4a. serie.
4—4—1	7 Hill Master	53	8	A. Núñez	J. Melero	544	2.o de V. Eugenia en 1.300 con 53 kilos en 2a. serie.
1—2—4—2	8 Yalosé	50	7	S. Vera	P. Bagú	552	Empató con Purrete en 1.300 mts. con 55 kls. en 4a. ser.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.200 metros.— 5a. Serie "B"

12—18—12	1 Busca	57	12	O. Olivares	A. Valdés	551	Penúlt. (12.o) de Sioux en 1.300 mts. con 51 kls. 5a. ser.
Reaparece	1a. Binding	56	15	J. Escobar	A. Valdés	314	Penúlt. (17a.) de Alabanciosa 1.300 con 53 kls. 4a. ser. H.
2—1—6—9	2 Teterbero	56	2	P. Ulloa	E. Rodríguez	550	9.o de Michelángelo en 1.300 con 55 kilos en 5a. serie.
12—14—2	3 Manotón	54	10	D. Muñoz	O. Silva	550	2.o de Michelángelo en 1.300 con 50,4 kls. en 5a. ser.
10—14	4 Byron	53	9	R. Montoya	J. Chamorro	489	14.o de V. Negro en 1.000 con 46 kilos en 5a. serie.
6—6—17	4a. Colito	50	5	G. Ayub	J. Gonzáles H.	563	Penúlt. (17.o) de M. England en 1.400 con 54,5 kls. 5a. ser.
3—1—12—11	5 D. Basilio	53	21	E. Saavedra	J. Melero	550	11.o de Michelángelo en 1.300 con 52 kilos en 5a. serie.
4—13—13—2	6 Isolda	53	3	N. N.	D. Sotomayor	575	2a. de Mayor en 1.000 con 52,4 kilos en 5a serie.
2—5—5—4	7 La Linotte	53	24	J. Castro	J. Argagnon	551	5a. de Sioux en 1.300 con 46 kilos en 5a. serie.
4—2—4—7	7a. Romaña	49	14	A. Núñez	J. Argagnon	550	4a. de Michelángelo en 1.300 con 47 kilos en 5a. serie.
3—8	8 Despistada	52	22	C. Galdames	J. Zúñiga	550	7a. de Michelángelo en 1.300 con 51 kilos en 5a. serie.
1—12—6—10	9 L. Hill	52	16	S. Vera	P. Avaria	483	8a. de Doña Moni en 1.000 con 54 kilos en 5a. serie.
15—15	10 S. Beny	52	4	M. Yáñez	D. Sandoval	212	10a. de Almahue en 1.200 con 53 kilos en 5a. serie.
9—11	11 M. Chuki	51	13	M. Araneda	J. Posadas	522	15.o de Fechita en 1.300 con 55 kilos en 7a. ser. H. Chile.
5—4—3	11a. Bully	49	11	J. Amestelly	O. Jara	483	11a. de D. Moni en 1.000 con 51 kilos en 5a. serie.
8—9	12 Johanna	51	8	R. Valenzuela	C. Tapia	550	3a. de Michelángelo en 1.300 con 48 kilos en 5a. serie.
18—7	12a. Pueyrredón	47	7	E. Guajardo	C. Tapia	523	9.o de Titanium en 1.300 con 51 kilos en 6a. ser. H. Chile
7—13—1	13 P. Verde	51	13	N. N.	E. Inda S.	524	7.o de Nanmarú en 1.300 con 50 kls. en 5a. ser. H. Chile.
3—5	13a. Every	50	17	M. Aravena	E. Inda S.	479	Ganó a Doña Nena en 1.200 condicional con 52 kilos.
8—9—3	14 Giovanna	50	23	G. Farfán	J. Castro R.	550	5a. de Michelángelo en 1.300 con 49 kilos en 5a. serie.
3—5	15 Huxley	50	6	J. Martínez	V. Romo	575	3.o de Mayor en 1.000 con 50 kilos en 5a. serie.
4—6	16 Terueza	50	19	B. Parra	J. Maldonado	574	5a. de Platino en 1.000 con 46 kilos en 5a. serie.
3—11—8	17 Cucalón	49	1	C. Sepúlveda	R. Méndez	523	6.o de Titanium en 1.300 con 53,3 kilos en 6a. ser. H. Chile.
	18 Nebucanita	46	20	R. Jaque	E. Inda	481	8a. de T. Mono en 1.500 con 55 kilos en 6a. serie.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.600 mts.— Especial, Premio "Benjamin F. Bernstein

4—2—4—4	1 Recital	58	3	E. Araya	S. Puentes	511	4o. de Perinox en 1.500 mts. Clásico condic. 60 kls. Chile.
1—3—4—3	2 Gregory Peck	57	11	F. Toro	J. Suárez	548	3.o de Peñaflor en 1.100 mts. C. Especial con 56 kilos.
1—2—2—11	3 Caleuche	56	7	R. Paredi	J. Cavieres	426	Penúlt. (11.o) de El Zorro en 1.900 m. Clásico. 52 k. Sporting
4—1—2—6	4 Epigrama	56	4	P. Ulloa	D. Sandoval	390	6a. de Millonario en 1.600 mts. C. Especial, con 52 kilos
12—3	5 Riesgo	52	9	G. Farfán	J. Castro R.	437	3.o de A. Frank en 1.400 mts. C. Especial, 49,5 kls. Chile.
4—4—7—2	6 Cara Linda	51	10	R. Gatica	A. Proschle	548	2a. de Peñaflor en 1.100 mts. con 48 kls. C. Especial.
3—8—3	7 Tres Flores	51	5	A. Núñez	A. Breque	482	3a. de Carácter en 1.500 mts. con 56 kls. en 3a. serie.
9—7—3	8 Saltarello	49	8	R. Jaque	E. Inda	512	3.o de Winston en 1.500 con 58 kls. 2a. ser. H. Chile.
5—5—8—5	9 Agradecida	47	1	J. Amestelly	J. Cavieres	571	5a. de El Jeraca en 1.600 mts. con 56 kls. en 3a. serie.
4—6—7—1	10 Carácter	47	6	J. M. Aravena	J. Inda	482	Ganó a Idéntico en 1.500 mts. con 48,4 kilos en 3a. ser.
4—2	11 Rigoletto	45	2	S. Azócar	R. Maggi	560	2.o de Triunfador en 1.300 mts. con 51,5 kls. 2a. ser. Chile.

NOVENA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.700 metros.— 4a. Serie.— (2a. válida para la apuesta triple).— Cierre a las 16.35 horas.

—3	1 Pentateuco	58	3	O. Olivares	R. Allen	486	Ultimo de Conclave en 1.600 mts. condic. con 56 kilos.
4—7—7	2 Pharashima	57	5	J. Escobar	A. Breque	546	Penúltima de Phillipp en 2.000 mts. con 50 kls. 2a. ser.
1—6—7—2	3 C. Gitana	56	9	F. Toro	J. Suárez	571	2a. de El Jerarca en 1.600 mts. con 53 kls. en 3a. ser.
9—5—7	4 Dominado	52	8	E. Soto	J. Herane	552	8.o del empate Yalosé-Purrete 1.300 con 56 kls. 4a. ser.
8—4—6	5 Peiping	51	1	J. Martínez	S. González	571	6.o de El Jerarca en 1.600 mts. con 51 kls. en 3a. ser.
5—1—3—5	6 Damocles	50	12	C. Pezoa	J. Cavieres A.	470	5.o de B. Emperor en 2.000 mts. handic. con 51 kls. Chile.
1—5	7 Delia	50	4	J. M. Aravena	J. Argagnon	547	5a. de Turlupin en 1.600 con 54 kls. en 4a. serie.
3—2—5	8 Tunuyán	50	10	D. Cerda	L. A. Orellana	413	5.o de Big Dandy en 2.000 mts. con 45,6 kls. en 1a. ser.
2—5—15	9 Lenca	49	6	S. Sepúlveda	P. Inda	552	15a. del empate Yalosé-Purrete en 1.300 mts. con 53 kilos.
2—4	10 Quel Fou	49	11	A. Núñez	J. Melero	547	4.o de Turlupin en 1.600 mts. con 52 kilos en 4a. serie.
4—14—11—9	11 Qué Valor	47	2	L. Gutiérrez	C. Pfau	528	9.o de Báltica en 1.300 mts. con 53,6 kls. en 3a. ser. Chile.
4—2—2—3	12 Bayao	46	7	A. González	A. Valdés	547	3.o de Turlupin en 1.600 mts. con 48 kls. en 4a. serie.

DECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.200 metros.— 5a. Serie "A"

1—9—3—5	1 S. Magallanes	58	17	J. Escobar	J. Castro R.	441	5.o de Renegado en 1.400 mts. con 50,4. kls., 3a. serie. H. Ch.
3—5—4	2 Matsu	56	13	E. Araya	P. Valderrama	552	4.o del empate Yalosé-Purrete en 1.300 mts., 4a. serie, 47 kls.
5—4—0—3	3 Antonina	55	2	L. Espinoza	C. Covarrubias	576	3a. de Almahué en 1.000 mts. con 46 kls., 4a. serie
4—2—2—5	4 C. Cosa	55	12	F. Toro	J. Suárez	552	5a. del empate Yalosé-Purrete en 1.300 con 47 kls., 4a. serie
1—1—8	5 C. Claro	52	11	E. Soto	F. Castro I.	419	8.o de Frú Frú en 1.200 metros con 47 kls., 4a. serie
—2	6 Luzón	52	18	S. Vera	J. Inda	551	2.o de Sioux en 1.300 metros con 50 kls., 5a. serie
9—6—8	7 Maciza	52	10	J. M. Aravena	A. Castro	551	8a. de Sioux en 1.300 metros con 54 kls., 5a. serie
—1	8 Titanium	52	16	H. Salas	P. Briones	523	Ganó a P. Aisén en 1.300 mts. con 52 kls., 6a. serie. H. Ch.
1—5—18	9 Asten	51	9	R. Valenzuela	R. Constantini	527	Ult. (18.o) de Candil en 1.300 metros con 52 kls., 4a. serie. H. Ch.
3—6—1	10 Nanmarú	51	3	J. Amestelly	O. Jara	524	Ganó a J. Fernández en 1.300 mts. con 50 kls., 5a. serie. Ch.
13—4—6	11 Port Said	51	14	R. Jaque	J. Melero	551	6.o de Sioux en 1.300 mts. con 53 kls., 5a. serie
2—17—1—10	12 Belarmina	50	4	R. Gatica	A. Proschle	450	10a. de Pinturero en 1.100 mts. con 47 kls., 4a. serie
4—8—1—8	13 Tío Mono	50	5	A. González	G. Urquidi	545	8.o de Raspador en 1.600 metros con 53 kls., 5a. serie
3—3—12—10	14 Río Tajo	49	1	A. Núñez	P. Medina	551	10.o de Sioux en 1.300 mts. con 51 kls., 5a. serie
5—3—10—12	15 Tartarín	49	15	D. Cerda	L. A. Orellana	440	Penúlt. (15) de Chalons en 1.400 mts. con 54, 4a. serie. Ch.
8—6	16 Caudalosa	48	6	J. Martínez	J. F. González	573	6a. de Chambery en 1.600 metros con 53,6 kls., 5a. serie
10—11	16a Symphonist	48	19	C. Galdames	H. Medina	551	Ultima de Sioux en 1.300 metros con 50 kls., 5a. serie
10—9	17 Q. of Clubs	48	7	G. Ayub	E. Rodríguez	551	9a. de Sioux en 1.300 metros con 50,4 kls., 5a. serie
2—3	18 Gran Clarín	46	8	F. Arredondo	P. Fuentes	489	3.o de Viento Negro en 1.000 metros con 47,6 kls., 5a. serie

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.700 metros.— 5a. Serie.— (3a. válida para apuesta triple).— Cierre a las 17.35 horas.

2—12—5	1 Lorito	57	3	P. Ulloa	J. M. Baeza	545	5.o de Raspador en 1.600 metros con 58 kilos en 5a. serie
3—3—4—3	2 Rigor	57	5	J. Escobar	R. Villa	545	3.o de Raspador en 1.600 metros con 56 kilos en 5a. serie
—5—5	3 Bule	56	7	E. Contreras	S. Fuentes	389	5.o de Lenca en 1.500 metros con 46,4 kilos en 4a. serie
—18—10	3a. Philius	48	17	S. Azócar	S. Miceli	564	10.o de La Lolito en 1.400 m. con 52 k. 4a. serie. H. Chile
5—2—1—2	4 Pampa Mía	55	4	E. Saavedra	J. Melero	490	2a. de Blonda en 1.500 metros con 53 kilos en 5a. serie
—8	5 Querellador	55	14	E. Araya	O. Silva	389	Ultimo de Lenca en 1.500 metros con 46 kilos en 4a. serie
4—5—11—11	6 La Buly	54	1	O. Olivares	J. Medina	545	Ultima de Raspador en 1.500 metros con 55 kilos en 5.a ser.
2—4	7 Monterilla	54	18	A. Núñez	V. Ramírez	573	4a. de Chambery en 1.600 metros con 56 kilos en 5a. serie
9—6—1—8	8 Beaumarch.	53	2	O. Muñoz	V. A. Polanco	453	8.o de Casalis en 1.600 metros con 51 kilos en 5a. serie
1—8—4	9 Casalis	53	6	E. Salas	F. Chamorro	545	4.o de Raspador en 1.600 metros con 53,6 kilos en 5a. ser
1—3—1	10 Niké	53	13	E. Salas	A. Lab	520	Ganó a C. Hugo en 1.300 metros con 52,5 kilos, 8a. ser. Chile
1—13—3	11 Iván	52	8	F. Toro	L. G. Alvarez	573	3.o de Chambery en 1.600 metros con 53 k. 5a. serie
6—1—13—10	12 Takamatsu	52	10	J. Martínez	A. Bullezú	490	10a. de Blonda en 1.500 metros con 53 kilos en 5a. serie
4—5—12—6	13 Ebanista	51	9	R. Valenzuela	D. Sandoval	545	6.a de Raspador en 1.600 metros con 52 kilos en 5a. serie
—2	14 Inciense	51	19	R. Montoya	L. Espinoza	573	2.o de Chambery en 1.600 metros con 51 kilos en 5a. serie
4—11	14a. Pitillo	45	11	R. Gatica	E. Castillo	508	11.o de Ellano en 1.500 metros con 50 kilos, 6a. serie. Chile
3—1—2—2	15 Tamalera	51	12	J. M. Aravena	R. Allen	545	2a. de Raspador en 1.600 metros con 49 kilos en 5a. serie
3—3—2—1	16 Capitello	50	15	C. Sepúlveda	C. Covarrubias	566	Ganó a Apenado en 1.500 metros condicional con 55 kilos
1—2—14—13	17 Bad Berka	49	20	H. Ponce	C. Pfau	523	13a. de Titanium en 1.300 metros con 52 kilos, 6a. s. Chile
3—8	18 Jardín	46	16	Hugo Pilar	Ern. Castillo	550	8.o de Michelángelo en 1.300 metros con 51 kilos en 5a. serie

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.200 metros.— 4a. Serie

1—3—9—11	1 Angurriento	56	8	E. Saavedra	J. Melero	552	11.o del empate Yalosé-Purrete en 1.300 m. 56 kilos. 4a. serie
3—3—1	2 Purrete	56	6	G. Farfán	J. Castro R.	552	Empató con Yalosé en 1.300 metros con 50,6 k. en 4a. serie
1—2—2—7	3 Grandiosa	55	12	E. Arata	A. Castro	552	7a. del empate Yalosé-Purrete, 1.300 metros con 55 k. 4a. s.
1—2—10—1	4 Sioux	55	9	F. Toro	J. Suárez	551	Ganó a Luzón en 1.300 metros con 56 kilos en 5a. serie
13—7—8—2	5 Maristella	53	5	H. Salas	J. M. Baeza	576	2a. de Almahue en 1.000 metros con 52 kilos en 4a. serie
3—4—1—8	6 Mosquete	53	4	R. Valenzuela	C. Tapia	213	8.o de Reviens en 1.200 metros con 54 kilos en 4a. serie
3—8—5—6	7 Canadian	52	3	J. Castro	D. Sotomayor	552	6.o del empate Yalosé-Purrete en 1.300 m. con 52 k. 4a. s
3—11—16	8 Inquisidor	52	7	E. Soto	F. Castro	552	Ult. del empate Yalosé-Purrete, 1.300 m. 4a. serie, 52 kilos
3—3—7—3	9 Rial	51	1	F. Arredondo	V. Romo	571	3.o de El Jerarca en 1.600 metros con 45 kilos en 3a. serie
5—10	10 Foggia	50	10	N. N.	A. Vodánovic	488	10a. de Pinturero en 1.000 metros con 51 kilos en 4a. serie
4—1—6—4	11 Comet	46	13	A. González	G. Urquidi	576	4.o de Almahue en 1.000 metros con 47 kilos en 4a. serie
3—6—3	12 Contrabando	45	2	J. M. Aravena	P. Inda	551	3.o de Sioux en 1.300 metros con 53 kilos en 5a. serie
8—12—18	13 Nantar	45	11	S. Azócar	R. Maggi	527	15.o de Candil en 1.300 metros con 53 kilos, 4a. serie. H. Chile

EN SU MEJOR ESTADO REAPARECE POMELO

Puso 43" para los 700 metros

• MONTADO por Omar Olivares trabajó, ayer en la mañana, Pomelo, el hijo de Jardiniere que prepara Juan Melero. Para 700 metros puso 43 segundos clavados, lo que revela excelente training. Debe dejarse constancia de que Olivares pesaba ayer, aproximadamente, 57 kilos.

PISTA DE ARENA

400 metros:

EXCLUSIVA, C. Galdames, en 24 3|5.
ARRUGADO, R. Medel, en 24 2|5.
ROMAÑA, J. Castro, en 25.
MOSQUETE, R. Valenzuela, en 25.
VIAJADA, F. Toro, en 24 dos quintos.
TETRARQUIA, E. Salas, en 24 4|5.
BIG SURPRISE, F. Arredondo, en 24 4|5.

500 metros:

DON BASILIO, U. Gaete, en 32.
BLACK HILL, F. Toro, en 31 3|5.
SAGITARIO, R. Montoya, en 31 3|5.
LUCIENNE, R. Jaque, en 31.
MAGIC, A. Núñez, en 31.
DESPISTADA, C. Galdames, en 31 4|5.
NEBUCANITA, B. Parra, e INCAICO, J. Caro, en 32; iguales.
BYRON, R. Montoya, en 31.
SNIPE, S. Vera, en 30 3|5.
ORANGE PEEL, R. Montoya, en 32.
MANOTON, J. Escobar, en 31.
JARQUEMADA, F. Toro, en 32.
AGITACION, H. Ponce, en 31.
EL COMETA, E. Araya, en 31 2|5.
COMET, C. Galdames, en 31.
TIEMPAZO, E. Araya, en 32 2|5.

600 metros:

CHINESCA, M. Yáñez, en 38 2|5.
LA POLIN, E. Saavedra, en 39.
TONADILLA, C. Galdames, en 37.
RIO COREO, O. Muñoz, en 37 3|5.
BINDING, O. Olivares, en 37.
CLARINDA, F. Arredondo, en 39.
NITEROI, E. Contreras, en 37 2|5.
BLUE FOG, R. Gatica, en 37 3|5.
QUE MONADA, R. Ga... y DOÑA NENA, R. Jaque, en 38 2|5; Doña Nena, 2 cuerpos.
DOÑA ESTRELLA, G. Saavedra, en 37 2|5.
JOHANNA, R. Valenzuela, en 38.

700 metros:

ANTONINA, L. Espinoza, en 43 3|5.
PAMPA MIA, E. Saavedra, y MISS CHILE, J. M. Aravena, en 44 3|5; ganó Pampa Mía por 2 cuerpos.
ANGURRIENTO, E. Saavedra, en 43 3|5.
POMELO, O. Olivares, en 43.
DELIA, F. Arredondo, en ... cuatro quintos.
COMBATIVO, R. Jaque, en 45.
GRAN CLARIN, F. Arredondo, en 44 3|5.
MARILITA, J. Martínez, en 46.
ALI BABA, S. Vera, en ...
GUANTE BLANCO, E. Guajardo, en 44 1|5.

800 metros:

CURICHE, L. Espinoza, y AGRESOR, G. Monetta, en ... 2|5; iguales.
EPIGRAMA, P. Ulloa, en ...
IDENTICO, F. Toro, en ...
SIMPLON, L. Espinoza, en 50.
PRINCE MEDICIS, E. Contreras, en 52 4|5.
CAPITELLO, O. Muñoz, en 50 2|5.
SARAJEVO, E. Contreras, en 50 3|5.
SALTARELLO, P. Ulloa, en 52.
YALOSE, S. Vera, en ...
LORITO, P. Ulloa, en ... cuatro quintos.
INCIENSO, R. Montoya, en 54.
PHILLIPP, E. Araya, en ... tres quintos.
GRAND SLAM, L. Espinoza, en 52.
DORALISA, L. Espinoza, en 53 3|5.

1.000 metros:

QUEL FOU, E. Saavedra, en 1.9.
TEMPERLEY, L. Espinoza, en 1.3 2|5.

JORGE, ERNESTO Y PEDRO INDA conversan animadamente en la pista del Club Hípico. Los tres preparadores han tenido buen comienzo en el presente año y esperan seguir adelante con sus éxitos, que por lo demás, se merecen.

Hípica al Día

SE INSCRIBE un caballo y se le acepta. Llega el día de la carrera y se le retira por cuenta de las autoridades porque se dice que está suspendido por el juez de partida. Hay reclamaciones y se llega a un final: no fue comunicado el entrenador. Se ha perdido tiempo, dinero y es más, a lo mejor la oportunidad ganar. Pero hay algo más aún en el caso éste: el caballo que estaba castigado "por reincidencia", es absuelto. Primero, porque hubo una equivocación y, segundo, no fue él el mañoso y también porque "no es reincidente". Esto que les narramos sucedió en el Club Hípico y tuvo que intervenir el juez titular, Raúl Luco, para sacarlos de la duda. Es decir, Raúl Luco no tiene reemplazante en su cargo dominical. Y es la verdad, en su ausencia se notaron deficiencias y ello no debe seguir sucediendo. Este es un caso. Raúl Luco debe adiestrar a sus pichones, pues de lo contrario, tendrá que ser eterno.

—oOo—

EL CLUB HIPICO, según hemos sabido, quiere tener una buena pista de invierno en invierno (decimos invierno en invierno, porque es común que tengamos buena pista de invierno en verano). Para ello, la institución del barrio San Eugenio, estudia la posibilidad de ponerle arena a la cancha N.o 2 que, a su vez, sería ampliada. Nos parece una buena medida que creemos, eso sí, sólo podría ser realidad el próximo año, ya que el invierno —en este 1962— está muy cerca. Ojalá sea realidad. Ya no queremos ver las eternas arrancadas para fuera cuando llueve por allá por junio o julio.

—oOo—

HAY EN ESTUDIO la posibilidad de examinar a los jinetes durante la semana para controlarles su peso y su buena salud. Una buena medida. Es más: una excelente determinación. Los jinetes, durante la semana, es muy común que pierden todo estado físico y sólo el viernes o sábado se sacrifique para "hacer el peso". Ello es perjudicial para su salud que, poco a poco, se va mermando. También, a propósito de jinetes, sería conveniente que se fueran tomando medidas con aquellos látigos que se enferman de improviso y no siguen actuando. Esto es un vulgar ardid y con ello se perjudica el público apostador. Que un jinete se enferme durante una reunión después de haber ganado un clásico lo encontramos lógico, pero ello ya es un mal. Por esa razón debe tomarse una severa determinación. Jinete enfermo, diez días de reposo. Así no podrán correr un domingo y "aprovecharán" para mejorarse. Dos o tres veces que se aplique este castigo, y las enfermedades ficticias desaparecerán. De eso no tengan dudas.

—oOo—

FRANCISCO ZUÑIGA lo está haciendo bien como látigo de saltos. En sus tres actuaciones el "gordito" Zúñiga confirma que su peor enemigo —el peso— lo estaba alejando de una actividad en la que estaba llamado a triunfar. Desgraciadamente los kilos fueron subiendo y subiendo. Con ellos, los bonos de Zúñiga, fueron bajando y bajando. Ha probado en salto y todo le está resultando de primera. Es valiente. Tiene cabeza para estudiar a sus rivales y no se desespera. Esperamos que siga igual y que los triunfos aumenten. Es muchacho que se lo merece. Su triunfo del domingo, y los aplausos del público, son un premio que bien se merecía. MIQUEL BLACK.



CLUB HIPICO

LLEGARON ULTIMOS O PENULTIMOS — Pomelo (Sp.), D. Estrella, Prevenida, Precisamente, Pachamanca, Smile, Talabartera, Bykova, Lucienne, Playa Chica, Amazona, B. Princesse, Impávido, Busca, Binding, Colito, Caleuche, Pentateuco, Pharashima, Astén, Tartarín, Symphonist, Querellador, La Buly, Inquisidor.

GANARON.— Phillip, Victoria Eugenia, Mascarade, Pinturero, Every, Carácter, Titanium, Nanmarú, Niké, Capitello, Purrete, Sioux.

REAPARECEN.— Pomelo, Soplido, Lucienne, Playa Chica, Night Hill, Suzy Beny.

PARA COMENZAR LA TARDE.— Phillip, Idéntico (Dupla).

UN DATO AL OIDO.— Weidem (N.o 14 en la 2a.)

UNA SORPRESA.— Puente Verde (N.o 13 en la 7a.) Buenos cotejos en la semana.

PARA COBRAR EN LA ULTIMA.— Sioux (N.o 4 en la 12a.) Con el líder F. Toro.

GUSTA EN SU "CABALLERIZA".— La debutante MOCOSA, una hija de Monterey en Quick View por Precipitación.

DOS JINETES BIEN MONTADOS.— Fernando Toro y Raúl Valenzuela.

UNA SORPRESA DE PROPORCIONES.— Pentateuco (N.o 1 en la 9a.)

UNA CARTILLA A GANADOR.— Victoria Eugenia (6a.) y Sioux (12a.)

UNA CARTILLA A PLACE.— Gregory Peck (8a.), Canta Gitana (9a.) y Sioux (12a.) Las tres preparadas por Juan Suárez y conducidas por el líder Fernando Toro.

FORMULAS PARA LA DOBLE:

1) Indignada (2a.) y Presuntuosa (4a.)
2) Black Hill (2a.) y Mocosa (4a.)
3) Pathy (2a.) y Keka (4a.)

FORMULAS PARA LA TRIPLE:

1) Victoria Eugenia (6a.), Canta Gitana (9a.) y Capitello (11a.)
2) Pelagio (6a.), Tunuyán (9a.) y Pampa Mía (11a.)
3) Victoria Eugenia (6a.), Tunuyán (9a.) y Pampa Mía (11a.)

HIPODROMO CHILE.- Domingo 15 de abril de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Acapulco	56	4	C. Galdames	J. Zúñiga	2	Penúltimo (10.o) de Sagitario en 1.300 con 54, condicional
2	Armonio	56	8	C. Pezoa	A. Vodanovic	465	8.o de Impasable en 1.300 mts. con 56,1, condicional. 1.19 3/5
3	Baden	56	5	M. Valdivieso	A. Ramírez	202	11.o de Platino en 1.000 con 54 kls., condicional. 1. Cl. H.
4	Quitador	56	13	C. Ojeda	A. Ramírez	515	8.o de Scévola en 1.400 mts. con 56, condicional. 1.26 1/5
5	Berceo	56	2	G. Ayub	A. Valdés	361	Ultimo (14.o) de Teterbero en 1.200 con 55,2 (P. mal). Cl. H.
6	Combativo	56	12	R. Jaque	A. Proschle	516	Penúltimo (16.o) de Desolado en 1.400 con 53,5, condicional
7	Chinchorrito	56	7	M. Díaz	E. Rodríguez	516	Ultimo (17.o) de Desolado en 1.400 con 52,2, condicional. 1.27 3/5
8	Hill Boss	56	9	L. E. Toledo	V. Contreras	566	11.o de Capitello en 1.500 mts. con 51,2, condicional. 1.33. Cl. H.
9	Ivanale	56	1	J. Pérez	L. Santos	566	Penúltimo (14.o) de Capitello en 1.500 con 55 kls., condicional
10	Linógrafo	56	14	J. Martínez	P. Medina	566	5.o de Capitello en 1.500 mts. con 52,6, condicional. 1.33. Cl.
11	M. Rojo	56	6	F. Toro	A. López	516	7.o de Desolado en 1.400 con 54,2 kls., condicional. 1.27 3/5
12	Papelucho	56	2	H. Salas	P. Briones	515	15.o de Scévola en 1.400 mts. con 52, condicional. 1.26 1/5
13	Pizzicatto	56	11	O. Muñoz	T. Herrera	443	14.o de El Cuco en 1.000 mts. con 55,2, condicional del C. H.
14	Quintal	56	10	J. Aravena	F. Castro I.	515	12.o de Scévola en 1.400 mts. con 54, condicional. 1.26 1/5
15	Teatino	56	15	E. Soto	S. Miceli	515	11.o de Scévola en 1.400 con 56 kls., condicional. 1.26 1/5

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Atila	56	11	L. A. García	A. Ramírez	1	Ultimo (13.o) de J. Fernández en 1.300 con 56, condicional
2	Bercy	56	15	E. Araya	P. Bagú	516	5.o de Desolado en 1.400 mts. con 56, condicional. 1.27 3/5
3	Dionisio	56	4	G. Meneses	G. de la Cerda	516	3.o de Desolado en 1.400 con 52 kls., condicional. 1.27 3/5
4	El Darico	56	16	J. Pérez	L. Santos	443	20.o de El Cuco en 1.000 con 51,2, condicional. 0.59. Cl. H.
5	El Resuelto	56	13	I. Sandoval	M. Réndic	396	9.o de Sabio en 1.500 con 55,3 kls., condicional. 1.32 2/5
6	G. Crown	56	1	L. Hevia	R. Quiroz	516	13.o de Desolado en 1.400 mts. con 56, condicional. 1.27 3/5
7	Institutano	56	6	M. Alquinta	A. López	515	Penúltimo (17.o) de Scévola en 1.400 mts. con 52, condicional.
8	Manchego	56	14	H. Salas	J. Inda G.	515	4.o de Scévola en 1.400 con 56 kls., condicional. 1.26 1/5
9	Manubrio	56	5	G. Farfán	J. Vial	515	10.o de Scévola en 1.400 mts. con 54, condicional. 1.26 1/5
10	Modigliani	56	2	M. Díaz	H. Yáñez	466	13.o de Dantiac en 1.300 mts. con 52 kls., condicional. 1.20
11	M. Nevado	56	7	M. Valdivieso	H. González	396	6.o de Sabio en 1.500 mts. con 55,T, condicional. 1.32 2/5
12	Pamelito	56	8	F. Guzmán	C. Castro	396	Penúltimo (15.o) de Sabio en 1.500 con 56 kls., condicional
13	Quiet	56	12	C. Pezoa	D. Sotomayor	515	5.o de Scévola en 1.400 mts. con 56, condicional. 1.26 1/5
14	Romántico	56	9	O. Hermosilla	R. Rabello	466	15.o de Dantiac en 1.300 mts. con 56, condicional. T.: 1.20
15	Scapin	56	10	E. Soto	E. Navarro	305	7.o de Promotor en 1.300 mts. con 56, condicional. 1.20.3
16	S. Cloud	56	3	M. Lazzús	A. Lab	516	12.o de Desolado en 1.400 con 54 kls., condicional. 1.27 3/5

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Acorde	55	10	M. Alquinta	R. Quiroz	521	6.o de Ballantain en 1.200 mts. con 55,1, condicional. 1.14
2	Adicto	55	5	F. Toro	J. Castro R.	521	9.o de Ballantain en 1.200 con 55 kls., condicional. 1.14
3	Derroche	55	9	G. Farfán	J. Castro R.	—	Debutante, hijo de Alorave en Finanza, por Cuarteto. Lohengrin
4	Arcachón	55	2	E. Soto	R. Bernal G.	100	10.o de Impresor en 950 mts. con 55, condicional. 0.59 2/5
5	Blackamoor	55	1	J. Toro	F. Castro	—	Debuta el hijo de Latido en B. Time en Brandsen. M. Vial B.
6	Calivorano	55	6	C. Pezoa	R. Villa	519	6.o de Makarios en 1.200 mts. con 55, condicional. 1.14 1/5
7	Conspicuo	55	8	M. Díaz	A. Henríquez	397	11.o de Pretty Boy en 1.200 mts. con 55, condicional. 1.13 4/5
8	Estorbo	55	14	H. G. Arancib.	D. Torres	521	Ultimo (13.o) de Ballantain en 1.200 con 53 kls., condicional
9	Helmar	55	11	L. A. García	E. Cáceres	307	7.o de Jaquelado en 950 mts. con 54, condicional. 0.59
10	Milagrito	55	4	H. Olguín	A. Amaro	521	4.o de Ballantain en 1.200 con 55 kls., condicional. T.: 1.14
11	Muktara	55	13	S. Azócar	J. Bernal	397	9.o de Pretty Boy en 1.200 con 55 kls., condicional. 1.13 4/5
12	Oly	55	12	J. Martínez	R. Maggi	521	2.o de Ballantain en 1.200 con 55 kls., condicional. T.: 1.14
13	Sonético	55	7	L. Camus	O. López	519	3.o de Makarios en 1.200 mts. con 55, condicional. 1.14 1/5
14	Sun Ren	55	3	S. Meneses	R. Rabello	—	Debutante, hijo de Sun Flamme en Rencilla, por Filibustero

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.15 horas.— Condicional.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Bachicha	55	10	J. Adasme	A. Luna Q.	519	9.o de Makarios en 1.200 con 54,1 kls. condic. T. 1.14 1/5.
2	Baldosín	55	7	J. Toro	H. Parra	519	7.o de Makarios 1.200 con 55 kls. condic. T. 1.14 1/5.
3	Cesario	55	2	G. Farfán	J. Castro	—	Debutante, hijo de M. Sea en hija de Tigre por Afghan II.
4	Cuyapo	55	11	L. A. García	E. Cáceres	—	Debutante, hijo de Elastic en Cuyaba por Brazza. "Mat.".
5	Dadivoso	55	6	G. Jorquera	M. Valenzuela	—	Debuta, hijo de Shearwater en Dallas por Honolulu, M. V.
6	Don Rufo	55	13	M. Alquinta	J. Suárez	—	Debuta, hijo de Hipo en Flexión por Flextón. R. Labbé.
7	Freviro	55	3	J. Martínez	J. Bernal	100	Ultimo (12.o) de Impresor 950 con 55 kls. condic. 1.17. Ene.
8	Gran Viento	55	8	M. Lazzús	A. Valenzuela	—	Debuta, hijo de B. Burn en Ventolera por Cuarteto. 'Rosón'.
9	Hill Day	55	5	A. Núñez	A. Breque	519	4.o de Makarios en 1.200 con 55 kls. condic. T. 1.14 1/5.
10	Imposible	55	4	E. Soto	A. Vodanovic	—	Debuta, hijo de Ll. Bar en Impecatta por Cuarteto. "Gal.".
11	Maktub	55	14	F. Toro	H. Cisternas	146	9.o de Sátiro en 950 con 55 kls. condic. 28 Ene. T. 0.59.3.
12	O. Negro	55	1	I. Sandoval	M. Réndic	519	2.o de Makarios en 1.200 con 55 kls. condic. T. 1.14 1.
13	P. Gris	55	9	L. Camus	F. Castro	—	Debuta, hijo de Tasso en S. Chistar por T. Callaito. F. C.
14	Reyezuelo	55	12	O. Hermosilla	A. López	—	Debuta, hijo de Faubourg en Competencia por R. Atout. J. V.
15	Trovador	55	15	V. Barra	A. Amaro	519	Ultimo (13.o) de Makarios en 1.200 con 54 kls. condicional.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 9.50 horas.— Sexta Serie.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Fanal	58	18	F. Guzmán	H. Parra	481	Ultimo (13.o) de T. Mono en 1.500 con 53,2 kls. 6a. ser. Cl.
2	Airada	49	6	J. Amestelly	H. Parra	517	8a. de Gobiernista 1.300 con 50,3 kls. 10a. ser. T. 1.21.
3	Ansia	58	16	R. Castillo J.	R. Villa	475	13a. de Cumbanchero 1.200 con 50 kls. 6a. ser. T. 1.13 2/5.
4	Biblioteca	58	1	J. Pérez	A. Luna Q.	469	2a. de Q. Nuit 1.200 con 49,1 kls. 8a. ser. T. 1.13 2/5.
5	Cabiria	58	14	J. Sandoval	E. Scala	518	6a. de Alazán 1.300 con 53 kls. en 9a ser. T. 1.20.
6	Mardita	55	8	M. Lazzús	V. Valenzuela	518	9a. de Alazán 1.300 con 50,3 kls. en 9a. ser. T. 1.20.
7	Bayón	54	13	M. Carú	V. Valenzuela	434	12.o de Idealista en 1.400 con 49,6 kls. en 7a. ser. T. 1.26 1/5
8	Ambientado	55	5	A. Díaz	E. Barticevic	569	2.o de Bino 1.000 con 45,2 kls. en 6a. ser. T. 1.01. C. Hip.
9	Nurelya	45	11	G. Meneses	E. Barticevic	558	10.o de Dictadora en 950 con 45,8 kls. handicp. T. 0.57 2/5.
10	Big Lady	55	9	S. Véliz	J. Suárez	434	3a. de Idealista en 1.400 con 48 kls. 7a. ser. T. 1.26 1/5.
11	Firey	54	3	D. Cerda	J. Salfate M.	434	13.o de Idealista en 1.400 con 49,1 kls. 7a. ser. T. 1.26 1/5.
12	Frágil	53	10	B. García	G. Toro	399	9.o de Zalamería 1.300 con 48,5 kls. 8a. ser. T. 1.19.1.
13	Fiador	52	7	V. Parra	L. A. Orellana	517	2.o de Gobiernista en 1.300 con 51,6 kls. 10a. ser. T. 1.21.
14	Taladro	52	15	R. Jaque	A. Proschle	517	5.o de Gobiernista en 1.300 con 53 kls. en 10a. ser. T. 1.21.
15	P. Celeste	51	2	L. A. García	M. Valenzuela	570	2.o de Oreado en 1.000 con 50 kls. 6a. ser. T. 1.01 2/5. Club
16	Amarintia	49	17	S. Azócar	J. Bernal	517	Penúlt. (16a.) de Gobiernista 1.300 con 50 kls. 10a. serie.
17	Periclés	48	4	L. Muñoz	F. Castro	517	11.o de Gobiernista 1.300 con 49,5 kls. 10a. ser. T. 1.21.
18	Espargelina	46	12	H. Arancibia	N. Peralta	517	6a. de Gobiernista en 1.300 con 47,6 kls. 10a. ser. T. 1.21.

SEXTA CARRERA.— 2.200 metros.— A las 10.20 horas.— (Primera, válida para la apuesta triple.)

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Jasodito	59	5	C. Pezoa	B. Inda S.	547	2.o de Turlupín 1.600 con 55 kls. 4a. ser. T. 1.37 3/5. Cl. H.
2	Nevado	57	3	G. Jorquera	M. Amaya	487	Penúlt. (13.o) de G. Gaucha 2.000 con 51 kls. 3a. ser. Club.
3	Reprint	55	9	E. Araya	A. Bullezú	509	Ganó a Chalons en 1.500 con 48,5 kls. en 3a. ser. T. 1.30 1/5
4	Birlocho	53	1	F. Toro	V. Romo	487	8.o de Gloria Gaucha en 2.00 con 47 kls. 3a. ser. T. 2.02 3/5
5	Erebus	52	10	J. Martínez	J. Bernal	470	2.o de B. Emperor en 2.000 con 48,2 kls. handic. T. 2.06.2.
6	Porcia	49	6	R. Jaque	H. Garretón	586	4a. de El Bombo 1.500 con 49 kls. 2a. ser. T. 1.30 1/5. Spor.
7	Fregado	48	7	U. Gaete	M. Valenzuela	470	3.o de B. Emperor 2.000 con 45,8 kls. hand. T. 2.06 2/5.
8	Tumbaito	48	8	A. González	R. Rabello	509	10.o de Reprint 1.500 con 50 kls. 3a. ser. T. 1.30 1/5.
9	Contuimo	47	4	Hugo Pilar	M. Valenzuela	441	7.o de Renegado 1.400 con 50,2 kls. 3a. ser. T. 1.24.
10	Montecatini	45	2	F. Meneses	J. Castro R.	527	14.o de Candil 1.300 con 53 kls. en 4a. ser. Tpo. 1.19.

SEPTIMA CARRERA.— 950 metros.— Handicap.— A las 10.55 horas.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Puerto Aysen	56	8	I. Sandoval	H. Gazmuri	523	2.o de Titanium en 1.300 metros con 52 kilos en 6a. serie, 1.18.
2	F. Caco	54	4	O. Muñoz	T. Herrera	483	20.o de Doña Moni en 1.000 con 54 kilos (p. mal), 5a. ser. Cl.
3	Banku	52	7	J. González	O. Leiva	522	3.o de Fechita en 1.300 con 50 kilos en 7a. serie 1.19, 3/5.
4	Helón	52	6	C. Sepúlveda	H. Cisternas	475	4.o de Cumbanchero en 1.200 con 52 kilos, 6a. serie, 1.13 2/5.
5	Miss Bella	52	10	S. Vera	G. Sarmiento	537	4a. de Retruque en 1.000 con 52 kilos en 4a. serie, 0.58 3/5. Viña
6	Rose Mary	52	1	E. Soto	N. Peralta	1968	4a. de Asturia en 1.200 con 53 kilos en 5a. serie, 26 noviembre.
7	Marikay	51	11	G. Farfán	J. Castro R.	483	14.o de Doña Moni en 1.000 metros con 50,2 kilos en 5a. serie, Cl.
8	Romance	51	9	G. Jorquera	E. Rodríguez	483	15a. de Doña Moni en 1.000 con 51 kilos en 5a. serie, Club H
9	Didé	50	14	G. Farfán	J. Vial	151	10.o de Elite en 1.200 con 54 kilos en 7a. serie, 1.14 3/5.
10	Maranguapé	50	15	S. Azócar	O. Becerra	401	Ultimo (16.o) de Cavour en 1.300, 52 kilos, 6a. serie, 1.18 3/5.
11	Foulard	48	12	J. Adasme	E. Núñez	522	9.o de Fechita en 1.300 con 50,6 kilos, 7a. serie, 1.19 3/5.
12	Olimpia	48	3	S. Meneses	A. Amaro	520	3a. de Niké en 1.300 con 51,5 kilos, 8a. serie, 1.19 3/5.
13	Salima	48	13	A. González	G. Avila	347	9a. de Capeletti en 1.000 con 48,3 kilos en 4a. serie, Club H.
14	Sensato	47	2	F. Meneses	A. Vodanovic	5	13.o de Talvox en 1.400 con 52,5 kilos en 6a. serie, 1.27 3/5.
15	Royal Brian	46	5	J. Amestelly	F. Castro	473	5a. de Tonifare en 1.200 con 52,1 kilos en 7a. serie, 1.12 3/5.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 11.25 horas.— (Primera válida para la apuesta doble.)

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Fortunella	54	9	E. Soto	J. Suárez	355	Ganó a Tania en 1.200 con 54 kilos, clásico, 1.12 2/5.
2	Badril Amar	52	4	R. Madariaga	A. Sepúlveda	350	Ganó a Miss Riojana en 1.200 con 52 kilos, condicional, 1.18.
3	Country Girl	52	6	L. Camus	O. López	554	Ganó a Niveria en 1.200 con 54 kilos, condicional, 1.14 1/5.
4	Esponja	52	7	D. Reyes	M. Reyes	351	Ganó a Pestañita en 1.200 con 53 kilos, condicional, 1.14.
5	Homara	52	1	J. Adasme	C. Santos	503	Ganó a Verdunoise en 1.200 con 53 kilos, condicional, 1.13 3/5.
6	Jordania	52	2	J. Toro	H. Parra	355	5a. de Fortunella en 1.200 con 54 kilos, clásico, 1.12 2/5.
7	Pascualina	52	5	A. Núñez	A. Valdés	414	Ultima (8a.) de Conjetura en 1.100 con 52 kilos, clásico, Club.
8	Remusat	52	3	J. Aravena	H. Galaz	432	Ganó a La Escocesa en 1.200, 54 k., condicional, tpo. no se t.
9	Tía Claudina	52	8	J. Martínez	J. Bernal	3	Ganó a Rara en 950 con 54 kilos, condicional, 1.00 4/5.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 12.05 horas.— (Segunda válida para la apuesta triple.)

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Ambo	61	5	G. Jorquera	F. Jacial	525	4.o de Malditilla en 1.300 con 61 kilos, 1a. serie, 1.17 2/5.
2	Solferino	58	10	H. Salas	A. Sepúlveda	6	3.o de Garrochista en 1.500 con 55,5 kilos, carrera esp. 1.32 1/5.
3	Le Bourget	57	4	C. Ojeda	J. Castro R.	525	8.o de Malditilla en 1.300 con 58 kilos, 1a. serie, 1.17 2/5.
4	Gran Amigo	56	12	L. E. Toledo	A. Sepúlveda	447	Ultimo (9.o) de La Ingrata en 1.100 con 52 kilos, 1a. serie, Cl.
5	Bob	55	9	E. Soto	A. Vodanovic	510	Penúltimo (5.o) de Joselito en 1.500 con 56 kilos, 1a. serie, 1.30
6	Malditilla	54	8	A. González	A. Ramírez	525	Ganó a Jaramago en 1.300 con 46 kilos, 1a. serie, 1.17 2/5.
7	Joselito	54	6	F. Toro	H. Cisternas	510	Ganó a Flaubert en 1.500 con 51 kilos, 1a. serie, 1.30.
8	Le Girondin	52	7	B. García	J. Castro D.	525	5.o de Malditilla en 1.300 con 53,5 kilos, 1a. serie, 1.17 2/5.
9	Yaquil	52	3	J. Martínez	R. Maggi	559	3.o de Nipón en 1.500 con 58 kilos, carrera especial, 1.30 2/5.
10	Flaubert	48	1	S. Vera	G. Mancilla M	510	2.o de Joselito en 1.500 con 47,2 kilos en 1a. serie, 1.30.
11	Alouet	45	2	F. Meneses	A. Henríquez	525	11.o de Malditilla en 1.300 con 46,6 kilos, 1a. serie, 1.17 2/5.
12	Huambalí	45	11	S. Azócar	J. Bernal	510	4a. de Joselito en 1.500 con 46,4 kilos, 1a. serie, 1.30.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 12.45 horas.— (Segunda válida para la apuesta doble.)

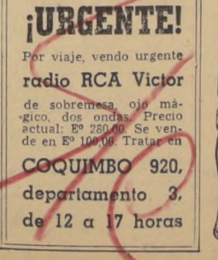
N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Victimado	56	12	C. Ojeda	A. Valenzuela	561	Ultimo (12.o) de Bataclán, 1.300 m. 53 kilos, 3a. serie. 1.18
2	Endimión	52	10	R. Jaque	R. San Martín	528	2.o de Báltica en 1.300 m. con 47,2 k. en 3a. serie. T.: 1.18
3	Chalons	53	11	I. Sandoval	F. Gazmuri	561	2.o en empate Garnir, de Bataclán, 1.300 m. 46,3 k. 3a. serie
4	La Estancilla	49	5	N. Vásquez	F. Gazmuri	528	11a. de Báltica, 1.300 m. 47,1 k. 3a. serie. Tiempo: 1.18
5	Almirantazgo	52	2	S. Azócar	J. Bernal	528	5.o de Báltica en 1.300 m. 50 kilos, 3a. serie. Tiempo: 1.18
6	Candil	51	14	D. Cerda	R. Bernal G.	527	Ganó a Ahora Sí en 1.300 metros con 51 k. 4a. serie. T.: 1.19
7	Melala	50	9	J. Martínez	V. Romo	509	5a. de Reprint en 1.500 m. 51 kilos, 3a. serie. T.: 1.30 1/5
8	Frontal	49	3	A. González	J. Galleguillos	1883	8.o de Alighieri, 1.800 m. 51 kilos, handicap. T.: 1.55. 12 nov.
9	Payada	49	1	L. Camus	F. Castro	528	10a. de Báltica, 1.300 m. 47 kilos. 3a. serie. Tpo.: 1.18
10	Stefan	49	8	G. Farfán	G. Toro	509	4.o de Reprint en 1.500 m. 49 kilos. 3a. serie. T.: 1.30 1/5
11	A la Carga	48	13	C. Sepúlveda	I. Duque	561	6a. de Bataclán en 1.300 metros, 45 k. 3a. serie. Tpo.: 1.18
12	La Borde	46	6	F. Meneses	J. Castro D.	514	2a. de Garnir en 1.500 m. 52 kilos en 4a. serie, Tpo.: 1.31 3/5
13	Osadía	45	4	J. Amestelly	E. Cáceres	514	8a. de Garnir en 1.500 metros con 54,5 k. 4a. serie. T.: 1.31 3/5
14	Joe's Love	45	7	G. Meneses	E. Cáceres	527	12a. de Candil en 1.300 m. 52 kilos, 4a. s. Tiempo: 1.19

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 13.25 horas.— (Tercera válida para la apuesta triple.)

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Chambeco	56	13	J. Aravena	D. Torres	439	14.o de Stefan en 1.400 m. 50,6 k. 5a. serie. T.: 1.24 4/5
2	Palmito	55	11	L. E. Toledo	L. Contreras	522	16.o de Fechita en 1.300 m. 54 kilos, 7a. serie. T.: 1.19 3/5
3	Tolondrón	55	18	D. Cerda	L. A. Orellana	211	9.o de Bing en 1.200 metros, 49,2 k. 5a. serie. Club Hípico
4	Idealista	54	1	G. Farfán	A. H. García	508	3a. de Eliano en 1.500 metros, 53 k. 6a. serie. T.: 1.32 1/5
5	S. Blue	54	15	M. Araneda G.	A. Amaro	1929	12.o de Buena Pinta en 1.500 m. 50 kilos en condicional
6	Sagitario	53	6	G. Jorquera	F. Jacial	523	11.o de Titanium en 1.300 m. 51,5 k. 6a. serie. T.: 1.18
7	Souvenir	53	7	B. García	O. Becerra	508	13.o de Eliano en 1.500 m. 53,7 k. 6a. serie. Tpo.: 1.32 1/5
8	Enderby	53	16	G. Farfán	J. Vial	522	13.o de Fechita en 1.300 m. 52,1 k. 7a. serie. T.: 1.19.3
9	Sarmiento	52	9	M. Alquinta	A. Sepúlveda	508	Ult. (18.o) de Eliano en 1.500 m. 52,7 k. 6a. serie. 1.32
10	Srta. Trini	51	17	J. Toro	J. Muñoz	198	10a. de Marañento en 1.500 m. con 49,1 k. 6a. serie. 1.34.2
11	Telémaco	51	14	A. Mora	D. Miranda	475	Ult. (15.o) de Cumbanchero, 1.200 m. 51,1 k. 6a. serie
12	Trotinette	50	5	N. Vásquez	F. Gazmuri	520	8a. de Niké en 1.300 m. 53 kilos. 8a. serie. Tpo.: 1.19 3/5
13	Ana Patricia	49	8	S. Meneses	T. Herrera	520	5a. de Niké en 1.300 metros, 52 kilos, 8a. serie. Tpo.: 1.19 3/5
14	Flechador	49	2	Or. Hermosilla	J. Posadas	473	Ultimo (15.o) de Tonifare, 1.200 m. 52 kilos en 7a. serie
15	Monacal	49	3	L. A. García	N. Peralta	507	Ganó a Dactilógrafa en 1.300 m. 54 kilos. Condic. 1.20.2
16	Cambusa	48	10	S. Azócar	O. López	520	15a. de Niké en 1.300 metros, 51 kilos, 8a. serie. T.: 1.19 3/5
17	Lujosa	48	4	G. Meneses	H. Gazmuri	520	6a. de Niké en 1.300 m. 51 kilos. 8a. serie. Tiempo: 1.19.3
18	Purapinta	47	12	F. Meneses	F. Castro I.	469	Penúlt. (11a.) de Quelle Nuit, 1.200 m. 53,5 k. 8a. serie

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 14.05 horas.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Anjou	55	14	J. Pérez	C. Santos	441	Ultima (14a.) de Renegado en 1.400 mts. con 49,5 kls 3a. ser.
2	Quality	55	8	J. Escobar	P. Valderrama	524	3a. de Nanmarú en 1.300 con 52 kls. en 5a. ser. Tpo.: 1.19
3	Taguapire	55	11	C. Ojeda	F. Castro	327	10.o de Mazatlán en 1.100 con 53 kls en 5a. serie. C. Hip.
4	J. Fernández	54	1	I. Sandoval	A. López	524	2.o de Nanmarú en 1.300 con 51,2 kls. en 5a. serie. Tpo.: 1.19
5	Bembel	54	2	L. E. Toledo	J. Troya	550	Penúlt. (14.o) de Michelángelo en 1.300 con 54,2 kls. en 5a.
6	Fechita	54	10	M. Lazzús	A. Ramírez	522	ganó a La Lolito en 1.300 con 50,5 kls en 7a. ser. Tpo.: 1.19 3/5
7	Ult. Hora	53	7	E. Soto	A. Ramírez	314	6a. de Alabanciosa en 1.300 con 53 kls. en 4a. ser. Tpo.: 1.21
8	Quilán	54	3	G. Monetta	D. Sotomayor	477	2.o de Ahora Sí en 1.200 con 53,1 kls. en 5a ser. Tpo.: 1.12
9	Lázaro	53	13	M. Díaz	A. Luna Q.	514	7.o de Garnir en 1.500 con 49.1 kls. en 4a. ser. Tpo.: 1.31.3
10	Nacarada	53	15	J. Toro	E. Castillo	524	6a. de Nanmarú en 1.300 con 52.2 kls. en 5a. ser. Tpo.: 1.19
11	Impasable	52	17	L. Camus	O. López	524	15.o de Nanmarú en 1.300 con 54 kls. en 5a ser. Tpo.: 1.19
12	R. Dancer	52	6	M. Alquinta	R. Quiroz	524	12a. de Nanmarú en 1.300 con 51 kls. en 5a. ser. Tpo.: 1.19
13	Azulejo	51	5	A. González	A. Valenzuela	513	2.o de Free Life en 1.500 con 50,5 kls. en 5a ser. T.: 1.32 3/5
14	Cataviento	50	18	J. Amestelly	O. Jara	523	5.o de Titanium en 1.300 con 52,5 kls. en 6a ser. Tpo.: 1.18
15	Elite	50	4	F. Meneses	P. Avaria	477	8a. de Ahora Sí en 1.200 con 53 kls. en 5a. ser. Tpo.: 1.12
16	Montalbán	49	9	L. Muñoz	J. Santos	523	14.o de Titanium en 1.300 con 52 kls. en 6a ser. Tpo.: 1.18
17	Alazán	48	12	L. A. García	N. Peralta	518	Ganó a Década en 1.300 con 53,5 kls. en 9a. ser. Tpo.: 1.20
18	Pishuinco	48	16	S. Meneses	L. Contreras	354	14.o de La Golondrina en 1.500 con 55 kls. en 6a. ser. 1.33.1





Alejandro H. García no descansa para dar bienestar a los suyos

CONSTRUYE ACTUALMENTE SU PROPIA CASA ESTE EFICIENTE PREPARADOR PALMEÑO

ALEJANDRO H. GARCIA ha sido en los últimos años un preparador muy eficiente en el Hipódromo Chile. Se inició en Santiago, pero en 1944 se fue a Viña del Mar y estuvo diez años cuando solamente había ido por dos...

García conversó con LA NACION, aunque se mostró reticente al comienzo. Tiene mucho que hacer —construye su casa— y está dedicado él mismo a fabricar sus puertas y ventanas. Lindo ejemplo el suyo. Ladrillo tras ladrillo ha ido colocando con esfuerzo y se merece, por eso, bienestar y felicidad.

"Luis Navarro —mi tío— me inició en estas actividades. Soy nacido y formado en el ambiente. Durante 8 años fui empleado de corral y llevo ya 21 como preparador. Estoy muy contento de la actividad que elegí."

—¿Cuándo obtuvo su primer triunfo?

"En 1941 me dieron la patente y debuté ganando de inmediato con la yegua Frisette, que era de mi propiedad. Antes de dos años ya tenía el número de carreras para ser de primera."

—¿Le ha ido bien últimamente?

"Sí, no me puedo quejar. Se trata de compensar lo del año pasado. Tuve un infarto que me anduvo trayendo por las cuerdas. Ahora no puedo tener emociones fuertes. Para mí los triunfos los recibo con tranquilidad, fríamente. Por eso mismo, prefiero descansar trabajando. En los fallos fotográficos siempre he tenido suerte. Ustedes vieron el empate de La Golondrina, pero el caso más notable fue el de Jacarandá, que ganó siete carreras seguidas. La primera fue al galope, pero las otras seis... ¡no me diga nada!: todas en fallo fotográfico. A lo mejor, a eso se debe el infarto...

García es un hombre cordial y un buen jefe de hogar. Tiene 4 hijos. Uno de ellos trabaja y los otros tres estudian humanidades. "Ninguno se ha preocupado de mi profesión".

—¿El mejor caballo?

"Leopoldo, sin duda. Ganó tres carreras especiales y una primera serie. En una de ellas venció con 61 kilos y poniendo 1,24 para los 1.400 metros, con Clemente Ojeda en sus lomos. Otro de los buenos y que todavía se luce en Concepción ha sido Regador.

—¿Cuántos caballos tiene actualmente?

"Doce, pero muchos de ellos no han podido correr con frecuencia. Son todos caballos de batalla."

Así habló con LA NACION Alejandro H. García, hombre muy trabajador, muy eficiente y siempre lleno de cordialidad.


ALEJANDRO H. GARCIA trabaja activa[mente] en la construcción de su casa. Para el eficiente preparador palmeño no hay ratos desocupados. Ahora construye puertas y ventanas. LA NACION, lo captó en su taller hogareño.

APRONTES PALMEÑOS

Pista de arena de subida

DOLLINCO, J. Amestelly, 400 en 24.
CURIPEUMO, S. Meneses, 400 en 25.
ORGULLOSO, S. Véliz, 400 en 25.
DICTADOR, J. Amestelly, 600 en 37 2/5.
JUAN FERNANDEZ, I. Sandoval, 500 en 31 2/5.
APASIONADO, J. Amestelly, 400 en 25 3/5.
MONTECATINI, F. Meneses, 600 en 37 3/5.
TRI SULARA, A. González, 500 en 32 3/5.
CALIVIRANO, L. Toledo, 200 en 13, repitió igual.
INQUISIDOR, S. Soto, 500 en 32 2/5.
PUERTO AISEN, I. Sandoval, 200 en 12 2/5.
VICTIMADO, C. Ojeda, 500 en 32.
METAL ROJO, S. Véliz, 500 en 32.
PETI GRIS, L. Camus, 200 en 12 2/5; repitió 400 en 24 1/5.
LOMASO, R. Silva, 600 en 38.
TUMBAITO, A. Gonzalez, 1.200 en 1.19.
ESPARGELINA, L. García, 400 en 25.
NIZAM, F. Toro, 600 en 38.
MARDITA, M. Lazzus, 500 en 31 2/5.
FOGLIA, R. Neira, 600 en 39.
JOSELITO, J. Amestelly, 500 en 32 a voluntad.
LA ESTANCILLA, N. Vásquez, 400 en 24 3/5.
KATAMON, C. Ojeda, 600 en 37.

Pista de bajada

RIESGO, G. Farfán, 600 en 37.
SOUVENIR, B. García, 600 en 36 1/5.
GARROCHISTA, R. Madariaga, 600 en 36.
YAQUIL, J. Martínez, 800 en 49 3/5.
SIEMPRE MAGALLANES, S. Azócar, 500 en 30.
DERROCHE, G. Farfán, 400 en 23 2/5.
MASCARADE, E. Soto, 600 en 35.
ADICTO, F. Toro, 400 en 23.
BOB, E. Soto, 400 en 23.
ALOUET, F. Meneses, 400 en 23.
PISHUINCO, S. Meneses, 400 en 22 4/5.
FOULARD, J. Adasme, 400 en 24 2/5.
ANSIA, R. Castillo, 400 en 24 3/5.
HELON, I. Sandoval, 400 en 23 1/5.

INSCRIPCIONES PARA EL SABADO 21 EN EL H. CHILE

Premio ASCOT.— 2.200 metros.— Carrera Especial.— Condicional.— 3 años y más.

Estirón	55	Parisién	58
Reynald	51	Beligerante	46
B. Emperor	50	Nevado	46

Premio HELLCAT— 1.300 metros. Condicional. 3 años no ganadoras.

Barriguita	54	L. Muchacha	54
Cadore	54	Llocasty	54
Certosa	54	Onerosa	54
D. Estrella	54	Policasta	54
Eleonora	54	Proeza	54
Galesa	54	R. del Fuego	54
Isabel	54	Spartana	54
J. María	54	S. Gal	54

Premio HELICE.— 1.200 metros.— Condicional.— 2 años no ganadoras "A".

A. Imperial	54	Golosa	54
Amorebieta	54	Hirota	54
B. Chillaneja	54	Hispaniola	54
Bocaflorida	54	La Escocesa	54
Boliné	54	Menorca	54
Bou	54	Mi Tinca	54
Connie	54	Niveria	54
Esperanza	54	Pharisienne	54
Eudemis	54	Rebuena	54
G. Veloz	54	Shangaicita	54

Premio HELVECIA.— 1.200 metros.— Condicional.— 2 años no ganadoras "B".

Ardentera	54	My Hill	54
Arpa	54	Palmeta	54
Big Money	54	P. Slave	54
Chams	54	Quita	54
Esteruzela	54	Rascada	54
Ghislaine	54	Rossina	54
La Chunga	54	Sirena	54
Llamazul	54	Tarsiana	54
Magdalena	54	Verdunoise	54
Mirita	54		

Caballos que deberán certificar que están diestros para salir desde el partidor, en caso contrario serán eliminados según acuerdo del H. Directorio:

Boliné — Shangaicita
Pharisienne — Chams
Ghislaine — Quita
Palmeta

Retiros y compromisos de montas vencen hoy en su horario de costumbre.

Fuera de condición del Premio HERITAGE.
Cargosa.

Fuera de condición del Premio HERALDICO.
Black Bar — Royal Tudor
Greenwich — Para Todos
Spartanera — Molinero
Hereje — Cecil Rhodes
A la Carga — Merry Lord
Victimado — Saltamontes
Cavour — Raspador
Balandro

Fuera de condición del Premio HERMANITO.
O. de Aguila — Minera
Itiña — Vera Cruz
Orgulloso — Cumbanchero
Alister — Panditxú
Mequetrefe

Jinetes que se encuentran suspendidos y no podrán contratar Montas:
Rogelio Parodi, Raúl Neira, Albino Salas, Claudio Paredes, Segundo Allende, Sergio Escudero, Ricardo Madariaga, Juan Araya, Luis A. Paredes, Heriberto González y Rabindranath Núñez (no están incluidos los jinetes suspendidos en la reunión del día 11 del presente, en el Valparaíso Sporting Club.)

NOTA IMPORTANTE: Se comunica al jinete Albino Salas que deberá presentarse el domingo 15 de los corrientes, después de corrida la Sexta Carrera, ante la Junta de Comisarios.

Anulado por estar suspendido: Huamachuco.

Premio HERMANITO.— 950 metros.

Imperioso	49	El Huinca	50
Rafumón	58	M. Alicia	50
Tanaguarena	57	My Lad	50
Taiwan	55	Titanium	48
Bengasi	54	Alabanciosa	44
Ahora Sí	52	Calerano	46
Boxeadora	52	Superunda	45
Aguaitando	50		

Premio HERITAGE— 1.300 metros — 1a. serie

Ambo	60	Rebotado	49
G. Puyehuito	58	Katamón	48
Solferino	57	Torpedero	48
Gran Amigo	55	Positivo	47
Coker	54	Ambiguo	47
Malditilla	53	Quilmeña	45
Cortijo	50		

Premio HENRIETTE.— 2a. serie.

Triunfador	57	Vergonzoso	50
Alighieri	56	Turlupín (52)	50
Jabugo	56	Bataclán	48
Silabario	55	Báltica	47
Río Rapel	52	El Lolo	46
Falsete	52	Arc. de T.	45
Sixty	54	Dollinco	56
Mequetrefe	50		

Premio HER MAID.— 3a. serie.

Americanista	58	Para Todos	52
Royal Tudor	57	P. de Oro	50
Garnir	57	Nanmarú	48
Leviathan	57	Baredra	45
Tanaguarena	50	Hungría	54
Taiwán	54	Tantiby	58
Almirantazgo	53	Respetable	57
Curanela (39)	52		

Premio HERALDICO.— 1.500 metros.— 4a. serie.— 12a. carrera.

Gavia	54	Kurimapu	52
Las Condes	54	Scévola	52
Le Dauphin	54	Ult. Hora	52
Fangal	54	Valeroso	52
Líbano	54	Bélise	51
O'Brien	54	Corbacho	51
Quelle Nuit	54	Huiscapi	51
Canaletto	53	La Golondrina	51
La Lolito	52	Valenciano	51
El Obrero	52	Azulejo	50

Premio HERMINIE.— 5a. serie.— 11a carrera

Nomo	56	Sagitario	51
Pastelón	55	Marañento	51
Montalbán	55	Marignan	51
Eliano	54	Yacoti (20)	51
Gitano	54	Conde Hugo	50
El Espiante	53	Sarmiento	50
Cuto	52	Pilaruca	49
Desolado	52	Gte. Blanco	49
Gaviol	52	Vizcaíno	49
Tour Blue	52	Apolda	48

Premio HERMITANA.— 6a. serie.— 10a. carrera.

Sumundo	55	Emula	50
Itahue	54	Intuición	50
Atómico	54	Tri Sulara	50
Bordón	54	Lady Fau	49
Hincapié	54	Nazal ex	
Ola Marina	54	Golden	48
Huechuquito	53	Future	48
Gobiernista	51	Moulinet	48
T. Naik	51	Correltuana	47
Calculador	51	Bodeguita	47
El Pirata	50		

Premio HERMOSURA.— 7a. serie. — Jinetes aprendices.

Fiador	58	Ambición	50
Sun Glory	57	Austríaco	50
Los Maitenes	55	Gibson	50
Calpe	54	Merluza	50
Baquiano	52	Avaricia	49
Vino Dulce	53	Parafrá	48
Cursado	53	G. Rojo	48
Furtiva	52	La Martinica	48
Miss Amores	52	Quepilcho	47
Nurelya	51	Extinguidor	47

GUIA DEL APOSTADOR

HIPODROMO CHILE

TUVIERON CONTRATIEMPOS: Quitador, Metal Rojo, Dionisio, Golden Crown, Institutano, Manubrio, Quiet, Acorde, Adicto, Calivorano, Estorbo, Milagrito, Muktara, Oly, Baldosín, Trovador, Mardita, Fiador, Contulmo, Maranguapé, Foulard, Alouet, Endimión, Chalons, Almirantazgo, Candil, Payada, Osadía, Joe's Love, Sagitario, Sarmiento, Trotinette, Lujosa, Quality, Nacarada, Impasable, Elite y Pishuinco.

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS: Acapulco, Berceo, Combativo, Chincorrito, Ivanale, Atila, Institutano, Pamelito, Estorbo, Freviro, Trovador, Fanal, Amarintia, Nevado, Maranguapé, Pascualina, Gran Amigo, Bob, Victimado, Sarmiento, Telémaco, Flechador, Purapinta, Anjou y Bembel.

GANARON: Reprint, Fortunella, Badril Amar, Country Girl, Esponja, Homará, Remusat, Tía Claudina, Malditilla, Joselito, Candil, Monacal, Fechita y Alazán.

REAPARECEN: Acapulco, Baden, Atila, Scapin, Arcachón, Helmar, Freviro, Maktub, Rose Mary, Didé, Salina, Tía Claudina, Solferino, Frontal, Tolondrón, Scottish Blue, Señorita Trini, Taguapire y Ultima Hora.

PARA COMENZAR LA MAÑANA: Quitador (N.o 4 en la 1a.)

UN DATO AL OIDO: Solferino (N.o 2 en la 9a.)

UN GOLPE DE PROPORCIONES: Sarmiento, N.o 9 en la 11a.

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Nacarada, N.o 10 en la 12a.

DOS JINETES BIEN MONTADOS: Artemio Gonzáles y Gustavo Farfán.

UNA CARTILLA A GANADOR: Fortunella (8a.) y La Borde (10a.).

UNA CARTILLA A PLACE: Rose Mary (7a.); Badril Amar (8a.) y Solferino (9a.).

UN GANADOR INDICADO: Fortunella (8a.), con Eduardo Soto.

FORMULAS PARA LA TRIPLE:
1) Erebus (6a.); Solferino (9a.) y Ana Patricia (11a.).
2) Reprint (6a.); Malditilla (9a.) y Lujosa (11a.).
3) Erebus (6a.); Joselito (9a.) e Idealista (11a.).

FORMULAS PARA LA DOBLE:
1) Fortunella (8a.) y Endimión (10a.).
2) Country Girl (8a.) y Candil (10a.).
3) Fortunella (8a.) y Melala (10a.).



VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

DOMINGO 15 DE ABRIL DE 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio OBELISCO.— 6a. serie.— A las 13.30 horas.

Reaparece	1 Orizaba	55	14	R. Pavez	G. Sarmiento	Agasajo	O. Print
0—6—2—0	2 C. Nome	54	16	S. Pérez	D. Sandoval	S. Brother	Minnie
0—0—5—0	3 Frederica	54	15	J. Manríquez	U. Bravo	P. Sur	Jalea
.—0—0—0	4 Politesse	54	13	E. Frías	A. Padovani	S. Brother	P. Star
6—5—6—0	5 Spartan H.	54	3	S. Benavides	O. Urbina	S. Fare	Tacuarí
.—.—.—.	6 Fionia	53	1	F. Arancibia	O. Castillo	S. Meridian	Faldilla
0—0—0—2	7 Verbena A.	53	9	L. Mejías	A. Martínez	Z. Azul	Hidra
.—.—0—0	8 Luz Marina	52	2	H. Soto	J. González H	Nipigón	Plegaria
0—0—0—0	9 Welfare	49	11	J. Parra	J. González H	Florete	Bienfaitrice
5—0—0—0	10 Farma	51	6	J. Miranda	D. Bernal	Le Tellier	Boutique
4—0—0—0	11 Cucurucú	50	12	S. Campos	F. Parisi	Mandisovi	Suada
0—0—0—0	12 Palmerston	45	5	P. Vargas	F. Parisi	P. of Tea	Blandina
0—0—2—0	13 Mentor	49	8	R. Quiroz	O. Manríquez	Sosiego	Piétrola
0—0—0—0	14 Farelina	48	7	J. Gálvez	O. Aliaga	S. Fare	Argelina
.—.—.—	15 Jane Grey	45	10	L. Vásquez	G. Pérez	Florete	M. Stuard
0—0—0—0	16 Loustau	45	4	N. N.	J. Romero	T. Crown	Preciosa

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio OCULTA.— Condicional.— A las 14 horas.

.—.—.—	1 Oslo	56	2	O. Saavedra	L. E. Vásquez	My Chum	Horos
Reaparece	2 Pascuerito	55	1	J. Manríquez	O. Manríquez	Mío Sea	Toinette
0—4—0—0	3 Kleber	48	3	S. Arellano	O. Manríquez	Amasis	Karbonada
.—.—0—0	4 Dino	54	6	C. Astorga	J. González H	Pendillero	Kiu Siu
0—0—0—0	5 Alado	49	10	G. Cortés	O. Aliaga	Filibustero	Alzada
0—0—0—0	6 Dark Astro	49	4	J. Gálvez	O. Silva	Copernic	Darkie
Reaparece	7 Felizcota	49	8	S. Pérez	G. Pérez	Florete	Promesa
0—0—0—4	8 Respeto	50	5	J. Miranda	G. Sarmiento	E. Vital	Racha
0—4—2—0	9 Aitul	48	7	G. Núñez	E. Spirea	Siracusano	Aixa
3—0—5—4	10 Brown Top	48	9	P. Vargas	L. Valle	B. Brown	Discusión

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio OVIETO.— 1a. serie.— A las 14.30 horas.

2—6—4—1	1 Amallada	56	3	O. Saavedra	L. E. Vásquez	Volpir	Amalia
1—5—0—0	2 Cortijo	56	1	C. Astorga	J. González H.	S. Guard	Peñíscola
4—2—0—2	3 Sintonía	52	4	G. Núñez	O. Aliaga	Meyerling	Sin Chistar
5—1—3—2	4 Bataglia	48	2	J. Miranda	J. Gonz. H.	Elastic	Balsamar
0—5	5 Grande Ch.	48	5	J. Parra	H. Alcántara	Tábano	Granita

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio ORGULLO.— Condicional.— A las 15.05 horas.— (Primera, válida para la Apuesta Triple.)

4—5—2—1	1 Big Hope	57	7	C. Astorga	J. Gonz. H.	Big Burn	Camaguey
0—1	2 Guajquillo	57	4	L. Mejías	O. Aliaga	T. of T. Cities	Emergencia
4—0—4—1	3 Manifiesto	57	3	E. Muñoz	I. Saavedra	Manipour	Macarena
0—3—3—2	4 Arroyo	54	11	G. Núñez	D. Araya	Hilltop	S. of Nerón
0—0—4—1	5 Big News	54	11	S. Benavides	H. Navarro	Big Burn	Porotera
6—2—3—1	6 Florecilla	54	12	E. Romero	H. Navarro	Basileus II	Ficción
0—0—0—1	7 Disipada	54	5	J. Pacheco	G. Mancilla I.	Agasajo	D. Edition
Reaparece	8 Stranidin	54	6	R. Pávez	H. Garretón	G. Strategy	Nigeria
.—.—.—.	9 F. Nativa	51	8	A. Orellana	H. Garretón	P. Sur	F. de Canela
—6	10 La Pochita	51	2	S. Arellano	G. Avila	Basilisco	A. en Pena
0—0—0	11 Susy	51	10	J. Cornejo	O. Manríquez	Ladino	Panagra
—0	12 Tonadillera	51	9	N. Bravo	H. Alcántara	S. Guard	Courtisane

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio OLID.— 5a. serie.— A las 15.40 horas.— (Primera válida para la apuesta doble.)

5—1—2—2	1 Fulmada	55	13	E. Romero	E. Spirea	Amasis	Fallada
0—0—6—0	2 Barzizán	54	16	R. Arredondo	H. Jara	Zanzibar	Erika
0—0—0—6	3 Cielito Lindo	54	14	C. Astorga	J. Gonz. H.	Y. Highness	La Tocora
Reaparece	4 Borsalino	53	12	N. Bravo	H. Alcántara	My Chum	Brokville
5—6—1—0	5 Categórica	53	2	E. Rodríguez	F. Parisi	S. Fare	Costanera
0—0—0—0	6 Australiana	51	9	H. Obregón	G. Alvarez	Sycomore II	Aloma
1—3—3—2	7 Leal Amigo	51	11	J. Pacheco	A. Marchesini	O. Parrd	Vainilla
5—0—0—4	8 Buque	49	15	S. Arellano	A. Marchesini	Bufón	Crisantheme
0—0—1—5	9 Ninguno	49	3	J. Miranda	O. Urbina	Souepi	M. Royal
.—.—.—.	10 American Hill	48	1	H. Rivera	G. Mancilla I.	Hilltop	Habilosa
Reaparece	11 Apoteosis	48	8	R. Durán	A. Padovani	Apolo	Raspa
6—3—0—1	12 Harris	48	5	F. Arancibia	U. Duque	Ch. Larose II	Harcame
Reaparece	13 La Romanche	48	7	F. Aniñir	J. Arenas	S. Brother	Rapazuela
3—4—6—0	14 Periquilla	47	6	M. Cofré	O. Leiva	Asombro	La Coquito
0—0—6—0	15 Spitfire	47	10	S. Campos	D. Bernal	S. Guard	Pupila
0—.—.—4	16 Uberlandia	47	4	J. Parra	R. Saavedra	L. Craft	Ultratumba

SEXTA CARRERA.- (Transmisión telefónica)

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio HUGO P. BOUCHIER.— Especial.— A las 16.45 horas.— (Segunda válida para la apuesta triple)

2—1—2—0	1 Fastuosa	60	1	O. Saavedra.	L. E. Vásquez	Bufón	S. Day
6—1—3—0	2 Jubiloso	58	3	R. Arredondo	D. Sandoval	Bayeno	Jujeña
2—1—5—4	3 Rotary	54	4	J. Pacheco	E. Spirea	S. Fare	Toscana
5—4—0—6	4 El Andaluz	51	9	N. Bravo	U. Bravo	Huemul II	Andalousie
0—2—1	5 Acreedor	50	7	J. Miranda	O. Castillo	My Chum	Acuarela
Reaparece	6 Panacea	50	5	S. Pérez	G. Pérez	Parsi	La Maya
1—3—1—5	7 Fondak	48	10	H. Obregón	R. Saavedra	Empire	Fabiana
2—0—4—3	8 Rapiña	48	6	S. Arellano	D. Bernal	S. Meridian	Rapaza
0—0	9 Free Life	45	8	H. Rivera	L. Valle	Murmullo	Fastidiosa
2—5—0—1	10 Marusiña	45	2	R. Durán	A. Padovani	Florete	Merriness

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio ONZO.— 3a. serie.— A las 17.15 horas.— (Segunda válida para la apuesta doble.)

0—0—5—3	1 Palaciego	56	10	C. Astorga	J. González H.	Quelus	Patriota
2—0—0—1	2 Retruque	51	9	J. Pacheco	J. González H.	E. Vital	Kachipoker
—	3 Alegórico	51	7	J. Farías	A. Breque	W. Honey	Alegoría
0—2—0—1	4 Cardenio	51	5	G. Núñez	D. Araya	Sandwood	Arica II
0—0—6—4	5 Santo Amaro	51	9	R. Arredondo	O. Leiva	Iturbide	Recortada
3	6 Asturia	50	4	S. Pérez	G. Pérez	Apolo	Universe
0	7 Piedra Dura	50	1	H. Quijada	O. Castillo	M. Cross	Popea
Reaparece	8 Pontiac	48	8	S. Campos	L. Romero	Parsi	La Tarantela
0—0—0—0	9 Villita	48	5	R. Durán	A. Martínez	Amasis	Polainita
0—4—0—0	10 Peker	46	4	J. Miranda	L. E. Vásquez	Ch. Yquem	Guagüita

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio ORFELINO.— 4a. serie.— A las 17.45 horas.— (Tercera válida para la apuesta triple.)

0—2—0—0	1 Tumanimaná	57	1	C. Astorga	J. González H.	S. Shell	S. Lassie
0—0—0—0	2 Llanero	54	9	H. Soto	J. González H.	W. Prince	Manodia
3—0—3—2	3 L. Chatterley	56	3	N. Bravo	O. Castillo	Bokara	La Décima
2—4—0—2	4 M. Linda	54	4	S. Arellano	D. Bernal	B. Fox II	N. Bell
2—1—6—6	5 Pullover	53	14	E. Muñoz	O. Silva	Shearwater	Pulga
0—4—1—1	6 Capeletti	51	6	J. Miranda	O. Urbina	Castiglione	Cañetina
0—0—0—0	7 Río Amargo	51	8	S. Pérez	G. Pérez	Tempestuoso	Jamaica
—	8 Quichén	47	10	G. Cortés	G. Pérez	Flauss	Jaum
[illegible]—0—1—3	9 Becquer	50	12	J. Pacheco	E. Spirea	Biriatou	Viveza
0	10 Olivo	50	2	H. Quijada	N. Ramírez	Orégano	P. Libre
4—0—5—6	11 Marfare	49	11	J. Parra	H. Jara	S. Fare	Marga
5—0—3—5	12 Aunty	48	5	J. Gálvez	I. Saavedra	Terek	Austríaca
0—0	13 El Gorila	45	7	L. Vásquez	R. Saavedra	W. Honey	Whiteland

LOS GRANDES EXITOS DE FEDERICO TESIO

CRIO FAMOSOS CABALLOS QUE FUERON VERDADEROS CRACKS. ENTRE ELLOS, NEARCO Y RIBOT

RECORD DE SUS TRIUNFOS CLASICOS

FEDERICO TESIO, fallecido en Italia, su tierra natal, a la edad de 85 años, en 1954, ha sido, a no dudarlo, uno de los personajes de la hípica que más se destacaron en el presente siglo, por sus éxitos como criador y propietario de grandes caballos.

Tuvimos oportunidad de leer un libro escrito por él, que traducido podría llamarse "EL CABALLO FINA SANGRE, ANIMAL DE EXPERIMENTO", en el que Tesio anota sus muchas experiencias y confirma o desvirtúa —en su caso—, las cualidades y creencias que existen sobre el caballo.

Entre las experiencias más notables que refiere Tesio está una vivida en la Gran Pampa argentina, en donde demuestra la notable sensibilidad olfativa del caballo, y su sentido de orientación. Refiere que su caravana salió rumbo al sur, desde cierto lugar apartado, y siguiendo el derrotero que le señalaron los "baqueanos" y con ayuda de su brújula al final de la jornada debían llegar a un paraje en que se encontraba un pozo de agua.

Pero, a poco de andar, todos los caballos comenzaron a dar muestra de la tendencia de apartarse del camino que se seguía, desviándose en un sentido determinado. Llegaron, con la ayuda de los instrumentos, al caer la noche, al punto en que previamente se habían fijado, pero ¡no encontraron allí el pozo de agua...!

Desensillaron sus caballos, y algunos fueron maneados. Otros quedaron con las jaquimas puestas y sueltos. Al día siguiente, éstos últimos habían desaparecido. Por las huellas que dejaron, siguieron sus rastros, y a algunos kilómetros de distancia los encontraron plácidamente pastando, después de haber saciado su sed en el pozo de agua que se encontraba allí... Su sentido del olfato y de la orientación los había llevado al punto del cual los hombres se habían apartado, y que los caballos trataron de indicarles durante el trayecto.

La mayoría de las personas —anota Tesio en su libro—, creen que el caballo tiene muy buena vista, lo que constituye un error. Ello se explica porque el caballo encuentra el sustento en el pasto que pisa, de manera que no necesita aguzar el sentido de la vista para sobrevivir. Para sostener su afirmación, el autor del libro realizó diversas experiencias que demuestran su aserto.

En cambio, dice, el caballo tiene gran sentido del oído como compensación del menos desarrollado.

Tesio, aplicó —con sigular maestría y acierto—, el resultado de sus numerosos estudios y experiencias en la cría del fina sangre de carrera. Fue un experto en pedigrees y para sus "cruzas", eligió las más de las veces lo más apropiado. Como era hombre de mucha fortuna, enviaba muchas de sus yeguas para ser servidas en el extranjero, por los mejores padrillos. Y pronto la fama recalcó su nombre a través de continentes y mares.

El record de Tesio, como ganador de los grandes clásicos italianos, es sencillamente formidable: 21 veces triunfó en "El Derby", 10 veces en "Las Oaks" (Premio Elena), 17 veces en el "Saint Leger", 18 veces en la "Polla de Potrancas", 13 veces en la "Polla de Potrillos", 14 veces en el "Gran Premio Milano", 18 veces en el "Gran Premio de Italia", 9 veces en el Premio "Clausura", 13 veces en el "Premio Jockey Club", 10 veces en el "Premio Emmanuele Filiberto", 15 veces en el "Premio Ambrosiana", 8 veces en el "Premio Ciudad de Nápoles", 14 veces en el "Premio Príncipe Amadeo", 2 veces en el "Premio Roma", 7 veces en el "Premio Estate", 18 veces en el "Criterium Nacional", 9 veces en el "Premio Sempione", 10 veces en el "Premio Omnium", y 13 veces en el "Gran Criterium".

En las estadísticas de propietarios ganadores, huelga decirlo, Tesio fue todo un "dominador".

Sus últimos productos más famosos fueron tal vez, Donatello, Tenerani, Nearco, el famoso invicto, y Ribot. A este último no lo vio correr. Fue, por así decir, su obra póstuma y cumbre, como si el destino hubiera querido empinar más aún su fama y prestigio después de muerto.

MARIO ALBURQUERQUE, ARTEMIO GONZALEZ Y VICTOR ESCOBAR, son tres jinetes antofagastinos que actualmente corren en Santiago. El primero y el último acaban de llegar. "Esperamos —nos dijeron— hacerlo tan bien como nuestro amigo González".

Contratiempos

Valparaíso Sporting Club

PRIMERA CARRERA.— SPARTAN HERO, el 25 de marzo su jinete reclamó haber sido huasqueado faltando 400 metros.

LUZ MARINA, el 1.o de abril partió desmejorada.

SEGUNDA CARRERA. — KLEBER, el 1.o de abril partió hacia adentro, saliendo ligeramente desmejorado.

QUINTA CARRERA.— BARZIZAN, el 1.o de abril partió ligeramente desmejorado.

NINGUNO, el 8 de abril su jinete dio cuenta que quedó encajonado en tierra derecha.

SPITFIRE, el 1.o de abril el jinete dio cuenta que se fue de punta en la pasada de la tierra derecha.

SEPTIMA CARRERA.— JUBILOSO, el 1.o de abril fue cargado bruscamente y cruzado a los 100 metros corridos.

OCTAVA CARRERA.— ASTURIA, el 1.o de abril fue cargado en las primeras distancias.

PIEDRA DURA, el 8 de abril fue abierto a la entrada del derecho.

NOVENA CARRERA.— TUMANIMANA, el 1.o de abril su jinete declaró que fue cargado en las primeras distancias y cruzado al final. Además el preparador exhibió juego hecho.

RIO AMARGO, el 1.o de abril se presentó su preparador a manifestar que atribuye las malas carreras de su pupilo a que ha corrido en canchas muy duras. No lo correrá más hasta que encuentre cancha blanda.

SE PREPARAN PARA EL MUNDIAL:

RUSIA BATIO A LUXEMBURGO 3-1

Poco público asistió al cotejo de soviéticos y luxemburgueses. La prensa alemana da como favorito a su equipo después del 3-0 sobre los uruguayos. Corazzo, "coach" oriental, vaticinó un triunfo de Alemania sobre Chile, en la rueda final. Otros detalles de la Copa Rimet

LUXEMBURGO, 12 (UPI). — Rusia se impuso a Luxemburgo por tres a uno en un partido amistoso de fútbol efectuado anoche en el Estadio Luxemburgo ante 6.000 espectadores.

Todos los goles fueron marcados en el primer tiempo. Luxemburgo abrió el score a los 18 minutos. Los rusos empataron siete minutos después, y se pusieron en ventaja a los 31. A los 40 minutos cerraron la cuenta con su tercer gol.

Con este encuentro, el cuadro soviético inició su última



etapa de preparación para el Mundial de Fútbol de Chile.

■ FRANCFORT, 12. (UPI). — La prensa de Alemania occidental interpreta hoy la victoria de ayer por tres a cero del cuadro alemán sobre Uruguay como indicio de lo que ha de ocurrir en el Torneo Mundial de Fútbol.

"Ahora somos los favoritos para Chile", dice el "Frankfurt Abendpost" en un título a cuatro columnas de primera página.

"El triunfo —agrega— tiene buenos y malos resultados. De pronto, Alemania se ve colocada en el papel indeseable a favorita... Los uruguayos fueron saludados por 78.000 personas antes del partido al penetrar en la cancha con banderas negras, rojas y oro... Pero desdichadamente, esta impresión no duró. Más tarde aparecieron con vendajes, magulladuras y ojos amoratados."

El "Die Welt", de Hamburgo, dijo que "el equipo alemán, armónico y lleno de aliento, jugó contra el egoísmo y voluntad de los uruguayos individuales. El resultado fue de tres a cero. Un equipo jugó contra once excéntricos."

El "Morgenpost", de Hamburgo, afirma: "Se esperaba más de los sudamericanos. Resultaron de hecho grandes artistas del balón, y lo llevaron de un lugar a otro con gran elegancia, pero todavía no son un gran conjunto y conquistaron el resentimiento de los espectadores mediante sus muchos fouls ocultos."

El "Neue Prosse", de Francfort, dice que es necesario tomar en consideración el largo viaje por el Atlántico, el cambio de clima y otros factores.

"Pero lo más importante de todo", dice, "es el hecho de que nuestro equipo se comportó como verdaderos hombres".

El coach uruguayo, Corazo, dijo que se trató de una victoria merecida para los alemanes, y que "creo que tendrán buenas perspectivas en Santiago, cuando el conjunto haya tenido oportunidad de crecer un poco más. En todo caso, vencerán a Chile".

El guardavalla Sosa dijo que el más temible de los alemanes es Koslowski, "porque nadie sabía dónde andaba. Tuve que mantenerme muy alerto".

Los visitantes obtuvieron alrededor de 80.000 marcos por el partido, parte de cuya suma gastaron hoy en una jira por Hamburgo, comprando cámaras y recuerdos.

El grupo saldrá mañana hacia Budapest.

■ En el primer partido con Suiza, el miércoles 30 de mayo, el conjunto chileno deberá cambiar tricota, pues en el sorteo se dejó a los suizos con su casaca roja. Los chilenos usarán una casaca blanca, pantalón azul y medias blancas. Los helvéticos lo harán con tricota roja, pantalón blanco y medias negras.

■ A lo largo del desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol, la Cruz Roja instalará servicio de primeros auxilios en los diferentes Estadios y en los caminos que conduzcan a los campos deportivos. Estos servicios estarán a cargo de las entidades de los pueblos y ciudades que comprenderá la disputa del importante evento.

■ LONDRES, Telemundial. — El fútbol inglés estuvo hace poco a punto de perder la visita al campeonato futbolístico mundial, en Chile, de uno de sus más expertos aficionados: el joven de 18 años Peter Landucci, de Londres. Ante un consultorio de la televisión, en el popular programa "Doble su dinero", Peter dio una respuesta sobre fútbol que le había de granjear mil libras esterlinas, y el maestro de ceremonias la informó que había perdido, por ser la respuesta errónea.

Los planes del joven Peter, que proyectaba gastar parte de sus ganancias en visitar la América Latina y presenciar el Campeonato Mundial de Fútbol que tendrá lugar en Chile, se desvanecieron por completo. Pero ello fue sólo por un instante, pues, de inmediato, el público británico asedió telefónicamente a los estudios de televisión, alegando que la respuesta de Peter era correcta y errónea la del maestro de ceremonias.

Al día siguiente, los organizadores del programa comunicaron a Peter Landucci que su contestación era efectivamente acertada, y le invitaron a acudir al programa de la semana próxima, en el que se le informaría acerca de lo decidido en su caso. Por tanto, el joven londinense ha recibido su recompensa por los cuatro años que ha dedicado al fútbol y a su historia, a razón de tres horas al día, y efectivamente podrá ir a Chile.



NETTO: eficiente "volante" y capitán de la selección soviética, que ayer se impuso a Luxemburgo, por 3-1.



PATRICIO APEY: pasó a la 4a. vuelta del torneo de Hampstead, al vencer al inglés Matthews, por 12|10 y 6|4.

Tenis extranjero:

Otra victoria consiguió Apey

■ LONDRES, 12 (UPI). — El tenista chileno Patricio Apey venció ayer al inglés Stan Matthews, por 12|10, 6|4 en la tercera vuelta de los partidos de singles para hombres del campeonato de cancha firme de Cumberland efectuados en Hampstead. Dos australianos clasificaron para la cuarta vuelta: Barry Geraghty, que venció a D. Olney de Surrey, por 8|6 y 6|4, y William Bowrey, que derrotó a Roger Becker, también de Surrey, por 6|4 y 6|4.

■ NIZA, Francia, 12 (UPI). — En la segunda rueda de dobles para varones del torneo de tenis de Niza los jugadores ecuatorianos Miguel Olivera y Eduardo Zuleta se impusieron ayer al australiano John Hildebrand y el norteamericano Jack Miller por 6|1 y 6|3.

Los alemanes Ingo Buding y Harold Elshenbroich derrotaron a Ivo Pimentel, de Venezuela, y Patricio Rodríguez, de Chile, por 6|4 y 6|3 en la tercera rueda.

En la quinta rueda de individuales masculinos Pimentel se impuso al austríaco Laci Legenstein por 6|1 y 6|1.

Buding derrotó a Zuleta por 6|4 y 6|3, y el inglés William Knight venció a Olivera por 6|2 y 6|4.

En la cuarta vuelta de individuales femeninos la alemana Helga Schulz se impuso a la canadiense Ann Barklay por 3|6, 6|1 y 6|2.

Tiro al blanco con fusil de guerra, el domingo en Recoleta

Organizada por la Asociación Provincial de Tiro al Blanco, el domingo próximo se llevará a efecto en el Polígono de Recoleta, del Club N.o 10, Santiago, la primera reunión balística oficial por el Campeonato Metropolitano de Primera Categoría, en la modalidad Fusil de Guerra.

El fuego se iniciará a las 9 horas para la primera rueda y a las 10.30 horas para la segunda. Tomarán parte en la competencia los tiradores campeones de la mayoría de los clubes de tiro al blanco, de Santiago.

LA SELECCION GANO 7-1 A UNIVERSIDAD CATOLICA

Pese a lo abultado del score, el ataque del conjunto nacional no mostró cohesión. Hoy viaja a Arica. Francisco Nitsche a Audax

■ Por el abultado score de siete goles a uno triunfó la Selección Nacional en su partido de práctica frente al cuadro de Universidad Católica, en la tarde de ayer, en la cancha de la Escuela Juan Pinto Durán. Como de costumbre, la representación nacional hizo actuar dos cuadros diferentes. El primero, que parece ser el titular, actuó con Adán Godoy; Eyzaguirre, Lepe y Navarro; Rojas y Contreras; Moreno, Toro, Landa, Fouillioux y Leonel Sánchez. Católica lo hizo con Fernández; Barrientos, Villarroel y Sullivan; Olivares y Rivera; Ramírez, Nawacki, Soto, Trigilli e Ibáñez. Estos conjuntos jugaron por espacio de una hora. Triunfó el equipo nacional por tres goles a uno. Fueron los autores de los tantos Fouillioux, recién iniciado el match; empató Nawacki y aumentó Leonel Sánchez la cuenta a tres, con dos goles de gran factura.

■ En el segundo tiempo Católica hizo jugar a toda la Cuarta Especial, más Torres, en la zaga, y Pesce, en la punta derecha. La Selección lo hizo nuevamente con Godoy en el arco; Valdés, Sánchez y Rodríguez; Cruz y Ortiz; Betta, Musso, Juan Soto, Tobar y Bello. Los únicos cambios del cuadro rojo fueron Ramírez, que entró por Moreno en el primer tiempo, y Campos, en el segundo, por Juan Soto. Hicieron los goles Bello (2), Juan Soto y Carlos Campos.

■ Al margen del partido mismo, habría que hacer algunas consideraciones antes de analizar a fondo la práctica. En primer lugar, que el cuadro que dirige Fernando Riera hace muy poco tiempo que inició esta clase de encuentros preparatorios. Que el equipo solamente esta semana ha hecho trabajos intensivos de gimnasia, y que le tocó actuar contra un cuadro, como es Universidad Católica, que está armado y que no ha dejado de entrenar este año. Aclarado esto, saltan a la vista algunos defectos que muestra el equipo, sobre todo en la parte ofensiva. La defensa también tiene algunos vacíos, pero, más que nada, por el estado incompleto por que atraviesan varios de sus hombres, como es el caso de Lepe, a quien se le ve muy lento, y Sergio Navarro, que está falto de fútbol.

Pero donde afloran los errores con marca mayor es en el ataque.

Se domina el medio sector con claridad. Se controla el balón. Baste decir que por largos pasajes, cronométricamente, la Selección se adueñó del balón. Lo tuvo en sus pies. Desgraciadamente, no se saca partido de este control. No hay arremetidas en profundidad. Es un ir y venir la pelota, de un sector a otro, sin que nadie intente un pase en profundidad. Incluso daba la sensación de que la cancha de la Escuela Juan Pinto fuera más chica. Que no reuniera las medidas reglamentarias. Justamente por este motivo, de ver a todos los delanteros como amontonados. Fouillioux, nos parece, no es interior izquierdo. Tiene demasiada tendencia a jugar por el sector derecho, lo que, lógicamente, carga el juego a ese costado. El equipo que entró en el segundo tiempo tiene más penetración, pero acusa otro padrón de juego. Hay mucha diferencia con el titular. Es otra cosa. Resumiendo. El equipo tiene que mejorar mucho, sobre todo en el ataque.

DEFENSA CERRADA.— Le opuso Universidad Católica al representativo nacional, en la práctica realizada ayer en la Escuela "Juan Pinto". El ataque chileno, titular, no pudo cristalizar en goles su mejor dominio del medio sector. En la escena, Fouillioux, de bajo rendimiento, entre los defensas Barrientos, Olivares y Villarroel. "Pancho" Fernández está caído.

Futbolerías

■ Luis Leiva, volante de Unión Española, será dado a préstamo a Deportes Colchagua, por un año. El jugador hispano cumplirá su primera prueba en el instituto de San Fernando el domingo próximo en la iniciación del Campeonato de Apertura.

■ Ocho días de plazo le dio Unión Española a Carlos Abel Linazza para que termine las negociaciones que, por su transferencia, tiene iniciadas con el Club León de México. Si cumplido este lapso —que tiene el carácter de ultimátum— no consigue el forward argentino finiquitar todo lo relativo a su traspaso, dará la entidad hispana por fracasadas las negociaciones y seguirá contando con él.

NO PIERDE oportunidad de demostrar la "dinamita" que tiene en los pies, el artillero Leonel Sánchez. Ayer le hizo dos goles a la Católica con impresionantes zurdazos.

■ El viejo Santiago National, decano del fútbol metropolitano cumple el próximo 19, sus 63 años de existencia. Con tal motivo se ha elaborado un nutrido programa de festejos cuya culminación será una comida de gala que se llevará a efecto en Avenida Bernardo O'Higgins 540.

■ La Selección Nacional concurrió ayer en pleno al teatro Huérfanos a presenciar la cinta de largo metraje "Los de la Furia", que tiene como motivo central las actuaciones internacionales del fútbol español. La película, bastante extensa y que abarca largos períodos del fútbol hispano, fue del amplio agrado de los muchachos de Riera, que así lo comentaron al término de la función.

■ Hubo un cambio en el horario de salida de los seleccionados a Arica. Estaba fijado inicialmente para las 8 de la mañana de hoy, pero se postergó para las 13.30, vía LAN.

■ En Audax Italiano dan por hecho el traspaso a sus filas del meta de Unión Española, Francisco Nitsche. La entidad itálica aceptó pagar a Unión los cinco millones que pide por el pase del jugador. Además, está de acuerdo en lo que pretende Nitsche: 350 mil pesos mensuales.

Básquetbol:

FAVEE VIAJO A MENDOZA

Finales del Torneo Nacional Ferroviario se jugarán en San Bernardo

■ En la madrugada de hoy viajó por el Transandino a Mendoza, el Club Favee, para cumplir una serie de partidos frente a equipos de la Asociación de Cuyo. La delegación va presidida por María de Alzona, dirigenta que es a la vez vicepresidenta de la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago. Favee debutará mañana ante el campeón mendocino.

■ Durante los días 17, 18, 19, 20 y 21 de mayo próximo se jugarán en San Bernardo, los encuentros finales del Campeonato Nacional Ferroviario de Básquetbol Femenino y Masculino. El torneo, organizado por el Departamento de Bienestar, fue dividido en zonas en su fase preliminar y ya están clasificados los siguientes clubes: Zona Norte: sección Varones Iquique; Zona Central, San Bernardo y Santiago, este último por derecho propio, ya que es el actual campeón; Zona Sur, Valdivia. Falta por definirse, en la zona norte, Ovalle, con ganador Vallenar-Coquimbo; Zona Central, Polpaico, San Felipe y Valparaíso; Zona Sur, ganador Temuco-Lebu con Concepción.

■ Los equipos clasificados en el torneo femenino son: zona central: Ferroviario Alameda, actual campeón y San Bernardo; zona sur, Villarrica. Faltan por clasificarse: zona norte, Ovalle, Illapel y La Serena, que juegan su serie los días 20, 21 y 22 de este mes; zona central, Calera, Quillota, San Felipe, Rungue, Talca y San Fernando, que jugarán su serie este fin de semana.

■ Por causa de fuerza mayor, no puede contar con el gimnasio de Alameda la Asociación Universidad Católica, que no ha podido iniciar su torneo de novicios. La primera fecha se cumplirá recién el próximo lunes. En el intertanto, Leyes, con su plana mayor, actuará en un cuadrangular que se realizará este fin de semana en Linares, en el que actuarán Físico, de la "U", y las selecciones de San Fernando y Linares.

Pimpón:

Deportivo Municipal campeón de apertura

Deportivo Municipal, recién incorporado al pimpón metropolitano, dio la gran sorpresa al adjudicarse el Campeonato de Apertura por una amplia ventaja.

El cuadro de los "ediles" robustecido por la presencia de valores de la talla de Luis Aravena y Onofré Santibáñez, en varones y Gladys Pastenes en damas totalizó en el cómputo general, 24 puntos, mientras sus perseguidores más inmediatos, Unión Española y Banfield de Yungay, lograron 10.

Municipal ganó en Primera Serie, Equipos de Damas y División Infantil. Unión Española se adjudicó la División de Honor, y Banfield de Yungay, la competencia de Juveniles.

La Asociación Metropolitana terminado el Campeonato de Apertura dará comienzo al torneo oficial de 1962. El sorteo y calendario de los partidos se llevará a efecto el próximo lunes 16.

CANNISTRA SERA RIVAL DE FUSTE PARA DOMINGO RUBIO

Será éste el combate básico de la velada profesional de esta noche en la Carpa Circo. Por nocaut se puede definir la pelea Humberto Loayza-Roldán. Rubén Loayza-Narciso Páez en el otro cotejo profesional. Mañana continúa el Campeonato de Novicios de Santiago



■ Con dos combates amateurs y tres internacionales a 10 rounds, se iniciará esta noche la nueva temporada de otoño del boxeo profesional, en la carpa ubicada en Alameda y San Martín.

Las peleas internacionales presentan algunas novedades. En el primer match se miden en la categoría mediomediano Rubén Loayza y el argentino Narciso Páez. Esta pelea ofrece cierto atractivo, más que nada, por la buena forma en que se vio el púgil chileno en las pruebas del día lunes. El segundo de los combates de la noche estará a cargo de Humberto Loayza y Raúl Roldán.

■ En esta pelea el campeón de Chile de los medianos y mediopesados entrará a incursionar en la categoría mediomediano para tratar de ceñirse la triple corona de campeón. Las posibilidades en esta confrontación se advierten parejas, ya que a la experiencia y conocida pegada del iquiqueño, opone el transandino, buena defensa y una natural movilidad propia de su juventud.

■ Y finalmente, en el combate estelar de la noche, el invicto Domingo Rubio, tendrá como oponente al ítalo-argentino Nunzio Canisttra, cuyos antecedentes se vieron rubricados en las pruebas del lunes, por una notable pegada de su mano derecha y por cierta capacidad de absorción de castigo.

■ En síntesis, el programa de esta noche ofrece: 3 rounds preliminares amateurs: Hugo Hernández (Club Hípico) con Abelardo Araya (San Bernardo), en la categoría gallo. Carlos Hidalgo (Méjico) con Mario Molina (San Bernardo), categoría pluma.

Encuentros internacionales, a 10 rounds: categoría mediomediano, Rubén Loayza con Narciso Páez (argentino); categoría mediomediano, Humberto Loayza con Raúl Roldán (argentino), y en la categoría liviano, Domingo Rubio y Nunzio Canisttra (ítalo-argentino).

■ Mañana en el ring del Club Comercio Atlético, Gálvez 1015, se cumple la segunda rueda del Campeonato de Novicios de Santiago. La velada contempla 14 combates en las categorías mosca a mediano y comenzará a las 21 horas. Los peleadores que intervendrán en la rueda deberán concurrir hoy de 20 a 21 horas, a la sede de la Asociación Santiago, con el objeto de someterse al pesaje y examen médico.

TRIPLETA DE ASTROS.— Humberto Loayza (izquierda) iniciará esta noche una nueva etapa en su vida boxeril, que tiene como meta agregar una corona más a las dos que posee. Será asistido por Fernandito, su manager de costumbre. Mientras tanto, Rubén Loayza, que enfrentará al argentino Páez, intentará un avance en su promisoria carrera profesional.





RODRIGO FLORES: ha cumplido excelente actuación en el ajedrez de Mar del Plata.

Ajedrez:

Flores sigue en el tercer lugar

MAR DEL PLATA, 12 (UPI).— Resultados de las partidas suspendidas, terminadas anoche, correspondientes al torneo de ajedrez latinoamericano:

García, 1; Colón Romero, 0 (en 54 jugadas);

Espinoza, 0; Wexler, 1 (en 67 movimientos);

Yepes, 1; Caro, 0 (en 50 jugadas).

Araiza, de México, tuvo que regresar a su país antes de tiempo, y jugó la última partida que le quedaba con Colón Romero, anoche, en vez de esta noche. Entablaron en 15 jugadas. Esta noche se jugará la última vuelta.

Al terminar la décimosexta ronda del torneo, las posiciones son como siguen:

García, 13; Schweber, 12 1|2; FLORES y Foguelman, 12; Rubenstein, 11 1|2; Jiménez, 10; Luckis, 9 1|2; Wexler, 9; Yepes, 8; Camra, 7 1|2; Cantero y Espinoza, 6 1|2; Ramírez, 6; Huméréz, 5; Caro y Colón Romero, 4 1|2; Estrada, 4; Araiza, 3.

Araiza y Colón Romero, de Puerto Rico, han jugado ya 17 partidas.

Atletas "mechones" en el Torneo de la "U"

Programa para debutantes del club, en el Físico, en dos etapas. Seleccionados de las zonas norte y sur que actuarán en el Nacional. Problemas financieros de la FEDACHI

Un torneo que debe resultar de interés, y que la rama atlética de la "U" ha bautizado como de "mechones", se iniciará mañana en el Estadio del Instituto de Educación Física. Actuarán todos los aficionados a saltos, carreras y lanzamientos que han ingresado a los primeros años de la Universidad de Chile, y que por tanto integrarán sus equipos en las competencias del año. Los hay en las categorías infantiles, intermedia, superior y adultos, damas y varones.

PROGRAMA.— El programa de la etapa de mañana se iniciará a las 15 horas, con 110 metros vallas, baia y alto, todas las edades, para seguir con 100 metros adultos y damas; 80 metros varones (inf.) Después de otras pruebas, incluso los 3.000 metros planos, finaliza con la posta 4x100 metros, damas y varones, a las 18.30 horas. Hay ya más de 200 inscritos.

VENDRAN AL NACIONAL. — Después de los torneos zonales de cuyos resultados informamos, la Federación ha designado a los siguientes especialistas para que integren los grupos que intervendrán en el torneo nacional de Semana Santa, en Santiago:

GRUPO ZONAL NORTE. — **ARICA**, Carlos Witting y Lido Crispieri; **ANTOFAGASTA**, Guillermo Martin, Ildefonso Puente, Alex Rovira, José Barriga, Jorge Letelier, Germán Valdés, Stella Ponce, Marta Carrizo, Priscilla Vega, Norma Aguirre, Pina Vladillo y Lilian Biaggini; **IQUIQUE**, Daniel Cortés, Jorge González, Ariel Standen y Julio Lagos; **CHUQUICAMATA**, Hermógenes Bolado y Byrl Thompson; **COPIAPO**, Jorge Cabezas; **LA SERENA**, Benito Torres e Inés Muñoz.

GRUPO ZONAL SUR.— **SAN FERNANDO**, Jaime Vega; **CHILLAN**, Víctor Unda y Fernando Zepeda; **CONCEPCION**, José Feijóo, Luis Chávez, Raúl Ruiz, Jorge Peter, Rubén Guarda, José Barrocal, José Astudillo, Guillermo Arias, Mario Sanhueza, José Peterman, Ranulfo Alarcón, José Rivera, Héctor Almendras, Esteban Cassot y Alicia Garrido; **LOTA**, Juan Silva y José Vigueras; **TOME**, Doris Peter y Doris San Martín; **LA UNION**, Raquel Latorre y Laura Huaquín; **VALDIVIA**, Silvia Katrath, Gisela Speiser y María Moreira; **OSORNO**, Enrique Rudloff, José Bellagamba, Guillermo Schencke, Raúl Millar, Walter Yaeger y Verónica Sáez.

NUEVO CONTROL.— En el Estadio de la UC, de Independencia, se efectuará mañana en la tarde, un nuevo programa de control de los atletas de Santiago, para designar los que competirán también en el torneo nacional. Se espera que la mayoría mejorarán las marcas del "García Huidobro".

PROBLEMAS FINANCIEROS.— Ante la negativa de la Dirección de Deportes del Estado, para financiar pasajes de los atletas de provincias, como lo había solicitado la FEDACHI, se estudia la forma de solventarlos, y dentro de los escasos medios de su presupuesto. Desde luego, los unicos que podrán venir en avión son los ariqueños. El resto deberá llegar por tierra, en jornadas agotadoras que pueden influir en sus rendimientos.

Motociclismo:

Umberto Masetti debutará como corredor chileno

Con la disputa del Gran Premio "Rafael Lasalvia D'Elia", prueba instituida en memoria y homenaje del recordado gran dirigente deportivo de Audax Club Sportivo Italiano, se dará comienzo el domingo próximo, en el Circuito Cerrillos, al Campeonato Nacional Motociclístico de Velocidad.

La reunión ha sido organizada por la Rama de Motociclismo de Audax C. S. Italiano, entidad que ha confeccionado, al efecto, el siguiente programa de pruebas: 14.30 horas, carrera para motos de 50 cc.; 15 horas, carrera para motos de 125 cc., Fórmula Internacional; 15.30 horas, carrera para motonetas standard; 16 horas, carrera para motos de 250 cc., Fórmula Internacional; 16.30 horas, carrera para motos de 175 cc., Mecánica Nacional, y 17 horas, carrera para motos de 500 cc., Fórmula Internacional.

Esta primera jornada oficial del Campeonato de Chile de Velocidad será controlada por la Federación Chilena de Motociclismo, ofreciendo como atractivo máximo el debut como corredor chileno, defendiendo los colores del Santiago Moto Club, del tres veces campeón mundial Umberto Masetti, estrella del motociclismo europeo que se ha radicado definitivamente en nuestro país.



EL PODEROSO EQUIPO Ecuestre de la Escuela de Caballería, acaba de recibir un valioso refuerzo. Ingresó al plantel de San Isidro, el teniente Darwin Sotomayor, que hará el Curso de Maestro. En el grabado, montando a Narcótico, salva un obstáculo.

EN MAYO:

Casa de Campo organiza Primer Concurso Hípico

Servirá para inaugurar el Jardín de Saltos que se construye en el Parque Cousiño

La Federación Chilena de Deportes Ecuestres, por intermedio de su secretaría, confeccionó recientemente el fixture de todos los concursos hípicos oficiales de la temporada 1962-1963, llamados de primera y segunda temporadas, además de los concursos de la zona sur.

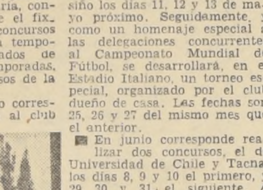
El primer concurso corresponde organizarlo al club Casa de Campo, y se realizará en el Picadero del Parque Cousiño los días 11, 12 y 13 de mayo próximo. Seguidamente, y como un homenaje especial a las delegaciones concurrentes al Campeonato Mundial de Fútbol, se desarrollará, en el Estadio Italiano, un torneo especial, organizado por el club dueño de casa. Las fechas son 25, 26 y 27 del mismo mes que el anterior.

En junio corresponde realizar dos concursos, el de Universidad de Chile y Tacna, los días 8, 9 y 10 el primero, y 29, 30 y 31, el siguiente. A continuacion de estos dos eventos habrá un mes de inactividad, para dar paso al concurso que debe organizar el club Escuela Militar, los días 27, 28 y 29 de julio.

Durante el mes de agosto corresponden los torneos del club San Cristóbal y Maturana, que tienen las fechas 11, 12 y 15, el primero, y 24, 25 y 26, el club Maturana. En septiembre, mes en que finaliza la primera temporada, llamada también de invierno, se anuncian cuatro concursos, todos fuera de la capital: 31 de agosto, 1.o y 2 de septiembre, el de la Escuela de Caballería, en San Isidro, Quillota; 7, 8 y 9, Prefectura de Carabineros de Viña del Mar, en 8 Norte; 14, 15, y 16, Valparaíso Paperchase Club, en las canchas del Sporting Club, y, finalmente, 21, 22 y 23, Coraceros, en su Picadero de Las Salinas.

De octubre a diciembre vuelve la actividad a Santiago, con el siguiente calendario: octubre, 12, 13 y 14, Santiago Paperchase; 19, 20 y 21, Campeonato de Chile de la Federación; noviembre, 1.o, 2, 3 y 4, Universidad Católica; 16, 17 y 18, Escuela de Carabineros; 23, 24 y 25, Campeonato del Santiago Paperchase; diciembre, 7, 8 y 9, San Cristóbal; 14, 15 y 16, Cazadores. Enero de 1963, vuelven los concursos a la costa: 4, 5 y 6, el tradicional torneo de la Escuela de Caballería; 11, 12 y 13, Prefectura de Viña del Mar; 18, 19 y 20, Valparaíso Paperchase; 25, 26 y 27, Coraceros.

Los concursos de la zona sur son los siguientes: septiembre: 21, 22 y 23, Arauco Paperchase; 29, 30 y 1.o de octubre, Húsares; octubre: 5, 6 y 7, Escuela de Artillería; 12, 13 y 14, Chorrillos; 19, 20 y 21, Temuco Paperchase; 26, 27 y 28, Osorno Paperchase; noviembre, 9, 10 y 11, Río Bueno; 16, 17 y 18, Los Angeles; 23, 24 y 25, Valdivia; diciembre: 1.o y 2, Curicó; 7, 8 y 9, Guías; 14, 15 y 16, Silva Renard; 21, 22 y 23, Concepción.



EDUARDO GUELL, del Stade Francais, que juega mañana con R. Santander, en el torneo "Aurelio Lizana".

Tenis:

Torneo "Aurelio Lizana" se inicia

Para mañana se han fijado los siguientes partidos del torneo de tenis "Aurelio Lizana" que el club Santiago inicia en sus canchas del Parque Cousiño:

14.15 horas: L. Cornejo con C. Varón; C. Philippi con P. Gili; E. Feliú con S. Tórtora; C. Meduña con J. M. Faconti; I. Morizón con G. Zamora; E. Guell con R. Santander; C. Wernli con M. Solari; J. Fernández con A. Zúñiga; L. Bauzá con R. Squirrel; J. Bauzá con G. Vargas.

15.30 horas: L. A. Ossandón con M. Sanfuentes; E. MacDonald con R. Guzmán; C. de Fernández con R. Hirsch; G. Rodríguez con Rodrigo Ossandón; J. Acuña con P. Giroux; P. Díaz con R. Keymer; L. Heiseim con A. Pfister; S. Chomalí con M. Achondo; E. de París con R. Méndez; M. T. Blaya con S. Baeza.

16.30 horas: E. de Kroneberg con S. de Nemes; M. de Figueroa con A. M. Iglesias; Y. de Prajoux con C. de Binder; M. L. Soto con M. T. Hernández; J. Silvetti con J. Vargas; L. Cornejo con R. Renard; E. Lipari con J. L. Alcalde.

LA NACION juega con Tricolor Barrancas: mañana

Otro importante compromiso tiene el Deportivo LA NACION al enfrentar mañana con tres equipos, a los eficientes de "Tricolor Barrancas", en una reunión que se iniciará a las 15 horas, en la cancha de Serrano, primer paradero de esa comuna.

El partido ha concitado gran interés, especialmente por ser la primera vez que los "periodistas" actúan en ese Estadio.

REAL MADRID, FINALISTA DE LA VII COPA EUROPA

Los "merengues" se impusieron ayer por 2-0 a Standard, de Lieja. En la final, que se jugará en Amsterdam, los madrileños se toparán con Benfica, ganador de Nurenberg y actual poseedor del trofeo. Polonia ganó en Francia 3-1 y Gales a Irlanda 4-0 en partidos amistosos



LIEJA, 12 (UPI).— Real Madrid derrotó hoy a Standard de Lieja por dos a cero en su partido de semifinal de la Copa Europea de Fútbol, para pasar a la final con ventaja de seis a cero.

Al final del primer tiempo, el marcador estaba a cero.

El Real Madrid se enfrentará ahora a Benfica, de Portugal, que posee el trofeo y que anteriormente eliminó a Tottenham Hotspurs de Londres en su semifinal. El partido de Real Madrid y Benfica se jugará en Amsterdam.

PARIS, 12 (UPI).— Polonia derrotó a Francia por tres a uno en un encuentro internacional de fútbol ante una concurrencia de 25.000 aficionados en el Estadio Parc des Princes de esta ciudad.

Al terminar el primer tiempo Polonia llevaba ventaja de dos a uno. Los goles fueron marcados a los 24 minutos por el puntero derecho franco-argentino de Bourgoing, a los 31 por el entreala izquierdo, que empató para Polonia, y a los 44 por el puntero izquierdo polaco Lentner, que rompió el empate.

El gol decisivo de Polonia fue hecho a los 31 minutos del segundo tiempo por el entreala derecho Brychczy.

CARDIFF, Gales 12 (U. P.I.)— Gales derrotó a Irlanda, por cuatro a cero, en un partido internacional de fútbol que se disputo anoche en Ninian Park. Al terminar el primer tiempo, Gales tenía ventaja de dos a cero.

El jugador más destacado de la noche fue el joven guardavallas irlandés Ronnie Briggs, que impidió con su desempeño valiente que Gales ampliara su anotación.

Por otra parte, el centrodelantero de Gales, Mel Charles, anotó los cuatro goles de su equipo. El primer tanto lo consiguió a los 14 minutos de juego y el segundo a los 35 minutos. En el segundo tiempo, anotó a los 17 minutos y repitió cinco minutos después.

Las alineaciones fueron las siguientes:

GALES: Kelsey, Williams y Hopkins; Lucas, England y Hennessey; Allchurch, Woosnam, Charles, Vernon y Jones.

IRLANDA: Briggs, Keith y Cunningham; Blanchflower, Neill y Nicholson; Humphries, Johnson, O'Neill, Maclaughlin y Braithwaite.



DI STEFANO: centro delantero de Real Madrid, equipo que se clasificó para la final de la Copa Europa, al eliminar ayer a Standard de Lieja, por 2-0.

Automovilismo:

Carrera Santiago-La Serena - Viña del Mar - Peñaflor

Hoy, cierre de inscripciones y sorteo

Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto en las oficinas del Automóvil Club de Chile, San Antonio 220, segundo piso, el cierre de inscripciones y sorteo de los pilotos que intervendrán en el Gran Premio Bata Santiago-La Sereña-Viña del Mar-Peñaflor, prueba a efectuarse entre los días 20, 21 y 22 de abril en curso, como segundo evento oficial por el ranking nacional de regularidad de 1962.

Este evento, uno de los de más largo recorrido en América del Sur para la especialidad, se definirá en 2 etapas con mas de mil kilómetros de ruta y en ella tomarán parte todos los autos o camionetas hasta 750 kilos de peso, con o sin arreglos especiales.

IBERIA FESTEJA A SUS CADETES

El Directorio Central del Club Iberia ofrecerá hoy una recepción a los jugadores de su sección cadetes, con motivo de la inauguración de las actividades. Los pequeños festejados pertenecen a los equipos infantiles, cuarta especial y juveniles.

La primera actuación de los cadetes de Iberia, será este domingo, en las canchas interiores del Estadio Nacional, cuando enfrenten por el campeonato oficial a Green Cross. Por este motivo, el directorio cita a todos los jugadores, a las 9 horas, en la puerta de la Av. Pedro de Valdivia. Todos deben ir premunidos de su carnet de identidad.

Desde el martes 17, los entrenamientos de los cadetes, se realizarán en la cancha Monserrat, que está ubicada en la Avenida El Salto esquina de Valdivieso. Las prácticas son a las 15 horas, y a ellas deben asistir los integrantes de los equipos infantiles, cuarta especial y juveniles.

José Sandoval preside el "Pedro Fontova"

"Pedro Fontova", de la comuna de Conchalí, junto con designar a LA NACION como su diario oficial, lo que agradecemos, eligió su nuevo directorio para 1962, como sigue:

Presidente, José Sandoval; vicepresidente, Arturo Chávez; secretario, Eduardo Silva; Prosecretario, Félix Gallardo; tesorero, Leandro Belmar; protesorero, Domingo Castro; directores, Oscar Flores, Sergio Rojas y Daniel Orellana.

Este club tiene su sede social en Rural 5657, de esa Población preparándose para cumplir varios compromisos de importancia.

VALPARAISO:

Unión Municipal retuv[o] título en torneo noctur[no]

En un emotivo encuentro ante 6.000 personas, y en el Estadio del Auditorium Osmán Pérez Freire, de Valparaíso, el equipo de Unión Municipal logró vencer el viernes en la noche al de Los Amigos, integrado por jugadores de Caupolicán, Universitario y Chile-Argentina.

El score final fue de 4 por dos, logrado en ... intensas, en las que el ... ratificó sus antecedentes buenos recursos y ... afán de superación, que ... dó al numeroso público ... pecialmente en los ... minutos, en que anotando cifras 4 x 1, se dedicó a ... exhibición de fútbol, que ... mitió una vigorosa ... de su entusiasta ... pero sin reducir ... mente la amplia ventaja obtenida por el equipo ... azul.

CAMPAÑA.— La ... campaña de Unión ... pal, fue especialmente ... cada en los 6 partidos ... precedieron a la definición ... torneo, formando con los ... guientes jugadores: ... no; Olivares, Salas y ... Erazo y Rojas; Farías, ... Lillo, Fueller y Valde... Actuó como director ... Luis Valdés.

Buena campaña de "González Videla"

En recientes partidos amistosos jugados en las diversas canchas de Santiago, los resultados son los que se indican:

"GONZALEZ VIDELA", de Santiago, jugó con San Joaquín, de Talagante: 1x0; Algarrobal, de Colina: 3x2; Huehuri, de Polpaico: 2x0; Unión Escudo, de Peñaflor: 2x1. También empató con Lepanto, 2x2; San Juan, de Nos, 1x1. Las derrotas: San Miguel de Paine, 2x3; Esmeralda, de Colina, 2x4, y Santa Corina, de Barrancas, 2x3. El primer equipo de González Videla: Banidello, Palacios, Ríos, Tapia, Ibarra, Valdebenito, Fernández, Pérez, Panizzo, Bustos, Palavecinos, Gaete, González y Meza.

CARLOS TELLO, de Santiago, actuó con Simón Bolivar, de Ñuñoa: terceros equipos, 4x3; segundos, 1x1, y primeros, 4x0, manteniendo su calidad de invicto en 1962. Este club acepta desafíos. Dirigirse a Muñoz Gamero 886, Conchalí, fono 68237, Santiago.

SANTA MARTA, de La Florida, se clasificó campeón del torneo organizado por la dirigente de esa comuna, al vencer a San José de La Estrella en el partido final por 2 goles a 1, en el encuentro que se jugó en la cancha de Vicente Valdés.

VARIOS DE BARRIOS

MEXICO efect... rá mañana un festi... artístico y baile, en ... sede social de San Pablo ... con el objeto de allegar ... cursos para su entusiasta ... ma de pimpón, reciente... te organizada. Será ame... do por interesantes nú... y buena orquesta.

SANTA ADRIANA, de ... litrín, se dirige a los ... de la capital, invitándo... jugar en su cancha ... equipos. Dirigirse a ... Hospital, Culitrín, Fundo ... ta Marta, al entrenador ... Céspedes.

INDUSTRIAS MONT... cita a sus jugadores para ... ñana a las 14 horas, para ... frentar al Ministerio de ... Publicas, en la cancha ... Mocadco ,en disputa de ... trofeo.

Atracciones en un desfile de modas

Hoy pone término a sus desfiles de modas correspondientes a la temporada Otoño -Invierno, "Almacenes París". Durante esta semana miles de personas han tenido oportunidad de disfrutar de esta presentación y han admirado y aplaudido los diferentes modelos que van desde la delicada tenida infantil, mostrada por niñitas de dos a tres años, hasta tenidas para varones. El sexto piso de este prestigioso establecimiento, elegido para los desfiles de modas, fue escenario, además, de un variado programa artístico ofrecido por "Almacenes París" a sus visitas. En el grabado, Jacqueline, una de las modelos más aplaudidas luce un chaquetón de piel, modelo "Washington", que fue muy del agrado de las damas asistentes.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

COMIDA EN HONOR DE BERNARDITA SCHMIDT VALDIVIA.— A la comida que ofrece mañana sábado la señorita Cecilia Rodríguez Bouillón en su residencia de calle Ebro en honor de la señorita Bernardita Schmidt Valdivia con motivo de su próximo viaje a Europa han sido invitadas las siguientes señoritas y señores: Bernardita Schmidt Valdivia, Andrea Schmidt Valdivia, Isabel Almarza Costa, Verónica Detmer Mackenna, María Teresa González Etchegaray, María Pía Román Rodríguez, Eugenia Torretti Costa, Patricia Torretti Costa, Teresa Rodríguez Onfray, María de la Luz Serrano Rivera, Cristina Sotomayor Rodríguez, Loreto Velasco Donoso, Luz Saldívar Mackenna, Carmen Gloria Gomien Sierra, Paulina Schmidt Cortés, Jacqueline Recart Ossa, Fernando Arrau Unzueta, Cristián Aliaga Freire, Jorge Corrêa Pereira, Agustín Ramírez Zepeda, Leonel Ojeda Parga, Alfredo Schmidt Montes, Jorge Ernesto Herman Druillas, Salvador Villanueva Fernández, Enrique Swinburn Cox, Eduardo Schmidt Dussaillant, Alejandro Schmidt Dussaillant, Herman Corssen Ortúzar, Francisco Adriazola Navarrete, Andrés Ramírez Velasco, Gonzalo Infante Arrieta, Claudio Reyes, Pablo Bunster Correa, Patricio Codeu González, Rafael Pino, Fernando Pino, Fernando Gardeweg, Sergio Avilés Guarachi, Héctor Avilés Guarachi Andrés Correa Lecaros.

A ESPAÑA.— Próximamente partirá a España el redactor de este diario, don Eduardo Balmaceda Valdés.



DE EUROPA.— Señoritas Rosario y Dominga Ossandón Vicuña, quienes regresarán el próximo lunes 16 de Europa a bordo del "Reina del Mar", después de un interesante viaje por diversas ciudades de Europa.

COMIDA.— El Embajador de Austria y la Condesa de Zedtwitz ofrecieron el día 12 del presente una comida en honor del señor Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Martínez Sotomayor, en su residencia, Alcántara 142, a la que asistieron, además, las siguientes personas: Gabriel González Videla y señora, Rosa Markmann de González Videla; Embajador de Francia y señora de Dufournier; Embajador de Portugal y señora de Rodríguez Alfra; senador Angel Faivovich y señora; Domingo Amunátegui Lecaros, Director del Protocolo; Encargado de Negocios de Dinamarca y señora de Plaetner-Moller; señorita Paulina Marchant del Río.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Inés Harnecker Cerda con el señor Jaime Alvarez Marín. Hicieron la visita de estilo el señor Armando Alvarez González, y señora Gertrudis Marín de Alvarez.

RECEPCION AL CARDENAL.— Se ruega a las Cameras y Cofrades del Carmen reunirse en el sitio asignado a la Basílica del Salvador (Ahumada entre Alameda y Moneda, lado derecho), alrededor de las 17 horas del sábado.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado Ricardo, hijo del señor Ricardo Cruzat Infante y señora Paz Ochagavía de Cruzat. Fueron sus padrinos la señora Blanca Valdés de Ochagavía y el señor Ricardo Cruzat Santa María.

MISA POR EL DR. CRISTOBAL ESPILDORA LUQUE.— El próximo domingo 15 del presente se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del Dr. Cristóbal Espildora Luque en la Capilla del Instituto de Humanidades a las 11.30. Se invita a los familiares, compañeros y discipulos del doctor Espildora.

Matrimonio.- Figueroa Uribe-Sierra Oyarzún.



Señorita María Georgeana Sierra Oyarzún, cuyo matrimonio con el señor Emilio Figueroa Uribe será bendecido mañana sábado 14 de abril, a las 18.30 horas, en la Iglesia San Juan Bosco de los Rvdos. Padres Salesianos, de Gran Avenida, por el Excmo: señor Obispo, Monseñor Bernardino Berríos Geisse.

Serán padrinos de la novia en la ceremonia religiosa: Señor René Sierra Vergara y señora María Oyarzún Z. de Sierra, señor Sergio Sierra Castillo y la señorita Aurora Olivares Oyarzún; y del novio, el señor Emilio Figueroa Pereira, señora Bertina del C. U. de Figueroa, coronel de Carabineros (R.) señor Leopoldo Curbi y señora Josefina Vega de Curbi.

Testigos de la novia en la ceremonia religiosa: Señor Nelson Sierra Oyarzún, señor Luis Román Bobadilla, señora Irene García de Román, señorita Raquelita Silva Montero, señor Jorge Salazar Callejas, señor Julio Sierra Vergara, señora Carmen Figueroa de Sierra.

Testigos de la novia en el Civil: Señor Julio Sierra Vergara, señor Sergio Sierra Castillo, señor Nelson Sierra Oyarzún, señor Jorge Salazar Callejas, señor Luis Román Bobadilla, señora Irene García T. de Román, señorita Aurora Olivares Oyarzún, señor Ramiro Santa Cruz Núñez.

Testigos del novio en la ceremonia religiosa: Señor Manuel Silva Montero, señor Jorge Serrano González, señorita Estelita Silva Montero, señorita Eliana Figueroa Uribe.

Testigos del novio en el Civil: Teniente coronel de Carabineros señor Hermógenes Valdebenito, señorita Eliana Figueroa Uribe, señora Sara González de Serrano, señora Hortensia G. vda. de Dovrat, señora María Guzmán de Moreno, señor Luis Curbi Vega, señorita Olga Castro Castro, señor Oscar Muñoz Quezada.

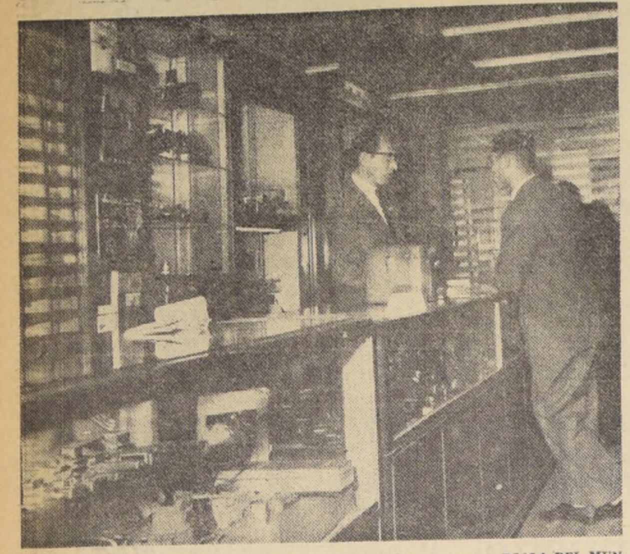
MISA.— Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora Margarita Maturana viuda de Díaz, hoy a las 20 horas se llevara a efecto una misa en la Basílica del Corazón de María (Copiapó con Gálvez). Con el mismo objeto, mañana, en la Iglesia Parroquial de Nogales, se le rezará otra misa, a las 11 horas.





En el hall central de LA NACION, con premios especiales

SORTEOS SEMANALES DE LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL EMPIEZAN MAÑANA



Gerardo Lobenstein, propietario de la Casa Loben, que aparece en el grabado, dispuso una máquina fotográfica "Adox", como uno de los premios finales de la gran POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL. La Casa Loben está ubicada en Agustinas 1070.

- **Entre los cupones depositados en uno de los 16 buzones que hay colocados en nuestro diario y que se determinará a la suerte en presencia del público que quiera concurrir.**
- **Se reanudan así nuestras populares fiestas sabatinas con un show artístico; en el que actuarán "Las Morenitas" y "Angelina".**

LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, ofrece mañana su Primer Sorteo Semanal. El acto se efectuará a las 12 horas, en el hall central de LA NACION y podrá asistir a él, quien lo desee.

LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL es un concurso popular que ha logrado acaparar la atención de todos los deportistas y del público en general, a lo largo del país. Interesados como están entendidos y profanos, en el desenlace de la VII Copa Jules Rimet, que parte en cuatro Estadios de Chile, el miércoles 30 de mayo próximo, nada pudo ser más oportuno que esta iniciativa de nuestro diario.

En sus partes principales, es indispensable para optar a los valiosos premios de que se dispone, acertar el nombre del país que se clasificará campeón. O sea, que bastará para ello con enviar un mínimo de 16 cupones —de los que a diario publica LA NACION—, cada uno señalando un país diferente como ganador de la Copa, y se tendrá entonces, la certeza de que su puntaje será considerado para los premios finales. Ahora bien, es natural que quien envíe un mayor número de cupones, tendrá más chance a los primeros puestos.

Para los efectos del puntaje, hay las siguientes preguntas de fondo: ¿Cuáles serán los países semifinalistas? ¿cuáles los dos finalistas? y ¿cuál el score del match final? La primera, si se acierta tiene 2 puntos; la segunda también 2 puntos; pero si, además acierta el score, serán 3 puntos más.

Sobre este particular queremos insistir a los concursantes que los tres primeros pronósticos que se piden, tienen que estar forzosamente relacionados entre sí. Con esto deseamos significar que si se coloca a Brasil como campeón, en la parte superior del cupón, también debe figurar el nombre de Brasil en las dos preguntas siguientes, es decir, entre los semifinalistas y finalistas. Insistimos sobre este punto, pues, aunque parezca sencillo, es extraordinario el número de cupones que ha llegado dando a Brasil para campeón y en la final colocan como adversarios a Rusia con Inglaterra.

UNA FACILIDAD MAS

Por una disposición especial adoptada por los organizadores de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, y que provienen de numerosas peticiones hechas de diferentes puntos del país, los concursantes **podrán enviar todos los cupones que quieran en un solo sobre,** sin importar que entre esos cupones haya algunos que dan como campeón a Brasil, otros a Rusia, Inglaterra, Chile, etc. Se tomó este acuerdo con el exclusivo propósito de evitar que los concursantes incurran en demasiados gastos, como ser sobres, franqueo, etc.

SHOW ARTISTICO

Como ya es habitual en los concursos organizados por LA NACION, mañana, con motivo del Primer Sorteo Semanal de la Polla del Fútbol, ofreceremos un show artístico, en el que participarán el conjunto folklórico "Las Morenitas" y la cantante de tangos, "Angelina", números exclusivos del Rancho Chileno, y que han ofrecido gentilmente su concurso.



La Casa GABOR, de Estado 48, obsequia un excelente reloj pulsera, como premio principal para el Primer Sorteo Semanal de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, y que se efectuará mañana a las 12 horas. En el grab[ado] una funcionaria de esa casa comercial mu[estra] una serie de modelos a Fernando Solís, [del] Departamento de Propaganda de LA NACION.

POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL

PREMIOS ESPECIALES

Para el Primer Sorteo Semanal de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL DE LA NACION, que se efectúa mañana a mediodía, se dispone de los siguientes premios especiales:

1 Relój de Casa Gabor, Estado 48.
1 Par de zapatos de la Zapatería Rafa, San Pablo 1054.
BOLETOS de la Polla Chilena de Beneficencia.
2 Vales para delantales u overoles de la Casa Julín Serra, de San Antonio 559.
6 Discos de la Casa Radiolandia, de San Antonio 790.
60 Albumes de los Caramelos "Campeonato".
5 Entradas para cine.
1 Libro de Librería Renacimiento, Estado 50, y que será el de mayor venta en la semana.
2 Camisas finas de Almacenes Nelbec, Alameda 3083.

Cómo pueden salir los 4 países semifinalistas

- **Un ejemplo que puede servir de ilustración a los concursantes de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL.**

¿Quiénes llegarán a las semifinales? Vaya una explicación para los participantes en la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, sobre cómo llegarán los equipos a las semifinales. Los partidos del Grupo I se juegan en Arica (Uruguay, Colombia, Rusia y Yugoslavia); los del Grupo II, en Santiago (Chile, Suiza, Italia y Alemania); los del Grupo III, en Viña del Mar (Brasil, México, España y Checoslovaquia), y los del Grupo IV, en Rancagua (Argentina, Bulgaria, Hungría e Inglaterra).

Los dos primeros equipos de cada grupo —los que tengan más puntos, después que jueguen entre ellos— pasan a los cuartos de finales con la diferencia de que el campeón de un grupo, llamémosle así, sigue actuando sin moverse de la subsede que le tocó al comienzo, mientras que el que sale segundo debe ir a enfrentar al primero del otro grupo.

Ejemplo: en el Grupo I se clasifican Uruguay y Colombia (es un ejemplo, nada más...), y en el Grupo II, Chile y Suiza. Colombia debe venir a Santiago a medirse con Chile, y, a la vez, Suiza se traslada a Arica para enfrentarse con Uruguay. Y la misma combinación hacen los Grupos III y IV. Brasil y México son los ganadores del Grupo III, y Argentina y Bulgaria los del Grupo IV. México va a Rancagua para jugar con Argentina, y Bulgaria a Viña para medirse con Brasil.

Y aquí ya vienen los semifinalistas que los concursantes de la GRAN POLLA MUNDIAL DE FUTBOL tanto buscan. En nuestro ejemplo, los semifinalistas serían el ganador del match Chile-Colombia —CHILE, en nuestro caso— con el ganador de Argentina-México; pongamos que sea ARGENTINA. Le correspondería jugar a Chile con Argentina. Y el ganador de Uruguay-Suiza, supongamos que sea URUGUAY, con el ganador de Brasil-Bulgaria, que sería BRASIL. Le correspondería jugar a Uruguay con Brasil.

Resumen: en los ejemplos que hemos puesto, los cuatro semifinalistas serían Chile, Argentina, Uruguay y Brasil.

Después el perdedor de Chile-Argentina enfrentaría al perdedor de Uruguay-Brasil, en disputa del tercer puesto. Y los ganadores jugarían la final por el codiciado título.

La cinematografía británica eligió la "Estrella del Año"

LONDRES, Bippa.— (Por ...).— La estrellita de ... años, Hayley Mills, ha sido votada la Estrella del ... en el referéndum anual ... de los exhibidores, organiza... por la revista corporativa del cine británico "Kinemato-graph Weekly". Hayley fue ... en tres películas, "Pollyanna", "Whistle down the Wind" y "The Parente Trap", ... interpretó a dos melli-zas.

La cinta de Walt Disney, "Swiss Family Robinson", el mayor éxito anual de taquilla, fue seguida de cerca por la versión norteamericana del famoso Western de Kurosawa "Seven Samurai" (Siete Samurais) rebautizada "The Magnificent Seven" (Los Magníficos Siete) y por "Saturday Night and Sunday Morning", producción británica.

Sofía Loren y Audrey Hepburn ocuparon los puestos segundo y tercero, respectivamente entre las actrices favoritas del público; los actores más populares fueron Elvis Presley, John Wayne y John Mills que, es, como se sabe, el padre de Hayley.

La revista británica "Films and Filming" eligió a John Mills como el mejor actor del año por su papel de oficial del ejército, estricto y autoritario, en "Tunes of Glory"; también a Deborah Kerr, como la mejor actriz, por su retrato de ama de casa australiana en "The Sundowners". La mejor película inglesa en esta lista fue "A Taste of Honey" (Un sabor a miel) y la mejor norteamericana, "The Hustler".



HAYLEY MILLS

BELGICA CASTRO EN DIVERTIDA COMEDIA - FARSA



No hay que dejarse engañar por el aspecto dramático de esta mujer. Ella es Marcolfa, la esposa de Bertoldo. Aunque disputa con su marido, sabe ser tierna. También con sus graciosas salidas hace reír de buena gana a los espectadores que asisten al Teatro Antonio Varas y que con ganas aplauden el cuento escénico de Máximo Dursi titulado "BERTOLDO EN LA CORTE". Esta es una más de las acertadas caracterizaciones de Bélgica Castro, actriz del ITUCH. La obra va hoy en vermut, a las 19 horas.

"TIN TAN EL HOMBRE MONO" SERA FILMADA EN MEXICO

El lunes 23 comenzará el rodaje.— Se casó la hija de Jorge Negrete

Desde México, por PEPE METRALLA

Ana Bertha Lepe inicia las noticias y comentarios que les envío en esta oportunidad, amigos chilenos. Ana Bertha está protagonizando su segundo film de misterio y suspenso: "El fantasma de las grutas", en el que exhibe generosamente los atributos que la llevaron a ocupar el 4.o lugar entre las más bellas mujeres del mundo. Además actúa bastante bien y no desentona dentro de la labor que cumplen los otros intérpretes: Joaquín Cordero, su esposo cinematográficamente hablando, Andrés Soler y "Chiquilín", un actor grandote que caracteriza al monstruo de la película, que se desarrolla entre volcanes eternamente nevados.

Con toda calma Luis Alcoriza y Antonio Matouk han preparado "Tiburoneros", una película que nos presentará las apasionantes aventuras de los hombres que luchan con el temible tiburón, venciéndolo a veces y sucumbiendo bajo sus afilados dientes, otras. Esta película —argumento y dirección de Alcoriza— tiene la característica de que primero ha sido pensada, después se han buscado los escenarios apropiados y ahora se está completando el reparto con los personajes adecuados. Todo previsto para que "Tiburoneros" responda al esfuerzo de producción y a las emociones de la preparación.

A continuación van las notas breves sobre la actualidad cinematográfica mexicina:

- "La risa de la ciudad", interesante argumento que quiere producir Valentín Gascón, dirigida por su hijo Gilberto, el más joven de nuestros realizadores.
- Un poco tarde —seis años después—, pero los cronistas argentinos conceptuaron "Raíces" como la mejor película de habla castellana estrenada el 61 en Buenos Aires.
- Elogiada y admirada por todos la labor de Carlitos Herrera, supervisor de películas Mexicanas en Argentina, con motivo del Festival de Mar del Plata.
- Fernando Soler, jurado del evento, ha mostrado gran satisfacción por los homenajes recibidos en ésta su primera visita a Argentina.
- Diana Negrete, la hija de Jorge Negrete, contrajo matrimonio esta semana.
- Roberto Gavaldón ("La barraca" y muchas películas grandes) se luxó un brazo jugando con su hijo.

Y ahora, una lista de los viajeros del cine mexicano:

- Pina Pellicer a Madrid, para protagonizar "Rogelia". Regresó de su jira latinoamericana Manolo Fábregas y su compañía; tuvo mucho éxito. Pedro Armendáriz está pasando frío en Munich en donde filma "Simbad el marino". Nat King Cole dispuesto a regresar a nuestra capital a filmar —por cuenta de Producciones Zacarías— "El profesor de música", si Dolores del Río acepta el papel femenino.

Y ahora, para que el público chileno se entere de los proyectos de los cineastas mexicanos, haremos una reseña de los planes de una de nuestras firmas productoras: Producciones Brooks, que cuenta entre sus últimos éxitos los films "Yo pecador", "Ojos tapatíos" y "El pecado de una madre", que se ha mantenido por espacio de 10 semanas triunfales en la cartelera de Ciudad de México.

En cuanto a las ideas de realización inmediata figura un tema cómico, "Tin Tan el hombre mono", que dirigirá Federico "Pichirilo" Curiel, con Germán Valdés, Ana Bertha Lepe y Tun-Tun (o el enano Santanón) en los papeles principales. Dicha película se iniciará el próximo lunes 23 de abril, y el tiempo mínimo calculado para la filmación es de cinco semanas.

Después se rodará "El cielo y la tierra", con Libertad Lamarque, dirigida por Alfonso Corona Blake, el mismo director de "Yo pecador". Acompañarán a Libertad en el reparto el "baladista" César Costa, ídolo multitudinario juvenil que hará así su debut formal en el cine mexicano, y posiblemente Amparo Rivelles y Angélica María.

Protesta hija de Negrete

MEXICO, 12 (UPI). — La testamentaria del famoso cantante e ídolo cinematográfico Jorge Negrete ha dado lugar a un pleito judicial que empezó a desarrollarse hoy en esta capital.

La hija del internacionalmente famoso artista desaparecido, Diana Negrete Crochet, ha formulado en un juzgado civil una demanda pidiendo la restitución de más de un millón de pesos presuntamente percibidos por otros parientes en concepto de derechos por discos grabados por su padre, así como de varias casas y alhajas.

Se iniciaron las clases... ¿Ha pensado usted en cuántos niños y niñitas no podrán asistir a la escuela por falta de medios?
En esta importante etapa de su vida, estos niños esperan de vuestra ayuda. El uniforme, los libros y demas útiles que vuestros hijos ya no usen, envíelos al HOGAR DE CRISTO, Alonso Ovalle 1479.

Eis-Ballet en Santiago



Maxi y Ernst Baier, directores del EIS-BALLET, fueron varias veces campeones alemanes y europeos del arte-deporte, que es el patinaje sobre el hielo. Ernst Baier fue además campeón olímpico en 1936 y llegó a constituir con su esposa, Maxi Herbert, una pareja invencible; han cumplido a través de largos años una casi anónima pero revelante tarea en el arduo "métier" de organizar grandes espectáculos y compañías de patinaje sobre hielo. Son pioneros de una nueva forma de arte. Presentan su espectáculo "Arco Iris en el Hielo" (Eis-Ballet), esta noche a las 9.45 en el teatro Caupolicán. Actuarán setenta integrantes en ballets sobre patines, Circo Infantil en el Hielo, en fin, habrá algo para todo espectador, tanto grande como chico.

FLIEGENDE BEINE... ARCO IRIS EN EL HIELO, MAÑANA SABADO INAUGURAL EN VERMUT 6,30 Y NOCHE 9,40 EN EL "ICE-RING" DEL T. CAUPOLICAN

EXPECTACION PUBLICA SUSCITAN LAS PRIMERAS PRESENTACIONES DE MAÑANA SABADO 14 Y DOMINGO 15 DE LA EXTRAORDINARIA COMPAÑIA ALEMANA DE PATINAJE DEPORTIVO GIMNASTICO Y ARTISTICO DE FANTASIA



...ciendo aún dificultades ...ticas —los aviones car... tuvieron contingencias ...rosas en las travesías de ... Cordillera de Los Andes— ... posible fijar con toda ...titud para mañana sába... 14 el debut inaugural del ... espectáculo alemán ...GENBOGEN AUF DEM ..., en el amplio escenario ... hielo artificial del Teatro ...policán.

... así los alemanes —gim...-artistas—, y las "Fliegenden Beine del gran elenco ... encabezan Maxi y Ernst ..., campeones olímpicos ... Europa, desde mañana sábado 14, satisfarán la curiosidad y expectativas santiaguinas.

MAÑANA SABADO 14, DOS PRIMERAS PRESENTACIONES VERMUT 6.30 Y NOCHE 9.40, INAUGURALES EN EL "CAUPOLICAN". EL DOMINGO 15, IGUALMENTE, 6.30 Y 9.40.

El Teatro Caupolicán reabrirá sus puertas mañana sábado 14, el primer espectáculo de "Arco Iris en el Hielo", se cumplirá en vermut social, a las 6.30 de la tarde, y en nocturna, a las 9.40.

Igualmente el domingo 15 habrá dos nuevas presentaciones extraordinarias en vermut 6.30, y nocturna, 9.40.

Desde el lunes 16 al jueves 19, ofrecerá única función nocturna, a las 9.40.

Los tickets de entrada al "Regenbogen Auf Dem Eis" están sujetos a diversas tasas tributarias. He aquí los precios todos los impuestos incluídos: para días sábado, domingo, vísperas de feriados y feriados oficiales: Palcos con 4 sillones, E° 25. Entradas a Palco, E° 6. Platea baja numerada, E° 5. Platea alta-balcón, adultos, numerados, 2.o piso, E° 2,50. Platea alta-balcón, niños, numerados, 2.o piso, E° 1,20; Galerías, adultos, 3.er piso, E° 1,25. Galerías niños, E° 0,60.

Para los días ordinarios de semana en funciones nocturnas, los precios son con apreciables diferencias.

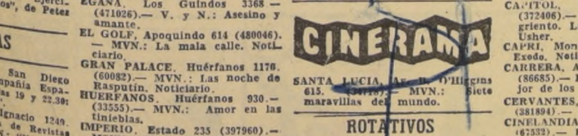
El lunes veremos "LA CUCARACHA"; Teatro Santiago

La cucaracha...
La cucaracha...
¡Ya no puede caminar!
Porque le falta...

El corrido musical de la revolución mexicana, que se canta en todo el mundo, es interpretado por Cuco Sánchez.

"LA CUCARACHA" —para mayores de 14 años— es la película más ambiciosa y mejor realizada del cine mexicano. Está interpretada por María Félix, Dolores del Río, Pedro Armendáriz, Emilio (Indio) Fernández, Antonio Aguilar, Cuco Sánchez y Flor Silvestre.

Filmada en glorioso technicolor, será estrenada el próximo lunes 16, en el Teatro Santiago.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (...).— Instituto del Teatro. A las 19 horas: "Bertoldo en la Corte", de Máximo Dursi.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (68939).— Teatro de Ensayo. A las 19, "La pérgola de las flores".
CARPA MODERNA, Alameda 1461 (...).— Boxeo Internacional. A las 21.40: 6 peleas, Federación Chilena de Boxeo.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (...).— Mañana debut a las ...: Compañía Alemana de Patinaje en el Hielo "Regenbogen auf dem Eis".
COMEDIA, Estado 82, (31477).— Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.15 y 22.10: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.
... ART, Apoquindo 3384, lado el ... El Golf (480531).— Compañía de Silvia Piñeiro. A las 19 y 22: "A media luz los tres", de Miguel Mihura.
PETIT REX, Huérfanos 735.— (...).— Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (...).— Compañía Española. "Romería". A las 19 y 22.30: "España en colores".
CASINO, San Ignacio 1240 (...).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "No están todos los que son". Trío Allegro (Arminleas). Ricardo Rieso. Conjunto de Danzas y Bailes de España. Sussy Navarro. Orquesta ...
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Listas para el campeonato". Cholito y sus estrellas (imitadores). Sergio Zúñiga (bailarín). Thino's Ballet. Alicia Comte. Katty Dupré.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Si la Moneda hablara". Strip-tease: Inca Saba, Miss Perú. Giselle. Carmen Corena. Los Chainas. Hermanos Ríos (humoristas).

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— V. y N.: Tres rostros para el miedo.
ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: Los cañones de Navarone. Noticiario.
BANDERA, Bandera 76 (89111). MSVN.: Vuelo interplanetario.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. (498061).— MVN.: El audaz. Noticiario.
CENTRAL, Huérfanos 930. (33555) —MVN.: Fanny. Noticiario.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — MVN.: Sin aliento. Noticiarios.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MVN.: Norman el amante. Noticiario.
EGAÑA, Los Guindos 3368 — (471026).— V. y N.: Asesino y amante.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — MVN.: La mala calle. Noticiario.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176. (60082).— MVN.: Las noche de Rasputín. Noticiario.
HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— MVN.: Amor en las tinieblas.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN.: La mala calle.
KING, Huérfanos 840 (32838) — MVN.: No se entierra los domingos.
LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— V. y N.: Pueblo sin compasión. Noticiario.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— V. y N.: La mala calle.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981). MVN.: Shane, el desconocido.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— MVN. Otra vez adiós.
METRO, Bandera 137. (83361).— MVN.: El audaz. Noticiario.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: El alférez Panin.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099. (41345).— V. y N.: Fanny.
PACIFICO, Huérfanos 1147.— (62921) — MSVN: Sin aliento.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Asesino y amante.
PLAZA, Compañía 1068. (84714) — MSVN.: La mala calle.
REAL, Compañía 1040. (65555).— MSVN.: Sin aliento. Noticiario.
REX, Huérfanos 735. (31143-31144). — MVN.: Muñequita de lujo.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761) MVN: Tuyo en septiembre. Noticiario.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615. (...).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254). — El jaguar del Amazonas. Secuestrado.
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Desde la terraza. Hijos y amantes.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Helena de Troya. Los años peligrosos. Tarzán y la fuente de la juventud.
AMERICA, Suble 390 (52443). — Atlántida, el continente perdido. El fantasma del circo. La pavorosa casa de Usher.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Ebrio de odio. El Artico salvaje. Encaje de medianoche.
AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— El valle de la paz. Noticiario.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Audaz golpe de los desconocidos de siempre. La bahía de los ensueños. Enemigos de ayer.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— La isla misteriosa. Herencia maldita. Misión suicida.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Los desarraigados. Enemigos de ayer. La justicia del lobo.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Luna Park. Río sangriento. La pavorosa casa de Usher.
CAPRI, Monjitas 825. (392414).— Exodo. Noticiario.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151. (86685).— Los forasteros. El mejor de los malos.
CERVANTES, Matías Cousiño (381894).— La usurpadora.
CINELANDIA, Puente 540.— (67532).— Erase una vez un ceniciento. Vamos al twist.
CITY, Agustinas 1022. (66687).— La abrazadora. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001. (90577). — Marilyn tiene un deseo. Primavera en París. Siete pecadores. A un paso de la muerte.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 81, (60735).— El analfabeto. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104. (372566).— Frankestein. El abrazo del muer... La maldición del hombre lobo.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). to. El vampiro y la bailarina. — La sangre siempre es roja. Urgente, doctor. El bandido de Zhobe.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— La revancha de Josse James. Puños de hierro. Festival de los Tres Chiflados.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Encrucijada de odio.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162).— La revancha de Jesse James. Puños de hierro. Festival de los Tres Chiflados.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Nuevo festival de Walt Disney. Los diablos del mar.
HUELEN, Huérfanos 979. (31603). — Cerco de fuego.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Proceso a los blue jeans. La edad de la tentación. Elmer Gantry.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Deja que los perros ladren. Recordando. Violación.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) — Ladrones de niños. El boxeador. Cabaret trágico. Noticiarios.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— La edad de la tentación. El mago de Bagdad. La llama y la carne.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — David y Goliat. Tres vidas errantes. Palabras contra balas.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — La luz roja. Sangre en el faro. Escuadrón blindado.
MARCONI, Manuel Montt 032. (42867).— Lágrimas de triunfo. Sudán. Cadenas de odio.
MAYO, Monjitas 879. (391201).— El emperador y la lavandera. Primavera en París.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Los amores de Salambó. Héroes de la policía montada.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Los amores de Salambó. Héroes de la policía montada.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Audaz golpe de los desconocidos de siempre. Stella. Baile en la ópera.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— El mundo de Suzie Wong. Museo de cera. Escuela para pillos.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Hombres sin corazón. Hijos y amantes. Enemigos de ayer.
NACIONAL, Independencia 801. (370594).— Vecinos y amantes. El mundo de Suzie Wong. Heredarás el viento.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Verano violento. Rocco y sus hermanos.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Diez semanas en el circo. Maten a ese hombre. Sangre en el oeste.
O'HIGGINS, San Pablo 2285— (86929).— Sangre en el faro. Escuadrón blindado. La luz roja.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Mi madre es culpable. Las locuras de Bárbara. Aladino y la lámpara maravillosa.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Dos caraduras con suerte. Frankestein. Alí Babá y los 40 ladrones.
PORTUGAL, Diez de Julio 252. (34816).— Angustia de un querer. La que volvió por su amor.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Una vida por otra. Siete pecadores. La octava maldición.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Misión de dos valientes. Siete pecadores. Pistolas invencibles.
REGINA, Vicuña Mackenna 624. (36097).— Tres rostros para el miedo.
REPUBLICA, República 239 (93613). — ¿Quiere usted bailar conmigo? El mundo de Suzie Wong. Kapo.
RIO, Monjitas 743 (33550). — La legión del desierto. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Afuera sopla el viento. La mujer rendida.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093) — ¿Quiere usted bailar conmigo? Kapo.
ROMA, San Diego 236 (67258). — El mejor de los malos. Los forasteros.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— La cañada del trueno.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Afuera sopla el viento. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Nunca en domingo. La mujer rendida.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— La balada del soldado. Noticiarios.
SAN MIGUEL Euclides 1202. (51262).— Bajo el cielo de México. El ciclón. Hermanos del diablo.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Se necesitan dos para amar. Una venus en visón. Campeones del baloncesto en acción.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Mi niño, mi caballo y yo. El botones. Cuenta saldada.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Dos hijos desobedientes.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — El ladrón de Bagdad.
SUR, San Diego 935 (61524). — El jaguar del Amazonas. Secuestrado.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321).— Angustia de un querer. La que volvió por su amor.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— La culpa la tuvo el otro. Noticiarios.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— El gato maullará tres veces.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Una bala es mi testigo. La justicia del lobo. Misión de dos valientes.
VENECIA, Castro 130 (80336) — Las mil y una noche. Los reyes de la risa. Traición en el alto mando.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Ladrones de niños. El boxeador. Cabaret trágico.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) El pequeño coronel.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Juicio en Nüremberg. Noticiario.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Ahí está el detalle. El jorobado. Notificiarios.
BULNES, Zañartu 2849 (92564). — (Renca).— La mujer del faraón. La grande guerra.
CERVANTES (San Antonio).— Los jóvenes salvajes. Mujeres guerrilleras. Noticiarios.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— V. y N.: La pandilla maldita. Intriga en el Caribe.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). Maipú.— Los orientales. El hombre más peligroso del mundo.
MUNICIPAL (San Bernardo). — El analfabeto. Hermanos enemigos.
NACIONAL (Puente Alto).— El asesino no ha muerto. Fuego carnal. Eichmann, asesino N.o 1.
PLAZA (Puente Alto).— Funciones solo sábados, domingos y festivos.
PLAZA (Talagante).— V y N: Espartaco. Noticiarios.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

VIERNES 13 DE ABRIL DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Muy poco activo y con sus precios débiles se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, Vapores, Chañaral y Copec.

El Oro Físico se transó en lotes de interés, a precios que fluctuaron entre E° 30,50 y E° 30,71, cerrando a vendedor a E° 30,60.

Los Bonos Hipotecarios, con transacciones de poco interés, mantuvieron cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 365.843 acciones (incluyendo las acciones con Valparaíso) y Nominales en Bonos E° 11.599. En Oro Físico se transó un total de 61.900.

El cierre acusó 11 alzas contra 15 bajas, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza las acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, E° 30,60 v

BONOS NOMINALES E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía, 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 n
Banco del Estado 6 3|4, 69 t
Banco del Estado 10-6, 73 t
Hip. Ch. 6-1, 57 t
Hip. Ch. 10-6, 72 t
Hip. Valp. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 2.600 c
Concepción, 14 3|4 n
Continental, 7 n
Crédito, 102 n
Chile, 238 c
Edwards, 44 t
Español, 130 n
Hipotecario, 76 t
Israelita, 146 c
Italiano, 13 1|2 c
Nacional del Trabajo, 10 1|4 n
Osorno, 124 t
Panameircano, 7 t
S. Americano, 23 1|2 t
Talca, 24 n

MINERAS
Aucanquilcha, 13 t
Cerro Grande, 140 t
Chañaral, 2 3|4 t
Del. Punitaqui, 7 n
Disputada, 21 1|2 c
Espino, 6 1|4 n
Lota, 3 3|4 c
Manganesos, 114 n
Merceditas, 1 1|8 n
M. Fertilizantes, 16 n
Ocuri, 57 v
Oruro, 70 n
Pta. de Lobos, 6 n
Schwager, 11 1|4 v
Tamaya, 4 3|4 t
Totoral, 36 c

AGRICOLAS Y GANADERAS
Aisén, 650 t
Cisnes, 92 n
Colcura, 8 1|2 t
Copihue, 5 n
Formio Chileno, 6 t
Gente Grande, 48 v
Laguna Blanca, 117 n
Rupanco, 45 n
T. del Fuego, 46 1|2 c

Viña Casa Blanca, 1 1|2 c
Viña C. y Toro, 18 t
Vinícola del Sur, 12 c

SALITRERAS
Anglo Lautaro "C", 48 n
Iquique Port., 6 1|8 c

TEXTILES
Caupolicán, 4 1|8 n
Chiteco, 3 3|4 c
FIAP, 35 n
P. Bellavista, 40 n
P. Concepción, 2 1|2 v
P. Tomé, 16 1|2 c
Rayonhil, 4 1|4 t
Sedylan "A", 1 1|8 n
Sumar, 30 c
Tej. El Salto, 2 t
Tex. Progreso, 2 1|2 c
Tex. Viña, 2 3|4 n
VESTEX, 16 t
YARUR, 80 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 4 1|2 n
Arrocera Ega, 7 n
Arroz Tucapel, 4 1|2 n
BIMA, 6 n
Carozzi, 9 1|8 t
Cervecerías, 74 t
Club de Golf, 22.000 v
Club Hípico, 135.000 n
Club de Polo, 3.000 n
Colorantes, 5 1|4 n
Cía. Industrial, 7 1|8 t
COPEC, 31 1|2 v
Cristalerías, 12 3|4 n
Ch. Cons. Inv., 125 n
Chilectra, 45 n
Chiprodal, 88 c
Elect. Industrial, 12 3|8 c
Farmo-Química, 2 1|2 n
F. U. Sn. Vicente, 2 1|2 n
Fósforos, X|D, 28 7|8 n
Gas de Concepción, 90 n
Gas de Stgo., 18 1|2 c
Gas de Valpso., 14 n
HABECOMA, 1 3|4 c
HUCKE, 25 1|8 n
Ind. Varias, 4 t
Inmob. Las Condes, 5 n
Inmob. Huelén, 270 t
INSA, 67 n
Interamericana, 2 c
Interoceánica, 29 t
La Rural, 13 t
Loza de Penco, 11 v
MELON, 105 v
Muzard, 5 TR
Mol. Sn. Cristobal, 3 1|4 c
Muelles, 2 1|4 t
Nav. Arauco, 6 1|2 c
Nav. Coronel, 9 1|2 t
Pap. y Cartones, 48 1|4 c
Pesquera Iquique, 1 1|2 v
Pizarreño X|E|D, 46 n
Polpaico, 57 v
Prod. Fernández, 6 c
Refractarios, 2 1|2 c
Ref. de Viña, 54 OCV
Renta Urbana, 21 1|2 v
S. Benard, 16 c
Sanitas, 6 3|4 t
Soprole "B", 1.500 t
Tabacos, 48 v
Tattersall, 59 t
Teléfonos, 11 1|2 n
Unidas de Aceite, 1 1|8 TR
Vapores, 43 1|2 c
Vidrios Planos, 16 1|2 t
Volcán, 9 1|2 c

METALURGICAS
CAP, 40 v
CIC, 9 1|2 c
Cobre Cerrillos, 18 n
Elect. Metal., 21 c
FENSA, 1 3|4 c
INDAC, 6 c
Madeco, 15 1|2 c
Mademsa, 6 3|4 n
Mec. Industrial, 6 n
Socometal, 7 1|2 n

SEGUROS
Ch. Cons. Grales., 19 t
Hebraica, 37 n
Industrial, 34 n

TRANSACCIONES

Oro Físico	61.900
Bonos Nominales E°	11.599
Acciones Santiago	298.343
Acciones Valparaíso	67.500

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

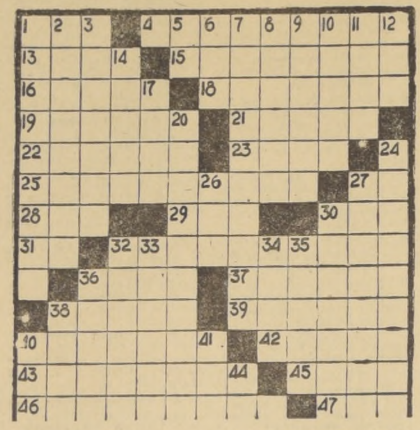
PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
234. 5.0 Vend.		234. 5.0 Vend.
0. 5.0 Baja	FLUCTUACION	NO VARIO
234. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	234. 0.0 Comp.
234. 5.0 Vend.		234. 5.0 Vend.
0.10.0 Baja	FLUCTUACION	NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	FLOJA
225 ton. largas	VENTAS	50 ton. largas

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., billete	1.440.—	1.450.—
EE. UU. de A., billete	1.450.—	1.470.—
Argentina, orden de pago	15.40	16.20
Brasil, orden de pago	3.80	4.40
Marcos, cheque	355.—	367.—
Perú, cheque	52.50	55.—
Uruguay, cheque	126.—	134.—
España, orden de pago	23.—	25.—
Francia, cheque	290.—	300.—
Inglaterra, cheque	4.020.—	4.120.—
Italia, orden de pago	2.20	2.50
Suiza, cheque	332.—	340.—
Oro chileno $ 100, moneda	30.40	30.80

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:
1.—Especie de cuervo.
4.—Confites, dulces.
13.—Haga que lo que estaba cerrado deje de estarlo.
15.—Sedoso, lustrado.
16.—Alimente, sustente.
18.—Que dura una semana.
19.—Limpiaré, ordenaré.
21.—Saludables (Fem.)
22.—Cuerpo de tropa romana.
23.—Poemas líricos.
25.—Que amasan (Fem.)
27.—Pron. personal.
28.—Lista, catálogo.
29.—Utiliza, emplea.
30.—Prep. insep. que significa de la parte de acá.
31.—Símb. quím. del osmio.
32.—Trabajaba con otros, en conjunto.
36.—(Gil de Laval, Señor de), mariscal de Francia (1404-1440).
37.—Montaña de Armenia donde, según la Biblia, se detuvo el arca de Noé.
38.—(Gabriel), político uruguayo, Presidente de 1931 a 1938.
39.—Extraerá una cosa de otra.
40.—Que habla en público (Fem.)
42.—Expresar el pensamiento con palabras.
43.—Volvía a tasar.
45.—Espacio corto de tiempo.
46.—Mataba con violencia.
47.—Apócope de santo.

VERTICALES:
1.—Acanalaron, hicieron estrías.
2.—Usemos mal de una cosa.
3.—Cabo de la provincia de la Coruña, España.
5.—Símb. quím. del arsénico.
6.—Igualdad de nivel.
7.—Reunías y guardabas dinero.
8.—Consentida, acostumbrada a mimos.
9.—Diminutas, pequeñas.
10.—Pelo suave y rizado de ciertos animales (Pl.)
11.—Poemas líricos.
12.—Astro luminoso.
14.—Removéis la tierra con el arado.
17.—Munic. de Venezuela en el distr. de Bolívar, Estado de Yaracuy.
20.—Pondrán dulce una cosa.
24.—Deshicieron una atadura.
26.—Se atreve, se anima.
27.—De Sibaris.
30.—Capital de una república americana.
32.—Pelos gruesos y duros.
33.—Adv.: además.
34.—Hablad en público.
35.—Caballo de carrera muy veloz.
36.—Vuelva a atar.
38.—Dos y uno.
40.—Recita una oración.
41.—(Samuel), rey de Hungría, de 1041 a 1044.
44.—Pref. que denota separación.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

OTORGA ATANOR
P CARTONERO E
C SARDINA U
IN ADARMES EN
OIR OCIAR ANI
NAO AAR SER
GATO EDAM
TAN TAL BIS
ORO BALAR AGA
NA VALIDOS AL
T ALABABA I
O ELIMINABA D
SERENO OREABA

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 12 DE ABRIL DE 1962 DE 10.30 A 11.45 HORAS.

5.400	Oro Físico, E° 30,30
4.600	Oro Físico Od., E° 30.30
1.000	Oro Físico, E° 30.30
10.000	Oro Físico, E° 30,50
41	Bco. del Est. 6 3|4, 69
3.800	Bco. del Est. 10.6, 73 Od.
2.120	Bco. del Est 10-6, 73
61	Bco. Hipot. Ch. 6-1, 57
300	Bco. Hipot. Ch. 10-6, 72
2.550	Bco. Hipot. Ch 10.6, 72 Od
200	Bco. Hipot. Ch. 10.6, 72 Od.
1.000	Bco. Hipot. Ch. 10-6, 72 Od
17	Bco. Chile, 240
969	Bco. Chile, 241
2.050	Bco. Chile, 240
400	Bco. Chile, 238
50	Bco. Chile, 240
30	Bco. Chile, 241
1.000	Bco. Chile, 239
[illegible]	Bco. Chile, 240
50	Bco. Chile, 240 Od.
15	Bco. Chile, 240 Od.
334	Bco. Hipotecario, 77
100	Bco. Hipotecario, 76
132	Bco. Osorno, 124
5.555	Bco. Panamericano, 7
1.080	Bco. Sud Am., 23 1|2
5.000	Aucanquilcha, 12 3|4
5.000	Tamaya, 4 3|4
2.560	Colcura, 8 1|2
1.000	Formio Chileno, 6
178	La Rosa Sofruco, 115
200	T. del Fuego, 45 1|2
450	T. del Fuego Od., 45 1|2
1.800	Iquique, 6
1.500	Iquique Port, 6 1|8
1.000	Rayonhil, 4 1|4
1.676	Tej. El Salto, 2
427	Vestex, 16 Od.
1.000	Cervecerías, 74
1.000	Cervecerías, 74 Od.
5.420	Cía. Ind., 7 1|8
1.700	Copec, 31 1|2
112	Copec. Lotes, 31
250	Copec, 31 3|4
600	Elect. Ind., 12 1|2
1.000	Elect. Ind., 12 1|2
4.600	Elect. Ind., 12 3|8
358	Gas de Stgo. Od, 18 1|2
2.802	Ind. Varias, 4
1.676	Interoceánica, 29
3.200	Loza de Penco, 11
1.000	Melón, 105

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Hermenegildo.
MAÑANA: Justino.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho a las 13.45 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
LAN
VIERNES

SALIDAS: 8 horas, vuelo 640, DC-3, con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

9.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

9.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902-A, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902-A, directo a Arica, DC-6B.

LLEGADAS: 15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.05 horas, vuelo 903-A, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.25 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14.25 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

VIERNES

CARAVELLE. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Córdoba y Buenos Aires.

Salida del vuelo AR-291, a las 13.30 horas, a Mendoza, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 14 Y EL 21 DE ABRIL DE 1962

YORK, Compañía 1037; MIRAFLORES, Avda. B. O'Higgins 488; RIQUELME, San Pablo 1701; SALAMOVICH, San Pablo 3242; BARRANCAS, San Pablo 5420; MENDOZA, Carrascal 4220; CASSALI, Catedral 2802; UNION, Avenida B. O'Higgins 3998; OYARZUN, 5 de Abril 4683; EUGENIN, Avda. España 299; EL MERCURIO, San Diego 301; CAUPOLICAN, Avda. Matta 998; LA ESMERALDA, Chiloé 1801; EL LLANO, Gran Avenida 3388; ANIBAL PINTO, Gandarillas 319 (San Miguel); MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; LA NACIONAL, Portugal 1399; BACH, Haydem 2994; NOLI, Providencia 1312; CORDILLERA, Nueva Las Condes 3138; SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301; SAN CARLOS, Avda. Bilbao 3887; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; LARRAIN, Avda. Larraín 6877; PIO-NONO, Pío-Nono 101; GONZALEZ, Pinto 1700; ASTOR, San Luis 1672; UNESCO, Tupungato N.o 5310; STOWHAS, Valdivieso 596; RENCA, Avda. Balmaceda 334 (Renca); URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

Así Atendemos al Público

MUNICIPALIDAD ORDENO UNA VISITA INSPECTIVA A GARAJES CLANDESTINOS

Sector de calle Cienfuegos convertido en taller de reparaciones de coches

Los servicios inspectivos de la Municipalidad de Santiago, en conocimiento de la denuncia formulada por el lector Gustavo Figueroa Costa, cuya carta atendemos hoy, recibieron la orden de proceder a realizar una visita al sector de la calle Cienfuegos, que los dueños de camiones y automóviles han convertido en un garage público.

Existen claras disposiciones municipales sobre esta infracción que constituye, no solamente la ocupación ilícita de un bien nacional y de uso público como es la calle, sino también se trasgrede la Reglamentación sobre ruidos molestos, ya que es sabido que los trabajos de desabolladura, ajuste de repuestos y de motores, prueba de estos mismos, etc., generan una serie de ruidos que hacen insoportable la vida al vecindario.

Son varios los "garages" de este tipo cuyos dueños han sido sancionados y multados por la Municipalidad, pero al parecer la energía de las autoridades de la comuna no ha llegado [illegible]

Han convertido la calle en un garaje

Sírvase recibir, por intermedio de estas líneas, la más formal reclamación, que expongo, debido al abuso incalificable, vandálico y fuera de todo control, que están haciendo los dueños de automóviles y camiones que no son de la vecindad, los cuales han tomado la primera cuadra de la calle Cienfuegos, sobre todo, la desviación de un cuarto de cuadra que esta arteria hace hacia el oriente, entre los nú-

Doble infracción

Cartas al Director

Agradece atención de dos abogados de Valdivia

Como asidua lectora del diario de su digna dirección, y en conocimiento de su gran benevolencia, es que vengo en solicitarle se sirva, si lo tiene a bien, hacer públicos mis agradecimientos a dos abogados de Valdivia, los señores Mario Valenzuela González y Aníbal Barrios, con estudios en calle Pérez Rosales N.o 619, de esa ciudad.

En septiembre ppdo., sólo contaba con 15 años de edad; fui víctima de los engaños de un audaz delincuente, que hoy se encuentra en la cárcel de esa ciudad, con quien me casé con el consentimiento de mis padres; pero en los seis meses que duró mi odisea, conocí hasta los calabozos de la Casa Correccional de Va[illegible]. Fue entonces donde [illegible] ayuda generosa, oport[illegible] desinteresada de estos [illegible] sionales, y gracias a [illegible] ellos hoy me encuentro [illegible] vamente con mis padres.

Carmen Salgado [illegible]
San Francisco de Mos[illegible]

Verdulería expende sus productos en la calle

Señor Director del [illegible] LA NACION, quiero [illegible] sirva publicar en su [illegible] tante diario lo siguiente: [illegible] calle B. O'Higgins N.o [illegible] se instala una verdulería [illegible] expone sus productos [illegible] na solera. Considero que [illegible] forma de trabajar es [illegible] sa, porque dichos pro[illegible] se contaminan con el [illegible] que levantan los autos [illegible] sar, ya que esta vía es la [illegible] cipal que existe en este [illegible]

Hago estas consideraciones porque hay mucha gente [illegible] no sabe que estos alimentos hay que limpiarlos bien [illegible] de consumirlos. Creo que [illegible] Dirección de Sanidad [illegible] muy bien dar una vuelta por ese lugar.

Un Observador. [illegible] N.o 133314, San Bernardo

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

¡ES CASI PATÉTICO!
¡SÍ, McCONNY SE SOMETIÓ A UNA OPERACIÓN PARA ELIMINAR SUS HUELLAS DIGITALES! ¡QUÉ TONTO!
¡LAS LÍNEAS QUE QUEDARON EN SUS DEDOS FUERON SUFICIENTES PARA IDENTIFICAR AL POBRE DIABLO!
SIN CONTAR CON SU OREJA

Por Edgard Rice Burroughs

EL ORGULLO BATUSI FUÉ GRANDE AL MATAR A LOS DIEZ LEONES.
LOS BATUSIS SON MUY BRAVOS, PERO ME AGRADARÍA ENSEÑARLES ALGO.







RAMONA — POR JORGE PALACIO







